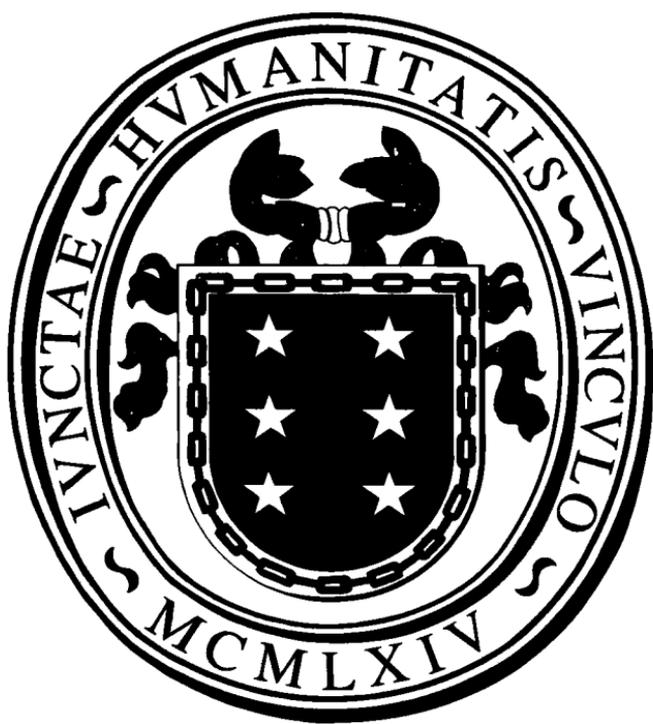


ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1996

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE
1996

Edición de 500 ejemplares
impreso en los talleres de
IMPRESOS UNIVERSITARIA, S.A.
San Francisco 454, Santiago, Chile
en el mes de abril de 1997

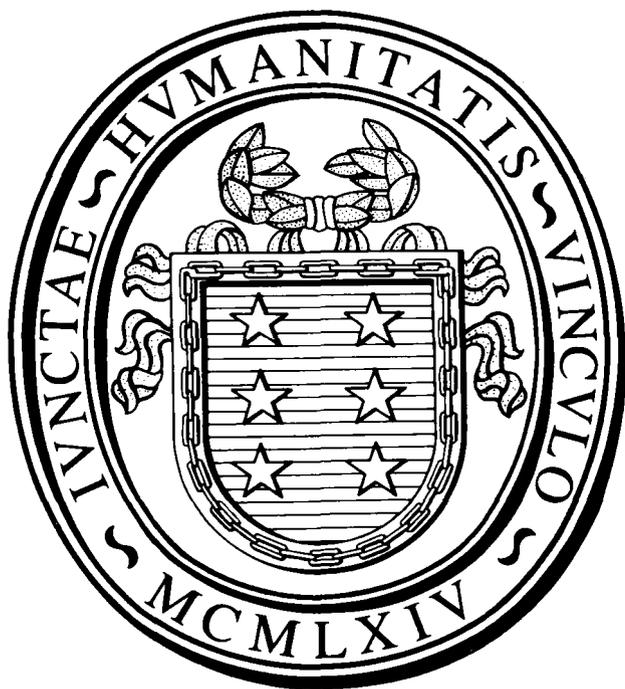
Dirigir correspondencia y canje a:
Instituto de Chile, Biblioteca,
Almirante Montt 453

Santiago, Chile

ISSN 07-16-6117

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1996

ÍNDICE

Nómina de Académicos	9
Cuenta del Sr. Presidente del Instituto de Chile Dr. ARMANDO ROA, en el Acto de Clausura de las Actividades del año.	59
ESTUDIOS	
“Cristo en la obra de Nikos Kazantzakis: Cinco Imágenes” por MIGUEL CASTILLO DIDIER, Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua.	67
“Los Estudios Históricos y la Cultura Nacional en Chile” (Congreso de Academias de la Historia 14-18 de octubre 1996) por RICARDO KREBS WILCKENS, Académico de Número de la Academia Chilena de la Historia.	91
“Propiedades Mecanodinámicas y Dieléctricas de Polímeros Vinílicos” por DEODATO RADÍĆ FOSCHINO, Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias.	105
“Antecedentes y lecciones sobre la propuesta de Reformas al Senado Español de 1978” (Exposición en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile el 23 de agosto de 1996) por WILLIAM THAYER ARTEAGA, Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.	113
“Proyecciones Académicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera” por BENJAMÍN STOCKINS, Académico Correspondiente de la Academia Chilena de Medicina	145

“Reflexiones sobre un arte para todos” por MARIO TORAL, Académico
de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes. 151

INFORMES

Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua	165
Informe Anual de la Academia Chilena de la Historia	177
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias	187
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales	191
Informe Anual de la Academia Chilena de Medicina	213
Informe Anual de la Academia Chilena de Bellas Artes	227

DOCUMENTOS

Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1996.	241
Discurso del Ministro de Educación, don JOSÉ PABLO ARELLANO, en la entrega de Premios Nacionales 1996.	243
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Literatura, MIGUEL ARTECHE SALINAS.	251
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Historia, WALTER HANISCH ESPÍNDOLA.	253
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Ciencias Naturales, NIBALDO BAHAMONDE.	255
Palabras de agradecimiento. Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, JULIO MENEGHELLO RIVERA.	259

OBITUARIO

Nómina de Académicos fallecidos durante el año.	265
---	-----

INSTITUTO DE CHILE

CONSEJO 1996

ARMANDO ROA REBOLLEDO

Presidente

ALFREDO MATUS OLIVIER

Vicepresidente

CARLOS RIESCO GREZ

Secretario General

JAIME PÉREZ OLEA

Tesorero

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria Ejecutiva

CONSEJEROS

1. Alfredo Matus Olivier
2. Fernando González-Urizar
3. Hernán Poblete Varas
4. Javier González Echenique
5. Ricardo Krebs Wilkens
6. Ricardo Couyoumdjian Bergamali
7. Enrique Tirapegui Zurbano
8. Luis Vargas Fernández
9. Jorge Mardones Restat
10. Francisco Orrego Vicuña
11. Hernán Godoy Urzúa

12. Adriana Olgúin de Baltra
13. Armando Roa Rebolledo
14. Jaime Pérez-Olea
15. Luis Hervé Lelièvre
16. Carlos Riesco Grez
17. Sergio Montecino Montalva
18. Bernardo Trumper

CONSEJEROS ALTERNOS

1. Mariane Peronard
2. Isidoro Vásquez de Acuña
3. Gustavo Hoecker Salas
4. Cristián Zegers
5. Ricardo Cruz-Coke Madrid

CONSEJEROS HONORARIOS

1. Fernando Campos Harriet
2. Juan de Dios Vial Larraín

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

DIRECTIVA

ALFREDO MATUS OLIVIER

Director

ERNESTO LIVACIĆ GAZZANO

Vicedirector

JOSÉ LUIS SAMANIEGO ALDAZÁBAL

Secretario

FERNANDO GONZÁLEZ-URÍZAR

Censor

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

Nombre	Fecha incorp.	Nº Sillón
1. Rodolfo Oroz Scheibe (Director Honorario)	29-04-1941	12
2. Miguel Arteche Salinas	7-07-1964	8
3. Hugo Montes Brunet	2-12-1965	13
4. Guillermo Blanco Martínez	3-06-1971	9
5. José Ricardo Morales Malva	28-10-1974	3
6. Luis Sánchez Latorre	2-10-1975	26
7. Enrique Campos Menéndez	12-11-1976	27
8. Fernando González-Urizar	25-09-1978	25
9. Martín Panero Mancebo	2-10-1978	28
10. Hernán Poblete Varas	6-12-1979	22
11. Francisco Coloane	31-03-1980	16
12. Jorge Edwards Valdés	14-04-1980	5
13. Alfredo Matus Olivier	22-09-1980	29

Nombre	Fecha incorp.	Nº Sillón
14. Alfonso Calderón Squadritto	27-04-1981	11
15. Carlos Morand Valdivieso	31-08-1981	2
16. Oreste Plath	30-08-1982	18
17. Hugo Gunckel Lüer	23-05-1983	13
18. Egon Wolff Grobler	26-09-1983	30
19. Ernesto Livacié Gazzano	21-11-1983	6
20. Óscar Pinochet de la Barra	1-10-1984	20
21. Rosa Cruchaga de Walker	26-11-1984	7
22. Matías Rafide Batarce	16-12-1985	14
23. José Luis Samaniego Aldazábal	23-05-1988	31
24. Felipe Alliende	8-08-1988	32
25. Marianne Peronard Thierry	28-11-1988	33
26. Luis Gómez Macker	19-12-1988	34
27. Ambrosio Rabanales	4-11-1991	36
28. Fernando Lolas Stepke	6-12-1991	10
29. Juan Antonio Massone	13-04-1992	21
30. Delia Domínguez	25-05-1992	4
31. Armando Uribe Arce	10-05-1993	17
32. Adriana Valdés Budge	7-06-1993	24
33. Miguel Castillo Didier	5-07-1993	1
34. Gilberto Sánchez Cabezas	13-09-1993	35
35. Antonio Arbea	23-10-1995	15
36. R.P. Joaquín Alliende Luco	20-11-1995	19

ACADÉMICO DE NÚMERO PERMANENTE

Gabriela Mistral

MIEMBRO DE HONOR

Su Santidad Juan Pablo II

ACADÉMICOS HONORARIOS

Cardenal D. Raúl Silva Enríquez (*Chile*)

D. Emilio Beladiez (*España*)

D. Félix Fernández Shaw (*España*)

COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA

Presidente

D. Luis Gómez Macker

Integrantes

D. Felipe Alliende

D. Antonio Arbea

D. Fernando Lolas

Dña. Marianne Peronard

D. Ambrosio Rabanales

D. Gilberto Sánchez

COMISIÓN DE GRAMÁTICA

Presidente

D. Ambrosio Rabanales

Integrantes

D. Felipe Alliende

D. Luis Gómez Macker

Dña. Marianne Peronard

D. José Luis Samaniego

Dña. Adriana Valdés

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN PROVINCIA

1. Félix Morales Pettorino (*Valparaíso*)
2. Óscar Ramírez Merino (*Curicó*)
3. Héctor González Valenzuela (*Rancagua*)
4. Mario Rodríguez Fernández (*Concepción*)
5. Emilio Camus Lineros (*La Serena*)
6. Héctor Carreño Latorre (*Vicuña*)
7. Sergio Hernández (*Chillán*)
8. Erwin Haverbeck (*Valdivia*)
9. Oriel Álvarez Gómez (*Chuquicamata*)
10. Emma Jauch (*Linares*)
11. Enrique Skinner (*Valparaíso*)
12. Renato Cárdenas Álvarez (*Chiloé*)
13. Silvestre Fugellie Mulcahy (*Punta Arenas*)
14. Claudio Wagner (*Valdivia*)
15. Hna. Elsa Abud Yáñez C.D.M. (*Antofagasta*)
16. Eugenio Mimica Barassi (*Punta Arenas*)
17. Mario Bernales (*Temuco*)
18. Adalberto Salas (*Concepción*)
19. Hermelo Arabena Williams (*San Felipe*)
20. Regina Royo Cabrera (*San Fernando*)
21. Carlos Vega Letelier (*Punta Arenas*)
22. Osvaldo Maya Cortés (*Antofagasta*)
23. Antonieta Rodríguez París (*Puerto Montt*)
24. Victoria Espinosa Santos (*Arica*)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS (AÑO 1996)

1. Raúl H. Castagnino (*Argentina*)
2. Cedomil Goic (*Estados Unidos*)
3. Alonso Zamora Vicente (*España*)
4. Octavio Paz (*México*)

5. Julio Ycaza Tigerino (*Nicaragua*)
6. Jorge Siles Salinas (*Bolivia*)
7. Odón Betanzos Palacios (*Estados Unidos*)
8. Eugenio Florit (*Estados Unidos*)
9. Fernando de Toro Garland (*España*)
10. Gunther Haensch (*Alemania*)
11. Arturo Uslar Pietri (*Venezuela*)
12. Arie Comay (*Israel*)
13. Arturo Agüero Chaves (*Costa Rica*)
14. Juan Loveluck (*Estados Unidos*)
15. Valentín García Yebra (*España*)
16. Enrique Anderson Imbert (*Argentina*)
17. Jaime Sanín Echeverri (*Colombia*)
18. Isaac Felipe Azofeifa (*Costa Rica*)
19. Pedro Laín Entralgo (*España*)
20. R.P. Raimundo Kupareo O.P. (*Yugoslavia*)
21. Isabel Allende (*Venezuela*)
22. Kurt Baldinger (*Alemania*)
23. Germán Arciniegas (*Colombia*)
24. Eugenio Coseriu (*Alemania*)
25. Hernán Galilea L. (*Estados Unidos*)
26. Pedro Lastra (*Estados Unidos*)
27. Alberto Baeza Flores (*España*)
28. Antonio Carlos Osorio (*Brasil*)
29. Austregésilo de Athayde (*Brasil*)
30. Alicia Jurado (*Argentina*)
31. Satoko Tamura (*Japón*)
32. Nelson Cartagena Rondanelli (*Alemania*)
33. Óscar Hahn (*Estados Unidos*)
34. Félix Martínez Bonati (*Estados Unidos*)
35. Hernán Lavín Cerda (*México*)
36. Juan Frago Gracia (*España*)
37. Juan M. Lope Blanch (*México*)
38. Raúl S. Manglapus (*Filipinas*)
39. Ofelia Kovacci (*Argentina*)

40. Humberto López Morales (*Puerto Rico*)
41. Magdalena Viramonte (*Argentina*)
42. Myriam Bustos Arratia (*Costa Rica*)

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA CHILENA
DE LA LENGUA
(1885-1996)

DIRECTORES

José Victorino Lastarria	1885-1888
Crescente Errázuriz Valdivieso	1914-1931
Miguel Luis Amunátegui Reyes	1931-1949
Alejandro Silva de la Fuente	1949-1952
Ricardo Dávila Silva	1952-1959
Rodolfo Oroz Scheibe	1959-1980
Alejandro Garretón Silva	1980-1980
Roque Esteban Scarpa	1980-1995
Alfredo Matus Olivier	1995-

VICEDIRECTOR

Ernesto Livacié Gazzano	1995-
-------------------------	-------

SECRETARIOS

Zorobabel Rodríguez	1885-1901
Manuel Salas Lavaqui	1914-1925
Ramón A. Laval	1925-1929
Samuel A. Lillo	1929-1937
José A. Alfonso	1937-1947
Pedro Lira Urquieta	1948-1973
Mons. Fidel Araneda Bravo	1973-1980
Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas	1980-1983
Ernesto Livacié Gazzano	1984-1988
José Luis Samaniego Aldazábal	1989-

CENSORES

José Toribio Medina
Raimundo Morales
Raúl Silva Castro
Mons. Fidel Araneda Bravo
Roque Esteban Scarpa
Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas
Yolando Pino Saavedra
Diego Barros Ortiz
Fernando González-Urizar

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Sillón N° 1

1. José Victorino Lastarria Santander (1817-1888)¹
2. Juan Agustín Barriga Espinosa (1857-1939)
3. Luis Orrego Luco (1866-1948)
4. Mons. Fidel Araneda Bravo (1906-1992)

Sillón N° 2

5. Luis Aldunate Carrera (1842-1908)
6. Manuel Antonio Román Madariaga (1858-1920)
7. Raimundo Morales Retamal (1878-1956)
8. Francisco Donoso González (1894-1969)
9. Horacio Serrano Palma (1904-1980)

Sillón N° 3

10. Miguel Luis Amunátegui Aldunate (1828-1888)
11. Miguel Luis Amunátegui Reyes (1862-1949)
12. Raúl Silva Castro (1903-1970)

¹El paréntesis indica fecha de nacimiento y muerte.

Sillón N° 4

13. Diego Barros Arana (1830-1907)
14. Manuel Salas Lavaqui (1856-1925)
15. Ricardo Montaner Bello (1868-1946)
16. Augusto Iglesias Mascaregno (1897-1975)
17. Diego Barros Ortiz (1908-1990)

Sillón N° 5

18. Crescente Errázuriz Valdivieso (1839-1931)
19. Tomás Thayer Ojeda (1877-1960)
20. Eugenio Pereira Salas (1904-1979)

Sillón N° 6

21. Jorge Huneeus Zegers (1835-1889)
22. Paulino Alfonso del Barrio (1860-1923)
23. Ricardo Dávila Silva (1873-1960)
24. Alejandro Garretón Silva (1900-1980)

Sillón N° 7

25. Marcial Martínez Cuadros (1832-1918)
26. Enrique Mac-Iver Rodríguez (1845-1922)
27. Eliodoro Yáñez Ponce de León (1860-1932)
28. Agustín Edwards Mac-Clure (1878-1941)
29. Miguel Cruchaga Tocornal (1869-1949)
30. Hernán Díaz Arrieta (1891-1984)

Sillón N° 8

31. José Toribio Medina Zavala (1852-1930)
32. Francisco Javier Cavada Contreras (1864-1950)
33. Eduardo Barrios Hudtwalcker (1884-1963)

Sillón N° 9

34. Baldomero Pizarro Ortiz (1825-1911)
35. Domingo Amunátegui Solar (1860-1946)

36. José Miguel Irrázaval Larraín (1881-1960)
37. Salvador Reyes Figueroa (1899-1970)

Sillón N° 10

38. Vicente Reyes Palazuelos (1835-1918)
39. José Alfonso del Barrio (1861-1947)
40. Antonio Huneeus Gana (1870-1951)
41. Eugenio Orrego Vicuña (1902-1959)
42. Fernando Durán Villarreal (1908-1982)
43. Roberto Guerrero Guerrero (1915-1990)

Sillón N° 11

44. Zorobabel Rodríguez Benavides (1839-1901)
45. Enrique Nercasseaux y Morán (1854-1925)
46. Roberto Peragallo Silva (1872-1954)
47. Joaquín Edwards Bello (1887-1968)
48. Hugo Silva Endeiza (1892-1979)

Sillón N° 12

49. Domingo Santa María González (1825-1889)
50. Enrique Matta Vial (1868-1922)
51. Ramón A. Laval Alvear (1862-1929)
52. Carlos Silva Vildósola (1870-1940)

Sillón N° 13

53. Manuel Blanco Cuartín (1822-1890)
54. Alberto Blest Gana (1830-1920)
55. Joaquín Díaz Garcés (1877-1921)
56. Francisco Javier Díaz Valderrama (1877-1950)
57. Misael Correa Pastene (1870-1956)
58. Ricardo A. Latcham Alfaro (1903-1965)

Sillón N° 14

59. Adolfo Valderrama Sáenz de la Peña (1834-1899)

60. Julio Vicuña Cifuentes (1865-1936)
61. José Miguel Echeñique Gandarillas (1860-1940)
62. Ernesto Greve Schlegel (1873-1959)
63. Alfonso Bulnes Calvo (1885-1970)
64. Arturo Aldunate Phillips (1902-1985)

Sillón Nº 15

65. Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate (1830-1899)
66. Rafael Errázuriz Urmeneta (1861-1924)
67. Alejandro Silva de la Fuente (1865-1960)
68. Jaime Eyzaguirre Gutiérrez (1908-1968)
69. Hernán del Solar Aspillaga (1901-1985)
70. Humberto Díaz Casanueva (1906-1992)

Sillón Nº 16

71. Eduardo de la Barra Lastarria (1839-1900)
72. Francisco Antonio Concha Castillo (1855-1927)
73. Samuel A. Lillo Figueroa (1870-1958)
74. Julio Barrenechea Pino (1910-1979)

Sillón Nº 17

75. Ramón Sotomayor Valdés (1830-1903)
76. Alberto del Solar (1859-1921)
77. Augusto Orrego Luco (1848-1933)
78. Arturo Alessandri Palma (1868-1950)
79. Rafael Maluenda Labarca (1885-1964)
80. Luis Oyarzún Peña (1920-1972)
81. Carlos Ruiz Tagle Gandarillas (1931-1991)

Sillón Nº 18

82. Luis Rodríguez Velasco (1839-1919)
83. Luis Barros Borgoño (1858-1943)
84. Miguel Luis Rocuant Sir (1877-1948)
85. Pedro Lira Urquieta (1900-1981)

Sillón N° 19

86. Roque Esteban Scarpa (1914-1995)

Sillón N° 20

87. Emilio Rodríguez Mendoza (1873-1960)
88. René Silva Espejo (1904-1980)
89. Abel Valdés Acuña (1906-1984)

Sillón N° 21

90. Valentín Brandau Galindo (1886-1962)
91. Jorge Millas Jiménez (1917-1982)
92. Roberto Vilches Acuña (1901-1984)
93. Manuel Francisco Mesa Seco (1925-1991)

Sillón N° 22

94. Víctor Domingo Silva Endeiza (1882-1960)
95. Juan Guzmán Cruchaga (1895-1979)

Sillón N° 23

96. Manuel Vega Santander (1899-1960)
97. Lautaro García Vergara (1895-1982)

Sillón N° 24

98. Yolando Pino Saavedra (1901-1992)

Sillón N° 25

99. Javier Vergara Huneeus (1907-1977)

Sillón N° 35

100. Lidia Contreras Figueroa (1919-1992)

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

JUNTA DIRECTIVA

D. JAVIER GONZÁLEZ ECHENIQUE

Presidente

D. RICARDO COUYOUMDJIAN BERGAMALI

Secretario perpetuo

D. HORACIO ARÁNGUIZ DONOSO

Bibliotecario perpetuo

D. MANUEL SALVAT MONGUILLOT

Censor

D. LUIS LIRA MONTT

Tesorero

ACADÉMICOS HONORARIOS

D. Emilio Beladiez Navarro (12 de abril de 1977)

D. Sergio Larraín García-Moreno (8 de septiembre de 1992)

D. Juan Mujica de la Fuente (8 de septiembre de 1992)

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Medalla Nº		Orden de precedencia
1.	D. Gabriel Guarda Geywitz O.S.B. (5 de junio de 1965)	6
2.	D. Carlos Aldunate del Solar (2 de octubre de 1984)	25
		23

Medalla Nº		Orden de precedencia
3.	D. Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali (29 de octubre de 1985)	27
4.	D. Carlos Oviedo Cavada O. de M. (28 de mayo de 1975)	15
5.	D. Fernando Campos Harriet (14 de octubre de 1970)	9
6.	D. Sergio Martínez Baeza (15 de junio de 1982)	21
7.	Vacante	
8.	D. Javier González Echenique (10 de junio de 1971)	10
9.	D. Luis Lira Montt (30 de junio de 1975)	16
10.	D. Pedro Cunill Grau (6 de julio de 1972)	12
11.	D. Julio Retamal Favereau (14 de abril de 1992)	31
12.	D. Antonio Dougnac Rodríguez (14 de mayo de 1991)	29
13.	D. Hernán Rodríguez Villegas (21 de septiembre de 1984)	24
14.	D. Fernando Silva Vargas (7 de junio de 1972)	11
15.	D. Alejandro Guzmán Brito (15 de abril de 1982)	20
16.	D. Horacio Aránguiz Donoso (8 de noviembre de 1982)	22
17.	D. Walter Hanisch Espíndola, S.J. (8 de enero de 1969)	8
18.	D. José Miguel Barros Franco (9 de noviembre de 1977)	18
19.	D. Sergio Larraín García-Moreno (4 de enero de 1933)	1

Medalla Nº		Orden de precedencia
20.	D. Juan Mujica de la Fuente (11 de septiembre de 1940)	2
21.	D. Héctor Herrera Cajas (28 de noviembre de 1989)	28
22.	Vacante	
23.	D. Álvaro Jara Hantke (28 de noviembre de 1996)	34
24.	D. Bernardino Bravo Lira (7 de mayo de 1985)	26
25.	D. Roberto Montandon Paillard (28 de agosto de 1973)	14
26.	D. Cristián Guerrero Yoacham (28 de mayo de 1976)	17
27.	D. Manuel Salvat Monguillot (4 de enero de 1973)	13
28.	D. Mario Barros van Buren (17 de mayo de 1984)	23
29.	D. José Armando de Ramón Folch (29 de noviembre de 1960)	4
30.	D. Juan Eduardo Vargas Cariola (7 de mayo de 1996)	33
31.	D. Gonzalo Vial Correa (19 de noviembre de 1965)	7
32.	D. Ricardo Krebs Wilckens (17 de noviembre de 1955)	3
33.	D. René Millar Carvacho (12 de mayo de 1992)	32
34.	Dña. Isabel Cruz Ovalle de Amenábar (28 de mayo de 1991)	30
35.	D. Isidoro Vázquez de Acuña (25 de julio de 1978)	19
36.	D. Rodolfo Oroz Scheibe (23 de noviembre de 1961)	5
		25

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. D. Raúl Bertelsen Repetto (20 de octubre de 1981), en Valparaíso.
2. D. Juan de Luigi Lemus (20 de octubre de 1981), en Concepción.
3. D. Sergio Carrasco Delgado (20 de octubre de 1981), en Concepción.
4. D. Mateo Martinic Beros (20 de octubre de 1981), en Punta Arenas.
5. D. Mario Benavente Boizard (25 de junio de 1985), en Cauquenes.
6. D. Santiago Lorenzo Schiaffino (24 de marzo de 1987), en Valparaíso.
7. D. Rodolfo Urbina Burgos (24 de marzo de 1987), en Valparaíso.
8. D. Osvaldo Walker Trujillo O.S.A. (8 de septiembre de 1992), en Concepción.
9. Dña. María Teresa Cobos Noriega (8 de septiembre de 1992), en Viña del Mar.
10. D. Antonio Fernández Vilches (8 de septiembre de 1992), en Concepción.
11. D. Jorge Martínez Busch (8 de septiembre de 1992), en Valparaíso.
12. D. Carlos Salinas Araneda (25 de junio de 1996), en Valparaíso.
13. D. Jaime González Colville (25 de junio de 1996), en San Javier y Villa Alegre.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

EUROPA

España

Los Académicos de Número de la Real Academia de la Historia (Madrid)

1. D. Miguel Batllori y Munné S.J. (8 de junio de 1958)
2. D. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri (29 de junio de 1958)
3. D. Pedro Laín Entralgo (7 de junio de 1964)

4. D. Fernando Chueca Goitia (13 de noviembre de 1966)
5. D. Antonio Rumeu de Armas (22 de noviembre de 1970)
6. D. Luis Diez del Corral y Pedruzo (16 de diciembre de 1973)
7. D. Juan Pérez de Tudela y Bueso (3 de febrero de 1974)
8. D. Antonio Domínguez Ortiz (28 de abril de 1974)
9. D. Carlos Seco Serrano (21 de enero de 1977)
10. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón (14 de diciembre de 1980)
11. D. Juan Vernert Ginés (10 de mayo de 1981)
12. D. José Filgueira Valverde (14 de junio de 1981)
13. D. José María Jover Zamora (28 de mayo de 1982)
14. D. Miguel Artola Gallego (2 de mayo de 1982)
15. D. Demetrio Ramos Pérez (19 de febrero de 1986)
16. D. Manuel Fernández Álvarez (18 de enero de 1987)
17. D. Vicente Palacios Atard (24 de enero de 1988)
18. D. Eloy Benito Ruano (22 de mayo de 1988)
19. D. Antonio López Gómez (5 de junio de 1988)
20. D. Ángel Suquía Goicoechea (10 de abril de 1990)
21. D. Joaquín Vallvé Bermejo (10 de abril de 1990)
22. D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano (10 de abril de 1990)
23. D. José Manuel Pita Andrade (10 de abril de 1990)
24. D. José María Blázquez Martínez (10 de abril de 1990)
25. D. Felipe Ruiz Martín (21 de octubre de 1990)
26. D. Francisco Tomás y Valiente (28 de abril de 1991)
27. Da. María del Carmen Iglesias Cano (4 de noviembre de 1991)
28. D. Miguel Ángel Ladero Quesada (26 de enero de 1992)
29. D. José Ángel Sánchez Asiaín (8 de abril de 1992)
30. D. Guillermo Céspedes del Castillo (10 de mayo de 1992)
31. D. Faustino Menéndez-Pidal de Navascués (17 de octubre de 1993)
32. D. Luis Suárez Fernández (23 de enero de 1994)
33. D. Rafael Lapesa Melgar (Electo)
34. D. Fernando de la Granja Santamaría (Electo)
35. D. Martín Almagro Gorbea (Electo)

Otros Miembros Correspondientes en España

1. D. Ismael Sánchez Bella (28 de mayo de 1985), en Plamplona.

Alemania

2. D. Horst Pietschmann (26 de junio de 1990)
3. D. Hans Joachim König (26 de junio de 1990)

Francia

4. D. Pierre Chaunu (26 de junio de 1990), en París
5. D. Francois Chevalier (26 de junio de 1990), en París
6. D. Francois Xavier Guerra (26 de junio de 1990), en París
7. D. Frederic Mauro (26 de junio de 1990) en Saint-Mandé
8. D. Jean Tulard (26 de junio de 1990), en París

Gran Bretaña

9. D. John Lynch (25 de junio de 1985), en Londres
10. D. Simón Collier (26 de junio de 1990), en Essex

Portugal

11. D. Joaquín Veríssimo Serrao (10 de agosto de 1993), en Lisboa

Suecia

12. D. Magnus Mörner (26 de junio de 1990), en Göteborg

AMÉRICA

Argentina

13. D. Enrique de Gandía (12 de abril de 1934), en Buenos Aires
14. D. Ricardo Zorraquín Becú (4 de noviembre de 1960), en Buenos Aires
15. D. José María Mariluz Urquijo (11 de octubre de 1973), en Buenos Aires
16. D. Edberto Óscar Acevedo (11 de octubre de 1973), en Mendoza

17. D. Eduardo Martiré (25 de junio de 1985), en Buenos Aires
18. D. Víctor Tau Anzoátegui (25 de junio de 1985), en Buenos Aires
19. D. Pedro Santos Martínez Constanzo (22 de julio de 1986), en Mendoza
20. D. Roberto I. Peña Peñalosa (22 de julio de 1986), en Córdoba

Bolivia

21. Dña. Teresa Gisbert de Mesa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
22. D. José de Mesa Figueroa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
23. D. Valentín Abecia Baldivieso (9 de abril de 1991), en La Paz
24. D. José Luis Roca (9 de abril de 1991), en La Paz
25. D. Jorge Šiles Salinas (15 de diciembre de 1992), en La Paz

Brasil

26. D. Max Justo Guedes (15 de junio de 1985), en Río de Janeiro

Colombia

27. D. Germán Arciniegas (10 de junio de 1986), en Bogotá
28. D. Jaime Jaramillo Uribe (26 de junio de 1990), en Bogotá

Costa Rica

29. D. Hernán G. Peralta (7 de mayo de 1953)

Ecuador

30. D. José Reig Satorres (25 de junio de 1985), en Guayaquil

Estados Unidos

31. D. Henry Steele Commager (11 de diciembre de 1956), en Boston
32. D. John P. Harrison (11 de diciembre de 1970), en Miami
33. D. Carlos López Urrutia (14 de mayo de 1974), en Menlo Park (California)
34. D. Arnold J. Bauer (26 de junio de 1990), en Davis (California)
35. D. Woodrow Borah (26 de junio de 1990), en Berkeley (California)

36. D. Robert N. Burr (26 de junio de 1990), en los Ángeles (California)
37. D. William Sater (26 de junio de 1990), en Long-Beach (California)

Guatemala

38. D. José Antonio Villacorta (12 de abril de 1934)

México

39. D. Silvio Zavala (30 de diciembre de 1941), en México
40. D. José Luis Soberanes (12 de julio de 1994), en México
41. D. Andrés Lira González (12 de julio de 1994), en México

Paraguay

42. Dña. Idalia Flores G. de Zarza (10 de agosto de 1982), en Asunción
43. D. Alberto Nogués (26 de junio de 1990), en Asunción

Perú

44. Dña. Ella Dumbar Temple (7 de mayo de 1953), en Lima
45. D. José Agustín de la Puente Candamo (10 de abril de 1956), en Lima
46. D. Félix Denegri Luna (10 de abril de 1956), en Lima
47. D. Guillermo Lohmann Villena (10 de julio de 1958), en Lima
48. D. Armando Nieto Vélez, S.J. (13 de agosto de 1985), en Lima
49. D. Franklyn Pease (26 de junio de 1990), en Lima
50. D. Luis Millones (26 de junio de 1990), en Lima
51. D. Aurelio Miró-Quesada Sosa (14 de septiembre de 1993), en Lima

Uruguay

52. D. Edmundo M. Narancio (14 de septiembre de 1993), en Montevideo

Venezuela

53. D. Pedro Grases (18 de agosto de 1953), en Caracas
54. D. Rafael Armando Rojas (9 de noviembre de 1993), en Caracas

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIA

DIRECTIVA

ENRIQUE TIRAPEGUI ZURBANO

Presidente

FRANCISCO ROTHHAMMER ENGEL

Vicepresidente

DEODATO RADIC' FOSCHINO

Secretario

EDGAR KAUSEL VECCHIOLA

Tesorero

FRANCISCO BRIEVA RODRÍGUEZ

Prosecretario

MEMBRESÍA 1964 - 1996

MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

1. Gustavo Lira Manso
(1964-1980)
Presidente desde 1994 a 1967
Edgar Kausel Vecchiola
26 de junio de 1981
Tesorero desde 1986
2. Eduardo Cruz-Coke Lassabe
(1964-1974)

José Corvalán Díaz
(1974-1996)
Prosecretario desde 1977 a 1986
Secretario desde 1986 hasta octubre 1996

Vacante

3. Carlos Mori Gana
(1964-1985)
Presidente desde 1967 a 1974

Carlos Alberto López Silva
9 de diciembre de 1987-
4. Luis Cerutti Gardezabal
(1964-1973)

Eduardo Schalscha Becker
20 de agosto de 1974-
5. Gustavo Hoecker Salas
19 de octubre de 1964-
Secretario desde 1964 a 1974
6. Francisco Javier Domínguez Solar
(1965-1988)

Eric Goles Chacc
25 de abril de 1990-
7. Jorge Muñoz Cristi
(1965-1969)

Luis Vargas Fernández
7 de junio de 1972-
Vicepresidente desde 1980 a 1986
Presidente desde 1986 a 1991
8. Jorge Mardones Restat
5 de mayo de 1966-
Presidente desde 1976 a 1980

9. Julio Cabello Ruz
(1966-1970)

Hermann Niemeyer Fernández
(1971-1991)

Bernabé Santelices González
18 de mayo de 1992-
Vicepresidente desde diciembre de 1995
hasta mayo de 1996
10. Osvaldo Cori Mouilly
(1966-1987)
Presidente desde 1974 a 1976

Tito Ureta Aravena
13 de enero de 1988-
11. Carlos Muñoz Pizarro
(1967-1976)

Rolando Chuaqui Kettlun
(1977-1994)
Vicepresidente desde diciembre de 1991
hasta abril de 1994

Servet Martínez Aguilera
4 de septiembre de 1996-
12. Adelina Gutiérrez Alonso
5 de diciembre de 1967-
Secretaria desde 1974 a 1986
Vicepresidente desde 1986 a 1991
13. Gabriel Alvial Cáceres
19 de diciembre de 1967-
14. Joaquín Luco Valenzuela
20 de marzo de 1969-
15. Danko Brncic Juridic
17 de abril de 1969-

16. Igor Saavedra Gatica
28 de agosto de 1969-
Vicepresidente desde 1976 a 1980
Presidente desde 1980 a 1986
17. Héctor Croxatto Rezzio
12 de diciembre de 1969-
18. Rodrigo Flores Álvarez
19 de abril de 1970-
19. Ricardo Baeza Rodríguez
7 de diciembre de 1983-
20. Carlos Muñoz Aguayo
(1984-1992)
Andrés Weintraub Pohorille
5 de mayo de 1993-
21. Jorge Allende Rivera
21 de diciembre de 1983-
Presidente desde diciembre de 1991
hasta diciembre de 1994
22. Raúl Sáez Sáez
(1984-1992)
Francisco Rothhammer Engel
30 de marzo de 1994-
Vicepresidente desde junio de 1996
23. Nibaldo Bahamonde Navarro
20 de mayo de 1984-
24. Juan de Dios Vial Correa
29 de junio de 1984-
25. Enrique Tirapegui Zurbano
28 de noviembre de 1984-
Secretario Suplente desde 1986 a 1988
Prosecretario desde 1989 a 1994
Presidente desde diciembre de 1994

26. Humberto Maturana Romecín
30 de octubre de 1985-
27. René Cortázar Sagarminiaga
19 de noviembre de 1985-
28. Juan Garbarino Bacigalupo
13 de diciembre de 1985-
Vicepresidente desde mayo a diciembre de 1994
29. Luis Gomberoff Jaikles
2 de abril de 1986-
30. Ligia Gargallo González
30 de mayo de 1990-
31. Eduardo Fuentes Quezada
1º de abril de 1992-
32. Fernando Lund Plantat
3 de junio de 1992-
33. Francisco Brieva Rodríguez
23 de junio de 1993-
Prosecretario desde diciembre de 1994
34. Miguel Kiwi Tichauer
13 de abril de 1994-
35. Deodato Radić Foschino
1º de diciembre de 1993-
Secretario desde noviembre de 1996
36. Arturo Arias Suárez
28 de septiembre de 1994-

MIEMBROS HONORARIOS

Alejandro Lipschutz	(1972-1980)	<i>Lituania</i>
Severo Ochoa	1977-	<i>Estados Unidos</i>
Luis F. Leloir	(1978-1987)	<i>Argentina</i>

Choh Hao Li	(1978-1988)	<i>Estados Unidos</i>
Venancio Deulofeu	(1982-1987)	<i>Argentina</i>
Crodovaldo Pavan	1987-	<i>Brasil</i>
Carlos Chagas	1987-	<i>Brasil</i>
Ilya Prigogine	1991-	<i>Bélgica</i>
Antonio González	1992-	<i>España</i>
Peter Raven	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Sir John Kendrew	1992-	<i>Inglaterra</i>
Jacques Louis Lions	1993-	<i>Francia</i>
Tulio Regge	1993-	<i>Italia</i>
Patrick Suppes	1993-	<i>Estados Unidos</i>
Federico Mayor	1996-	<i>España</i>

MIEMBROS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN CHILE

Herbert Appel Appel	(1969-1993)	<i>Valparaíso</i>
Roberto Frucht	1979-	<i>Valparaíso</i>
Víctor M. Blanco	1981-	<i>La Serena</i>
Bruno Günter Schaeffeld	1981-	<i>Santiago</i>
Renato Albertini	1990-	<i>Santiago</i>
Catherine Connelly	1990-	<i>Santiago</i>
Esteban Rodríguez	1992-	<i>Valdivia</i>
Pablo Kittl Duclot	1993-	<i>Santiago</i>
Eduardo Lissi Gervaso	1993-	<i>Santiago</i>

MIEMBROS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Giovanni B. Marini Bettolo	1969-	<i>Italia</i>
Clifford Bunton	1975-	<i>Estados Unidos</i>
Moisés Agosin	1979-	<i>Estados Unidos</i>
Parker Pratt	1980-	<i>Estados Unidos</i>
Newton C.A. Dá Costa	1981-	<i>Brasil</i>

Gabriel José Gasic	1981-	<i>Estados Unidos</i>
Cinna Lomnitz	1982-	<i>México</i>
Andrés O.M. Stoppani	1986-	<i>Argentina</i>
Pedro Cattaneo	1986-	<i>Argentina</i>
Luis Antonio Santaló	1986-	<i>Argentina</i>
Horacio H. Camacho	1986-	<i>Argentina</i>
Oreste Moretto	1986-	<i>Argentina</i>
George E. Ericksen	(1992-1996)	<i>Estados Unidos</i>
Iván K. Schüller	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Julián Gevirtz	1992-	<i>Estados Unidos</i>
Julio E. Celis	1992-	<i>Dinamarca</i>

ACADÉMICO FALLECIDO DURANTE 1996

En el curso de 1996 esta Academia ha debido lamentar el sensible fallecimiento del Secretario, Dr. José Corvalán Díaz.

ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES

DIRECTIVA

FRANCISCO ORREGO VICUÑA

Presidente

ADRIANA OLGUÍN DE BALTRA

Vicepresidente

MARINO PIZARRO PIZARRO

Secretario

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

1. D. Arturo Fontaine Aldunate
2. D. José Luis Cea Egaña
3. D. Carlos Martínez Sotomayor
4. D. Iván Lavados Montes
5. D. José Miguel Ibáñez Langlois
6. D. Eduardo Novoa Monreal
7. D. Enrique Silva Gimma
8. D. Juan de Dios Vial Larraín
9. D. Francisco Orrego Vicuña
10. D. Marino Pizarro Pizarro
11. D. Eugenio Velasco Letelier
12. D. Felipe Herrera Lane
13. D. Roberto Munizaba Aguirre
14. D. Félix Schwartzmann Turkenich

15. D. Helmut Brunner Noerr
16. D. Francisco Bulnes Sanfuentes
17. Dña. Adriana Olguín de Baltra
18. D. Julio Philippi Izquierdo
19. D. William Thayer Arteaga
20. D. Jorge Cauas Lama
21. D. Agustín Squella Narducci
22. D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba
23. D. Jorge Marshall Silva
24. D. Fernando Moreno Valencia
25. D. Hernán Santa Cruz Barceló
26. D. David Stitchkin Branover
27. D. Hernán Godoy Urzúa
28. D. Osvaldo Sunkel Weil
29. D. Cristián Zegers Ariztía
30. D. Mario Ciudad Vásquez
31. D. Raúl Rettig Guissen
32. D. Óscar Godoy Arcaya
33. Dña. Lucía Santa Cruz Sutil
34. D. Máximo Pacheco Gómez
35. D. Jaime Antúnez Aldunate
36. D. Patricio Aylwin Azócar (Electo)

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN CHILE

- D. Lautaro Núñez Atencio (*Antofagasta*)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

- D. Alberto Wagner de Reyna (*Perú*)
D. Wolfgang Hirsch-Weber (*República Federal Alemana*)
D. Eugenio Raúl Zaffaroni (*Argentina*)

SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
DE ESPAÑA, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

- Excmo. Sr. D. Antonio Millán Puelles
Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne
Excmo. Sr. D. Laureano López Rodo
Excmo. Sr. D. Luis Diez del Corral
Excmo. Sr. D. José María de Areilza y Martínez de Rodas
Excmo. Sr. D. Mariano Navarro Rubio
Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora y Mon
Excmo. Sr. D. Antonio Truyol Serra
Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Olea
Excmo. Sr. D. Marcelo González Martín
Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana
Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Agesta
Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes
Excmo. Sr. D. Primitivo de la Quintana López
Excmo. Sr. D. Salustiano del Campo Urbano
Excmo. Sr. D. Víctor García Hoz
Excmo. Sr. D. Jesús González Pérez
Excmo. Sr. D. José Luis Pinillos Díaz
Excmo. Sr. D. Luis Ángel Rojo Duque
Excmo. Sr. D. Fernando Garrido Falla
Excmo. Sr. D. Alfonso López Quintas
Excmo. Sr. D. Olegario González de Cardenal
Excmo. Sr. D. Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate
Excmo. Sr. D. Juan Vallet de Goytisolo
Excmo. Sr. D. José Ángel Sánchez Asiain
Excmo. Sr. D. Fabián Estape Rodríguez
Excmo. Sr. D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón
Excmo. Sr. D. Carmelo Lison Tolosana
Excmo. Sr. D. Julio Segura Sánchez
Excmo. Sr. D. Rafael Termes Carrero
Excmo. Sr. D. Gregorio Peces-Barba Martínez

Excmo. Sr. D. Pablo Lucas Verdu
Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo
Excmo. Sr. D. Dalmacio Negro Pavón
Excmo. Sr. D. Rodrigo Fernández-Carvajal González

SEÑORES ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
DE ARGENTINA

Dr. Jorge A. Aja Espil
Dr. Gerardo Ancarola
Dr. Gregorio Bandeni
Dr. Alberto Benegas Lynch
Dr. Germán J. Bidart Campos
Dr. Carlos María Bidegain
Dr. Natalio R. Botana
Dr. Luis Carlos Cabral
Dr. Guillermo J. Cano
Dr. Carlos A. Floria
Dr. Pedro José Frías
Dr. Ezequiel Gallo
Dr. Enrique de Gandía
Dr. Horacio A. García Belsunce
Dr. Diego J. Ibarbia
Dr. Segundo V. Linares Quintana
Dr. Manuel Ernesto Malbrán
Dr. Miguel S. Marienhoff
Dr. Eduardo Martire
Dr. Jorge M. Mayer
Dr. Leonardo Mc Lean
Gral. Hugo Miatello
Monseñor Dr. Gustavo E. Ponferrada
Dr. Roberto Repetto
Dr. Alberto Rodríguez Varela

- Dr. Ambrosio Romero Carranza
Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno
Almte. Carlos A. Sánchez Sañudo
Dr. Horacio Sanguinetti
Dr. Alberto A. Spota
Dr. Jorge R. Vanossi

ACADÉMICOS HONORARIOS EN EL EXTRANJERO

- D. Rafael Caldera Rodríguez (*Venezuela*)
D. Luis Beltrán Prieto (*Venezuela*)
D. Theodore Schultz (*Estados Unidos*)
D. Germán Arciniega (*Colombia*)
D. Gabriel Betancur Mejía (*Colombia*)
D. Alain Touraine (*Francia*)
D. Enrique V. Iglesias (*Uruguay*)
D. Arnold Harberger (*Estados Unidos*)
D. Pedro J. Frías (*Argentina*)
D. Marino Barbero Santos (*España*)

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA 1964 - 1996

Presidentes

- 1964 - 1967: D. Pedro Silva Fernández
1967 - 1968: D. Pedro León Loyola
1968 - 1973: D. Juvenal Hernández Jaque
1973 - 1977: D. Juvenal Hernández Jaque
1977 - 1979: D. Juvenal Hernández Jaque
1980 - 1985: D. Roberto Munizaga Aguirre
1986 - 1988: D. Carlos Martínez Sotomayor
1989 - 1990: D. Carlos Martínez Sotomayor

1990 - 1991: D. Juan de Dios Vial Larraín
1992 - 1994: D. Juan de Dios Vial Larraín
1995 - 1997: D. Francisco Orrego Vicuña

Vicepresidentes

1985 - 1988: D. Juan de Dios Vial Larraín
1989 - 1990: D. Juan de Dios Vial Larraín
1990 - 1991: D. David Stitchkin Branover
1992 - 1994: D. David Stitchkin Branover
1995 - 1997: Doña. Adriana Olgúin de Baltra

Secretarios

1964 - 1970: R.P. Hernán Larraín Acuña
1971 - 1976: D. Eugenio Velasco Letelier
1976 - 1979: D. Juan de Dios Vial Larraín
1980 - 1984: D. Ignacio González Ginouves
1984 - 1985: D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba (Interino)
1985 - 1988: D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba
1988 - 1991: D. Hernán Godoy Urzúa
1992 - 1994: D. Hernán Godoy Urzúa
1995 - 1997: D. Marino Pizarro Pizarro

NÓMINA MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

	Nombre	Fecha incorp.	Nº Sillón
1.	D. Eduardo Novoa Monreal	24-06-1968	6
2.	D. Enrique Silva Cimma	14-08-1968	7
3.	D. Eugenio Velasco Letelier	21-11-1970	11
4.	D. Juan de Dios Vial Larraín	10-10-1972	8
5.	D. Felipe Herrera Lane	9-01-1973	12
6.	D. Roberto Munizaga Aguirre	8-05-1973	13
7.	D. José Miguel Ibáñez Langlois	7-10-1976	5

8.	D.	Julio Philippi Izquierdo	15-06-1978	18
9.	D.	Arturo Fontaine Aldunate	3-10-1979	1
10.	D.	Carlos Martínez Sotomayor	15-10-1981	3
11.	D.	Francisco Orrego Vicuña	27-07-1983	9
12.	Dña.	Adriana Olguín de Baltra	3-11-1983	17
13.	D.	William Thayer Arteaga	20-06-1984	19
14.	D.	Manuel de Rivacoba y Rivacoba	11-07-1985	22
15.	D.	Fernando Moreno Valencia	18-10-1985	24
16.	D.	Jorge Marshall Silva	29-11-1985	23
17.	D.	David Stitchkin Branover	19-12-1985	26
18.	D.	Francisco Bulnes Sanfuentes	7-05-1986	16
19.	D.	Hernán Godoy Urzúa	24-09-1986	27
20.	D.	Hernán Santa Cruz Barceló	2-10-1986	25
21.	D.	Mario Ciudad Vásquez	26-05-1987	30
22.	D.	Raúl Rettig Guissen	10-12-1987	31
23.	D.	Máximo Pacheco Gómez	7-04-1988	34
24.	D.	Cristián Zegers Ariztía	8-06-1988	29
25.	D.	Iván Lavados Montes	11-08-1988	4
26.	D.	Marino Pizarro Pizarro	6-09-1989	10
27.	Dña.	Lucía Santa Cruz Sutil	29-05-1990	33
28.	D.	José Luis Cea Egaña	27-06-1990	2
29.	D.	Óscar Godoy Arcaya	23-08-1990	32
30.	D.	Jorge Cauas Lama	2-07-1991	20
31.	D.	Félix Schwartzmann Turkenich	30-10-1991	14
32.	D.	Oswaldo Sunkel Weil	6-04-1992	28
33.	D.	Helmut Brunner Noerr	20-10-1993	15
34.	D.	Agustín Squella Narducci	6-04-1995	21
35.	D.	Jaime Antúnez Aldunate	1-08-1995	35

OBITUARIO

Académicos que han fallecido desde la fundación de la Academia

Académicos de Número	Nº de Sillón	Año
D. Luis Oyarzún Peña	8	1972
R.P. Hernán Larraín Acuña	5	1974
Dña. Amanda Labarca Huberston	10	1975
D. Ernesto Barros Jarpa	14	1977
D. Pedro Silva Fernández	1	1978
D. Pedro León Loyola	2	1978
D. Juvenal Hernández Jaque	3	1979
D. Alberto Baltra Cortés	17	1981
D. Francisco Walker Linares	9	1982
D. Avelino León Hurtado	16	1984
D. Juan Gómez Millas	4	1987
Dña. Irma Salas Silva	10	1987
D. José María Eyzaguirre Echeverría	2	1989
D. Julio Heise González	15	1989
D. Enrique Bernstein Carabantes	20	1990
D. Ignacio González Ginouves	14	1990
D. Sergio Gutiérrez Olivos	21	1993
D. Felipe Herrera Lane	12	1996

Académicos Correspondientes en Chile

- D. Humberto Enríquez Frodden (*Concepción*), 1989
D. Alejandro Covarrubias Zagal (*La Serena*), 1989
Dña. Corina Vargas de Medina (*Concepción*), 1989

Académico Correspondiente en el extranjero

- D. Bruno Rech (*República Federal Alemana*), 1989

Miembro Honorario en el extranjero

- D. François Perroux (*Francia*), 1987

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

DIRECTIVA

ARMANDO ROA REBOLLEDO

Presidente

JUAN ALLAMAND MADAUNE

Vicepresidente

JAIME PÉREZ-OLEA

Secretario

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE SILLÓN

Nº de Sillón ¹	Fecha de Incorporación
1.1 Juan Allamand Madaune	6 de junio de 1969
2.1 Santiago Jarpa Orrego	19 de mayo de 1994
3.1 Hugo Salvestrini Ricci	15 de junio de 1972
4.1 Raúl Etcheverry Barucchi	5 de agosto de 1981
5.1 Vicente Valdivieso Dávila	14 de abril de 1994
6.1 Fernando Monckeberg Barros	21 de septiembre de 1972
7. Víctor Manuel Avilés	28 de julio de 1965
8.1 Fernán Díaz Bastidas	20 de abril de 1988
9.2 Sergio Ferrer Ducaud	23 de mayo de 1996
10.1 Julio Meneghello Rivera	8 de octubre de 1986
11.1 Luis Hervé Lelievre	9 de noviembre de 1983
12.1 Colomba Norero Vodnizza	25 de julio de 1996

¹Llevan un número adicional los Académicos que han entrado a ocupar las vacantes de los miembros fallecidos.

13.1	Tulio Pizzi Pozzi	4 de noviembre de 1986
14.1	Victorino Farga Cuesta	16 de noviembre de 1988
15.1	Ernesto Medina Lois	8 de agosto de 1971
16.1	Sylvia Segovia	29 de agosto de 1996
17.1	Bruno Günther Schaeffeld	19 de abril de 1972
18.	Armando Roa Rebolledo	25 de octubre de 1967
19.	Fernando Valenzuela Ravest	5 de octubre de 1983
20.1	Salvador Vial Urrejola	30 de noviembre de 1988
21.	Benjamín Viel Vicuña	4 de abril de 1984
22.	Svante Törnvall Stromsten	20 de marzo de 1985
23.	Ricardo Cruz-Coke Madrid	3 de abril de 1985
24.	Jaime Pérez Olea	8 de mayo de 1985
25.1	Humberto Reyes Budelovsky	28 de junio de 1996
26.	Esteban Parrochia Beguin	28 de abril de 1987
27.	Rodolfo Armas Merino	26 de abril de 1989
28.	Alejandro Goic Goic	30 de noviembre de 1989
29.	Carlos Miquel Bañados	19 de abril de 1990
30.	Manuel García de los Ríos	10 de mayo de 1990
31.	Juan Verdaguer Tarradella	4 de octubre de 1990
32.	Benedicto Chuaqui Jahiatt	27 de noviembre de 1990
33.	Eduardo Rosselot Jaramillo	26 de noviembre de 1991
34.	Marta Velasco Rayo	20 de agosto de 1992

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL PAÍS

1. Jorge Alvaay Carrasco (*Valparaíso*)
2. Fructuoso Biel Cascante (*Concepción*)
3. Ramón Campbell Batista (*Valparaíso*)
4. Ítalo Caorsi Chouquer (*Valdivia*)
5. René Guzmán Serani (*Valdivia*)
6. Ivar Hermansen Pereira (*Concepción*)
7. Gonzalo Ossa Abel (*Temuco*)
8. Fernando Oyarzún Peña (*Valdivia*)

9. Adolfo Reccius Ellwanger (*Valparaíso*)
10. Hernán Sudy Pinto (*Arica*)
11. Luis Cabrera Spiess (*Ovalle*)
12. Carlos Martínez Gaensly (*Concepción*)
13. Carlos Patillo Bergen (*Valparaíso*)
14. Aníbal Scarella Calandroni (*Valparaíso*)
15. Edmundo Ziede Abud (*Antofagasta*)
16. Sergio de Tezanos Pinto (*Valparaíso*)
17. Ernesto Mundt Flühmann (*Valparaíso*)
18. Alberto Gyhra Soto (*Concepción*)
19. Elso Shiappacasse Ferreti (*Concepción*)
20. Ennio Vivaldi Cichero (*Concepción*)
21. Carlos Silva Lafrentz (*Valparaíso*)
22. Benjamín Stockins Fernández (*Temuco*)
23. Alberto Cristoffanini Trucco (*Valdivia*)
24. Claudio Zapata Ormeño (*Valdivia*)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. H. Cecil Coghlan (*EE.UU.*)
2. Carlos Eyzaguirre (*EE.UU.*)
3. Ignacio Matte Blanco (*Italia*)
4. Jorge Litvak (*EE.UU.*)

ACADÉMICOS HONORARIOS NACIONALES

1. Jorge Allende Rivera
2. Juan Arentsen Sauer
3. Arturo Atria Ramírez
4. José Manuel Balmaceda Ossa
5. Héctor Croxatto Rezzio
6. Gabriel Gasić Livacić

7. Hernán Hevia Parga
8. Abraham Horwitz
9. Roque Kraljevic Orlandini
10. Camilo Larraín Aguirre
11. Jorge Mardones Restat
12. Ramón Ortúzar Escobar
13. Jorge Otte Gabler
14. Miguel Ossandón Guzmán
15. Cristina Palma Prado
16. Mons. Bernardino Piñera Carvallo
17. Ramón Valdivieso Delaunay
18. Luis Vargas Fernández
19. Mario Plaza de los Reyes
20. Zdzislaw Jan Ryn
21. Helmut Jaeger
22. Jorge Kaplán
23. Sergio Lecannelier

ACADÉMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

1. Dr. Edward C. Rosenow (*Filadelfia, USA*)
2. Dr. Alberto Marsal (*Argentina*)
3. Dr. Pedro Cossio (*Argentina*)
4. Dr. Martín M. Cummings (*Bethesda, USA*)
5. Dr. Marcial Quiroga (*Argentina*)
6. Dr. Euryclides Zerbini (*Brasil*)
7. Dr. José Fernández Pontes (*Brasil*)
8. Dr. José Leme Lopes (*Brasil*)
9. Dr. Horacio Knesse de Mello (*Brasil*)
10. Dr. Javier Arias Stella (*Perú*)
11. Dr. Eduardo C. Palma (*Uruguay*)
12. Dr. Federico Salveraglio (*Uruguay*)
13. Dr. Rodolfo V. Talice (*Uruguay*)
14. Dr. John A.D. Cooper (*Washington, EE.UU.*)

15. Dr. Joseph P. Evans (*Washington, EE.UU.*)
16. Dr. Carlos Chagas Filho (*Brasil*)
17. Dr. Carlos Da Silva Lacaz (*Brasil*)
18. Dr. José Ribeiro Do Valle (*Brasil*)
19. Dr. Benigno Lorenzo Velázquez (*España*)
20. Dr. Valentín Matilla (*España*)
21. Dr. Pedro Laín Entralgo (*España*)
22. Dr. Carlos Monge Casinelli (*Perú*)
23. Dr. Hernando Groot Lievano (*Colombia*)
24. Dr. Alberto C. Taquini (*Argentina*)
25. Dr. Carlos Bustamante Ruiz (*Perú*)
26. Dr. Jorge Voro Bernales (*Perú*)
27. Dr. Rodolfo Céspedes F. (*Costa Rica*)
28. Dr. Mario Miranda G. (*Costa Rica*)
29. Dr. Guido Miranda G. (*Costa Rica*)
30. Dr. Diego E. Zavaleta (*Argentina*)
31. Dr. Horacio Rodríguez Castells (*Argentina*)
32. Dr. Pablo Negroni (*Argentina*)
33. Dr. David E. Nölting (*Argentina*)
34. Dr. Enrique Fernández Enríquez (*Perú*)
35. Dr. César Náquira Velarde (*Perú*)
36. Dr. Marcel Roche (*Venezuela*)
37. Dr. Virgilio Foglia (*Argentina*)
38. Dr. Ignacio Chávez Rivera (*México*)
39. Dr. Jacinto Convit (*Venezuela*)
40. Dr. José Félix Patiño (*Colombia*)
41. Dr. Gabriel Briceño Romero (*Venezuela*)
42. Dr. Francisco Kerdel Vegas (*Venezuela*)
43. Dr. Andrés O. Stoppani (*Argentina*)
44. Dr. José Luis Minoprio (*Argentina*)
45. Dr. David Iriarte (*Venezuela*)
46. Dr. Pablo Gómez (*Colombia*)
47. Dr. José Emilio Burucúa (*Argentina*)
48. Dr. Osvaldo Fustinoni (*Argentina*)
49. Dr. Leoncio Arrighi (*Argentina*)

DIRECTORIOS DE LA ACADEMIA

Presidentes

1964-1969	Dr. Armando Larraguibel
1969-1973	Dr. Víctor Manuel Avilés
1973-1975	Dr. Juan Wood Walters
1975-1976	Dr. Aníbal Ariztía Ariztía
1977-1987	Dr. Amador Neghme Rodríguez
1987-1996	Dr. Armando Roa Rebolledo

Secretarios

1964-1969	Dr. Alfonso Asenjo
1970-1975	Dr. Hernán Romero
1976-1978	Dr. Roberto Estévez Cordovez
1977-1985	Dr. Ernesto Medina Lois
1986-1987	Dr. Alberto Donoso Infante
1987-1996	Dr. Jaime Pérez-Olea

Tesoreros

1964-1965	Dr. Alfonso Asenjo
1965-1969	Dr. Víctor Manuel Avilés
1969-1976	Dr. Walter Fernández
1977-1980	Dr. Aníbal Ariztía
1981-1984	Dr. Víctor Manuel Avilés

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

DIRECTIVA

CARLOS RIESCO GREZ

Presidente

BERNARDO TRUMPER

Vicepresidente

GONZALO CIENFUEGOS

Secretario

ACADÉMICOS DE NÚMEROS POR ORDEN DE SILLÓN

1. Federico Heinlein
2. Ernesto Barreda Fabres
3. Sergio Montecino Montalva
4. Juan Amenábar Ruiz
5. Carlos Pedraza Olguín
6. Carlos Riesco
7. Carmen Luisa Letelier
8. Alejandro Sieveking
9. Sergio Castillo
10. Luis Merino Montero
11. Gustavo Becerra Schmidt
12. Sergio Vodanovic Pistelli
13. Ramón Vergara Grez
14. Arnaldo Tapia Caballero
15. Fernando Debesa Marín
16. (vacante)

17. Fernando Cuadra Pinto
18. Elvira Savi Federici
19. Matías Vial Vial
20. (vacante)
21. Juan Lémann Cazabón
22. Marco Antonio de la Parra (electo)
23. Virginia Fischer Scolnick
24. Domingo Tessier
25. Mario Toral
26. Héctor Noguera
27. Miguel Letelier
28. Malucha Solari
29. Bernardo Trumper
30. Gonzalo Cienfuegos

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Tole Peralta (*Villa Alemana-Chile*)
Orlando Mellado Muñoz (*Talca-Chile*)
Eduardo Meissner (*Concepción-Chile*)
Hernán Ramírez (*Villa del Mar-Chile*)
Aurelio de la Vega (*California-USA*)
Rafael Squirru (*Buenos Aires-Argentina*)
Alicia Terzian (*Buenos Aires-Argentina*)
Alfonso Montecino (*USA*)
Juan Urrego (*USA*)
Samuel Adler (*USA*)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Brunilda Cartes (*Chile*)
René Huyghe (*Francia*)
Roberto Matta

Académicos de Número por fecha de incorporación

Domingo Santa Cruz	fundador en 1964†
Jorge Délano Frederick	fundador en 1964†
Camilo Mori Serrano	fundador en 1964†
Alfonso Leng Huyghe	fundador en 1964†
Marco Bontá Costa	fundador en 1964†
Carlos Isamit	25-05-1966†
Alfonso Letelier	20-10-1966†
Agustín Siré Sinobas	26-12-1967†
Waldo Vila Silva	29-12-1967†
Jorge Urrutia Blondel	28-07-1969†
Gustavo Becerra Schmidt	30-10-1969
Sergio Vodanovic Pistelli	28-11-1969
Ramón Vergara Grez	14-12-1972
Arnaldo Tapia Caballero	15-10-1974
Juan Amenábar Ruiz	8-05-1975
Carlos Riesco Grez	26-06-1975
Fernando Debesa Marín	18-08-1975
Héctor Banderas Cañas	8-09-1975†
Hernán Larraín Peró	16-10-1975†
Sergio Montecino Montalva	31-10-1975
Fernando Cuadra Pinto	11-08-1977
Carlos Pedraza Olgúin	30-08-1977
Ernesto Barreda Fabres	16-09-1981
Luis Merino Montero	30-06-1983
Elvira Savi Federici	28-07-1983
Matías Vial Vial	26-08-1983
Inés Puyó León	10-11-1983†
Juan Lémann Cazabón	19-11-1983
Pedro Mortheiru Salgado	19-12-1983†
Virginia Fischer Scolnick	20-03-1984
Domingo Tessier	29-05-1984
Nemesio Antúnez Zañartu	14-11-1985†
Eugenio Guzmán Ovalle	28-11-1985†

Federico Heinlein Funcke	27-04-1989
Alejandro Sieveking	3-07-1989
Miguel Letelier	27-11-1989
Bernardo Trumper Roñis	26-11-1990
Malucha Solari	23-05-1991
Héctor Noguera	19-08-1991
Gonzalo Cienfuegos	20-08-1992
Sergio Castillo	6-10-1995
Carmen Luisa Letelier	03-06-1996
Mario Toral	26-09-1996

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

Camilo Mori Serrano	(1974) Sillón Nº 3
Alfonso Leng Huyghe	(1974) Sillón Nº 4
Marco Bontá Costa	(1974) Sillón Nº 5
Carlos Isamit	(1974) Sillón Nº 6
Waldo Vila Silva	(1979) Sillón Nº 9
Jorge Délano Federick	(1980) Sillón Nº 2
Jorge Urrutia Blondel	(1981) Sillón Nº 10
Agustín Siré Sinobas	(1986) Sillón Nº 8
Domingo Santa Cruz	(1987) Sillón Nº 1
Héctor Banderas Cañas	(1988) Sillón Nº 9
Eugenio Guzmán Ovalle	(1988) Sillón Nº 26
Nemesio Antúnez Zañartu	(1993) Sillón Nº 25
Hernán Larraín Peró	(1994) Sillón Nº 16
Pedro Mortheiru Salgado	(1994) Sillón Nº 22
Alfonso Letelier Llona	(1994) Sillón Nº 7
Inés Puyó	(1996) Sillón Nº 20

ACADÉMICOS HONORARIOS FALLECIDOS

Luis Vargas Rosas
Henriette Petit
Claudio Arrau
Samuel Claro Valdés

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES FALLECIDOS

Carlos Poblete Vargas
Marta Colvin

DIRECTORIO DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Presidentes

(1964-1984)	Domingo Santa Cruz Wilson
(1985-1987)	Ernesto Barreda Fabres
(1988-1990)	Carlos Riesgo Grez
(1991-1992)	Fernando Debesa Marín
(1992-1994)	Carlos Riesco
(1995-)	Carlos Riesco

Vicepresidentes

(1978-1982)	Carlos Riesco
(1982-1984)	Ernesto Barreda Fabres
(1985-1990)	Fernando Debesa Marín
(1991-1992)	Ernesto Barreda Fabres
(1992-1994)	Fernando Debesa Marín
(1995-)	Bernardo Trumper

Secretarios

(1964-1968)	Camilo Mori
(1969-1971)	Jorge Urrutia Blondel
(1974-1975)	Ramón Vergara Grez
(1976-1979)	Héctor Banderas Cañas
(1980-1982)	Sergio Montecino Montalva
(1983-1985)	Luis Merino Montero
(1985-1987)	Carlos Riesco Grez
(1988-1989)	Carlos Pedraza Olguín
(1990-1991)	Brunilda Cartes
(1991-1994)	Alejandro Sieveking
(1995-)	Gonzalo Cienfuegos

CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
DEL INSTITUTO DE CHILE
DR. ARMANDO ROA,
EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LAS
ACTIVIDADES DEL AÑO

Las actividades del Instituto durante el año que termina han sido muy numerosas y como serán publicadas en detalle en los Anales, sólo mencionaremos las más relevantes.

En primer lugar debo señalar que durante este año fue nombrado Secretario General del Instituto el Acad. Hernán Godoy.

Premios y distinciones

Una vez más el Instituto se honra en contar entre sus miembros a Premios Nacionales, especialmente este año en que cuatro de los cinco galardonados pertenecen a la corporación.

Tal distinción la recibieron los siguientes académicos:

Miguel Arteche el de Literatura, por la extraordinaria solidez y coherencia en su obra literaria que ha logrado una alta presencia en Chile e Hispanoamérica.

Nibaldo Bahamondes el de Ciencias, por su destacada contribución científica en el campo de las Ciencias del Mar que lo convierte en un creador de la disciplina en nuestro país.

Walter Hanisch el de Historia, debido a su larga y prolifera labor, centrada en una profunda investigación de la Historia de las Ideas, la cual ha obtenido amplio reconocimiento internacional.

Julio Meneghello el de Ciencias Tecnológicas y Aplicadas por su aporte pionero en el ámbito de la Pediatría y, particularmente, en la lucha contra la desnutrición y mortalidad infantil.

Recibieron también distinciones los siguientes académicos:

De la Academia de Medicina fueron condecorados con la Medalla

Orden de la Cruz del Sur en el Grado Gran Collar, los académicos Benjamín Viel Vicuña, Claudio Zapata Ormeño y Jorge Mardones Restat, y en el grado Gran Cruz, los Académicos Ernesto Medina Lois e Ítalo Caorsi Chouquer. El académico Alejandro Goic fue designado "Editor Emérito de la Revista Médica de Chile", "Miembro Honorario de la Sociedad Médica de Santiago" y "Mejor Docente de Semiología"; el Académico Ricardo Cruz-Coke fue designado "Miembro Honorario de la Sociedad Médica de Santiago".

De la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales fue distinguido el Académico Enrique Silva Cimma, con la Medalla Rector Juvenal Hernández.

El Presidente de la Academia de Ciencias, Acad. Enrique Tirapégui fue galardonado con el Premio de Física 1996 de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo.

Publicaciones

La Academia de la Lengua publicó las Notas Idiomáticas N^{os} 2 y 3 que han tenido excelente acogida.

La Academia de la Historia ha publicado durante el presente año dos números de su Boletín quedando al día con las fechas.

Fue publicado el primer número de los Anales de la Academia Chilena de Ciencias que corresponde a la nueva publicación del antiguo Boletín. Pronto se publicará el Directorio de Científicos Chilenos y de Chilenos en el extranjero que ha elaborado la Academia junto a un grupo de científicos que han trabajado durante dos años en esta tarea.

La Academia de Medicina publicó las Cuartas Jornadas de Historia de la Medicina realizadas en 1995.

Académicos fallecidos

Lamentamos el fallecimiento de los siguientes académicos cuya memoria deseamos honrar en esta oportunidad: Alberto Cristoffanini Truco, José Corvalán Díaz, Francisco de Solano, Guillermo Donoso Vergara, Juan Eyzaguirre, padre Raimundo Kupareo, Oreste Plath, Inés Puyó León,

Aníbal Scarella Calandroni, Ramón Valdivieso Delaunay, Claudio Zapata Ormeño.

NIUEVOS ACADÉMICOS

Incorporados

Antonieta Rodríguez París, Victoria Espinosa Santos y Magdalena Viramonte a la Academia de la Lengua. Juan Eduardo Vargas Cariola y Álvaro Jara a la Academia de la Historia. Servet Martínez Aguilera, Eduardo Lissi Gervaso y Federico Mayor Zaragoza a la Academia de Ciencias. Dres. Sergio Ferrer Ducaud, Humberto Reyes Budelovsky, Dra. Colomba Nore-ro y Dra. Sylvia Segovia a la Academia de Medicina. Carmen Luisa Letelier y Mario Toral a la Academia de Bellas Artes.

Elegidos

Héctor González Valenzuela de la Academia de la Lengua.

Carlos Salinas Araneda y Jaime González Colville de la Academia de la Historia.

ACTIVIDADES DE LAS ACADEMIAS

Academia de la Lengua

La Academia de la Lengua celebró 17 sesiones ordinarias, públicas y solemnes. Ofreció el Premio "Academia" al escritor Hernán Montealegre, el Premio "Alejandro Silva de la Fuente" a la periodista Patricia Verdugo, el Premio "Alonso de Ercilla" que se otorga a una institución, a la Corporación Cultural de Rancagua.

Academia de la Historia

Celebró 19 sesiones ordinarias. En octubre tuvo lugar el V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia, organizado por la Academia Chilena de la Historia y declarado reunión adjunta a la VI Cumbre

Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 1996. A dicha reunión concurren 24 delegados de 18 países de Iberoamérica, incluido Chile. El tema central fue "Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional".

La Academia Chilena de la Historia otorgó el Premio "Miguel Cruchaga Tocornal" al Sr. Marco Antonio León León.

Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias elaboró un ciclo de diez conferencias que fueron dictadas antes de cada sesión ordinaria por diferentes miembros de ella y cuya segunda parte contempla otras diez para el año 1997.

Fue elegido Secretario de la Academia, el Acad. Deodato Radic Foschino.

Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

Celebró 9 sesiones en las cuales se analizaron temas de gran importancia como "Los desafíos de la sustentabilidad del desarrollo nacional", "El sistema representativo y la teoría de la representación", "Un panorama de los acuerdos económicos y de integración", "Antecedentes y lecciones sobre la propuesta de reforma al Senado español de 1978" y otros.

Academia de Medicina

Hubo 8 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en que se eligió la Mesa Directiva. El Dr. Armando Roa y el Dr. Jaime Pérez-Olea fueron reelegidos, por aclamación, en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, por un período de tres años. Ambos se han desempeñado en ellos desde 1987.

Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes realizó numerosas actividades que incluyen 7 sesiones ordinarias, 5 conciertos, una lectura dramatizada, un homenaje a Federico García Lorca, una presentación de una pieza teatral y una charla ilustrada.

La alta calidad de la labor realizada por las diversas Academias del

Instituto de Chile, como se acaba de mostrar en tan escueto resumen que es apenas parte de la tarea hecha, exige perentoriamente que ella sea conocida en el país y se haga conciencia nacional. Por eso una de las prioridades que nos impondremos todos consistirá en tener a nuestra disposición un buen sistema de relaciones públicas que, con la frecuencia necesaria, ponga en conocimiento del país el tratamiento y las posibles soluciones que a los diversos problemas que interesan al Gobierno, al Estado, a la Nación o a cualquier persona en general, dan sus diversas Academias o el Instituto en su conjunto.

Fundados en lo mismo, el Directorio del Instituto ha propuesto, como tarea muy trascendente a sus Academias, ocupar durante los años 1997 y 1998 una parte de su tiempo en elaborar una obra que sería el testimonio de cómo ven ellas a Chile al finalizar el siglo, desde sus diversos respectivos puntos de vista. Creo que sería importante, tanto para nuestros contemporáneos como para las generaciones posteriores, el saber cuál es la imagen del país que su mayor Institución cultural ha creído tener, a fin de ayudar en la creación de su destino.

Una obra de tal magnitud exige un financiamiento adecuado; afortunadamente hemos contado con la comprensión y el apoyo entusiasta de S.E., el Presidente de la República, quien en la audiencia concedida en La Moneda, se mostró decididamente partidario de llevar a cabo el programa de trabajo antes señalado. Ello se tradujo en el nuevo Presupuesto que, con su apoyo y el del Sr. Ministro de Educación, ha aprobado el Congreso Nacional y que es substantivamente mayor a todo lo obtenido en épocas anteriores.

Todo nos hace pensar que el Instituto de Chile seguirá a la altura de sus grandes tareas y, que las nuevas que ahora se impondrá, serán dignas de lo esperado por el país, lo cual, por lo demás, ha sido el deseo íntimo de sus fundadores y de quienes los han continuado a lo largo de estos tiempos.

Quisiera finalizar agradeciendo el apoyo que me han dado y deseándoles a todos una feliz Navidad y un dichoso año 1997.

ESTUDIOS

CRISTO EN LA OBRA DE NIKOS KAZANTZAKIS: CINCO IMÁGENES

Miguel Castillo Didier

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Sin duda Nikos Kazantzakis (1883-1957) está entre las figuras más grandes de la literatura neogriega. Es uno de los autores más traducidos y estudiados y quizás el más discutido, dentro del grupo de escritores que han ganado para la Hélade moderna un puesto honroso en el concierto literario universal: Kavafis, Seferis (Premio Nobel 1963), Elytis (Premio Nobel 1979), Ritsos.

Desde mediados de la década del 50 la obra de Kazantzakis conoció una rápida y vasta difusión, llegando a ser traducida a más de cincuenta idiomas. Sus novelas, y en especial *Cristo de nuevo crucificado*, *Vida de Alexis Zorbas*, *Libertad o muerte* y *La última tentación*, contribuyeron mucho a ese proceso, aunque ellas conforman sólo una parte de una producción literaria muy extensa. Trabajador incansable, Kazantzakis dejó un obra cuyo volumen es realmente impresionante. Incluye 21 piezas dramáticas, 6 libros de viajes (que contienen numerosas traducciones de autores de los países visitados), 10 novelas, una extensa autobiografía, la *Carta al Greco*, 21 cantos en tercina; la *Odisea*, gigantesco poema de 33.333 versos; opúsculos filosóficos, entre ellos la *Ascética*, el *Simposio* y su tesis *Nietzsche en la filosofía del Estado y del derecho*. Su labor como traductor es enorme: versiones métricas de la *Iliada* y la *Odisea* y la *Divina Comedia*; traducciones de gran número de *Diálogos* de Platón, de obras de Nietzsche, Bergson, James, Young; del *Fausto* de Goethe, del teatro de Shakespeare; de numerosos poetas españoles y rusos¹.

¹Breves noticias biográficas pueden hallarse en los primeros artículos publicados sobre el escritor en nuestro país: Fotios Malleros, "Sobre la obra de Nicos Kazantzakis", *Boletín de la Universidad de Chile* N° 5. Santiago, 1959; Miguel

Kazantzakis fue un hombre de profundas inquietudes espirituales; de atormentadoras contradicciones. Fue un espíritu en continuo desasosiego, que admiró a figuras tan disímiles como Buda, Alejandro Magno, Cristo, Mahoma y Lenin. Precisamente Buda, Cristo, Nietzsche y Lenin marcaron ciertas etapas en su vida juvenil. Parece oscilar entre un nihilismo total, reflejado en su *Ascética*, 1923, y una hiperactividad literaria e iniciativas de reforma social; entre la incredulidad y una fe ferviente. Pero entre las constantes de este hombre de existencia agitada y de compleja trayectoria espiritual e ideológica, está su veneración por la figura de Cristo. Dice en la *Carta al Greco*: "Desde mis años de niño, la persona de Jesús tenía para mí un indescriptible encanto"². La hallamos atestiguada en sus escritos, desde sus ensayos juveniles hasta sus últimas creaciones. Este escritor dedicó cinco obras a la figura de Cristo; un drama, dos novelas, un canto en tercinas y una rapsodia de la *Odisea*; además escribió un extenso libro sobre el seguidor de Cristo al que admiraba más profundamente: San Francisco de Asís. Fue su última obra de ficción, si así pudiéramos considerarla, escrita en 1953, después de haber vuelto de Asís y permanecido allí dos meses y medio en 1952. Antes, en 1951, se había editado su traducción de la biografía del santo escrita por Johannes Joergensen, a quien había conocido en 1924, cuando "descubrió" Asís.

Después del *Pobrecillo de Asís* vendrá su última obra, *Carta al Greco*, a la que sólo alcanzaría a dar una primera redacción.

Las obras de Kazantzakis sobre la figura de Cristo cubren casi todas las modalidades que estudia Theodor Zoilkowski en el volumen *La vida de Jesús en la ficción literaria*³. Este estudioso distingue la transfiguración ficcional de la imagen de Cristo que se da en novelas postfigurativas; la biografía ficcionalizante; el *Christus redivivus* y la *imitatio Christi*.

Castillo Didier. "Permanencia de la obra de Kazantzakis en la literatura neohelénica I Ascética", *Boletín de la Universidad de Chile*, N^o 42. Santiago, 1963.

²*Carta al Greco*, trad. D.L. Garasa, Nikos Kazantzakis, *Obras Selectas*, vol. III, Planeta, Barcelona, 1968, p. 123.

³Theodor Ziolkowski, *La vida de Jesús en la ficción literaria*, Princeton University, 1972. Trad. española, Monte Ávila Ed., Caracas, 1982.

La novela *Cristo de nuevo crucificado* puede ejemplificar nítidamente el procedimiento que Ziolkowski denomina transfiguración ficcional. Es una obra postfigurativa en el sentido de que los personajes y la acción están prefigurados en una fuente textual específica; en este caso los Evangelios y más concretamente el relato de la Pasión. Pero es transfiguración ficcional porque la figura de Cristo no coincide con la histórica; es otra paralela a aquella. También podríamos encuadrar esta obra en la modalidad de la "imitatio Christi", por cuanto el personaje principal, Manolios, decide conscientemente imitar a Cristo hasta el sacrificio final.

La novela *La última tentación* es, sin duda, una biografía ficcionalizante. Aquí, según la modalidad definida por Ziolkowski, se trata de una biografía de Cristo, del personaje histórico conocido; pero en ella se introducen muy numerosos y sustanciales elementos de ficción.

Hay, como sabemos, biografías de Jesús cuyos autores expresamente declaran fidelidad al texto evangélico. Es el caso de la *Historia de Cristo* de Papini. Refiriéndose a la obra de Papini y a *El Hijo de Dios Historia de un profeta* de Emil Ludwig, Ziolkowski anota que a veces parece más interesante la figura de Cristo presentada como vista por algún contemporáneo suyo, como en *Barrabás* de Pär Lagerkvist o en *Ben Hur* de Lew Wallace.

La pieza teatral *Cristo* se ubica dentro de la categoría *Christus redivivus*, la aparición de Cristo histórico en una época distinta a la que vivió, en este caso, en los siglos bizantinos. Pero hay también aquí transfiguración, modificación de los hechos históricos y de las características conocidas del personaje Jesús.

La introducción de Jesús como personaje en la rapsodia XXI de la *Odisea* corresponde a este procedimiento. Se trata de un *Christus redivivus*.

La tragedia Cristo

Junto a *Buda*, *Cristóbal Colón* y *Constantino Paleólogo* se destaca la tragedia *Cristo* entre las 21 obras teatrales de Kazantzakis. Fue escrita en 1915 y 1921, aunque sólo fue publicada en 1928, en Alejandría, Egipto.

Ya en esta primera obra dedicada a la figura de Jesús, encontramos en

germen algunos de los rasgos del enfoque de la personalidad y de la "misión trágica" de Cristo, que se desarrollarán en trabajos posteriores del escritor cretense. Por un lado se destaca el aspecto humano de su persona. Y por otra, paradójicamente, se realza el carácter terrible, sobrehumano, casi brutal, de la misión que deja a sus seguidores. María compadece a su Hijo, porque no le fue dado llevar una vida corriente y tranquila y gozar de las legítimas alegrías del mundo. Aquí está presente la idea que más tarde constituirá uno de los gérmenes de la novela *La última tentación*. Cristo, al compartir la naturaleza humana, podía haber redimido al mundo, compartiendo no sólo las penurias del hombre, sino también sus alegrías, los legítimos goces que el propio Dios había creado para los seres humanos. Cristo, en cambio, no compadece a sus temerosos discípulos.

Pero antes de seguir adelante, digamos algo respecto de la forma en esta obra. Esta pieza teatral se distingue de las demás tragedias de Kazantzakis en el hecho de tener un subtítulo calificadorio: *drama bizantino*⁴. La acción se desarrolla en una iglesia, en la época bizantina durante la vigilia de Resurrección. Allí, fieles y cantores, después que han salido del templo mujeres, niños, lisiados, enfermos e impuros de corazón, comienzan a divisar una visión en la que los personajes parecen desprenderse y descender desde el "temblo" o "iconostasio", aquel muro lleno de imágenes, de íconos, que aísla el altar del resto de la iglesia, en los templos ortodoxos. Pronto los personajes del drama divino comienzan a hacer oír sus voces a los maravillados fieles. Es el día prodigioso en que se producirá la Resurrección. Los discípulos, la Virgen, Magdalena, Salomé, temerosos, ansiosos, desorientados, comentan el trágico fin de Jesús. Todo ha sido una sangrienta tragedia; pero en algunos de ellos hay cierto presentimiento de que Cristo ha de retornar. Luego el testimonio de Magdalena parece confirmar el prodigio. También el de unos amigos del lugar de Emaús. Por fin, extraordinarias señales marcan la llegada de Jesús a la casa de Magdalena, donde están reunidos los discípulos. Algunos

⁴En la edición definitiva de sus obras que comenzó el autor antes de morir, *Cristo* figura en un tomo titulado *Teatro Tragedias de temas bizantinos*, Atenas, Ed. Difros, 1956.

de éstos que han implorado que retorne como jefe del pueblo, en son de guerra contra la opresión romana, ven con temor que las palabras de Cristo preludian mandatos muy difíciles de cumplir. Proclama el Maestro:

“Madres, dadme a vuestros hijos. Mujeres, despegaos y entregad a vuestros maridos. Yo hago tronar las puertas a medianoche. ¡Soy la guerra y cojo del pelo a los varones y me marchó!”.

El llamado de Felipe a huir antes de que estalle la batalla no alcanza a ser escuchado. Cristo no tiene compasión de sus débiles discípulos, a quienes va a imponer durísimas misiones. Su voz se escucha imponente, poderosa:

“¡Nadie se ha de librar de mi amor! ¡Y yo no pregunto la opinión de los hombres! ¡Fuerza, tú, mi fiel ayudante, levántate! He aquí las almas que no pueden negarse: ¡golpéalas!

Me habéis de seguir todos, temblando y gimiendo: “Rabí, ¡no quiero!”; pero como un águila, tengo en mis garras el cráneo de vuestras cabezas.

Os traigo la paz, pero sus albísimos pies están sumidos hasta las tibias en sangre. Os traigo un amor, para que os lo ciñáis a modo de espada.

“¡Señor!”, gritará desescamándose la carne, “¡tengo sed!”, y yo hundiré una brasa encendida en vuestros labios. “¡Tengo hambre! ¡Y yo mandaré piedras como panes redondos que humeen al ardor del sol!

“¡Si yo pudiera dormir con una mujer!”, ¡y yo pondré una negra víbora en vuestro lecho!”.

A cada discípulo le entrega una tarea que supera sus fuerzas. Juan, anciano y enfermo, tendrá que escribir. También Mateo, humilde e iletrado. Y en los destinos de casi todos está señalado el martirio. Pero la más terrible de las misiones y la más valiosa es la de Judas, quien se encuentra entre sus compañeros en el lugar en que Jesús resucitado, los visita. Sin su traición no habría redención. Tenía que haber una traición para que Cristo muriera por los hombres y éstos se salvaran. Jesús dirige a Judas emocionadas palabras para valorar su sacrificio, el mayor de todos:

“Apóstol mío, a ti te esperaba toda la noche, lamentándome en el Monte de los Olivos. Mis más fieles compañeros, vencidos por el sueño, me traicionaron. Sólo tú pensabas en mí en la oscuridad y, en vigilia, trabajabas junto a mí, sin saberlo, y luchabas –y luchábamos también los dos para salvar al mundo!”.

Cristo llega hasta pedir perdón a Judas por haberle asignado la más dura misión: “Perdóname, Judas. Yo coloqué en tus hombros la más pesada cruz, que ni yo, hermano mío, la hubiera querido, la hubiera podido levantar”. Pero ante el ruego de Judas de que en adelante se le asigne otra tarea, grande, hermosa, Jesús con tristeza, no puede acceder. Sólo puede reiterar la imposición de la más pesada carga: “Impongo, Judas, mis manos sobre tu amplia frente. Con cuanta paciencia y fortaleza puedas ármarte, Apóstol desdichado. ¡‘Traidor’!, te gritarán las almas por los siglos...”. Y al final, Judas llega a aceptar y comprender: “Que sea bendecida tu mano que me entrega un combate tan sangriento, Cristo mío. Sí. Ahora siento que me amas y que me llamas. Estoy listo. Beso tus manos”.

Cada discípulo puede ver el camino que seguirá en la prédica de la Buena Nueva y el fin que le está reservado. Los personajes de esta visión entrevén en visiones lo que será el combate de cada uno. Cristo hace descender sobre ellos la fuerza para asumir sus tareas. Cuando Cristo desaparezca, elevándose a los cielos, todos los discípulos se habrán transformado y aceptado con entusiasmo sus misiones.

Los fieles permanecen sobrecogidos al término de la visión e impresionados por la última predicción que hace Cristo a los discípulos, antes de ascender al cielo: el Espíritu Consolador, el Paráclito, ha de conducirlos finalmente a la muerte, pórtico de la verdadera vida. Los fieles, en profundo silencio, se retirarán a sus casas y quehaceres. Para ellos se han abierto las primeras puertas del misterio. Ahora, la muerte, llavera, debe abrirles el último pórtico.

El personaje de esta obra es un *Christus redivivus*, un Jesús redivivo en la época bizantina, en el interior de una iglesia, un año cualquiera, una noche de vigilia de Resurrección. Lo curioso es que Cristo revive para los fieles de los años medievales que ven actuar y lo oyen hablar dentro de una visión. Pero en el interior de la visión, la acción se sitúa en el tiempo histórico de Cristo y sus discípulos.

El Canto a Cristo

En la década del 30, Kazantzakis escribió 21 poemas en endecasílabos, en la estrofa de Dante, la tercina. Precisamente en esa época, el escritor

trabajó sus dos versiones métricas de la *Divina Comedia*. La tercina le llegó a ser muy familiar y muy querida, al extremo que uno de los poemas es un himno a esa forma estrófica. Kazantzakis escribió estos poemas entre noviembre de 1932 y julio de 1937, en los intervalos que dejaba su intenso trabajo en la *Odisea*. No llegó a publicarlos en vida, pero los dejó coleccionados, con un breve prólogo y el siguiente epígrafe: "Estos versos están dedicados a las dos más elevadas palabras que ha creado hasta ahora el orgullo y la altivez del hombre: desesperado, nada" (Las dos últimas palabras en español en el original). Los personajes cantados por estos poemas son "los guías del espíritu humano". Y entre ellos están: Dante, el Greco, Gengis Kan, Santa Teresa de Ávila, Lenin, Don Quijote, Mahoma, Nietzsche, Buda, Moisés, Shakespeare, Leonardo, Alejandro Magno, Cristo. Enumeramos siguiendo la cronología de la escritura de estos himnos a personajes tan diversos. Esto muestra quizás la multiplicidad y complejidad de las inquietudes filosóficas y existenciales del poeta⁵.

El *Canto a Cristo* fue escrito a comienzos de 1937 y es el penúltimo de la serie. En 166 versos, Kazantzakis condensa una concepción profundamente humana de Jesús, que ya está presente en el drama homónimo de 1921. Nos encontramos con un Cristo hombre, cercano a los demás hombres, en contraposición a un Padre lejano, severo, inflexible castigador.

Va cayendo la oscuridad en la cálida tierra de Judea. Éste es el marco en que el poeta nos presenta a Cristo.

*Como el dulce pecado descendió
lenta a la tierra la ligera noche
y se elevó del crepúsculo el canto.
Dos rosas en jardines alejados
tremularon y el aire perfumóse.
Quedamente la rueda celestial
con sus clavos de plata innumerables
por la divina mano fue movida:
estremecióse el universo subyugado*

⁵La primera edición de las *Tercinas* apareció en Atenas en 1960, preparada por Heleni Kazantzakis y E.J. Kásdaglis.

*y el primer astro apareció risueño.
Y está sentado Cristo ante la fuente
del desierto, cabizbajo y pensativo...*

Junto al brocal de la fuente, Jesús medita melancólico acerca del destino de la mujer con quien ha hablado hace poco y que le contó su vida licenciosa y le habló de sus varios maridos, mientras Él evitaba mirar sus exuberantes senos y sus labios incitantes. Piensa con tristeza que si esa mujer sigue por el camino que lleva, se perderá. Y no quisiera que nadie pueda ser privado del Paraíso. Quisiera que todos los seres y todos los anhelos y deseos fueran reconciliados; que hasta las fieras más despreciadas, temidas y aborrecidas puedan entrar al lugar del amor infinito.

El mismo quisiera poder sumirse en la dulzura de la tierra sin pecar. Por eso pide:

*¡Pronuncia, Padre, el Sí, y la tierra toda
santa que sea: buena, mala, dulce, amarga!*

Pide que el cielo se abra para todos: buenos y malos, fuertes y débiles, hombres y animales, para todas las fieras, hasta el chacal y el buitre.

*“Padre, Dios mío”, clama conturbado,
manifiéstate al mundo bueno y suave...
Tampoco olvides al chacal, mi Dios,
en tus patios magníficos acéptalos,
y entren lobos, leones y raposas,
y de la creación todas las fieras.
Que los ángeles bailen con los simios
y se llenen las barbas nuevamente
de los ascetas con azules mariposas...*

Llega Jesús hasta esbozar la idea de que acaso sea el Paraíso la misma tierra que el Padre creó:

*Perdóname, Dios mío, la blasfemia:
mas por doquier hasta mi pecho suben
los deseos, las fieras, los perfumes,*

*y se trocan en cielo mis entrañas.
Permite, Padre, diga mi palabra:
¿No será aquí la tierra el Paraíso?*

Pero los designios del Padre son inmutables y sus juicios inflexibles. Y así, al final, aunque con tristeza, Jesús se resigna y se somete a la voluntad superior. Y lo dejamos allí, sentado junto a la fuente, con la cabeza baja.

La Odisea

Obra extensísima –33.333 versos decaheptasílabos–, poliédrica, compleja, recorrida por el epicismo singular de la angustia del hombre contemporáneo que busca un camino en el caos y bañada en ocasiones por oasis de lirismo en que se reflejan alegrías y tristezas de la gente de pueblo. Barroca en sus dimensiones desproporcionadas y la abigarrada acumulación de elementos de distinta procedencia, su arquitectura y su fuego interior recuerdan la *Divina Comedia* y la serenidad de algunos momentos de contemplación del drama humano traen a la mente a Homero. Es la obra más discutida de la literatura neogriega y, a la vez, más allá de opiniones sobre su fondo, constituye un extraordinario monumento que recoge el tesoro de la lengua neohelénica y sus dialectos, sus compuestos riquísimos; expresiones, motivos, versos, fragmentos y hasta baladas completas de la poesía popular griega; y elementos de la mitología y la cultura populares neohelénicas. Tal es la *Odisea*, a la que Aziz Izzet llama “poema de todas las esperanzas y todas las desesperanzas” y que Alain Decaux denomina “himno a la grandeza humana, a la frágil grandeza humana”. Su aparición, dice Kimon Friar –“causó en los círculos griegos discusiones tan vivas como las que produjo en los círculos ingleses la publicación de otra epopeya de dimensiones y de disposición semejante, el *Ulises* de Joyce. Las dos obras se refieren al hombre contemporáneo que busca su ser. Y en las dos, los autores utilizan el esqueleto de la *Odisea* homérica, aunque de un modo sorprendente distinto”⁶. Se la ha estudiado y admirado más desde fuera de Grecia. Standford, Eliot, Auden,

⁶Kimon Friar. “La Odisea de Nikos Kazantzakis”, rev. *Kenuria Epojí*, otoño 1958 (Atenas).

Collin Wilson, Karl Kerényi, André Mirambel, Robert Levesque, Helmut von den Steinen, Jacqueline Moatti, son algunos de los escritores y estudiosos que han destacado el valor del poema, esbozando determinadas líneas de su riqueza. En año 1922, cuando se publicó el *Ulises* de Joyce, hacía ya ocho años desde que Kazantzakis, durante una estadía como peregrino en el Monte Athos, había concebido la idea de narrar el segundo viaje de Ulises, señalado por Dante como causa de la condena del héroe. En 1924 publicó una rapsodia y tres años después terminó la primera redacción. Pasarían once años y escribiría cinco versiones más antes de que se publicara, en 1938⁷.

La narración se desprende del verso 473 de la rapsodia XXII de la *Odisea* homérica. Después de matar a los pretendientes y de narrar sus peripecias, Odiseo, sintiéndose ahora prisionero en la patria y el hogar a los que tanto anheló volver, parte en un viaje sin retorno. Su afán de conocimientos y experiencias devendrá la búsqueda de Dios al que no encontrará. Esparta, Creta, Egipto, las diversas latitudes del continente africano, el mar y los hielos antárticos, son las estaciones de una peregrinación en que Ulises cumple variadas misiones, encuentra a diversos personajes representativos de tipos humanos a los que interroga en su búsqueda de un camino que dé sentido a la existencia. Aventurero, revolucionario, constructor de una ciudad ideal, asceta al fin, después de haber conocido a personajes, entre ellos los que representan al revolucionario, el hedonista, al hombre primitivo, a Don Quijote, a Hamlet, construye en la costa del sur africano la barca que lo llevará en soledad total a la muerte entre los hielos antárticos. Es allí, en ese último parador de su largo peregrinaje, cuando va a emprender la travesía hacia un tercer continente, donde aparece ante Ulises la figura de Jesús.

Podríamos decir que estamos ante un *Christus redivivus*, con la

⁷En castellano, pueden verse sobre esta obra nuestros trabajos: "Introducción" a la *Odisea* de Nikos Kazantzakis, en el vol. IV, *Obras Selectas, Odisea*, Introducción, trad., síntesis y glosario Miguel Castillo Didier, Ed. Planeta, Barcelona, 1975; "Algunas notas sobre la *Odisea* de Nikos Kazantzakis, *Revista de la Universidad Técnica del Estado*, N° 5, 1971 (Santiago); y "El tiempo, la muerte y la palabra en la *Odisea* de Nikos Kazantzakis", en *Byzantion Nea Hellás* N° 3-4, Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos, Santiago, 1975.

especial característica de que aquí Jesús pertenece a la raza negra. Mientras Odiseo construye su barca llega hasta él un joven pescador negro, que predica una doctrina enteramente nueva. El viejo marino vagabundo que ha conocido tantos caminos de búsqueda espiritual, tantos tipos humanos con quienes medir su concepción del hombre y de la vida, se conmueve ante las enseñanzas de este pescador, a quien el poeta caracteriza como un joven virginal y esbelto, con altivos ojos de ciervo, manos delicadas y voz dulce y suave. Su inaudita enseñanza es simple: amar a los hombres como el Padre celestial nos ama.

Hay un clima de melancolía en toda la escena en que el joven predicador y el viejo peregrino conversan, entre los versos 1115 y 1370 de la rapsodia XXI. Odiseo parece oír con emoción y con cierta ternura las palabras de Jesús, que no logran convencerlo. Insistentemente se califican de buenas sus palabras, de hermosas, de jóvenes; de bueno su canto; de dulce y suave su voz; de pálida su boca que sonrío; de delicados y grandes sus ojos. Su aspecto trasunta serenidad y una dicha profunda. Entre los calificativos que le da Ulises están los siguientes: “el-que-encamina-al cielo”, “el dueño del barco”, “el inspirado por Dios”, “el de los grandes ojos”, “el de los ojos delicados como de corza”, el “heraldo del amor”.

Sorprendido parece el asceta Odiseo ante la enseñanza de Jesús. Lo escucha decir palabras que siente como buenas y dulces, pero que no responden a lo que viene buscando a través de su caminar por el mundo:

*Bendita sea la gracia de Dios, el Padre Inmortal.
Él con su amor la mar creó y los peces;
Él nuestras redes ha colmado y nuestros corazones se alegraron.
Hermanos, las manos levantad y clamad: ¡Padre!*

Para el joven pescador la verdadera vida no está aquí sobre la tierra, que por tantos años ha recorrido Ulises:

El cielo azul es nuestro hogar y la tierra es el sendero.

Y para él es el cuerpo sólo un medio, un instrumento del que se sirve el alma para un fin que no es terreno:

Puente sobre el abismo nuestro cuerpo para que cruce el alma.

Odiseo ha llegado, al final de su larga vida y su incansable marcha a través de mares y continentes, a cerciorarse de la nada del mundo. Él ha luchado por el combate en sí. No por recompensa ni por la esperanza de ésta. Cree haber conquistado la suprema libertad: no esperar nada. El joven pescador afirma que todo es efímero y vano, pero sólo por oposición a la realidad permanente y eterna de Dios:

*Cuerpo y espíritu, mares y continentes, todo es humo y todo es aire.
Solamente este uno postrero es el que vive y reina;
ése es Dios, el Espíritu, que, como un ovo sagrado, al mundo
/vivifica*

Para la lucha solitaria de Odiseo, tiene también Jesús otro modelo. Ulises ha alcanzado la soledad total; va como asceta caminando en soledad hacia la muerte. Pero Cristo le pregunta:

*¿Cómo puede uno solo salvar en la tierra su alma,
si juntas no se salvan las almas todas?
Un niño en el mundo sin pan y nosotros de hambre perecemos;
un hombre alza la mano para un crimen perpetrar
y todos alzamos nuestras manos y todos somos asesinos;
una sola raíz todos echamos y en un alma sola florecemos*

No podemos traer aquí todo el contrapunto entre el joven Jesús y el viejo Ulises. Al igual que los encuentros que a través de su camino ha tenido Odiseo con otros personajes, éste no dura mucho.

*El entendimiento liberado, el duro corazón, el cuerpo sin
/esperanza,
el arquero-de-la-muerte estremeciéndose y tiende la mano al joven:
"Hermosas y benditas las postreras horas que en este mundo paso;
bueno también tu canto, hermano, y refrescó mi espíritu;
pero no deseo detenerme por escuchar trinares;
buena brisa otra vez levantóse: es la brisa de la separación.
Propicio te sea el tiempo; retomemos cada uno nuestra senda;
hermosas tus palabras sobre el amor, pero mi espíritu*

*solitario pisa la tierra virilmente y bálsamos no requiere.
¡Me gustas, cirio desierto, que ardes y a ninguno iluminas!''.*

Melancolía destilan las expresiones de despedida de los dos personajes. Después de repetir Ulises la "magna palabra" de la *Ascética*: "Libertad quiere decir sin esperanzas luchar sobre la tierra", da la mano al joven pescador y le entrega su adiós:

*Tú amas del humano el alma, esa loca avecilla
que en la rama de la carne se posó y levanta sus alas
hacia lo alto del cielo y trata de remontarse;
pero yo amo su carne, su entendimiento, sus dientes y su aliento
y el suelo cenagoso por donde paso y el sudor que derramo;
¡y más todavía el silencio terrible después del feroz combate!
¡Adiós! Muy bueno fue el encuentro y buena tu joven palabra
y aun más buena la separación que no tiene reencuentro.
Abrazó el joven al anciano y sus ojos delicados
como de corza berida, lágrimas derramaron en sus mejillas:
Grande es el Dios y clemente y hasta la hora postrera
puede salvar al alma que no quiere salvación.
Dijo, y lentamente y cabizbajo por la arena infinita se alejó.*

Cristo de nuevo crucificado

Esta novela, acaso la más conocida de Kazantzakis y quizás también la más hermosa, fue escrita en 1948 y publicada en 1954, cuando ya había sido editada en tres idiomas extranjeros. Conoció muy pronto numerosas ediciones y traducciones. Hasta 1986 había sido vertida a 52 lenguas. De ella hizo Jules Dassin una inolvidable versión cinematográfica (1957), en la que Melina Mercuri cumplió una genial actuación. Bohuslav Martinů colaboró con el mismo escritor para establecer el libreto de la ópera titulada *La pasión griega*. (1962).

Theodor Ziolkovski estudia ampliamente esta novela en el libro que hemos mencionado, considerándola una de las más destacadas obras de transfiguración ficcional de personajes y hechos registrados en la fuente textual de los *Evangelios*. Aunque el *Ulises* de Joyce (1922) atrajo la

atención de los estudiosos hacia la técnica de la postfiguración, al presentar el mito uliseano traspuesto al siglo XX y redesarrollado en la ciudad de Dublín en un día de junio de 1904, tal técnica no era nueva. Y en relación con el tema de la persona de Cristo, se habían dado ya grandes novelas postfigurativas, como *El loco en Cristo Enmanuel Quint* de Gerard Hauptman (1910) y *Nazarín* de Pérez Galdós (1895). Pero el procedimiento postfigurativo adquiere en la obra de Kazantzakis un carácter especial. En primer lugar, el escenario geográfico e histórico de la acción recuerda nítidamente el de los Evangelios: un pueblo sometido; un gobernador extranjero; el desorden provocado por la actitud y el mensaje de Cristo; la petición de parte de ese pueblo subyugado que, iracundo, solicita a la autoridad extranjera que condene a muerte a Jesús; el sacrificio de éste por los demás hombres, sacrificio asumido con total conciencia de tomar sobre sí las faltas de los otros. En lo geográfico, está la similitud del paisaje del Asia Menor con el de la Tierra Santa.

En 1923, el escritor, en una de sus pocas y escasas actuaciones en la vida pública, dirigió una operación para repatriar a Grecia a 150.000 griegos que se hallaban en una muy crítica situación en el Cáucaso. Conoció allí directamente el drama de los desplazamientos masivos y los desarraigos definitivos. El año anterior, durante la última guerra greco-turca, alrededor de medio millón de griegos habían muerto y más de un millón y medio debió perder para siempre sus milenarios hogares en el Asia Menor y en las riberas del Mar Negro. Innumerables aldeas supieron del horror de lo que se ha llamado ahora "limpieza étnica". Los sobrevivientes vivieron el dolor del exilio definitivo. Sus tierras, pueblos y ciudades ancestrales pasaron a ser "patrias desaparecidas".

Veinticinco años después, Kazantzakis tomó el trágico marco de la llamada "Catástrofe del Asia Menor" como escenario de su novela. En Licovrisí, en un pueblo cuya población no se unió al ejército griego y que, por lo tanto, no ha sufrido represalias turcas y vive tranquilo y próspero, el Consejo de Notables que administra la autonomía relativa de las nacionalidades sometidas al Imperio Otomano, elige a los aldeanos que han de actuar en la representación de la Pasión de Cristo al año siguiente, misterio que se escenifica solemnemente cada siete años. La designación se hace el día de Resurrección y el sacerdote, el pope Grígoris destaca el

simbolismo de la fecha: los designados para los papeles de Jesús y de sus discípulos más cercanos deben nacer a una vida nueva y prepararse espiritualmente durante un año. Veremos enseguida, que el simbolismo adquirirá una dimensión mucho mayor. Manolios, el Cristo de la representación, y los principales discípulos se verán enfrentados no a mejorar un poco sus vidas como individuos, sino a cambiarlas radicalmente.

Esa misma tarde de Resurrección, Manolios y los discípulos más fieles, Juan, Pedro y Santiago, inquietos por la responsabilidad asumida, conversan junto al lago del pueblo y se preguntan cómo estudiarán el Evangelio y cómo harán para cumplir las exhortaciones del papa Grígoris de que cambien sus vidas y sean dignos del honor de representar a Cristo y su Pasión. Hablan un poco, pero después callan, mientras empieza a venir la noche, meditando acerca de cómo ellos, simples pastores y aldeanos ignorantes, se enfrentarán a la tarea.

“Permanecieron así largo rato sin hablar, mirando en silencio el caer de la noche. El lucero vespertino centelleaba en el horizonte. En las orillas del lago, las ranas comenzaron a croar a cual mejor. A la izquierda se elevaba, ya bañada en sombras, la Montaña de la Virgen, bien cultivada, reverdeciente, donde Manolios tenía su aprisco y donde pastoreaba los corderos de su patrón. A la derecha, el monte silvestre, Sarakina, se tornaba de violeta a azul oscuro, y las numerosas grutas cavadas en sus laderas se abrían negras como bocas de lobo. Pese a ello en la cima, encalada recientemente y apuntalada por enormes rocas, brillaba la capilla del Profeta Elías, toda blanca y minúscula como un huevo...

—Se hace de noche —dijo Michelis—, volvamos.

Mas Yannakos que iba delante se detuvo bruscamente; se llevó las manos a la oreja y escuchó: un ruido de pasos como el de una muchedumbre en marcha, un murmullo lejano, pero nutrido, semejante al zumbido de un enjambre; de vez en cuando una voz profunda y potente parecía dar órdenes.

—¡Mirad, vosotros, mirad...! —exclamó Yannakos—. ¿Qué es ese hormiguero que desemboca en la llanura? Parece una procesión.

Abrieron desmesuradamente los ojos para distinguir algo en la semioscuridad y aguzaron el oído.

Un largo cortejo de hombres y mujeres se desplegaba entre trigales y

a través de los viñedos. Parecía que corrían; sin duda vieron el pueblo y aprietan el paso.

—¡Escuchad! —exclamó Michelis—, se diría que entonan salmos.

—Más bien que lloran —replicó Manolios—; yo oigo sollozos.

—No, no, son salmos; contened la respiración, para oír mejor.

Inmóviles, aguzaron más el oído. En medio del calmo anochecer, resonó entonces claro, triunfal, el antiguo cántico bizantino: “Señor, Señor, salva a tu pueblo...”

—¡Son cristianos, hermanos nuestros! —exclamó Manolios—. ¡Vamos a darles la bienvenida!

Los cuatro a una echaron a correr. La cabeza del cortejo había ya llegado a las primeras casas del pueblo. Los perros se lanzaban al camino ladrando como locos; se abrían las puertas; las mujeres salían al umbral, los hombres acudían con la boca llena aún. Era la hora en que la gente de Licovrisí cena, sentados todos con las piernas cruzadas, alrededor de la mesa baja. Al oír los salmos, los llantos y el rumor de los pasos, se habían levantado de un salto. Los tres apóstoles y Manolios llegaron a su vez.

Los últimos rayos del crepúsculo iluminaban todavía las casas de las callejuelas del pueblo. El cortejo se iba acercando. Se distinguía netamente a la cabeza un pope de rostro curtido, flaco, de ojos negros llameantes bajo un matorral de cejas y de barba rala puntiaguda totalmente gris. Estrechaba en sus brazos un gran Evangelio de pesada cubierta de plata cincelada y llevaba estola. A su derecha, un gigante de bigotes negros y caídos sostenía en alto el estandarte de la iglesia, un San Jorge bordado en oro. Detrás de ellos, cinco o seis viejos demacrados llevaban muy derechos grandes íconos. Después seguía el tropel de mujeres y hombres, acompañados por los niños que gritaban y lloraban. Los hombres iban cargados con líos de ropa y utensilios: palas, layas, picos, hoces; las mujeres, con cunas, cacharros y cubetas.

—Cristianos, ¿quiéne sois, de dónde venís y adonde vais? —gritó Yannakos inclinándose ante el pope en el momento en que el tropel se esparcía por la plaza del pueblo.

—¿Dónde está el pope Grígoris? —replicó el anciano con voz ronca—, ¿dónde están los notables?

Y volviéndose hacia los vecinos que habían acudido, sorprendidos e inquietos, les dijo:

—Somos cristianos, hermanos míos, no temáis nada, somos cristianos griegos perseguidos. Llamad a los jefes del pueblo, tengo que hablarles... ¡Haced que repiquen las campanas!

Agotadas, las mujeres se tiraron al suelo; los hombres descargaron los bultos, enjugaron el sudor de los rostros y miraron al pope sin decir palabra”.

Frente a ese pueblo errante, hambriento, al que los turcos han expulsado de sus tierras, Manolios, y sus compañeros sienten que deben asumir sus papeles y actuar según el Evangelio, que por esos días estudian. Los ricos de Licovrisí reaccionan en forma contraria ante ese grupo de griegos en desgracia que vienen a trastornar las cosas. El conflicto se agudiza y llega al punto de una confrontación violenta, cuando Michelis —el San Juan de la representación— dona la tierra y bienes heredados al pueblo errante. Los Notables, encabezados por el pope, declaran insano al joven y excomulgan a Manolios. Cuando los aldeanos hambrientos vienen a tomar posesión de los terrenos que les permitirían sobrevivir, el choque es sangriento. Después Manolios se deja apresar por Panayotaros, el Judas de la representación, y es entregado al Agá, el gobernador turco, ante quien lo acusan de sublevarse contra el Imperio Otomano y de ser un incendiario bolchevique. El Agá no encuentra culpa en él, dice que se lava las manos y al fin lo entrega a los griegos, a los infieles, a los despreciados raias, para que ellos le den muerte. En la iglesia del pueblo, tendido en el suelo, con los brazos abiertos en cruz, Manolios es masacrado. El pueblo errante debe partir de nuevo, pues el Agá, a insistencia de los Notables, ha pedido que fuerzas militares vengán a sofocar una revuelta bolchevique. Es la noche de Navidad y los hambrientos velan el cadáver antes de darlo a la tierra y partir en un éxodo sin esperanzas.

Hay un doble paralelismo entre la acción de la novela y el relato evangélico. Uno formal y externo y otro de fondo, real. Quienes fueron elegidos en su aldea para representar los personajes evangélicos ven surgir repentinamente en sus vidas el dilema de asumir o no sus papeles, pero Manolios, el pobre pastor escogido para desempeñar el papel de Jesús, no sólo lo asume él, sino que arrastra a sus compañeros a vivir lo

que hasta ahora han sido las bellas palabras evangélicas. Esta decisión acarrea el conflicto, que se hará cada día más violento. Manolios y los “discípulos” toman el partido del pueblo griego desterrado, perseguido, hambreado, que busca alguna tierra “donde echar raíces”. Los dirigentes de su aldea toman la posición contraria.

Si bien el título (“Cristo es nuevamente crucificado” es su traducción literal) y el hecho de que la acción se abra con la preparación de la representación de la Pasión de Cristo, señalan claramente la prefiguración, ésta resulta de una naturalidad sorprendente. Podemos o no imaginar a los fariseos y sacerdotes que buscan la perdición de Jesús, al conocer las acciones del pope Grígoris, el arconte Patriarqueas y demás dirigentes de Licovrisí; o a Poncio Pilato, cuando seguimos al Agá, el gobernador turco, quien, con todo su primitivismo y brutalidad, no puede hallar delito en Manolios y termina por entregarlo a sus compatriotas, los que le darán muerte.

Al margen del reconocimiento de personajes y acciones conocidas por los *Evangelios*, nos vemos impactados, sobrecogidos por el drama que se desarrolla ante nuestros ojos. La llegada del pueblo griego desterrado y hambreado (su falta ha sido la de sublevarse contra el dominador extranjero) trastorna la vida pacífica y feliz del pueblo de Licovrisí (que no ha incurrido en rebelión) y cambia radicalmente la existencia de los actores recién designados. El camino de Manolios terminará en el sacrificio, en la Cruz, al igual que la senda de Jesús.

En relación con el estudio de Ziolkowski, muy valioso y agudo en varios aspectos pensamos que hay en su análisis un error básico. En efecto, no existe antecedente alguno para estimar que Kazantzakis considera a su personaje como un paranoico. Por el contrario, para él, Manolios es el más lúcido y consecuente de todos los personajes del drama que se desarrolla en Licovrisí. Al plantearse el conflicto entre el pueblo que tiene hambre y pide pan, y el suyo propio, satisfecho y hartado, que niega auxilio al hermano en desgracia, Manolios ve claro cuál sería el camino de Jesús y decide seguirlo. La fortaleza espiritual que le da tal decisión ya no lo abandonará.

Al final de la novela, las palabras del pastor del pueblo errante, el pope Fotis, ante el cadáver de Manolios, parecen resumir el pensamiento de

Kazantzakis frente a la misión de Jesús: “Querido Manolios, es posible que hayas dado tu vida en vano. Te han matado por haber tomado sobre ti todos nuestros pecados”. Oyó la campana que repicaba alegremente, anunciando a medianoche a los fieles el nacimiento del Redentor: “En vano –murmuró– han pasado dos mil años y los hombres te siguen crucificando. ¿Cuándo nacerás, Cristo bendito, sin que seas crucificado, para vivir entre nosotros por toda la eternidad?”.

LA ÚLTIMA TENTACIÓN

Esta novela fue publicada en Atenas en 1956. A nuestro juicio más que todo por incomprensión y desconocimiento de su verdadero fondo, la obra provocó juicios polémicos e incluso condenatorios. Mucho después de la muerte de Kazantzakis, la película de Scorsese “La última tentación de Cristo”, prohibida en nuestro país por la censura, vino a avivar las polémicas.

Ziolkowski incluye esta novela entre las biografías ficcionalizantes y la elogia expresando que “sin recurrir a evidencias eruditas excepcionales, el autor logra una nueva visión audaz gracias a la originalidad de su concepción”⁸. Pero para Kazantzakis su obra estaba lejos de ser uno más entre incontables relatos biográficos. Y así nos lo dice en el prólogo: “Este libro no es una biografía; sino una confesión del hombre que combate. Al escribirlo cumplí un deber de un hombre que ha luchado mucho, que se ha sentido muy atormentado en su vida y que ha esperado mucho”⁹. Califica su obra como una “confesión de la angustia y de la gran esperanza de los hombres” y relata lo que fue el proceso de escritura con palabras apasionadas: “Jamás seguí con tanto terror la marcha sangrienta de Cristo hasta el Gólgota. Jamás viví con tanta intensidad, con tanta comprensión y amor, la Vida y la Pasión de Cristo, como durante los días y las noches en que escribí *La última tentación*. Mientras escribía esta confesión de la angustia y de la gran esperanza de los hombres, estaba tan emocionado

⁸Theodor Ziolkowski, *Op. cit.*, p. 31.

⁹Nikos Kazantzakis. *La última tentación*, trad. Roberto Bixio, Edit. Sur, Buenos Aires, 1960, p. 9.

que mis ojos se arrasaban con lágrimas. Jamás había sentido caer gota a gota la sangre de Cristo en mi corazón con tanta dulzura, con tanto dolor”¹⁰.

Para el escritor cretense, el origen de las censuras contra su obra estaba en un malentendido: en buscar en su libro lo que está en los Evangelios. Su respuesta a las autoridades eclesiásticas fue sencilla. Envío un cable con cinco palabras de Tertuliano: *Ad tuum, Domine, tribunal appello*, a tu tribunal apelo, Señor. Y las expresiones que escribió para terminar su prólogo resumieron lo que, en forma opuesta a la de sus críticos, pensaba de su obra: “Estoy seguro de que todo hombre libre que lea este libro rebosante de amor, amará más que nunca, intensamente, a Cristo”¹¹.

La última tentación es un libro atormentado, apasionado, pleno de amor y de dolor. En él Kazantzakis concentró, en cierto modo, inquietudes espirituales que lo acosaron toda su vida. Lo hizo a través del personaje a quien siempre admiró profundamente; y, como es natural, lo hizo en su estilo, en su prosa ardiente, poblada de hipérboles, salpicada de paradojas, iluminada por expresiones proféticas. Miró el sacrificio de Jesús como uno de los caminos de liberación para el hombre, acaso el más sublime. Y también el más apasionante, dada la doble naturaleza de Cristo, realidad ésta que siempre atrajo al escritor. Precisamente con esta afirmación comienza su prefacio: “La doble sustancia de Cristo siempre fue para mí un misterio profundo e impenetrable”. Y en otro párrafo agrega: “Todo cuanto Cristo tenía de profundamente humano nos ayuda a comprenderlo, a amarlo y a seguir su Pasión como si se tratara de nuestra propia Pasión. Si no hubiera en Él el calor de aquel elemento humano, jamás podría conmover nuestro corazón con tanta seguridad y ternura, jamás podría convertirse en un modelo para nuestra vida”¹².

La idea de la tentación está ligada a esa doble naturaleza. Para Kazantzakis, Cristo habría podido redimir al mundo sin sufrir suplicio y muerte. Pudo haber sido un hombre que hubiera conocido todas las legítimas alegrías de la existencia, creada por el Padre. En su vida, el Maligno quiso tentarlo. Y en los momentos próximos al comienzo de la

¹⁰*Ibid.*, p. 8.

¹¹*Ibid.*, p. 10.

¹²*Ibid.*, p. 8.

Pasión, por un instante pareció aplastarlo el peso de los sufrimientos que debía enfrentar. Pero se impuso la decisión de hacer la voluntad del Padre. Kazantzakis añade otra prueba, otra lucha, a las que sufrió el Cristo tan profundamente admirado por él, hasta su ascensión al Gólgota. Nos lo dice también el prefacio: "Pero su combate no se acabó allí. En la Cruz lo esperaba la tentación, la última tentación. Como en un relámpago, el espíritu del Maligno desplegó ante los ojos desfallecientes del Crucificado la visión pèrfida de una vida apacible y dichosa"¹³.

Antes de la llegada a la Cruz y a la tentación, Kazantzakis recrea la vida de Jesús desde poco antes de su salida a predicar la buena nueva. Una idea importante es la de que Jesús no sabe claramente quién es ni cuál es su misión. Diversos signos y visiones parecen indicarle que su camino no será el de un sencillo hijo de carpinterio, que sigue el oficio del padre. Durante el tiempo que dura el proceso de esclarecimiento de su destino, Cristo vive los problemas del pueblo judío, quien carga el pesado yugo romano. Sus amigos y conocidos que después serán llamados sus discípulos tienen como él inquietudes no muy definidas, pero relacionadas con la espera y posible venida del Mesías y con los fermentos de rebeldía contra el dominio extranjero. Uno de ellos, Judas, perteneciente a una cofradía de patriotas, espera del Mesías y luego de Cristo, que parece ser aquél, que encabece la lucha por la libertad nacional. El mensaje de amor de Jesús llegará a serle como una traición a la misión que él cree debe tener el Mesías.

Poco a poco asistimos a algunos de los episodios narrados por los evangelistas. Varios de ellos aparecen transformados según ideas que Kazantzakis expuso insistentemente a través de su vida. Así, por ejemplo, en la narración de la parábola de las vírgenes necias, éstas son también admitidas al banquete nupcial. No sólo se les perdona su imprevisión, sino que el esposo dispone que se las atienda especialmente. Para el Cristo de Kazantzakis esto es consecuente con su mandato fundamental. Cuando después de haber contado la parábola del sembrador y de haberse identificado con éste, se le pregunta: "¿Cuál es tu semilla?", Jesús responde: "Amaos los unos a los otros". Para él, tal mandamiento se cumple "perdonando y santificando todo". Es la idea expuesta también

¹³ *Ibid.*, p. 9.

en el *Canto a Cristo*: de verdad nada puede quedar sin perdón; la ley del amor no lo permite.

Otra idea persistente en Kazantzakis y que es aquí expuesta es la de la belleza y bondad del mundo terreno creado por Dios. Cuando ya debe entregarse a sus aprehensores, ahí en ese instante, “un ruiseñor fue a posarse en un ciprés joven, frente a Jesús. La luna llena, los aromas primaverales y la noche cálida y húmeda, habían embriagado al ave, que se sentía habitada por un Dios todopoderoso, el mismo Dios que había creado el cielo, la tierra y las almas de los hombres. Jesús había alzado la cabeza y escuchaba... Ignoraba que en su ser hubiera tantas riquezas, tantas alegrías... Florecieron sus entrañas mientras el ruiseñor gorjeaba gozosamente en las ramas en flor y no podía, no quería remontar vuelo. ¿Adónde iba ir? ¿Por qué había de partir? Esta tierra es el paraíso...”.

Pero los hechos siguen su curso y la crucifixión se consuma. Habrá en medio de los horrendos sufrimientos del suplicado, un momento de mortal decaimiento, un instante en que sentirá el abandono de su mismo Padre. Pronunciará las primeras palabras “Eli, Eli Dios mío, Dios mío” y sobrevendrá un desfallecimiento. Será un segundo. Y en ese instante se desarrollará la tentación: toda una vida paralela, quieta, tranquila, plena de paz y de legítimas alegrías. Vivirá largos años y tendrá numerosa descendencia. Rodeado de hijos y nietos, pasará una dulce vejez. Sólo la interrumpirán los fantasmas de sus antiguos discípulos, quienes vendrán a enrostrarle su traición, su deserción, su cobardía, el haber dejado el sacrificio para entregarse a la vida tranquila.

El segundo ha pasado. “Sacudió la cabeza y de pronto recordó dónde se encontraba, quién era y por qué sufría. Apoderóse de él una alegría salvaje e indomable. No ¡no!; no era cobarde, desertor ni traidor. No; estaba clavado en la Cruz. Había sido leal hasta el fin y había cumplido la palabra empeñada. Durante segundos, cuando había gritado “Eli, Eli” y se había desvanecido, la Tentación se había apoderado de él y lo había extraviado. No eran reales las alegrías, los casamientos ni los hijos. No eran reales quienes lo habían tratado de cobarde, de desertor y de traidor. No habían sido más que visiones suscitadas por el Maligno. Sus discípulos viven y actúan. Han tomado los caminos de la tierra y del mar y anuncian la Buena Nueva. ¡Alabado sea Dios. Todo ocurrió como debía ocurrir! Lanzó un grito triunfal: ¡Todo está consumado!”.

Es posible, quizás que la descripción de la vida humana que pudo llevar Cristo aparezca en cierto modo demasiado bella y que en determinados momentos de la narración se vea como una reivindicación de la tentación, pero el hecho final es que ella es vencida. El lenguaje hiperbólico y sembrado de paradojas de Kazantzakis puede contribuir a tal apariencia. Los ángeles mismos añoran lo terrenal, dentro de la tentación: "Ya verás que la tierra es buena: que es bueno reír; que es delicioso beber vino, besar los labios de una mujer y ver jugar en tus rodillas a tu primer hijo. ¿Crees que nosotros, los ángeles, no nos asomamos a menudo a la tierra y la miramos desde el cielo, suspirando?". Cuando dentro de la visión de la tentación, se encuentren Jesús y Magdalena, ella dice, sentenciando: "Si estás en el séptimo cielo y un caminante te pide un vaso de agua, desciende del séptimo cielo para dárselo. Si eres un santo asceta y un mujer te pide un beso, desciende de tu santidad para dárselo. De lo contrario no puedes salvarte". Pero esto que, a primera vista, podría ser motivo de escándalo, se inscribe en el contexto de la exaltación definitiva del sacrificio de Jesús.

El gusto por las hipérboles y las paradojas no constituye un capricho o un artificio literario. Kazantzakis sentía profundamente la necesidad de la consecuencia entre la creencia y la conducta o entre la idea y la acción. En *El pobrecillo de Asís* hallamos no pocas afirmaciones del santo que pasarían a un buen creyente. Francisco, en su sentido de pobreza, llega a pensar en rechazar el cielo: "Nuestra pobreza es riquísima, porque en el fondo de un cofre oculta el Paraíso. La verdadera pobreza debe tener su cofre completamente, indudablemente vacío, sin Paraíso ni inmortalidad... ¡Dios mío!, dame la fuerza de renunciar un día a la esperanza de verte. Quien sabe; acaso sólo esa es la pobreza perfecta". Vaciló; lo contuve: "Hermano Francisco, no hables así. Lo que dices sobrepasa la fuerza humana". "Sí, sobrepasa la fuerza humana. Pero es lo que Dios exige del hombre ¿No lo has comprendido todavía?¹⁴.

Este insistir en la consecuencia lleva a Kazantzakis a imaginar situaciones que pueden escandalizar. Así, tanto en esta novela como en el drama

¹⁴Nikos Kazantzakis. *El pobre de Asís*, trad. de Enrique Pezzoni, Ed. Sur, Buenos Aires, 1959, p. 121.

Cristo, Judas aparece jugando un papel fundamental, sin el cual no hubiera habido redención. Por eso, es el discípulo más admirado por Jesús, quien le da la terrible misión de traicionarlo, de entregarlo. Judas se resiste a cumplir tan terrible papel e insiste: “Maestro, repito mi pregunta: ¿no hay otro camino? –No, hermano Judas. Yo también lo habría deseado... No te rebelas, hermano Judas, pues dentro de tres días resucitaré–. –Me lo dices para consolarme, para obligarme a traicionarte sin que mi corazón se desgarré. No; no; a medida que se acerca el instante terrible... me faltan las fuerzas, Maestro...–. Tendrás la fuerza necesaria, hermano Judas, porque es necesario que yo sea muerto y que tú me traiciones. Nosotros dos debemos salvar al mundo. Ayúdame”.

También se da la hipérbole en la ambientación de la acción. Estudiosos conocedores de la Tierra Santa han expresado que comprueban al leer esta obra que el escritor fue un atento observador cuando peregrinó por el país bíblico en la década del '20¹⁵. Pero también Kazantzakis parece orientar sus recursos a dar matices sobrecogedores a la realidad en que se produjo la inmolación de Cristo. En la atormentada Judea, por ejemplo, las sombras no caen lentamente desde la altura, como tan bellamente lo expresara Virgilio en el verso final de su I égloga: “marioresque cadunt altis de montibus umbrae”, y mayores descienden las sombras desde las altas montañas. No. Allí la luz huye. “La noche se abatió como una espada. Las colinas no tuvieron tiempo de ponerse rosadas, y la tierra se volvió violenta y enseguida negra. La luz que había trepado a la copa de los árboles, saltó hacia el cielo y desapareció”. El amanecer tampoco llega serenamente en el país de los profetas: “El sol surgió del desierto como un león. Golpeó todas las puertas de Israel; y desde todas las casas judías ascendió la salvaje oración matinal”. En la sencilla narración del suplicio de la cruz, basta una imagen imprevista para hacer vislumbrar todo un ambiente de cósmica consternación: “Llamaron a los gitanos. Cuando éstos levantaron los martillos y se oyó el primer golpe, el sol ocultó su rostro. Al segundo golpe el cielo se ensombreció y aparecieron las estrellas. No eran estrellas, sino gruesas lágrimas que caían gota a gota sobre la tierra...”.

¹⁵A este respecto, es muy interesante el estudio de Michel Comte, “De Varvari au Sinai, sur les traces de Kazantzakis”, *Le regard crétois*, N^o 4, Ginebra, 1991.

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS Y LA CULTURA NACIONAL EN CHILE*

Ricardo Krebs Wilckens

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

¿Qué es “nación”? ¿Qué es “cultura nacional”? La definición del término “nación” se hace difícil porque su significado semántico ha experimentado profundos cambios en el curso de los siglos. Las “naciones” de las universidades y los concilios medievales eran comunidades cuyos miembros eran oriundos de una determinada región. Lutero, en su escrito programático intitulado *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, entiende por “nación” el conjunto de los príncipes y señores en oposición al “pueblo común”. En Polonia y Hungría, la nobleza gobernante se comprendía como nación. Herder y Burke comprendieron la nación como comunidad de destino, dotada de un alma colectiva. Renan, en su célebre disertación en la Sorbona, definió la nación como un cuerpo unido por la voluntad común. “La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días”. La nación es lo que ella quiere ser. La sociología marxista inserta la nación en el marco de la formación de las organizaciones políticas determinadas por el proceso dialéctico de la lucha de clases.

La discusión en torno del verdadero significado del término “nación” continuará. Sin embargo, en medio de tantas opiniones divergentes se puede constatar que hoy en día se ha producido un cierto consenso en torno a la apreciación de que la nación es fundamentalmente un fenómeno histórico. Las naciones nacen, crecen, se realizan y también pueden decaer y pueden morir y desaparecer. La nación es una individualidad histórica que, en el curso de su devenir, define su identidad, que toma conciencia de su individualidad, que expresa su ser a través de sus mitos

* (Congreso de Academias de la Historia, 14-18 de octubre de 1996).

y utopías, a través de sus aspiraciones y acciones, a través de sus costumbres y sus tradiciones, y que, en algunos casos, logra ascender a través de las más altas expresiones del pensamiento a un nivel de verdadera cultura espiritual. La cultura nacional es expresión de la profundidad anímica, del alma, del espíritu de la nación.

Siendo la nación un fenómeno histórico, ella se sustrae a toda explicación extra o metahistórica. La psicología, la sociología, la ciencia política y las otras ciencias sociales podrán captar ciertos aspectos de la existencia nacional. Mas la única disciplina que puede aprehender el ser y el devenir de una nación en su totalidad es la historia. Existe una relación inmediata entre la historia vivida por una nación y el estudio histórico que procura entender el ser nacional. El estudio histórico puede llegar a ser expresión de la cultura nacional y puede, a su vez, contribuir a que la nación tome conciencia de su ser y defina su individualidad.

Chile nació y se organizó como individualidad histórica a raíz de la acción fundadora de España. Chile quedó inserto en la ordenación política de la monarquía española, en la cultura popular andaluza, en la alta cultura barroca del Siglo de Oro y en los misterios, los ritos litúrgicos, la organización episcopal y parroquial y las órdenes religiosas de la Iglesia Católica. Chile recibió de España el derecho romano y español, la Universidad y el espíritu señorial caballeresco. El legado español se sobrepuso al mundo indígena que, en Chile, no tuvo la riqueza que caracterizó a las culturas maya, azteca e incáica.

Chile compartió la organización institucional, las formas religiosas y los valores culturales con el resto de la América hispánica. Sin embargo, muy pronto el habitante de Chile tomó conciencia de que Chile tenía una fisionomía propia que la distinguía del resto de América.

Los primeros que percibieron estos rasgos distintivos fueron los cronistas. Éstos destacaron como características fundamentales del territorio chileno la belleza de su territorio, la bondad de su clima, la feracidad de su suelo. Para Alonso de Ovalle, autor de la *Histórica Relación del Reino de Chile* (Roma 1640), en Chile —según palabras de Francisco Encina¹—

¹Francisco Encina, "Breve Bosquejo de la literatura histórica chilena", en *Historiografía Chilena*, Atenea Año XXVI, 1949, Separata, Ed. Nascimento, Santiago 1949, p. 29.

“todo es bello y todo es bueno, desde la grandiosa mole nevada de los Andes hasta la humilde yerba que hollan los pies: la tierra, el aire, la luz, las mujeres, las flores, los pájaros, los hombres, los animales, los bosques, las praderas. Las entrañas de la tierra están cuajadas de oro, plata, cobre y cuanta substancia mineral creó Dios para el progreso y el recreo del hombre. Sus mares tranquilos, bañados de luz diáfana, hierven de peces exquisitos”. El abate Molina, desde su exilio en Italia, recordaba con nostalgia la belleza y feracidad de Chile: *Chile* –escribe en su *Historia Geográfica, Natural y Civil de Chile*²– *es uno de los mejores países de América. La belleza de su cielo, su clima constantemente benigno y su abundante fertilidad lo hacen sumamente grato como lugar de residencia; y cuanto a sus productos naturales, puede decirse, sin exageración, que no es en ellos inferior a ninguna otra porción del globo terráqueo.*

Los cronistas expresaron un sentimiento que desde temprano embargó a los habitantes del territorio chileno. Y sus alabanzas de las bellezas y bondades de Chile contribuyeron, a su vez, a encender en la sociedad chilena o, al menos, en su clase dirigente, un sentimiento patriótico que se nutría de la convicción de que su país poseía un valor específico y quizás único.

Este sentimiento patriótico, fruto del afecto por una tierra que era sentida como bella y generosa, inspiró también al poeta que compuso, algún tiempo después, la letra del himno nacional chileno:

*Puro, Chile, es tu cielo azulado,
puras brisas te cruzan también,
y tu campo de flores bordado,
es la copia feliz del Edén.
Majestuosa es tu blanca montaña
que te dio por baluarte el Señor
y ese mar que tranquilo te baña
te promete futuro esplendor.*

La imagen de Chile como espacio geográfico influyó poderosamente en la voluntad de organizar este espacio políticamente. Es significativa la

²Bologna 1776.

frase que O'Higgins, recién nombrado Director Supremo, escribió en una carta dirigida al Presidente de los Estados Unidos de América: *Una población abundante y las riquezas que contiene Chile en su seno ofrecen la existencia de un poder permanente que asegure la independencia de esta parte preciosa de América.*

Conjuntamente con la imagen de Chile como espacio geográfico caracterizado por una especial belleza y riqueza, la literatura histórica colonial traza la imagen de Chile como "país de guerra". Alonso de Ercilla fue el primero quien se propuso cantar *el valor, los hechos, las proezas de aquellos españoles esforzados que a la cerviz de Arauco no domado pusieron duro yugo por la espada*. Poetas y cronistas posteriores destacaron la guerra de Arauco como un hecho fundamental que confirió a Chile un perfil especial. Alonso de Góngora Maremolejo, en su Historia de Chile (1575) comparó a Chile con "*la vaina de una espada*" y el Padre Diego Rosales, en su *Historia General del Reino de Chile*, llamó Chile *Flandes Indiano*. Todos los cronistas, del siglo XVI hasta el XVIII, dedicaron la mayor parte de sus obras a la guerra de Arauco.

Cierto que la guerra quedó limitada a la región situada al sur del río Bío-bío, cierto que en el curso de los siglos XVII y XVIII la "guerra viva" fue menos frecuente, cierto también que los españoles y criollos en el norte y en el centro del país dejaron de participar en la guerra y que la defensa de la frontera quedó encomendada a un ejército permanente; sin embargo, en la conciencia colectiva se mantuvo la imagen de Chile como "país de guerra".

La experiencia de la guerra constituyó una experiencia histórica esencial. La población chilena y, en particular, sus capas dirigentes tenían clara conciencia de que la guerra constituía un factor fundamental de la realidad histórica y que ella podía decidir sobre la existencia y el futuro de una sociedad.

La experiencia de la guerra no quedó limitada a la época colonial. "En el siglo XIX –según palabras de Mario Góngora– la guerra pasa a ser también un factor histórico capital; cada generación, podemos decir, vive una guerra. Primeramente, la ofensiva lanzada en 1813 por el Virrey del Perú desencadenó las guerras de la Independencia que trajeron como consecuencia la creación del nuevo Estado y que se prolongaron en la

“guerra a muerte” contra los realistas del Sur y en la campaña para la liberación del Perú, bajo el mando de San Martín. Más tarde se suceden, a lo largo del siglo, la guerra de 1836-1839 contra la Confederación Perú-Boliviana de Santa Cruz, la guerra naval contra España (1864-1866), la Guerra del Pacífico (1879-1883), vivida como guerra racional y, por último, la guerra civil de 1891. ...El siglo pasado está pues marcado por la guerra”³.

Al igual que la guerra de Arauco, también las guerras del siglo XIX se grabaron profundamente en la conciencia y en el subconsciente colectivo del pueblo chileno y han sido tema preferencial de la historiografía nacional. En las historias generales, como en las obras de Diego Barros Arana o de Francisco Encina, las guerras de la independencia ocupan un amplio espacio. Téllez publicó en 1844 un libro con el significativo título *Una Raza Militar*. Hay numerosos libros sobre la historia del ejército. Hay innumerables biografías sobre los héroes de las guerras. Diego Barros Arana y Gonzalo Bulnes estudiaron la Guerra del Pacífico. Pascual Ahumada reunió en una monumental obra los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la Guerra del Pacífico que dio a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. La historia novelada de Jorge Inostroza, *Adiós al Séptimo de Línea* ha encontrado a miles de entusiastas lectores. La transmisión dramatizada de esta obra por la Radio Cooperativa Vitalicia en el año 1952 tuvo un éxito extraordinario. Todos los textos escolares contienen extensos capítulos referentes a las guerras. A través de la literatura histórica se ha mantenido vivo el recuerdo de las guerras.

Muchos historiadores han idealizado las acciones bélicas y han ensalzado las glorias navales y militares con el fin de inflamar el sentimiento patriótico, de nutrir el orgullo nacional y de inculcar a las nuevas generaciones la disposición de servir a la grandeza del país.

Sin embargo, si analizamos las obras más importantes y de más calidad, percibimos que sus autores no persiguieron el fin de encender las

³Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Ediciones La Ciudad, Santiago 1981, pág. 9.

pasiones patrióticas, sino que procuraron comprender el significado que las sucesivas guerras tuvieron para la formación de la nación.

En la visión histórica objetiva, la guerra de Arauco aparece, ciertamente, como una guerra dura y, a veces, despiadada y terriblemente cruel. Sin embargo, ella no fue una guerra de brutal exterminio. Los estudios más recientes han corregido la visión de algunos historiadores según los cuales la guerra de Arauco habría sido un confrontamiento permanente en que durante cuatro siglos se habrían sucedido interminables gestas heroicas. Se sabe hoy en día que hubo largos períodos de paz entre los araucanos y los españoles y chilenos. Existieron estrechas relaciones comerciales. La "frontera de guerra" no marcó una línea impermeable que hubiese separado dos mundos radicalmente distintos. Las acciones bélicas quedaron sujetas a ciertas normas. Se celebraron numerosos parlamentos con el fin de fijar las reglas para una convivencia pacífica.

Hoy en día sabemos que la guerra no obedeció a salvajes instintos, sino que ella debía desarrollarse conforme a los padrones éticos y jurídicos generales que determinaban la conducta humana. La tradición militar que se estableció en Chile recibió, pues, un contenido ético.

Este carácter se mantuvo también en el período republicano. En la interpretación historiográfica, las guerras que sostuvo Chile en el siglo XIX aparecen, no como aventuras personales ni como manifestaciones de un belicismo irracional, sino como medios para definir los límites territoriales y para preservar y realizar la nacionalidad. Mario Góngora resume sus reflexiones sobre la importancia de la guerra en la historia de Chile en las palabras: "A partir de las guerras de la Independencia, y luego de las sucesivas guerras... del siglo XIX, se ha ido constituyendo un sentimiento y una conciencia propiamente 'nacionales', la 'chilenidad'"⁴.

Si se caracteriza a Chile como "país en guerra" y si se destaca el carácter guerrero como un rasgo sobresaliente en la identidad chilena, es necesario analizar concretamente el significado que la guerra ha tenido para la historia de Chile. Me parece que no se puede calificar al pueblo chileno simplemente de pueblo guerrero, belicoso e imperialista, sino más bien

⁴Mario Góngora, *ob. cit.*, p. 12.

de un pueblo que ha aceptado la guerra como un hecho ineludible y que se ha esforzado por responder dignamente al enorme desafío que la guerra significa en la vida de los pueblos. Al hacer la guerra vio en ella no un fin máximo o último, sino un medio para alcanzar fines superiores de su existencia histórica. La guerra debía ser guerra justa y debía estar supeditada a los fines nacionales. En la historiografía nacional aparece Chile con una tradición militar, pero no con una tradición militarista. Ciertamente, no faltan en la literatura histórica chilena escritos panfletarios que, patrióticamente, han querido encender bajas pasiones, odios y emociones irracionales. Pero la buena literatura histórica se ha colocado en un nivel superior y ha procurado comprender la guerra como una realidad histórica que en sí es trágica y que debe quedar sujeta a la voluntad racional de los hombres y pueblos.

Esta visión de la guerra se refleja también en los símbolos, las ceremonias y los actos por medio de los cuales la sociedad chilena conmemora las glorias del pasado. Es altamente significativo que el pueblo chileno recuerde ante todo a los héroes trágicos y no a los vencedores felices, que recuerde los desastres más que las victorias. Se conmemora el desastre de Rancagua, se honra a Arturo Prat, se recuerda a los caídos en la batalla de La Concepción. Para la conciencia chilena, el verdadero héroe es el héroe trágico, es el héroe que cae en el campo de batalla. Ello no significa quitar méritos al triunfador; pero, sí, se reconoce que el heroísmo máximo se produce al vencer, no al adversario, sino la propia pequeñez humana, al vencer el miedo y al sacrificar la propia felicidad y la vida en bien de la patria. En la literatura histórica y en la conciencia colectiva el guerrero aparece, fundamentalmente, como figura moral. No se rinde culto al empleo de la fuerza, sino que se destaca el heroísmo como virtud.

Los estudios históricos dedicados a la historia militar chilena destacan ciertamente las gestas gloriosas y señalan que el pueblo chileno se puede sentir orgulloso de sus fuerzas armadas, pero también se han esforzado por comprender el significado más profundo que la guerra ha tenido en el desarrollo nacional y con ello han contribuido a que la guerra aparezca, no como un fin deseable, sino como una acción que, en el fondo, es trágica, que impone una enorme responsabilidad y que, como cualquier

otra manifestación de la existencia humana, debe estar sujeta a los fines superiores del espíritu.

El Estado chileno que se constituyó como Estado soberano a raíz de las guerras de la independencia se organizó —según palabras de la Constitución de 1833— como una “República popular representativa”. La organización de esta República no fue tarea fácil. Surgieron proyectos utópicos que no tomaron en cuenta la realidad económica, social y cultural. Se sucedieron los experimentos constitucionales. Chocaron las ambiciones personales y las posiciones ideológicas. Estalló la guerra fratricida. Sin embargo, este período de convulsiones y experimentos fue relativamente breve. Con la Constitución de 1833 el desarrollo político de Chile se estabilizó. Si bien en el curso del siglo XIX surgieron nuevas tensiones y se produjeron nuevos conflictos como las revoluciones de 1851 y 1891, el desarrollo general se realizó en forma orgánica, se mantuvo la continuidad histórica y prevalecieron los ordenamientos institucionales sobre las apetencias y pasiones individuales.

Los estudios históricos que han analizado la formación y el desarrollo de la República difieren en sus apreciaciones. Las apasionadas discusiones que se produjeron en el siglo XIX entre conservadores y liberales se reprodujeron entre los historiadores. Mientras que unos adjudicaron a los conservadores la gloria de haber organizado la República y responsabilizaron a los liberales de la demolición del sólido orden establecido en 1833, otros atribuyeron todos los méritos a los liberales y culparon a los conservadores de haber frenado el progreso y de haberse opuesto sistemáticamente a la modernización del país. Posteriormente, los historiadores marxistas han caracterizado la República como un instrumento de la oligarquía que se habría valido del poder político y militar para mantener su poder económico y explotar a las masas populares.

La discusión histórica se ha centrado principalmente en la persona y la obra de Portales. Pensadores liberales, como José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna e Isidoro Errázuriz condenaron la política dictatorial del ministro. En fecha reciente, Sergio Villalobos, en su libro *Portales, una falsificación histórica*, se propuso destruir el mito portaliano. Caracteriza a Portales como una persona desequilibrada, condena violentamente los métodos brutales empleados por Portales y niega que

el ministro haya establecido un orden político real. Portales “sólo gobernó; en ningún caso es el creador de un *régimen portaliano*”.

Historiadores conservadores, en cambio, como Ramón Sotomayor Valdés y Carlos Walker Martínez, ensalzaron la actuación de Portales y vieron en él el gran estadista que creó el orden institucional a que Chile debió su grandeza en el siglo XIX. Alberto Edwards, en su brillante ensayo *La Fronda Aristocrática*, califica a Portales de “hombre de genio”, cuyo espíritu se convirtió “como por milagro en espíritu de la nación”. Portales creó un “gobierno impersonal, serio, estable” que permitió ahuyentar los dos fantasmas del cesarismo o'higginista y del caos anárquico. Portales organizó lo que Edwards, con un término spengleriano, llama una “República en forma”, término que implica, “no sólo la sucesión regular del gobierno conforme a un orden jurídico o histórico, sino también la existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios, de fuerzas espirituales superiores que constituyen al Estado en un ser viviente, orgánico, provisto de alma colectiva”.

La discusión entre los historiadores sobre la personalidad y la obra de Portales y sobre la naturaleza del Estado chileno en el siglo XIX seguramente continuará. Sin embargo, en medio de las opiniones divergentes, los historiadores, en su mayoría, reconocen que la historia de Chile en el siglo XIX se caracterizó por su coherencia y continuidad y que la República fue un Estado de derecho que actuó en forma eficiente.

El mayor mérito del Estado chileno consiste, según Mario Góngora, en que “él ha dado forma a nuestra nacionalidad”⁵. El Estado definió las fronteras y completó la ocupación del territorio nacional. El Estado creó un aparato administrativo honesto y eficiente, fuerzas armadas disciplinadas y exitosas, un sistema nacional de educación, un cuerpo de derecho, un sistema nacional de comunicaciones y transporte. Bajo la acción del Estado los habitantes del territorio se comprendieron como ciudadanos y como miembros de la nación.

Los historiadores se han preguntado por las razones que explican la continuidad y estabilidad en el desarrollo de la República.

⁵*Ib.* pág. 138.

Alberto Edwards y Mario Góngora señalan –y, en mi opinión, con razón– que el orden republicano que se consolidó con la Constitución de 1833 fue, en muchos aspectos, una continuación del orden monárquico español bajo el cual Chile había nacido a la historia. Ciertamente que el nuevo Estado ya no era una monarquía hereditaria basada en el principio dinástico de derecho divino, sino que era una República en que cada cinco años se elegía al Presidente, un “mandatario” que debía cumplir con el mandato que se le confería. Pero se mantuvo una autoridad fuerte y se exigió la obediencia a la ley y a la autoridad legítima. La República, siendo el resultado de la revolución contra el rey de España, conservó elementos fundamentales de la monarquía bajo la cual la existencia de Chile se había desarrollado durante casi tres siglos. Por este motivo, el orden republicano pudo echar raíces y se pudo desarrollar orgánicamente.

Algunos historiadores destacan, como una segunda razón que explica la continuidad del desarrollo chileno, el hecho de que las guerras de la Independencia y las convulsiones que les siguieron, por violentas que hayan sido, no afectaron gravemente las estructuras sociales existentes. En Chile, la clase dirigente, una aristocracia de terratenientes, mantuvo sus cuadros intactos y pudo asumir el gobierno. La continuidad de las estructuras sociales constituyó la base para la continuidad de los procesos políticos.

Al mismo tiempo que se mantuvieron y prolongaron las estructuras económicas y sociales, se mantuvieron todavía por algún tiempo las tendencias culturales e intelectuales que habían determinado la vida chilena hasta fines del siglo XVIII. El Estado y la Iglesia siguieron unidos. La República heredó los derechos que el regalismo había otorgado al poder civil. La religión católica siguió siendo la base espiritual de la sociedad. Se prolongaron las tendencias del catolicismo ilustrado.

En el curso del siglo XIX importantes sectores de la sociedad chilena abandonaron la tradición cultural española y se abrieron a las tendencias innovadoras que se estaban imponiendo en Europa y Norteamérica. Acogieron el liberalismo librepensador, el racionalismo, el positivismo y las nuevas teorías científicas. José Victorino Lastarria emitió su violenta condenación del régimen colonial. Se produjeron violentos debates y conflictos. Chocaron el Estado y la Iglesia. Se perdió la unidad espiritual.

Los historiadores se hicieron eco de las controversias. Los historiadores liberales comprendieron el proceso histórico como historia de la libertad y del progreso, responsabilizaron a la monarquía española y a la Iglesia Católica del atraso en que Chile permanecía sumido y celebraron la Independencia y la creación de la República como el inicio de una nueva era en que Chile finalmente sacudía el yugo del despotismo y obscurantismo y avanzaba hacia la libertad y la felicidad.

En oposición a las tesis liberales, los pensadores católicos siguieron interpretando la historia como proceso providencial, señalaron que los hechos en el tiempo debían ser contemplados *sub specie aeternitatis*, declararon que la Iglesia siempre había defendido la libertad y la justicia y denunciaron los intentos de los gobiernos liberales de coartar la libertad mediante la imposición de un sistema de enseñanza laica obligatoria.

En medio de las agitadas discusiones se mantuvo, sin embargo, un cierto consenso en cuanto a comprender a Chile como parte del mundo occidental. Las raíces de la cultura chilena estaban en Europa. Su origen estaba en la Antigüedad clásica, en el cristianismo, en el Renacimiento, en la Ilustración. El chileno culto del siglo XIX se sintió profundamente ligado a la tradición cultural europea. No comprendió esta ligazón como dependencia y alineación, sino que se esforzó por apropiarse de los valores universales de la herencia cultural de Occidente.

La cultura nacional chilena del siglo XIX fue cultura republicana y fue cultura intelectual europea. La clase dirigente se preocupó conscientemente de transmitir los elementos fundamentales de esta cultura a las nuevas generaciones y asignó para este efecto especial importancia a la historia. El joven chileno debía conocer la historia de la República y debía conocer la historia universal. La dirección de la Universidad de Chile, convencida de que “no hay cosa más útil para la persona destinada a servir a su país que el conocimiento de la historia”, estimuló los estudios históricos. En 1845 el Consejo de la Universidad dio su aprobación al *Manual de la Historia de Chile* del argentino Vicente Fidel López, el primer texto de enseñanza de que se dispuso en Chile. Posteriormente, Diego Barros Arana redactó su *Compendio de Historia de América* y Miguel Luis Amunátegui su *Compendio de la Historia Política y Eclesiástica de Chile*. Como para la enseñanza de la historia europea no se

disponía en aquel tiempo de textos propios, se recurrió a la *Histoire Universelle* de Víctor Duruy, en seis volúmenes. Los planes de estudio asignaron a la enseñanza de la historia un amplio horario. En el Sistema Concéntrico introducido por los pedagogos alemanes a fines del siglo XIX la historia tanto de Chile como Europea era estudiada en tres ciclos, correspondientes a los tres últimos años de la Enseñanza Primaria y a 1º a 3º y a 4º a 6º Años de la Enseñanza Secundaria. En cada ciclo se repetían, ampliaban y profundizaban los contenidos, de modo que el alumno egresaba del colegio con una sólida cultura histórica.

El Liceo fue la gran institución en que se formó la incipiente clase media chilena y a través de la cual ésta inició su ascenso social. Quizás no sea exagerado decir que la buena enseñanza de la historia haya contribuido eficazmente a que la clase media se haya incorporado orgánicamente a la cultura política e intelectual nacional. En el curso de un proceso de progresiva democratización, los miembros de las clases medias ascendentes se identificaron con la República y con la tradición cultural europea. Cuando a partir del año 1920, las clases medias asumieron responsabilidades cada vez mayores en la vida política y cultural del país, ellas estaban preparadas para desempeñar sus tareas sin que se produjera una ruptura violenta con el pasado.

En nuestro tiempo esperan al historiador nuevos desafíos.

Como consecuencia de los revolucionarios procesos demográficos, económicos y sociales que se produjeron en nuestro siglo han aparecido nuevos grupos sociales que no están arraigados en nuestra tradición histórica y muchos de los cuales están marginados de las actividades económicas productivas y de las instituciones sociales y culturales. Son grupos que aún no tienen historia.

Al mismo tiempo presenciamos los profundos cambios que se están produciendo en el escenario mundial. Europa que durante quinientos años ha dirigido los procesos históricos ha perdido su posición central. La historia europea ha dejado de ser historia universal. Los procesos históricos se están globalizando. Sus escenarios son los continentes y el planeta entero. Parece que las naciones han dejado de ser los protagonistas de la historia. La civilización contemporánea recibe sus principales impulsos de la ciencia y la técnica las cuales, por su naturaleza propia,

están orientados hacia el presente y el futuro y para las cuales el pasado histórico carece de importancia.

¿En qué medida los estudios históricos pueden tener aún una función?
¿En qué medida pueden seguir siendo expresión de la cultura nacional y contribuir a su enriquecimiento?

En el plano más general quiero expresar mi firme convicción de que justamente en medio de los fantásticos avances de la ciencia y la técnica es absolutamente necesario que el hombre siga comprendiéndose como ser humano, esto es, como ser espiritual y moral llamado a trascender los límites de su existencia temporal, elevarse a las altas esferas de la verdad, de la belleza y del bien y realizarse en plenitud. Para ello no basta con actuar en el presente y proyectar el futuro. Es necesario conocer el pasado.

En un plano más concreto quiero expresar mi convicción de que, si bien los procesos históricos se están globalizando y la civilización contemporánea está acusando una creciente uniformidad, se mantendrá una multiforme diversidad. Las individualidades nacionales y los conjuntos de naciones que poseen tradiciones y destinos comunes siguen y seguirán teniendo importancia fundamental. Vivimos en América Latina momentos históricos decisivos. Nuestros pueblos están tomando conciencia de nuestro ser propio y quieren realizar su propio destino. Nuestros poetas, pintores, escultores, arquitectos y músicos han revelado y están revelando la identidad propia de América hispánica e india. Sus obras, al mismo tiempo de dar expresión a rasgos distintivos del alma americana, poseen un significado estético y humano universal. La tarea de descubrir y revelar la identidad de los pueblos hispano e indoamericanos debe ser asumida también por el historiador. Nuestra historiografía seguirá siendo y deberá seguir siendo historiografía nacional. Nuestras naciones siguen siendo individualidades vivas que se esfuerzan por plasmar su destino. Pero al mismo tiempo se está produciendo un creciente acercamiento. Hay conciencia de que en un mundo que es dominado por potencias de dimensiones continentales, los pueblos latinoamericanos deben unirse. Ello impone al historiador el deber de comprender la historia nacional en el contexto general de la historia de América. En la historiografía chilena del siglo pasado todavía estuvo plenamente presente la dimensión americana. Barros Arana escribió un *Compendio de la Historia de Améri-*

ca. Posteriormente se perdió esta dimensión americana. La enseñanza de la historia en el colegio se limitó a la enseñanza de la historia de Chile y de Europa. Los países americanos sólo se mencionaban en relación con el Descubrimiento, la Conquista y la Independencia. Hoy en día el historiador debe retomar una visión americanista, debe comprender la historia nacional como parte de la historia de América hispánica e india y debe preguntar por el ser propio de esta América. Para ello la historiografía contemporánea ofrece nuevas y fascinantes posibilidades. Mientras que la historiografía era primordialmente historia política quedaba encerrada dentro de los límites del Estado nacional. Las nuevas disciplinas históricas, como la demografía histórica, la historia social, la nueva historia económica, la historia de las mentalidades, la historia de la sociabilidad, permiten trascender las fronteras nacionales y estudiar los procesos, las experiencias y las actitudes que son comunes a los pueblos latinoamericanos y conocer, de esta manera, el ser propio del mundo hispano e indoamericano.

A estas tareas generales que debe emprender el historiador hoy en día se agrega para nosotros en Chile todavía una tarea más específica. La historia de nuestro país en las últimas tres décadas ha estado caracterizada por fuertes tensiones y violentos conflictos. Nuestras instituciones republicanas fueron sacudidas hasta sus cimientos y se quebraron. Nuestra sociedad quedó profundamente dividida. Se abrieron heridas que aún no cicatrizan. Quizás nosotros los historiadores podemos contribuir a que esas heridas sanen y que estos años críticos no sean recordados como una época perdida, funesta y negativa de nuestra historia, sino como una prueba dura frente a la cual nuestra sociedad tuvo que recurrir a todas sus energías morales y espirituales para continuar su camino. Debemos analizar las causas de los conflictos y de las crisis, debemos estudiar nuestros logros y nuestros fracasos, debemos tratar de comprender el sentido de nuestro acontecer.

La historiografía ha sido tradicionalmente un rasgo distintivo y una de las más altas manifestaciones de la vida intelectual en Chile. Hoy en día se encuentra frente a nuevos desafíos. Si el historiador logra dar una debida respuesta a estos desafíos, la historiografía seguirá siendo una expresión importante de nuestra cultura.

PROPIEDADES MECANODINÁMICAS Y DIELÉCTRICAS DE POLÍMEROS VINÍLICOS

Deodato Radić Foschino

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

La eficiencia y utilidades tecnológicas de materiales poliméricos, están estrechamente relacionadas con los movimientos de las cadenas macro moleculares, las cuales, en definitiva dependen de la estructura química del polímero^{1, 2}. Las especies macromoleculares presentan una amplia gama de propiedades, tanto mecánicas como dieléctricas. A modo de ejemplo, los polímeros, a temperatura ambiente pueden presentarse como sólidos duros, sólidos plásticos, sólidos elásticos, líquidos elásticos y pegajosos, líquidos oleosos, etcétera.

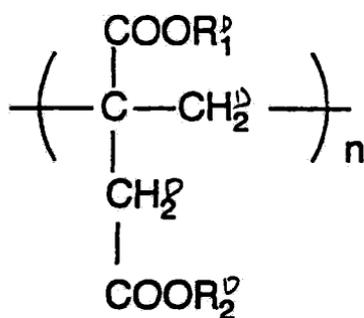
El que un polímero presente uno u otro de estos comportamientos, a temperatura ambiente, depende, fundamentalmente, de cuál sea su estructura química, su peso molecular, su grado de cristalinidad y del carácter lineal, ramificado o entrecruzado de sus cadenas¹. Sin embargo, una misma especie macromolecular se puede hacer pasar por varios de estos estados, sin más que cambiar la temperatura. El comportamiento mecánico y dieléctrico de una macromolécula es muy sensible a dicha variable termodinámica.

Actualmente, los mecanismos moleculares que producen rápidos procesos de relajación del tipo viscoelástico, dieléctrico, de resonancia nuclear magnética, de difusión de luz dinámicos no están bien aclarados. Se cree que este comportamiento puede ser debido a transiciones conformacionales, desde un estado conformacional de la macromolécula a otro. Esto implica la existencia de cooperatividad de las transiciones que involucran un segundo enlace. El análisis e interpretación del comportamiento mecánico y dieléctrico de materiales poliméricos, obliga a disponer de una gama amplia de polímeros de estructura química diferente. De esta

forma es posible realizar un análisis exhaustivo de la relación estructura-propiedades mecanodinámicas y dieléctricas.

Son numerosos los sistemas y estructuras poliméricas que han sido analizados desde el punto de vista mecanodinámico y dieléctrico. Evidentemente, la respuesta de este tipo de sistemas a un determinado estímulo, se traduce en uno o varios procesos de relajación que están necesariamente relacionados con la estructura y el tipo de grupos químicos sustentados en el polímero.

Existe una familia interesante de polímeros, los poli(itaconatos), en que es posible introducir modificaciones químicas que a su vez alteran las propiedades de estos materiales ^{3, 4}. La estructura química de los poli(itaconatos) se muestra en el esquema 1.



Esquema 1

En este esquema, cuando R1 = H (Hidrógeno), se denominan poli(monoitaconatos) en caso contrario, de poli(diitaconatos). En general, n en la estructura del esquema 1, es un número grande que puede alcanzar varios miles, según sea el peso molecular obtenido.

Los poli(itaconatos) son estructuras muy versátiles desde el punto de vista químico, por cuanto es posible por una parte crear un centro hidrofílico (R₁) con una cadena lateral hidrofóbica (R₂) o bien ambos sustituyentes hidrofóbicos o ambos hidrofílicos. Lógicamente, es posible también la introducción de otro tipo de grupos, como ciclos saturados e

insaturados, que le conferirán características diferentes al polímero resultante.

Estos antecedentes nos permiten modelar determinado tipo de estructuras poliméricas, para cumplir con determinados fines. Específicamente, en el caso de esta comunicación, veremos como la modificación de la estructura química en una familia de poli(itaconatos) afecta la respuesta dieléctrica y mecanodinámica (viscoelástica). Se verá además, cuáles son las causas estructurales que la provocan y por ende el origen molecular de los movimientos que promueven las relajaciones dieléctricas y mecánicas.

Las relajaciones dieléctricas y mecánicas de poli(monoésteres) derivados del ácido itacónico presentan dos características importantes. Por una parte, de todos estos polímeros, el único que presenta una relajación dieléctrica prominente y que puede claramente ser atribuida a la transición vítrea, es el poli(monoitaconato de bencilo)⁴ ($R_1 = -\text{COOH}$; $R_2 = -\text{CH}_2-\text{C}_6\text{H}_5$)⁴. Sin embargo, los poli(monoitaconatos) que contienen largas cadenas alifáticas como sustituyentes laterales, con 8, 10, 12 y 14 átomos de carbono, no presentan ese comportamiento dieléctrico. Todos presentan una relajación a temperaturas bajo cero, llamada β . Aquellos polímeros que contienen 12 o más átomos de carbono en la cadena lateral, muestran una distorsión importante en la forma que presenta esta relajación secundaria a 263 K. Además esta distorsión no varía con la frecuencia⁴ por lo que fue atribuida a procesos de fusión, relacionados con pequeñas zonas cristalinas presentes en el polímero y debidas principalmente a la estructuración de las cadenas laterales. Esta interpretación del fenómeno observado, es difícil de explicar, por cuanto se tiene la certeza que se está trabajando con polímeros amorfos y, por lo tanto, pensar en un ordenamiento molecular y por ende en cristalinidad no es fácil. Este tipo de polímeros con largas cadenas alifáticas como sustituyentes, pertenecen al llamado grupo de polímeros "tipo peineta", dada la similitud estructural de ellos con un peine. Ellos podrían promover un cierto ordenamiento de las cadenas laterales que a su vez originarían "lagunas cristalinas" en la matriz amorfa y de esta forma se podría explicar el comportamiento dieléctrico observado.

Con el objetivo de verificar la hipótesis de la distorsión por cristalinidad en las propiedades mecánicas y dieléctricas de los poli(mono-n-alquil

itaconatos), y para analizar este peculiar comportamiento, se realizó un estudio calorimétrico de los sistemas en cuestión. Por esta vía es posible confirmar la presencia o ausencia de cristalinidad y a la vez establecer una clara relación entre la estructura polimérica y el comportamiento relajacional de estos sistemas. Sin duda que el establecer este tipo de relación contribuye además a establecer cuáles son los movimientos moleculares, responsables de la respuesta mecánica y dieléctrica y, por lo tanto, del comportamiento tecnológico y práctico de estos sistemas.

A modo de ejemplo en la Figura 1 (copiada de la referencia 5), se muestra la respuesta calorimétrica de cuatro poli(monooitaconatos)⁵: de octilo, decilo, dodecilo y tetradecilo. Éste es un típico termograma en el cual un cambio dependiente en la variación de la capacidad calorífica con la temperatura representa una transición de fases de segundo orden, esto es la transición vítrea T_g . Sin embargo, los máximos que se observan en

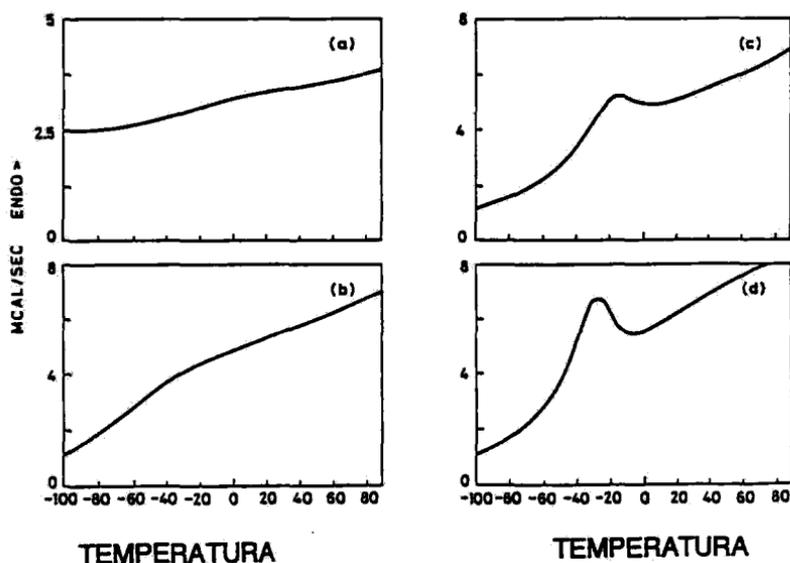


FIGURA 1.

Termogramas para a) poli(monooctilitaconato), b) poli(monodecilitaconato), c) poli(monododecilitaconato), d), poli(monotetradedilitaconato).

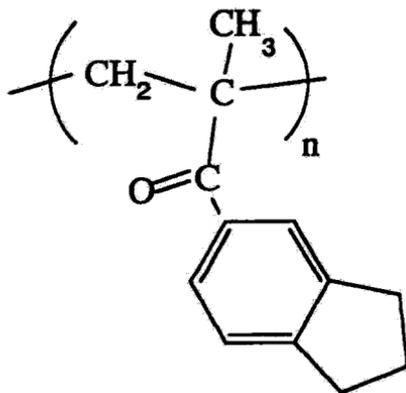
las figuras 1-c y 1-d representan un claro ejemplo de fusión (transición de fase de primer orden). Esta fusión correspondería a una transición desde una forma de cristalización α -hexagonal y el estado líquido. Esta transición es muy similar a aquella reportada para el poli(etileno), el cual es una cadena alifática larga en cierta medida comparable a las "cadenas laterales de los poli(monoalquil itaconatos)".

Mediante un análisis relativamente simple de los termogramas de la Figura 1, es posible establecer el valor del calor de fusión de las partes cristalinas de estos polímeros. Además, es posible establecer el grado de cristalinidad de ellos, que en este caso corresponde a aproximadamente un 3%. Esto significa que se trata de una muestra esencialmente amorfa, pero, que basta que sólo exista un 3% de ordenamiento cristalino para que las propiedades mecánicas y dieléctricas de estos sistemas se vean notoriamente alteradas.

El análisis, tanto mecanodinámico como dieléctrico, de sistemas estructuralmente más complejos, pone en mayor evidencia esta interesante relación entre las características químicas de los sustituyentes de un polímero, y su comportamiento viscoelástico y dieléctrico.

Un ejemplo interesante es el de polímeros que poseen anillos aromáticos como sustituyentes, los cuales si bien presentan alguna actividad mecánica o dieléctrica, ella no es muy importante. Sin embargo, cuando se trata de los mismos anillos, pero saturados, la actividad viscoelástica y dieléctrica es notablemente superior. En estos casos, es posible detectar hasta cuatro tipos de relajaciones diferentes y además es posible también identificar claramente a qué tipo de movimiento molecular se debería cada una de ellas. La combinación de ambos tipos de estructuras, pero en una única unidad responde a una estructura compleja pero que debe permitir identificar con mayor claridad los efectos de la estructura sobre este tipo de propiedades. A modo de ejemplo, una de estas estructuras complejas, es el poli(metacrilato de 5 indanilo) (ver esquema 2). Este polímero posee un anillo aromático de seis miembros y además un ciclo saturado de cinco.

Los resultados en este tipo de sistemas son notoriamente más complejos, pues no sólo se detectan procesos de relajación debidos a contribuciones de los diferentes grupos, sino que además aparecen subrelajacio-



Esquema 2

nes, y efectos conductivos que dificultan en forma importante su interpretación. Además se observa que las relajaciones dieléctricas, no necesariamente tienen su equivalente en el espectro mecánico. Lo anterior podría ser interpretado en términos de cierta anulación de efectos debida a la existencia de dos grupos que por separado presentan características diferentes.

Los ejemplos aquí analizados, tratan de dar una visión muy somera acerca de cómo en la obtención de un material polimérico, es posible diseñar un determinado tipo de estructura para obtener un determinado comportamiento. De esta forma es posible mejorar o modificar las propiedades de estos materiales las que pueden ser útiles desde un punto de vista tecnológico. Sin duda que las técnicas dinamicomecánicas y dieléctricas aplicadas a polímeros constituyen una herramienta poderosa en la interpretación y análisis de sistemas poliméricos complejos y permiten además entender los diferentes tipos de comportamientos. Por su parte, el conocimiento de otro tipo de comportamientos de estos materiales, en otras condiciones son necesarios para complementar el análisis final.

REFERENCIAS

1. A. HORTA, "Macromoléculas". Ediciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, Capítulo **33** (1982).
2. R. DÍAZ CALLEGA, E. SAÍZ, E. RIANDE, L. GARGALLO, D. RADIC', "Macromoléculas", **26**, 3795 (1993).
3. D. RADIC', L. GARGALLO, "The Polymeric Material Encyclopedia, Synthesis, Properties and Applications"; CRC Press. Inc. Boca Raton, Florida, Capítulo **8**, 6346 (1996).
4. A. RIBES-GREUS, R. DÍAZ CALLEJA, L. GARGALLO, D. RADIC', "Polymer", **32**, 2331 (1991).
5. R. DÍAZ CALLEJA, A. RIBES-GREUS, L. GARGALLO, D. RADIC', "Polym. Intern.", **25**, 51 (1991).

ANTECEDENTES Y LECCIONES SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA AL SENADO ESPAÑOL DE 1978*

WILLIAM THAYER ARTEAGA

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

1. ORIGEN Y OBJETO DE ESTA EXPOSICIÓN

1.1. Durante mi reciente viaje a Europa, para asistir a la 83ª Conferencia General de la OIT, estuve cuatro días en Madrid y me fue muy grato asistir, como miembro correspondiente, a la reunión ordinaria de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Aparte del honor de compartir, como uno más, las discusiones con nuestros ilustres colegas españoles, me impuse de que esa alta corporación acababa de finalizar un *Curso sobre la Reforma del Senado español*, dirigido por el Académico D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Como consta en el Programa –*las fuerzas políticas representadas en el actual Senado español, han acordado unánimemente su reforma, ante la circunstancia de que “el Senado, tal como lo organiza la Constitución de 1978, es una institución escasamente popular. La opinión pública no tiene de él un alta valoración, a pesar del fiel cumplimiento de sus tareas”*. El ciclo de conferencias incluidas en el curso –que constituirán un tomo, pronto a aparecer**– abordó asuntos de tanto interés para nosotros como los que expresan los textos de la convocatoria que más adelante reproduzco o resumo. Veamos el primero: *En el moderno derecho constitucional, el Senado responde siempre a la necesidad de representar, para integrar mejor el conjunto, a los segmentos*

*Exposición en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile (23/VIII/96).

**El texto apareció bajo el título “Tribuna sobre Reforma del Senado”, editado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; impreso por Gráficas Marte S.A., 245 págs., Madrid, 1996.

diversos de una sociedad plural, sea esta estamental, de clases o federal, principalmente. Por eso, cuando la democratización de la sociedad y del derecho constitucional produce una homogeneización del cuerpo político y afirma, como legitimidad exclusiva y excluyente, la voluntad popular, una e indivisible, el bicameralismo entra en crisis y la Segunda Cámara pierde poderes o, incluso, tiende a desaparecer.

Innumerables cuestiones y distinciones derivan de lo dicho, según se trate de estados federales, unitarios o imbricados en el complejo cuadro de las autonomías, que caracterizan a España. Por eso, señala el mismo documento que las dos opciones hasta ahora planteadas para la reforma del Senado, son su configuración como Cámara de las Autonomías o como Cámara de Notables y agrega:

Los Senados federales, cualquiera sea su modelo, responden a una sociedad federal cuyos participantes, más grandes o más pequeños son homogéneos entre sí, y esa homogeneidad es la que no se da en el caso español. Hay circunscripciones administrativas como Madrid, relaciones paccionadas como Navarra, y realidades nacionales como Euskadi y Cataluña. Lo diverso no se integra suponiéndolo idéntico. Con ello apunta a la mayor dificultad con que en España tropieza un Senado federal: tratar de disolver los problemas engendrados por la falsa homogeneidad en una Cámara, por definición, homogénea. No parece que los problemas de integración de Cataluña o Euskadi con el resto de España se superen pretendiendo negar la bilateralidad de las relaciones entre Barcelona y Vitoria con Madrid y pretendiendo someter las ineludibles tensiones que supone conllevar tales hechos diferenciales al juicio de una Cámara en la que siempre estarán en minoría, salvo que se les diera en dicha Cámara un derecho de bloqueo difícilmente aceptable por los demás.

Más adelante se plantea la otra opción: *un Senado de Notables, compuesto de ex titulares de altas magistraturas y líderes sociales, todos ellos vitalicios, encargado no de revisar las tareas legislativas y presupuestarias del Congreso (de diputados) sino de tres funciones trascendentales, para garantizar en una democracia de masas y de partidos, valores que están más allá de la oferta y de la demanda electoral... Ellos son, en síntesis: 1) La reflexión no académica, sino política, sobre las cuestiones que escapan a la atención de quienes, por sus responsabilidades de*

gobierno o de oposición, han de ocuparse de lo urgente con mengua de lo importante. Cuestiones, por otra parte, cuyo carácter polémico y eventual impopularidad impide abordarlas a quienes se encuentran en campaña electoral permanente. 2) El control y la orientación que compete a la 'auctoritas' de los órganos eminentemente tecnocráticos que tienen ya a su cargo parcelas importantes de la cosa pública... (ej. Banco Central); 3) Elección de una serie de magistraturas que se quieren sustraer al sistema de cuotas propio de los partidos representados en el Congreso. Para Chile serían casos como los del Banco Central, Tribunal Constitucional, Contralor General, Director del Servicio Electoral, Consejo Nacional de Televisión, etc., que corresponderían a los ejemplos españoles que cita la aludida convocatoria: Tribunal Constitucional de Cuentas, Defensor del Pueblo, etcétera.

1.2. Curiosamente, la cuestión que centralmente interesa a nuestros colegas y al propio Senado español es el desprestigio, por la inutilidad, en que ha caído esa corporación a contar de 1978. En ella, cediendo al impulso democratizador consecuente al término del período autoritario de Franco, no se aceptó la participación de personalidades como las que, con gran preparación académica y experiencia práctica y por designación del Rey, participaron activamente y fueron piezas claves en la preparación de la Constitución de 1978. Se sustituyeron por senadores de elección popular, transformando el Senado en segunda cámara política, cuya justificación no parece clara ante el Congreso de los Diputados, nombre que se da en la Constitución hispánica a la que aquí llamamos Cámara de Diputados. Esto, en España, para la realidad española y su propia circunstancia histórica, no ha satisfecho un Senado político y se echa de menos la contribución de aquellos destacados académicos y experimentados hombres públicos que, por encima de toda consideración política y en calidad de senadores designados por el Rey, se desempeñaron con brillo y acierto en el Senado de transición de 1977. Destaco que fue el juicio unánime de los partidos representados en el Senado político lo que puso en marcha el proceso de reflexión crítica que comento.

1.3. Considero que lo expuesto da razón de por qué consideré pertinente proponer a esta Academia una conversación sobre el asunto. Dentro del

carácter fraternal y humilde propio de nuestro diálogo, pensé que las reflexiones de nuestros colegas de España podrían originar una discusión esclarecedora sobre un asunto pendiente en el marco político, al que yo mismo he debido prestar largas horas de atención y análisis. Sin duda esta Academia es una buena sede para ello, pues confluyen, sin pasiones ni otra pretensión que la de aproximarse a la verdad por el diálogo entre amigos, experiencias y saberes connotados. Es precisamente el camino que han tomado nuestros colegas de la Real Academia de España.

2. EL DEBATE DE LOS ESPAÑOLES. ANÁLISIS Y PROPUESTA DEL
DR. HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN

2.1. No disponemos aún del texto completo del ciclo de conferencias que vertebraron el aludido curso. En cambio, hemos dispuesto de otros elementos suficientes para una conversación adecuada sobre el asunto, a saber: a) El Programa del curso desarrollado entre enero y marzo de 1996, que incluye una introducción explicativa, los temas abordados y sus distinguidos expositores; b) El estudio del Dr. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, expuesto en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en mayo de 1995 y publicado en los Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Año XLVII; Nº 72; Madrid, 1995; págs. 53 a 79; c) Los trabajos y ensayos de los juristas españoles Rodrigo Fernández Carvajal, Ramón Punset Blanco; Francisco Fernández Segado, Enrique Sánchez Goyano, Joaquín Tomás Villarroya, José Belmonte, Ricardo Chueca Rodríguez; Esteban y Luis López Guerra; d) El reciente informe en derecho del profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica, don Arturo Fernandois Vöhringer, sobre *El Senado en el Derecho Comparado*; y e) El vasto material que durante seis años de ejercicio de la senanturía he podido y debido manejar, en especial con motivo de las dos reformas constitucionales propuestas. Juzgo que sería largo e innecesario pormenorizarlo aquí.

2.2. Los temas y relatores de las ocho exposiciones del Curso que impulsó nuestra congénere Academia española fueron: *Planteamiento político de la reforma del Senado en España*, por el presidente del Senado D. Juan José Laborda; *La evolución de la institución senatorial en España*, por el

catedrático de Historia del Derecho de la U. Complutense, don José Manuel Pérez Prendes; *El Senado autonómico*, por el catedrático de Derecho Constitucional D. José Antonio Portero Molina; *El funcionamiento del Senado desde 1978*, por don Fernando Garrido Falla, catedrático de Derecho Administrativo y miembro de número de la Academia; *El Senado y los hechos diferenciales*, por don Jesús Leguina Villa, catedrático de Derecho Administrativo; *Senados corporativos y consejos económico-sociales*, por don Manuel Alonso Olea, catedrático de Derecho del Trabajo y miembro de número de la Academia; *Razones y significado constitucional del bicameralismo*, por don Pablo Lucas Verdú, catedrático de Derecho Político y miembro de número de la Academia; *El Senado de notables*, por don Miguel Herrero, letrado mayor del Consejo de Estado, ponente redactor de la Constitución y miembro de número de la Academia, cuyo contenido conocemos a través del ensayo ya mencionado. *La Clausura del curso* estuvo a cargo del decano de la Facultad de Derecho de la U. de Zaragoza, don Manuel Ramírez Jiménez.

Bastan los títulos de las exposiciones, unidos a la calidad de los conferencistas, para evidenciar la seriedad con que el asunto está siendo considerado en España y por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

2.3. El erudito análisis del Dr. Herrero y Rodríguez de Miñón, al que antes aludí, se titula *La Reforma del Senado: una propuesta*. Su exégesis constituirá parte principal de esta exposición.

2.4. Me anticipo a excusarme sobre algunas extensas citas, pero deseo ser lo más fiel posible al pensamiento del autor y no confundirlo con el mío. Ello resultaría fácil por la proximidad de algunos de mis modestos análisis sobre la situación del Senado chileno, con el fondo de la versada posición del Dr. Herrero.

2.4.1. Veamos unos de sus textos más relevantes y orientadores: *Sin duda España democrática requiere una Constitución formal, y creo que fui de los primeros y más insistentes en reclamarla. Pero es claro que la Constitución era condición necesaria y no suficiente de una vida política normal. No bastaba tener una Constitución. Era preciso un sistema de*

fuerzas políticas y de organizaciones sociales, una estabilidad económica y otras muchas cosas. Abordar y resolver los problemas de la cosa pública requería algo más que las fórmulas constitucionales y no fue fácil convencer a la opinión pública, después de la necesidad de la Constitución, de que ésta no equivalía a una panacea en la que todos los problemas quedaban resueltos. La racionalidad política no se compadece ni se compadece con ninguna magia. La magia constitucional tampoco...

2.4.2. Más adelante, entra el expositor a estudiar tres asuntos muy sustanciosos: a) El bicameralismo y su situación en general y en España; b) Las posibilidades de reformas del Senado actual de España; y c) Su propia propuesta, para llegar a un Senado que llama "Patricio" o "de calidad". Trataré de resumir lo esencial de su análisis, que él desarrolla en 24 páginas.

2.4.3. Sobre el primer tema expresa Herrero: *En la historia de las ideas el bicameralismo responde, originariamente, a una de estas dos causas. O bien es un factor de integración funcional para representar la pluralidad social, o bien es una técnica de distribución de funciones. En el primer supuesto, el bicameralismo está ligado, lógica e históricamente, a una estructura diferencial cuyos elementos representa para integrar... Si la integración se descarta, el Senado sobre y si es innecesaria por tratarse de un cuerpo político uno y sin diferencia alguna, también es redundante la Segunda Cámara. La identidad unitaria del pueblo como totalidad homogénea niega la diferencia, excluye la representación y, por lo tanto, priva de sentido a la Segunda Cámara. La estructura diferenciada, plural y diversa, cuya integración procura la Segunda Cámara puede tener una base personal o territorial. En el primer supuesto se trata de una Cámara estamental o corporativa; en el segundo, de una Asamblea federal o local.* Después de una erudita excursión por algunos casos paradigmáticos e ilustrativos, exitosos o frustrados (cámaras altas de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica, Birmania, Sudáfrica, Rodesia, Líbano y Chipre, en lo que no podemos detenernos) formula el expositor la siguiente conclusión, sobre la que algo apunta la antes citada introducción del Curso: *Por ello, es lógico que la homogeneización que del cuerpo*

social realiza la democratización política, lleva a la decadencia primero y a la desaparición, después de las Segundas Cámaras. Allí donde se ha afirmado la radical unidad de una Nación de ciudadanos iguales, el Senado no ha encontrado lugar... (todos los énfasis son míos, a menos que se advierta lo contrario). Más adelante, después de mencionar, a propósito del Constituyente español de 1845 que *el Senado expresa la diferencia*, explicita: *En todo caso, la primacía o aun, la exclusividad del sufragio universal directo como fuente de legitimación política, allí donde se han mantenido las Segundas Cámaras, las ha marginado respecto del proceso de poder o convertido en redundantes con la Cámara Baja; al elegirse ambas por los mismos electores en uno y otro caso las Segundas Cámaras son secundarias.*

2.4.4. El prolijo análisis del docto expositor lo lleva a examinar las mil situaciones históricas, de hábitos, de imitación que han dado lugar a senados de muy diferentes estructuras, pero que no escapan a ciertas tendencias muy marcadas: *...los Senados declinan allí donde el pluralismo social o, más frecuentemente, el comunitario o federal es tan agudo e incluso polémico que una Cámara Alta y, eventualmente secundaria, no basta para integrar los elementos de este pluralismo, porque la participación a través de ella se considera insuficiente. En tales casos la representación de los diferentes elementos a integrar se lleva a una Cámara Única, territorializada o federalizada. Así ha ocurrido en muchos de los Estados surgidos de la descolonización, donde la integración federal era especialmente polémica.*

Se advierte entonces que se llega a la Cámara Única por el imperativo incontrastable de la homogeneización de las diferencias en virtud de la democratización política, fundada en la primacía de la representación a través del sufragio universal que otorga a cada ciudadano un voto de igual valor, sin aceptar diferencias estamentales o territoriales, o bien, por la punta opuesta, cuando son tan numerosas y diversas las pluralidades que no hay forma práctica de darles una representación satisfactoria.

2.4.5. Pero nos ha señalado el expositor que hay una segunda vertiente que origina o explica las Segundas Cámaras, pensamiento que retoma así: *Junto con esta primera razón del bicameralismo, la representación de lo*

plural y diverso para integrarlo, la lógica y la historia ofrecen otra: la división del poder político para introducir en su seno frenos y contrapesos que eviten la desmesura. Continúa Herrero con estas penetrantes observaciones, a las que sugiero prestar especialísima atención; *En los orígenes del moderno constitucionalismo esta visión mecánica del bicameralismo aparece vinculada al policratismo más atrás descrito. Así, para Montesquieu, la Segunda Cámara nobiliaria contrapesaba a la popular, no sólo por el equilibrio entre sus competencias, sino por la fuerza social que representaba. Y todavía tesis semejantes siguen apareciendo en el pensamiento doctrinario. Pero, según la teoría política se democratiza, la conveniencia de la Segunda Cámara se explica más por razones puramente mecánicas de división de poder y equilibrio de instituciones, incluso cuando oculta una representación privilegiada. Tal es la tesis expresada por los constituyentes españoles de 1837. Consecuencia extrema de esta tesis fueron los sistemas bicamerales en los que la segunda Asamblea era una división, cuando no delegación, de la primera, como ocurrió en Islandia, Suecia y Noruega respectivamente. Ahora bien, también en este caso la democratización radical ha llevado a negar esta razón del bicameralismo. La división de poderes que Montesquieu concibió como un equilibrio de fuerzas sociales, no tiene lugar cuando todo el poder se sitúa en el sufragio de un único cuerpo electoral. Este pluralismo lo es sólo de partidos políticos y la división de poderes lo es entre mayorías y minorías, gobierno y oposición, o, en el Estado de Partidos, entre los diferentes partidos políticos, su fracciones parlamentarias y cuotas institucionales. Si las Cámaras son meros foros de debate o acuerdo interpartidario, con una basta y posiblemente sobra, puesto que tan sólo es una junta de portavoces de partido con voto ponderado, en función de los recibidos en unas elecciones articuladas por representación proporcional.*

2.4.6. Estas notables consideraciones conducen al expositor a examinar eruditamente el desarrollo histórico de las Constituciones españolas –que no es tema de mi estudio– hasta concluir con reflexiones sobre la génesis del Senado actual (1978) que sí nos interesa y tanto, que pido anticipadas excusas por lo extenso de la cita: *Todas estas motivaciones* (igualdad ciudadana de la Nación; necesidad de reconocer e integrar estamentos,

autonomías o regiones; restricciones censitarias; representaciones corporativas; división del poder político para mejorar su eficiencia y evitar desmesuras), *desgastadas en sus perfiles a la vez que fortalecidas por la inercia, conducen al Senado de 1978. Los primeros proyectos de Cortes democráticas, alumbrados por la transición, son monocamerales. Solamente a iniciativa de Fernández Miranda se introduce el Senado en la Ley de Reforma Política, con el objeto de dividir y, eventualmente, moderar unas Cortes que iban a ser –de hecho– constituyentes. El ejemplo de 1874-1876 pesó en este caso. El Senado compuesto, se suponía, de notables provinciales y designados por el Rey fue, sin duda, un aliciente para que los Consejeros nacionales, cuya vocación senatorial era, hacía tiempo, evidente, apoyaran la ley para la Reforma. Y una vez constituido el Senado tras las elecciones de 1977, la inercia le hizo perdurar en la Constitución de 1978. El resultado fue un compromiso apócrifo, esto es, en expresión de Schmitt, un acuerdo sobre las palabras y no sobre su significado, en virtud del cual se hizo del Senado Cámara de Representación Territorial (art. 69 CE). Una expresión ambigua, dado los complejos y entonces aun indeterminado de la organización territorial (arts. 137 y 140 CE). Es claro que un Senado así concebido y opuesto a un Congreso (de Diputados) del que se quería hacer el foro político por excelencia, debía tener potestades tan sólo dilatorias. De ahí el carácter asimétrico del bicameralismo de 1978. En cuanto a su composición no toleraba ni representaciones corporativas, ni Senadores de designación regia ni, salvo excepciones, sufragio indirecto. En los diecisiete años de práctica constitucional el Senado no ha cumplido su función peor que el Congreso de los Diputados. Y sin embargo, su prestigio es aún más escaso y se ha extendido notablemente su fama de inutilidad. La causa no es otra que la carencia de cualquiera de las razones de ser una Segunda Cámara esbozadas más atrás. El Senado español no es, desde luego, una Cámara de representación estamental o de clase... Pero tampoco, pese a la fórmula constitucional del art. 69 CE, el Senado es una Cámara de representación territorial, expresión, como ya dije, de difícil precisión. Una Cámara de representación territorial lo es tanto menos cuanto las fuerzas políticas supraterritoriales concurren a su formación. Y el elector desde 1977 hasta hoy, para bien o para mal, no vota por candidatos al Senado, sino por opciones de partido más o menos*

personalizadas en su líder nacional. El Senado es, por su composición, reflejo del Congreso (de Diputados) y, una vez más, el obrar sigue al ser. No es de extrañar, pues, que a partir de una composición análoga, el Senado reitera, con deplorable pérdida de tiempo, las posiciones del Congreso (de Diputados), o, si las contradice, demuestre la incoherencia de algún partido al pronunciarse en una u otra Cámara. Este es el argumento que obliga a excluir el bicameralismo organizado sobre un sistema electoral diferente. Los mismos partidos políticos protagonizarían la elección de ambas Cámaras, pero con resultados ya reiterativos (si la composición de ambas Cámaras coincidiera), ya disfuncionales (si discrepara), refractados a través de diferentes fórmulas de voto, computo y atribución. Como antes señalé, el Estado de Partidos no va la democracia representativa y vacía de contenido las instituciones parlamentarias. Por eso resulta difícilmente compatible con el bicameralismo. La concentración de poder que el Partido Político supone, niega los dos supuestos del Senado: la pluralidad territorial que los Senados de corte federal pretenden representar, y ello es evidente incluso en sistemas federales tan sólidos como el de Alemania, y el equilibrio de poderes que una Segunda Cámara puede introducir en otra colegisladora. Éstas y no otras son las verdaderas causas de la escasa, si alguna, utilidad del Senado y no el carácter meramente dilatorio de sus competencias...

Similares juicios emiten prácticamente todos los juristas españoles que he consultado en este estudio. Así, por ejemplo, María Rosa Ripolles, al introducir su análisis sobre *La funcionalidad del Senado en el Estado de las Autonomías* (Rev. Esp. de Der. Const.; Nº 37; 1993, pág. 91), sostiene que *...pocos órganos constitucionales de los diseñados por la Constitución española de 1978 han sido tan criticados, desde el punto de vista de la legitimidad de origen y resultados, como el Senado.*

2.4.7. Las páginas que siguen del trabajo que comento son particularmente lúcidas y sustanciosas. Herrero analiza, primero, la inviabilidad de un Senado representativo de las autonomías –sobre lo cual algo adelantamos–, que por fortuna no tiene principal aplicación en Chile (a menos que demos pasos errados en el vidrioso asunto de las etnias que integran

nuestra población) y que en España, por su trascendencia, han analizado innumerables juristas, como la mencionada María Rosa Ripolles, José Antonio Portero Molina, Ramón Punset Blanco, etc. El Dr. Miguel Herrero, como dije, no se detiene largo en este aspecto. Después examina y descarta, con sobrada razón, el Senado corporativo —que en el Seminario correspondió profundizar al Dr. Alonso Olea—, para situarse, finalmente en el análisis de la opción de un Senado que obedezca “al cumplimiento de una función distinta a la exclusiva de la Cámara Baja. Y la evolución del propio bicameralismo clásico así lo demuestra. La relevancia, por ejemplo, del Senado de los Estados Unidos no pende tanto de la participación de los Estados federados en el poder federal como del cumplimiento, por los cualificados políticos que los senadores son, de importantes funciones de control sobre el Ejecutivo. Y así lo vieron ya los redactores de la Constitución y así lo ha desarrollado su práctica”. Sostiene Herrero que en Europa, *la más eficaz de las segundas Cámaras*, aunque arcaica en apariencia, cumple funciones colegisladoras como revisora —más técnica que política— pero tiene, además, especial importancia porque a través de la incorporación vitalicia de los lores *accede a la vida política una determinada elite social y asume una serie de tareas de reflexión, información y debate más sereno que el que es propio de los Comunes...*

Poco más adelante, aprovechando estas experiencias e inspirado en una idea de Sieyès, que él adecua y modifica, sugiere Herrero que el Senado debe ser *independiente de los partidos, de sus excesivas conflictividad externa y disciplina interna, que ya tienen su campo de acción en el Gobierno y en las Asambleas legislativas. En un Senado independiente convienen más las ideas que las ideologías, la responsabilidad que la disciplina, la competencia que la docilidad*, a la inversa de lo que puede ser propio de la vida partidaria.

2.4.8. Dos ideas más recordaremos del docto estudio del Dr. Herrero y Rodríguez de Miñón, antes de adentrarnos en sus conclusiones. La primera, es su precisión de lo que considera el “máximo de los problemas de nuestro tiempo”: *el desequilibrio entre su gravedad —por novedad y radicalidad— y la creciente escasez de capacidad, serenidad, experiencia*

e imaginación— para abordarlos. La dureza de la contienda política, por un lado retrae muy valiosos elementos hacia la sociedad civil y, en España, un sistema de partidos especialmente rígido, los mantiene aislados de la cosa pública. Y, por otra parte, expulsa antes de tiempo a quienes podrían aportar mucho y bueno. Los recursos humanos de nuestra clase política no parecen más abundantes que los de la británica, pero en España, frente a la experiencia de los Lores, se carece de una institución donde dar cabida a los valores más señeros de esa clase política, una vez apartados de la primera línea. A eso se llama dispendio de recursos escasos. Por eso, ilustra el autor su discurso con la siguiente cita de Stuart Mill: Los defectos de una Asamblea democrática que representa al público en general son los defectos del público mismo: la falta de educación especial y de saber. Lo que se necesita para poner remedio a esto es asociarle un cuerpo cuyos rasgos característicos serán la educación especial y el saber. Si una Cámara representa el sentimiento popular, la otra deberá representar el mérito personal, probado y ganado por servicios públicos reales y justificado por la experiencia práctica. Si una Cámara es la del pueblo, la otra deberá ser la de los hombres de Estado...

2.4.9. Consecuencia de lo expuesto, es su conclusión —apoyada en la experiencia de los Lores, del Senado de Canadá y en parte en el italiano— que conviene tener senadores vitalicios designados por cualquier mecanismo que no sea un colegio electoral territorial, institucional o corporativo, *si lo que se pretende evitar es la introducción en el Senado de las cuotas partidistas. A la vez, debe quedar claro que los Senadores designados por su relieve social, no van al Senado en representación de un sector o una institución de la sociedad, sino en el sólo nombre propio, como los lores ingleses.*

2.4.10. Ya en el plano de sus conclusiones, precisa el doctor Herrero: 1) El Senado debe conservar lo más granado y experimentado de la clase política, pero en una situación liberada de dependencias jerárquicas, compromisos políticos y avatares electorales. La renovación periódica de los gobernantes por los cauces electorales normales, no debe impedir la capitalización de su experiencia (pág. 70, Anales); 2) Debe cumplir tres funciones esenciales: *reflexión, control y designación. La primera, sobre*

los grandes problemas que la sociedad tiene planteados y que no pueden debatirse acuciados por urgencias cotidianas, preocupaciones electorales, o presiones territoriales, sectoriales, profesionales o de otra laya. Debe ser una instancia revestida de *auctoritas* y neutralizar el rasgo característico del Estado de Partidos, en el cual éstos se convierten en representantes exclusivos y excluyentes de la democracia, y asume cada uno de ellos “una fracción de la soberanía”, en expresión de Kelsen (pág. 71, Anales). En cuanto a *control*, debe permitir sustraer del juego de las mayorías electorales y orientar como una instancia de alta solvencia moral cuestiones que se relacionan con las llamadas “administraciones independientes”. Éstas no pueden manejarse bajo el influjo de mayorías políticas, pero requieren alguna forma de control superior, diferente del puramente legal o judicial. Para el caso español, cita Herrero el Banco de España, el Consejo de Seguridad Nuclear, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, etc. Referente a la función de *designar*, un ejemplo propicio lo constituyen las autoridades que integrarán los directorios de esas administraciones independientes, o de otros organismos, respecto de todo lo cual hay abundantes antecedentes en el derecho comparado. Interesante es el caso citado por el conferenciante respecto de la ley francesa de 1993. Conforme a ella el Gobernador y demás miembros del Consejo de Política Monetaria son nombrados por el Gobierno previa propuesta en terna formulada por los Presidentes del Senado, de la Asamblea Nacional, del Consejo Económico Social, del Tribunal de Casación, del Tribunal de Cuentas y del Vicepresidente del Consejo de Estado; 3) La última característica que parece remarcable en el Senado diseñado es su *total diferencia con un Consejo de Estado, de competencia esencialmente jurídica. Lo específico del Senado propuesto es, paradójicamente, su aporte a la reflexión política y no jurídica sobre el Estado*. El Senado debe estar integrado por estadistas, por hombres de gran experiencia pública y política; de saber e independencia actual, cualesquiera hayan sido sus acciones del pasado. *Su labor ha de tener propia sustantividad a la hora de establecer, no para el Rey ni el Gobierno ni las Cortes, sino para el Estado y la opinión pública, su criterio a la hora de hacer una valoración o una designación* (pág. 77). *Una Cámara, en fin, de notabilidades sociales y políticas de base estrictamente democrática, dedicada a*

una política que escapa al conflicto electoral y al reparto del poder, pero apunta en cambio a la calidad de la vida en la democracia, comenzando por primar el servicio sobre el conflicto (ibídem).

2.4.11 Nutridos ahora de estas valiosas reflexiones sobre el Senado español, emanadas de uno de los académicos más versados en el tema, veamos que material encontramos allí aprovechable para nuestras propias reflexiones y discusión.

3. CONSIDERACIONES SOBRE EL SENADO CHILENO A LA LUZ DE LO EXPUESTO

3.1 Sin discusión nuestro Senado está instituido como una segunda cámara, dentro de un régimen bicameral. No ejerce fiscalización, la que compete en forma exclusiva a la Cámara de Diputados, en cambio le corresponden importantes atribuciones exclusivas y necesariamente suprapolíticas (jurado en las acusaciones al Presidente de la República y otros altos funcionarios, a todos los cuales puede destituir; árbitro en conflictos entre la administración pública y los tribunales superiores de justicia; otorgamiento o negación de consentimiento para ciertos actos y nombramientos importantes del Presidente de la República; declarar su inhabilidad; darle su dictamen en los casos en que lo consultare; etc.). El Senado es también cuerpo colegislador, pero no puede ser Cámara de origen en asuntos tributarios, presupuestarios y de reclutamiento –más o menos los que eran materia de las leyes periódicas–. En cambio es necesariamente Cámara de origen para las leyes de amnistía e indultos generales, reminiscencia, pienso, de las tradicionales funciones judiciales de los Lores, que algunos ilustres patriotas, como O'Higgins y Egaña bien conocieron en Inglaterra.

3.2. No parece discutible que el Senado inviste una representación de base más *regional* que *poblacional*. Lo fue netamente al menos desde la reforma de 1925 hasta la de 1989, que otorgó una doble representación a las seis regiones más pobladas del territorio, concesiones a la poblacional que han debido aceptar muchas cámaras de carácter regional, entre otras, el Senado español.

3.3. Sin duda, el Senado está llamado a cumplir una función moderadora del quehacer político al contemplar una duración de ocho años y no de cuatro para sus miembros; disponer la renovación por parcialidades de los senadores de elección popular y exigir una edad mínima de 40 años para el cargo, casi el doble de la exigida para los diputados.

3.4. La integración mixta del Senado, con 9 senadores, llamados designados o institucionales, es una novedad de la Carta de 1980, cuyos antecedentes históricos he examinado en otra oportunidad (*“El Senado en el presidencialismo y el parlamentarismo”*; CEAL; UC., de Valparaíso; 1991 y 1995). Ellos no deben su nombramiento a ninguna forma de elección popular, para evitar un control político, tal como lo previene el Herrero y Rodríguez de Miñón (v. párrafo 2.4.9), sino a la calificación de un currículo muy exigente por autoridades o cuerpos necesariamente suprapolíticos, o que cumplen una función de ese carácter y que, además, agotan su facultad con la designación: Corte Suprema 3); Consejo de Seguridad Nacional 4); Presidente de la República 2). Siete de los nueve provienen de organismos necesariamente apolíticos (Corte Suprema; Contraloría General; FF.AA. y de Orden). Los otros dos, se eligen por el Presidente de la República entre quienes han alcanzado responsabilidades máximas en la experiencia de Gobierno, como ministro de Estado, o en la vida universitaria, como rector. Consecuencialmente, aunque la Constitución no lo prohíbe explícitamente los senadores institucionales son independientes de toda filiación partidista. Algunos nunca la tuvieron y los que la tenían renunciaron a ella. Cualesquiera sean sus simpatías personales, propias de quienes conocen la vida pública, no obedecen a instrucción alguna de partido y su currículo está claramente dominado por el servicio público, al margen de liderazgos políticos.

3.5. Las principales cuestiones que se han planteado respecto del Senado de integración mixta, son las siguientes:

- a) Los Senadores no electos popularmente carecen de legitimidad democrática;
- b) Rompen el equilibrio de las fuerzas políticas representadas en el Senado;
- c) El Senado es un cuerpo esencialmente político, igual que la Cámara

de Diputados. Por lo mismo, nada tienen que hacer en él quienes no son políticos, sino técnicos;

d) La calidad y conocimiento que puedan investir y de hecho invisten, según una generosa apreciación bastante generalizada, es propia de un Consejo de Estado o de cuerpos consultivos. No del Senado, que es un cuerpo político;

e) No tiene precedentes en el mundo la institución de los senadores designados;

f) En los países en que hay senadores designados, el Senado no tiene importancia o significación, salvo como un cuerpo asesor o consultivo.

g) Las FF.AA., y de Orden tienen su ámbito propio de acción que no es el político. Por lo mismo, nada tienen que hacer en el Senado chileno, salvo comprometerse políticamente lo que es un daño para ellas.

h) La función de legislar es propia de la soberanía y compete a los designados por el pueblo; no a personas muy respetables pero sin representación.

3.6. Todas estas objeciones fueron explícitamente formuladas, o implícitamente sustentadas, por quienes apoyaron de una u otra manera los proyectos sobre supresión de la institución de los senadores designados. En mi concepto, en ellas se confunden observaciones que envuelven discrepancias fundadas de criterios, con aseveraciones fruto de un insuficiente dominio del tema, defecto que los análisis de los juristas españoles evidencian.

Conviene en todo caso, un breve examen de ellas.

3.6.1. Respecto a la legitimidad democrática, su justificación está en la Constitución Política. Lo democráticamente ilegítimo es aquello que no se ajusta a la Carta fundamental. Otra cosa, es que se pretenda su modificación, o que se niegue legitimidad a ella, lo cual saca de sus quicios la discusión.

Coincido, sustancialmente con el Dr. Herrero en cuanto previene sobre los graves daños que derivan de politizar instituciones que por definición y vocación las obliga a permanecer al margen de las pugnas partidistas. En Chile, este mal se advierte en las elecciones municipales, sindicales y estudiantiles; en algunos gremios, como el Colegio de Profesores y otros

cuyas directivas se eligen en votaciones masivas. El caso del Senado es particularmente lamentable, porque el país, generalizadamente, no se percató del cambio sustancial que a esta corporación introdujo la Constitución de 1925, transformándola de una Cámara netamente fiscalizadora y política, en otra *despojada de toda facultad política*, para usar las expresiones de su principal impulsor, don Arturo Alessandri Palma (Citado por Thayer; *ob. cit.*, pág. 33).

3.6.2. En cuanto al cargo de romper el equilibrio de las fuerzas políticas representadas en el Senado hay un error de partida, que se infiere de lo que se acaba de anotar. Desde 1925 el Senado NO es un cuerpo representativo de las "fuerzas políticas", manifestadas regularmente en combinaciones partidarias de mayoría y minoría. Sería absurdo que se dispusiera una renovación parcial de sus miembros y una representación preferentemente territorial y no poblacional, si el objetivo fuera producir un efecto de representación proporcional de las fuerzas políticas, como debe ocurrir en la Cámara Baja o de Diputados. Dos Cámaras políticas, elegidas de diversa manera, sólo pueden conducir a un conflicto entre ellas, o a una duplicación inútil (V. 2.4.6.). El Senado representa *experiencia política*; necesaria para sus funciones de colegislador y las demás exclusivas del Art. 49 de la C.P. *No es, en cambio, centro de pugnas o votaciones políticas*, pero sí fuente de grandes consensos. Allí están llamados a aportar su enorme experiencia, acumulada a través de una larga vida pública, no sólo personas designadas por altas autoridades o corporaciones y en razón de un currículo exigente y excepcional, como los llamados senadores designados o institucionales y por derecho propio los ex Presidentes de la República, sino los grandes líderes y luchadores políticos, pero no para continuar la pugna política, sino para adoptar su experiencia política y su saber. *Por lo mismo, el Senado de suyo está llamado a tener menos peso y significado como representativo de fuerzas políticas, pero a gozar de mayor confiabilidad en cuanto independencia partidista y sabiduría política.* Al país, al Estado y al Legislador como poder público no les interesa contar dos veces con la opinión o juicio político de un partido, una mayoría o una minoría. Para ello existen genuinamente los órganos partidarios y, como expresión parlamentaria,

una Cámara de renovación total y periodicidad más breve: la Cámara política o de Diputados.

En este marco de ideas, una minoría de senadores institucionales sólo refuerza la función propia del Senado y evita se desvirtúe su peculiar debilidad, como representativo proporcional de mayorías y minorías, y acentúa su prestigio moral y cultural como centro de ilustrados debates, larga experiencia y sereno saber (V. 2.4.3; 2.4.5, 2.4.7, etc.).

3.6.3. Por lo mismo, afirmar que el Senado es un cuerpo esencialmente político, igual que la Cámara de Diputados, significa privilegiar la tendencia viciosa a desvirtuarlo y desconocer el texto vigente de la Constitución, la historia fidedigna de su establecimiento y, tal vez, los momentos más decisivos de su papel en la evolución institucional de Chile, a lo que me he referido en mi trabajo ya citado. Incluso en los últimos años y en los momentos más difíciles del traspaso del mando del Gobierno del Presidente Pinochet al de Patricio Aylwin, el Senado fue centro de los mayores y más importantes consensos. Si para ello fue conveniente que una minoría de institucionales creara la necesidad de conversar entre quienes eran mayoría y minoría políticas, es algo que quizá no es la oportunidad de analizar. En cambio, el estudio de Herrero y Rodríguez Miñón abunda en antecedentes para evidenciar la inutilidad y esterilidad de Senados “tan políticos como la Cámara de Diputados”, cuyo destino más seguro es el desprestigio y uno bastante probable, su desaparición.

3.6.4. Que la preparación y experiencia de los senadores institucionales sea propia de un Consejo de Estado, pero no de un Senado, es otro error. Un Senado integrado de puros académicos no tendría utilidad, porque se requiere la *experiencia política –no representación política–*, para poder cumplir sus fines colegisladores, consultivos, arbitrales y otros. Ahora bien, junto a ellos, la presencia de personalidades con experiencia pública, aunque no político-partidista (ex magistrados del Poder Judicial; ex jefes de las FF.AA., y de Orden; ex Contralores, rectores, ministros o ex Presidentes de la República enriquecen la sabiduría colectiva para legislar y contribuyen a fortalecer el sentido unitario del país, como un todo permanente, que más de alguna vez entrará en conflictos con tensiones regionales, intereses del momento y añoranzas partidistas.

3.6.5. Que no tenga precedentes en el mundo la integración del Senado con senadores institucionales es un error que mucho campeó en Chile para deslegitimar la institución creada por la Constitución de 1980 y modificada en 1989. El estudio de Miguel Herrero abunda en eruditas informaciones sobre ello y los propios críticos nacionales han cedido posiciones hacia un terreno más cercano a la verdad, lo que se evidencia en las exposiciones ministeriales con motivo de las reformas constitucionales intentadas al respecto. En rigor, como lo hace notar Bernardino Bravo Lira en el erudito prólogo a mi modesto ensayo sobre el Senado (Thayer; *ob. cit.*, págs. 11 y 12), la naturaleza propia del Senado y la trascendencia especial que para él tuvo la reforma de 1925 no había sido estudiada en Chile antes de los años noventa y el debate sobre las reformas constitucionales propuestas en la primera mitad de la presente década es buena prueba de ello. Basta tomarse la molestia de revisar las actas y documentos respectivos.

En Chile se repite, como en España, la lógica tendencia a la desaparición de toda forma de integración mixta en la medida en que se busque hacer de la Segunda Cámara un organismo “tan político como la de diputados”. Sólo que es, precisamente, este Senado el que en España no ha resultado y se busca reformar, dato que sería imprudente no evaluar.

Entre tanto, recordemos que hay Senados o Cámaras Altas integrados con o por senadores designados —o elegidos por mecanismos diferentes a la elección popular— en Alemania, Antigua, Barbados, Bélgica, Belice, Canadá, Croacia, Fiji, Grenada, India, Irlanda, Italia, Jordania, Lesotho, Malasia, Nepal, Reino Unido, Santa Lucía, Tailandia, Trinidad-Tobago y Venezuela (Diccionario de la Unión Interparlamentaria, 1994). No menciono los países de Asamblea única, donde no pocas veces, muchas en ellas hay designados, ni los casos de Estados Unidos y Uruguay, en que el Vicepresidente de la República integra el Senado por derecho propio. Tampoco menciono los Senados de elección indirecta, o a través de colegios electorales complejos y especiales, del que Francia es caso paradigmático.

Por lo mismo, las únicas normas generales que, tal vez, podrían señalarse para los países con régimen bicameral son: 1) *Los Senados o Cámaras altas varían enormemente en su composición, forma de elección*

y atribuciones; 2) Las Cámaras bajas o de Diputados siempre son íntegramente de elección directa popular; 3) Es difícil hallar—si es que lo hay—algún país bicameral en que ambas Cámaras sean de elección directa, popular y proporcional al número de ciudadanos. Lo regular es que la Cámara es de elección directa proporcional a la población y el Senado busca la más igualitaria representación territorial en cuanto a los senadores elegidos por votación, sea directa, indirecta o por colegios electorales especiales. Para los inhabilitados o fallecidos muchas veces se elude la elección complementaria y se llenan las vacantes por otro mecanismo.

Todo lo anterior lo resume muy bien la definición que da del Senado el Diccionario de la Academia: *Cuerpo legislativo formado por personas cualificadas, elegidas o designadas por razón de su cargo, posición, título, etcétera.*

3.6.6. La aseveración de que en los países donde integran la Cámara Alta senadores designados, ella carece de importancia o significación, salvo como cuerpo consultivo, no es exacta. Lo que sí es tendencia general, dentro del abigarrado conjunto de disposiciones y se desprende también del estudio de Herrero y de otros distinguidos juristas españoles, es que *la Segunda Cámara en general tiene menor peso o poder político*, pero tal circunstancia no parece derivar de la presencia o ausencia de senadores designados, *sino de su carácter políticamente menos representativo, porque su objetivo apunta en otra dirección*, como lo hemos visto (unión de los estados a la federación, valor de las regiones, equilibrio entre el ímpetu renovador y la preservación de valores permanentes, independencia de las presiones populares, experiencia pública, etc.). De todas maneras, pareciera lícito sostener que la Cámara Baja, por su origen netamente popular, acentúa su mayor poder político y representativo en regímenes *unitarios*. En cambio, en los países de régimen federal, la Cámara Alta presiona en favor del igual derecho de cada Estado, cualquiera sea su población. La pugna se transfiere al peso relativo de los partidos políticos—de corte nacional—por sobre los intereses regionales.

Lo que no podría discutirse es que Cámaras Altas, *totalmente* designadas o no electas—como las del Reino Unido, Alemania, Canadá o Irlanda—nunca tendrán igual poder político que las Cámaras Bajas íntegramente

emanadas del sufragio directo universal. Pero Senados como el Español –íntegramente electo, aunque de base territorial– o el francés –de elección popular indirecta–, a través de un colegio especialísimo que contabiliza unas 145.000 personas (Fernadois, pág. 46), igualmente tienen un peso político menor, aunque no los integran senadores designados.

Esta interesante cuestión la toca al pasar Herrero y Rodríguez Miñón a propósito del Senado de los Estados Unidos (pág. 57), pero no es posible ni pertinente profundizar aquí.

Lo que tampoco puede discutirse es que el peso del sufragio se mide por el principio: *un hombre, un voto*. Por lo mismo, cada vez que a una región, provincia, circunscripción o distrito electoral se asigna un número fijo de parlamentarios, con independencia del número de votantes que alberga, se está *falsificando la voluntad de la mayoría* y protegiendo otro objetivo, como puede ser, la protección de regiones menos pobladas por su lejanía, la aspereza del clima u otra causa. *Ningún país es una población homogéneamente discriminada en su territorio*. Por lo mismo el deber de poblar y unir todo el territorio, como el de evitar el centralismo, obliga a hacer concesiones al territorio en perjuicio de las mayorías poblacionales. En Chile, si ambas cámaras del Congreso Nacional se eligieran en forma proporcional a su votación, Santiago arrasaría con las regiones extremas y menos pobladas, que terminarían perdiendo su sentido de ser partes respetables y respetadas de un mismo país.

3.6.7. Respecto a la objeción que algunos han hecho en cuanto a la participación de las FF.AA., y de Orden en el Senado, lo que implicaría comprometerlas en la vida política, que ciertamente no es su ámbito, sólo un par de aclaraciones muy breves: 1) Ningún senador institucional o designado en Chile es representante de la institución u organismo a los que alguna vez estuvo ligado. Todos, sin excepción, han dejado de serlo con anterioridad a su designación y esto se aplica también a los uniformados; 2) Quien designa o escoge –Presidente de la República, Consejo de Seguridad Nacional o Corte Suprema– agota su facultad con la designación y no mantiene control alguno sobre el designado; 3) El ente que designa –individual o colegiado– en principio no ha sido superior jerárquico del designado; 4) El Senado no es, en la Constitución vigente

chilena, ni lo fue de derecho en la de 1925 –pero sí antes– una cámara política. Más aún, los designados o institucionales –fueron establecidos para asegurar su funcionamiento peculiar, al margen de las disciplinas de partidos y de las tensiones electorales, políticas o regionales que deben soportar los senadores de elección popular.

3.6.8. La aseveración de que *legislar es función de la soberanía, que reside en el pueblo y compete a los elegidos por él y no a personalidades distinguidas pero que no representan a nadie* es un atrayente sofisma, valedero en las organizaciones primitivas, que llamaría, preconstitucionales. Pero cuando el auténtico y único soberano señala en una Constitución Política la forma de instituir los poderes del Estado, no es legítimo atropellar su voluntad cuando dispone, por ejemplo, que los cargos en los tribunales de justicia no son de elección popular; ni tampoco los del Tribunal Constitucional, Tribunal Calificador de Elecciones, Contralor General de la República, Director del Registro Electoral y tantos otros que la Constitución permite se llenen por concurso, cooptación, colegios especiales o cualquier forma legítima de acceder a ellos.

3.6.8.1. Nuestro país, de régimen presidencial, posee una sola autoridad elegida por todo el pueblo, según el principio de *un hombre, un voto*: el Presidente de la República. Sin embargo, debido a las limitaciones históricas del derecho a sufragio, las imperfecciones del sufragio indirecto o la elección por el Congreso en los casos de triunfos por mayoría relativa, no siempre eso fue así.

3.6.8.2. Entre las situaciones que alteran con frecuencia la voluntad popular en aras de otros objetivos y que el pueblo soberano ha fijado en la Carta constitucional está la que permite utilizar sistemas electorales que favorecen a los partidos grandes y perjudica o desconoce a los chicos, para evitar las complejidades de un Congreso en que haya 20, 30 o más partidos políticos representados.

3.6.8.3. Igualmente alteran la representación poblacional, la exigencia de quórum especial para validar ciertas leyes. Esto constituye una garantía para defender la estabilidad de normas fundamentales, que deben ser duraderas, frente a las cambiantes preferencias de las mayorías populares

o de las combinaciones políticas. Incluso hay cartas constitucionales que contienen normas inmodificables. Por ejemplo, la forma republicana de gobierno, según el art. 89, inc. final de la Constitución francesa de la Vª República.

4. EL SENADO ESPAÑOL EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN ENTRE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1978

4.1. Para completar el cuadro de antecedentes que nos permitan arribar a algunas conclusiones fundadas en el cotejo que estamos haciendo entre los Senados de España y Chile, debemos examinar brevemente, pero con atención, el proceso constitucional desarrollado en la Madre Patria desde la muerte de Franco hasta la Constitución de 1978.

4.2. El “Caudillo” falleció el 20 de noviembre de 1975. De acuerdo con la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado (1947) asumió un Consejo de Regencia por brevísimas horas, pues el 22 de noviembre juraba ante Cortes y el Consejo del Reino, como Rey de España, el Príncipe Juan Carlos de Borbón. Había sido propuesto ante las Cortes por el mismo Franco para sucederlo en 1969 (V. Sánchez Goyanes; pág. 29) y juró, al asumir, “fidelidad a las Leyes Fundamentales del Reino”, que equivalían a la Constitución. No obstante que esas leyes eran muy rígidas, el eminente jurista don Torcuato Fernández-Miranda había esclarecido que el art. 10 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado permitía modificarlas mediante el referéndum de la Nación. Por eso el Rey lo nombró Presidente de las Cortes Españolas (*ibidem*; pág. 30).

4.3. Las llamadas Leyes Fundamentales de Franco comprenden el decreto de 29 de septiembre de 1936, la ley de 30 de enero de 1938 y la de 8 de agosto de 1939, que le dieron plenos poderes, más la Ley de Fuero del Trabajo (1938); Ley Constitutiva de las Cortes (1942), Fuero de los Españoles (1945); Ley de Referéndum Nacional (1945); Ley de Sucesión de Jefatura del Estado (1947); Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958) y Ley Orgánica del Estado (1967), como así mismo la Ley de Prerrogativa de 14 de julio de 1972, sobre la aplicación a la prerrogativa sucesoria (Belmonte, José, La Constitución; 1978; Ed. Prensa Española, pág. 18, y Sánchez Goyanes, *ob. cit.*, pág. 27).

4.4. Para los efectos de nuestro análisis recordemos que las Cortes creadas por Franco respondían al concepto de representación orgánica, fundados en las que consideraba tres unidades naturales: familia, municipio y sindicato. Sin embargo, tenía asiento también en las Cortes, el Movimiento Nacional, que era teóricamente la evolución del partido único, cuyo devenir complejo es difícil de comprender. Su jefatura vitalicia correspondía al General Franco y su Consejo Nacional, que tenía asiento en las Cortes, no podían considerarse con propiedad como una sección de ellas por cuanto tenían funciones propias que cumplir como cuerpo independiente, ni tampoco como una Segunda Cámara, pues todos los consejeros nacionales eran *procuradores* en las Cortes. Por otra parte, determinados procuradores de las entidades básicas (municipio, familia, sindicato) eran miembros del Consejo. Por último, también tenían asiento en las Cortes los ministros, los presidentes de altos consejos y tribunales; una representación del mundo de la cultura, etc. (Tomás Villarroya; págs. 153 a 157).

4.5. Fácil resulta comprender que en la búsqueda de una monarquía democrática era muy difícil adecuar un sistema como el someramente esbozado, que correspondía a una concepción fundada en un movimiento político único, con jefatura vitalicia del Caudillo; un sistema de sindicato único; una representación orgánica ajena al sufragio universal, etc. Por lo mismo, la Ley de Reforma Política, de 4 de enero de 1977, abrió un proceso constituyente y creó un “poder constituyente” orientado hacia la elaboración de una Carta Constitucional, como fue finalmente la de 1978.

4.6. La dinámica de la transición hacia una plenitud democrática –que es ilustrativo cotejar, pero peligroso confundir con la chilena– había impulsado, como se dijo (2.4.6.), el monocameralismo en los primeros proyectos de Cortes para el sistema constitucional que debía seguir al fallecimiento de Franco. Pero, a iniciativa de Fernández Miranda se introdujo el Senado en la aludida Ley de Reforma Política. El Senado mixto, en parte elegido por las provincias y en parte designado por el Rey fue sin duda un aliciente para que los Consejeros nacionales –*cuya vocación senatorial era... evidente*– apoyaran la “Ley de Reforma”. Así, las Cortes constituyen-

tes, elegidas en 1977, fueron bicamerales y el Senado de integración mixta (provinciales y designados). Pero, tal como fue irresistible, por inercia y conveniencia, introducir un Senado con los caracteres mencionados en la Ley de Reforma, éstos sólo se mantuvieron durante la breve transición hasta el texto final de 1978. El Senado consagrado en el art. 69 de la CE resultó algo híbrido, un “compromiso apócrifo”, acuerdo sobre palabras y no sobre significados, que en definitiva hace de él una segunda cámara política, sin justificación frente al Congreso de los Diputados. Consecuencia: hay generalizado consenso por reformarlo (V. Herrero; *ob. cit.*, pág. 60 y en nuestro estudio párrafo 2.4.6.; Sánchez Goyanes, *ob. cit.*, pág. 30, y Ricardo Chueca Rodríguez; pág. 77).

4.7. Así como en España se ha formado conciencia de la inutilidad de una segunda cámara política y se urge en torno a un Senado de las Comunidades Autónomas, uno de Notables o tantear un monocameralismo, esa misma discusión y sus ilustrativas consideraciones van permitiendo configurar el cuadro de nuestras opiniones respecto del Senado chileno. Ellas, quizá, podrían especificarse así: a) ¿Se justifica el bicameralismo en nuestra realidad histórico-constitucional?; b) De justificarse, ¿cómo debe ser nuestro Senado: *político y representativo proporcionalmente de las mayorías*, como la Cámara de Diputados; *político, pero representativo de unidades territoriales*; *político, pero representativo de los grandes consensos nacionales*; *sólo técnico, consultivo o asesor*, a la manera de un Consejo de Estado; *mixto*; *moderador de la vida política*; *corporativo y representante de sectores, clases o grupos*; *sui-géneris*, según la idiosincracia del país; *una combinación de dos o más de estos caracteres*; o adoptar alguna *configuración diferente de todas ellas?*

5. REFLEXIONES CONCLUSIVAS DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO MERECIDO POR EL SENADO EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y EN LA CHILENA

De manera tentativa y como manera de introducir una discusión, me atrevo a formular las siguientes consideraciones:

PRIMERA

La transición española desde el régimen de Franco al actual ordenamiento constitucional envuelve objetivamente algunas características que resulta ilustrativo cotejar –no asimilar– con la transición chilena en cuanto a los móviles y decisiones que la llevaron a consagrar el bicameralismo en la Constitución de 1978 y, específicamente, el tipo de Senado que se prefirió y el que se rechazó como Segunda Cámara.

SEGUNDA

Dicha opción por el bicameralismo no puede extrañar por cuanto ha sido típico del constitucionalismo español, salvo en 1812, 1931 y en las leyes franquistas (López Guerra, pág. 41).

TERCERA

Es notable constatar que el constitucionalismo español no consigue una justificación firme, estable y clara de la Segunda Cámara o Senado. Es cierto que el art. 69 Nº 1 de la CE dispone: *El Senado es la Cámara de representación territorial*, pero eso no se ajusta claramente a la realidad. Punset, por ejemplo, afirma: "...parece oportuno recordar cuán precariamente responde nuestra Segunda Cámara al rótulo con que la define la norma constitucional (*ob. cit.*, pág. 162). Similares críticas formula Fernández Segado y cita en su apoyo a Sánchez Agesta (*ob. cit.*, pág. 75). Por su parte, Rodríguez de Miñón dice: "*en los diecisiete años de práctica constitucional el Senado no ha cumplido su función peor que el Congreso de los Diputados. Y sin embargo, su prestigio es aun más escaso y se ha extendido notablemente su fama de inutilidad*" (*ob. cit.*, pág. 61).

CUARTO

En cuanto a la Primera Cámara, o Cámara Baja, llamada aquí Congreso de los Diputados, el constitucionalismo español repite la constante mundial en los regímenes bicamerales: clara representación popular; elección por sufragio directo en función de la población, aproximándose al principio de "un hombre, un voto"; renovación total en períodos más cortos (cuatro años) que la Cámara Alta, con participación proporcional y decisiva influencia en los partidos políticos, amplias

atribuciones fiscalizadoras y fuerte poder político en general. En el derecho comparado se evidencia que éste varía según se trate de un régimen presidencial o parlamentario; unitario o federal; monárquico o republicano; y, sobre todo, según la influencia o control que a su vez ejerzan sobre la Cámara Baja y sus miembros, los partidos políticos (Estado de Partidos). En concordancia con ello el art. 68 de la CE dispone (Nº 1) que el Congreso de Diputados se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 Diputados elegidos —como se dijo— por sufragio directo, en los términos que establezca la ley; la circunscripción electoral es la Provincia y, salvo una representación mínima inicial y un diputado por las poblaciones de Ceuta y Melilla, la ley distribuirá los demás *en proporción a la población* y la elección se efectuará *atendiendo a criterios de representación proporcional*.

QUINTO

Es notable la generalizada aceptación en el mundo del bicameralismo. Sin embargo, son muy variadas, confusas y con frecuencia débiles las razones que se dan para justificar la "segunda cámara", llamada Senado en nuestro caso. Del análisis que hacen los juristas españoles y otros textos que he tenido a la vista, parecen evidenciadas dos tendencias contrapuestas:

A. Disponer de una Cámara Alta que se "distinga" de la Cámara Baja por *una o más de estas características*, poseídas en muy diverso grado de fuerza o nitidez: i) *Representación igual de regiones o territorios*, aunque tengan diferente población. Esta nota cobra especial importancia en los Estados federales, la mayoría de los cuales son bicamerales (EE.UU.; Argentina) y se complica en los unitarios (Chile) o tensados por autonomías étnicas o minorías culturales (España); ii) *Participación de personas representativas de estamentos, clases, etnias, culturas o religiones que poseen o reclaman algún estatuto especial*, según valores tradicionales no reconocidos por la igualdad democrática y a quienes se desea integrar nacionalmente (algunos Loes en el Reino Unido; Birmania; Sudáfrica; España, en 1834. V. Herrero, págs. 57 y 60); iii) *Defensa de la identidad nacional* (caso paradigmático de Polonia, según Herrero; pág. 58); iv) *Moderación, ilustración o contrapeso del*

accionar político de la Cámara Baja, y también del Jefe de Estado en los países de régimen presidencial (Francia, 1958, v. Fernandois, págs. 45 y sgts; Chile, desde 1925; España en Ley de Reforma Política, aprobada en referéndum de 1976; Italia, que excluye el voto de los menores de 25 años para elegir senadores; v. Fernandois, pág. 50); v) Aporte al proceso legislativo de la mayor *experiencia pública y menor interés personal* proveniente de quienes ya han alcanzado, de alguna manera, una culminación en su quehacer ciudadano o profesional. Es el caso de los mencionados en la letra anterior y de la gran mayoría de los otros senados en cuanto exigen mayor edad, otorgan mayor duración a los cargos (exigen renovación parcial); vi) *Cumplimiento de funciones específicas, inasimilables al juego de mayorías y minorías partidistas*, como las de árbitro, órgano consultivo del jefe del Estado o permisivo de ciertas decisiones y nombramientos, lo que requiere el aporte de ciudadanos ajenos al quehacer político (Suecia, v. Herrero, pág. 72; Chile, desde 1925; Francia, 1958); vii) *Revisión del proceso legislativo*, para evitar errores o abusos de la Cámara política, con atribuciones muy variadas: sólo dilatorias (Reino Unido; España, art. 90 CE), u otras veces más complejas o impeditivas, en similar grado que la otra Cámara (Chile, Francia); viii) *Foro ciudadano* sobre grandes problemas nacionales, de elevado nivel y fuerte influencia en la opinión pública, pero escaso poder institucional; ix) *Participación de ciudadanos calificados*, que concurren productivamente al proceso legislativo y político, pero cuya edad, condiciones o vocación los hace reacios a las campañas electorales y se pierden para el quehacer cívico o legislativo (senadores de designación real en el Senado de transición de España en 1977; Bélgica, reforma de 1993. V. Fernandois, pág. 40); x) *Senado corporativo*, integrado por *representantes de instituciones o sectores económicos, sociales o culturales, elegidos al margen del sufragio universal* por ellos mismos o designados verticalmente (Portugal, 1933; Austria, 1934; la autogestión marxista de Yugoslavia. V. Herrero, pág. 56).

Estas notas características justifican, como bien recuerda Herrero, lo que acotaron los constituyentes españoles ya en 1845: *el Senado expresa la diferencia*. A ella se opone la homogeneización o igualita-

rismo de la representación según el principio de “un hombre, un voto”, con igualdad de base poblacional que regularmente expresa la Cámara Baja o de Diputados.

B. La segunda tendencia, contrapuesta a la anterior, es la de procurar que el *Senado, aunque siga siendo Senado, tenga igual poder político que la Cámara Baja o de Diputados y exprese igualmente las mayorías de turno*. Y esto, que se ha pretendido y se sigue intentando en Chile crea las más graves e insolubles dificultades. En efecto, es imposible *asegurar* que una cámara política, de renovación total, duración menor, cuyos miembros son más jóvenes y se eligen en un mayor número de distritos de menor tamaño y población, conduzca a un resultado políticamente comparable con el de una cámara de representación territorial antes que poblacional; con miembros de más edad, de renovación parcial –o sea, llamados a compartir sus asientos con los que permanecen de una elección anterior– que duran más tiempo y deben cumplir tareas diferentes (complementarias en lo legislativo y en las acusaciones constitucionales, o exclusivas y ajenas por completo a las tensiones de mayorías políticas, como son las arbitrales, consultivas y permisivas).

SEXTA

La introducción por la Carta fundamental de senadores designados o institucionales tiene por objeto *afirmar la vocación diferencial del Senado, alejándola de la pretendida representación de mayorías políticas*. Por lo mismo, tanto la pretensión de sumar los institucionales a un sector de gobierno u oposición, como el interés de suprimirlos, para que el Senado sea igualmente político que la Cámara de Diputados, lo transforma en un remedo o duplicación de ella, creando un abismo peligroso entre los objetivos constitucionales y el comportamiento práctico de la Corporación.

SÉPTIMA

La experiencia de *la transición española es sumamente ilustrativa para los debates sobre el Senado chileno*. Sin asimilar las circunstancias históricas, es juicio generalizado que la transición desde el régimen de

Franco a la Constitución de 1978 funcionó y España es hoy una democracia occidental, incorporada a la Unión Europea. El Rey goza de prestigio e influencia que exceden sus poderes constitucionales y puede asumir la representación de la unidad, tradición y dignidad de la Nación con prestancia y legitimidad indiscutidas. La Cámara Baja, lo hemos visto, ha permitido el gobierno socialista durante un largo período y el traspaso del poder a quienes eran sus principales opositores, con regularidad y en paz, sin que corresponda a los fines de este análisis ir más allá. En cambio, *el Senado consagrado en la Carta de 1978 no encuentra su destino; "es una institución escasamente popular" y "la opinión pública no tiene de él una alta valoración, a pesar del cumplimiento de sus tareas"* (Introducción al Curso sobre Reforma del Senado; párrafo inicial, Herrero, págs. 60 y 61; Punset, pág. 162; Fernández Segado, pág. 75; etc.).

OCTAVA

Es de notar que el Senado de transición, constituido conforme a la Ley de Reforma Política de 1977, era de integración mixta: comprendía 207 senadores elegidos por sufragio universal en el marco de la provincia (cuatro por provincia, según el sistema de lista incompleta: tres votos de cuatro para cada elector) *más hasta una quinta parte de designación real*. Fue así que el Rey nombró 41 senadores entre las personalidades destacadas del quehacer público y cultural, activos progogonistas en la preparación del texto de 1978. Recordemos que nuestro conocido Dr. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón fue uno de los siete integrantes de la *Ponencia*, que preparó entre el 22 de agosto de 1977 y el 10 de abril de 1978, el texto, tramitado después en ambas Cámaras y finalmente ratificado por el referéndum de 6 de diciembre de 1978, con un 67.11% de votos favorables y 32.89% abstenciones (López Guerra; pág. 28). Sin embargo, la presión por huir de toda estructura que no se legitimara por el sufragio, aunque no consiguió abatir la monarquía y al propio Rey, escogido por Franco, eliminó a los senadores de designación real y el Senado quedó duplicando deslavadamente al Congreso de los Diputados, como segunda cámara igualmente política, pero con menos fuerza y atribuciones.

NOVENA

Para algunos, como lo dice Mazella citado por Chueca Rodríguez (pág. 75) *los modernos textos constitucionales han abandonado la preocupación por profundizar las diferencias estructurales entre las dos Cámaras sustituyéndola por una tendencia que apunta a la obtención de procedimientos unitarios que obvien las contradicciones y disfunciones de una concepción estructural y promuevan elementos de cooperación funcional.* En otras palabras, *se apunta a una concepción unitaria de ambas Cámaras, con una notable disminución del papel y significado de la segunda de ellas* (v. Chueca, págs. 72 y sgts.). Éste es el asunto que configura mi central preocupación: la simple supresión de los senadores institucionales o designados en Chile para hacer del Senado una Cámara igualmente política que la de Diputados, temo que no terminará allí. Las secuencias pueden ser: 1) *Modificación a fondo de la Constitución para suprimir del Senado las funciones incompatibles con su politización* (jurado en las acusaciones; árbitro; órgano consultivo y permisivo del Presidente de la República; moderador de la presión o influencia partidista en el quehacer legislativo; 2) *Supresión del Senado, estableciendo un régimen unicameral*; 3) *Falsificación del quehacer del Senado, manteniendo la institucionalidad que lo distingue, pero haciendo de él un duplicador inútil o competidor conflictivo de la Cámara de Diputados*, como aconteció en etapas muy anteriores de nuestra evolución constitucional. Sobre ello previene lúcidamente Herrero y Rodríguez de Miñón (pág. 66).

DÉCIMA

En último término, pienso que los *problemas del Estado de Partidos que examina Herrero y Rodríguez Miñón* (págs. 61 y 62) *en relación con el Senado español y que reproducimos anteriormente* (v. 2.4.6., págs. 12 y 13) *importan una advertencia que tenemos el deber de examinar y cotejar con nuestra incoercible tendencia a penetrar política y partidistamente nuestra institucionalidad.*

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

1. BELMONTE, JOSÉ, *La Constitución*; Editorial Prensa Española. 1978.
2. CHUECA RODRÍGUEZ, RICARDO L., "Teoría y práctica del bicameralismo en la Constitución española"; *Rev. Española de D. Constitucional*; Nº 10, 1984.
3. FERNÁNDEZ CARVAJAL, RODRIGO, "La Constitución española", 1968.
4. FERNÁNDEZ SEGADO, FRANCISCO, "El bicameralismo y la naturaleza del Senado", *Rev. Española de D. Constitucional*, Nº 6, 1982.
5. FERNANDOIS VÖHRINGER, ARTURO, "El Senado chileno en el Derecho Comparado", Informe en Derecho: Santiago de Chile, junio de 1966.
6. LÓPEZ GUERRA, JORGE DE ESTEBAN Y LUIS, con la colaboración de Joaquín García Morillo y Pablo Pérez Tremps, "El Régimen Constitucional Español", Labor Universitaria, Manuales, 1982.
7. HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, MIGUEL, "La reforma del Senado, una propuesta". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Nº 72, 1995.
8. PUNSET BLANCO, RAMÓN, "La designación de senadores por las comunidades autónomas", *Rev. Esp. de D. Constitucional*, Nº 8, 1983.
9. RIPOLLES SERRANO, MARÍA ROSA, "La funcionalidad del Senado en el Estado de las Autonomías", *Rev. Esp. de D. Constitucional*, Nº 37, 1993.
10. SÁNCHEZ GOYANES, ENRIQUE, "Constitución española comentada", 13ª ed., Paraninfo, Madrid, 1984.
11. THAYER ARTEAGA, WILLIAM, "El Senado en el presidencialismo y el parlamentarismo", 2ª ed., 1995, Ediciones Universitarias de Valparaíso, CEAL-UC.
12. VILLARROYA, JOAQUÍN, TOMÁS, "Breve Historia del Constitucionalismo Español", 3ª ed., Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.
13. WORLD DIRECTORY 1994. Inter-parliamentary Union. Suisse.

PROYECCIONES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Benjamín Stockins

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Agradezco el honor de haber sido incorporado a la Academia de Medicina del Instituto de Chile, que representa la reserva moral más significativa de la medicina nacional.

Trataré de mostrar cómo nuestra Facultad ha respondido a los desafíos del crecimiento, de su relación con otras instituciones y de cómo intenta proyectarse en la formación de recursos humanos y de prestaciones en salud.

Durante los próximos años los egresados de nuestras facultades se enfrentarán a desafíos diversos entre los que destacamos: condiciones de salud y enfermedad de la población, distribución de recursos en salud y percepción que la población tiene y aspira a tener de sus profesionales.

El panorama actual registra una mayor esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil en descenso, desaparición de gran número de enfermedades y disponibilidad de vacunas más efectivas. Los factores determinantes de estos cambios son aumento del ingreso económico, mejoría en la educación, mayor cobertura en salud y existencia de recursos más eficaces.

A pesar de estos positivos cambios persisten problemas como la Tuberculosis, el aumento del SIDA y la mayor prevalencia de enfermedades degenerativas.

Carecemos de estudios sobre la percepción que tiene la comunidad nacional de sus profesionales médicos. En una novedosa investigación realizada en Ontario, Canadá, se afirma que la comunidad aparte de priorizar el deseo de un profesional técnicamente experto —requiere la aplicación de medidas que garanticen un aprendizaje continuo; desarrollo de habilidades más que de información; acceso a las fuentes de informa-

ción; experiencia en el análisis crítico; adecuado manejo de las enfermedades crónicas, incremento de modelos docentes de médicos generales y extensión del tiempo dedicado a la educación en las comunidades.

Las prestaciones de salud en Chile, así como la formación de recursos profesionales han tenido hasta hace poco falencias significativas. La impresión dominante es que las universidades han formado profesionales que interactúan escasamente con la comunidad donde prestarán sus servicios; el entrenamiento en los equipos de salud es deficiente; los conocimientos adquiridos se enfocan más en reparar que en prevenir la enfermedad; la enseñanza es fundamentalmente intrahospitalaria y la participación en investigación relevante es escasa.

Hasta hace poco tiempo la situación de nuestra Facultad no había sido notoriamente diferente. La docencia de pre y postgrado se habían desarrollado en forma casi exclusiva en el Hospital de Temuco, centro de alta complejidad al cual confluyen las patologías de difícil resolución de la IX Región y de las regiones vecinas. El nivel de atención primaria adolecía de escasa capacidad resolutive, equipos de salud incompletos y poca tecnología diagnóstica.

En 1991, a raíz de un planteamiento conjunto en el que confluyeron la Universidad, Servicios de Salud y la Comunidad de Temuco, se fijaron nuevas metas y se diseñó una nueva estrategia destinada a:

1. Mejorar las condiciones de ambiente a fin de optimizar el cuidado de los pacientes, la docencia y la investigación a nivel ambulatorio.
2. Aumentar la capacidad resolutive en el nivel primario de atención y desarrollar un nivel de atención ambulatoria de tipo intermedio.
3. Incrementar la docencia fuera del hospital, promoviendo un aprendizaje basado en la resolución de problemas y la práctica de trabajo en equipo entre alumnos de las diferentes carreras de la Facultad.
4. Privilegiar una investigación basada en el estudio de problemas relevantes para la comunidad.
5. Desarrollar una participación progresiva de la comunidad en los niveles de decisión.
6. Mejorar las técnicas de obtención de información y la capacidad de comunicación.

La relación docente-asistencial ha sido muy estrecha en la ciudad de Temuco. La Carrera de Medicina surgió fundamentalmente sobre la base de la estructura del Servicio de Salud de los años 70.

La Facultad tiene una historia breve, y está inserta en una ciudad relativamente pequeña. Tiene como objetivo académico la formación de profesionales generales y la docencia de siete carreras en el área de la salud (Enfermería, Kinesiología, Medicina, Nutrición, Obstetricia y Puericultura, Odontología y Tecnología Médica), las que han sido incorporadas a una estructura de Departamentos Multiprofesionales que favorece el trabajo en equipo. El reducido número de alumnos (ingreso de aproximadamente cuarenta por año en cada carrera) permite una mayor flexibilidad en la introducción de cambios. Universidad, Servicios de Salud y Comunidad han interactuado activamente en los Internados Rurales Interdisciplinarios, que dependen del Departamento de Salud Pública. Los alumnos de los últimos años de todas las Carreras de la Facultad trabajan activamente con las comunidades respectivas en Angol, Cunco y Nueva Imperial - Chol Chol.

Tres proyectos internacionales han sido cruciales en la obtención de los objetivos propuestos en los últimos años.

- El Proyecto UNI financiado por la Fundación Kellogg. Su objetivo es obtener un cambio en el perfil de los egresados de las Carreras de Salud, a fin de que su rendimiento esté más acorde con la necesidad de las comunidades en las cuales prestarán sus servicios.
- El Proyecto UFRO-McMASTER, financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo (CIDA). Tiende a introducir cambios conceptuales y metodológicos en la enseñanza de las Carreras de Salud. Este plan permitió entrenar a un numeroso grupo de académicos en la Universidad de McMaster.
- Proyecto de Epidemiología Clínica, financiado por la Red Internacional de Epidemiología Clínica (INCLEN). Su objetivo es la formación de epidemiólogos clínicos capaces de efectuar investigaciones relevantes y metodológicamente sólidas.

Al cabo de algunos años, la puesta en marcha de estos objetivos se ha visto reflejada en la construcción de espacios físicos en los cinco consul-

torios municipales de la ciudad y en el Consultorio Miraflores del Servicio de Salud de la Araucanía. Ello ha hecho posible concretar el nivel de atención intermedia en esta red de salud.

Se ha mejorado la capacidad diagnóstica de los servicios con la incorporación de electrocardiografía, ecografía y laboratorio clínico, incluido el hematológico. Mediante el apoyo de recursos audiovisuales ha facilitado las actividades de promoción en salud y educación. La cobertura es ahora más amplia y la rehabilitación ambulatoria se realiza en un nivel de mayor complejidad, lo que ha contribuido a mejorar el rendimiento.

El personal ha recibido adiestramiento en diferentes áreas: técnicas diagnósticas, gestión en salud y metodología docente.

Disponemos, por último, de una amplia red que permite la interconexión electrónica expedita de todos los consultorios, la Biblioteca de Salud del Hospital Regional, la Facultad de Medicina y los centros de docencia rural. Ello garantiza no sólo comunicaciones expeditas, sino también el acceso a la información bibliográfica. En la actualidad la Universidad de la Frontera está conectada a la Red Universitaria Nacional (REUNA), lo que ha permitido su nexo con Chile y el mundo vía INTERNET.

En el plano educativo, la infraestructura docente-asistencial creada en los niveles primario y secundario, ha mejorado la práctica estudiantil extrahospitalaria. Ello le permite al estudiante desarrollar habilidades que culminan en la resolución de problemas mediante actividades de integración en las diferentes carreras. Los profesionales de los consultorios son instados a obtener capacitación en metodología docente, actividad que, una vez evaluada, permite el reconocimiento académico.

La labor desarrollada en comunidad favorece la participación de los comités locales en el proceso de gestión. Ésta es probablemente el área que enfrenta mayores dificultades en su consolidación. Los problemas no estarán definitivamente resueltos en términos de grado de satisfacción percibido por la población, mientras la comunidad no participe activamente en su gestión.

Al presente nos encontramos con variados grados de avance con respecto a los objetivos iniciales. Tenemos claro que el camino es largo, pero comprobamos que la ruta trazada ha permitido conectar progresivamente nuevos programas que se complementan con los esbozados originalmente.

El año 1993 se creó la Carrera de Odontología con énfasis en lo preventivo y multiprofesional.

Ese mismo año se inició una Residencia en Medicina General Familiar dirigida fundamentalmente a médicos que se desempeñan en atención primaria en la ciudad de Temuco.

En 1994 se inició:

- Un Magister en Epidemiología Clínica dirigido a profesionales chilenos y extranjeros bajo el auspicio de INCLEN.
- Un Programa de Diplomado en Gestión Local de Salud destinado a equipos multiprofesionales de salud de la IX Región.
- Un programa de formación de docentes con el apoyo de la Universidad de Dundee (Escocia) con el objetivo de mejorar la calidad de nuestra docencia.

En 1995, en conjunto con tres Universidades Europeas y una Universidad latinoamericana se aprobó un proyecto de la Comunidad Económica Europea (Proyecto Alfa) en el área de Salud Pública. Esta integración multinacional determinó que la Organización Mundial de la Salud nominara a la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera como "Primer Centro Colaborador en la Formación de Recursos Humanos en Salud de Lengua Castellana en Sudamérica" (julio de 1996).

Vemos el futuro con optimismo. Creemos que la unión de recursos entre los Servicios de Salud y la progresiva integración de la comunidad a la tarea colectiva, será el puente que conduzca al éxito en el curso de los próximos años.

La integración docente asistencial es imprescindible desde un punto de vista ético en un país como Chile, en que tanto el aporte en salud como en educación son insuficientes. Puesto que los recursos humanos y materiales sirven a ambos propósitos y sus papeles fundamentales son claramente complementarios, se debe crear clara conciencia del problema a nivel de los organismos de decisión.

Esta proyección no debe ser interpretada como una contradicción con lo que los centros académicos tradicionales han aportado al aprendizaje. Los laboratorios de Ciencias Básicas y Preclínicas y el Hospital Clínico con

sus más de veinticinco años de docencia y asistencia en las diversas áreas de los múltiples campos de salud, así lo atestiguan.

Tenemos la certeza de que los resultados obtenidos a través de una larga y fructífera experiencia terminarán por despejar el camino.

REFLEXIONES SOBRE UN ARTE PARA TODOS

Mario Toral

ACADÉMICO DE NÚMERO
ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Introito

Existen cuadros, libros, piezas musicales, que admiramos durante nuestra juventud y que con el tiempo esa admiración y fascinación continúa en aumento. Son obras que tienen una grandeza indefinible, una fuerza contenida que supera el goce estético, son obras en donde la belleza conlleva aperturas morales, históricas, cuestionamiento vigente, misterio. Obras imprescindibles para retratar el siglo en que se produjeron y que nos llenan el espíritu de un orgullo blanco al ver que un ser humano como nosotros haya llegado a tan grandes alturas. Restituyen nuestra fe en la humanidad.

No hay duda que en esta atracción hay un sentimiento romántico que la adorna, pues podemos ir más allá de la obra misma y de las intenciones de su creador, en la germinación de ideas de las cuales la obra fue un acicate o detonador. La obra maestra que se desdibuja ella misma para que el oyente o el vidente emprenda nuevo vuelo con su propia fantasía.

Obras pintadas, escritas o esculpidas con pasión, más cerca de la sangre que de la tinta, donde no admiramos el encaje ni el sudor sino la chispa divina de lo creativo. Trabajos elaborados con la incertidumbre de lo espontáneo, con el riesgo de errar, mostrando lo vulnerable y el miedo. La inseguridad de la obsesión. La perfección está más cerca de la imperfección y eso las hace más humanas.

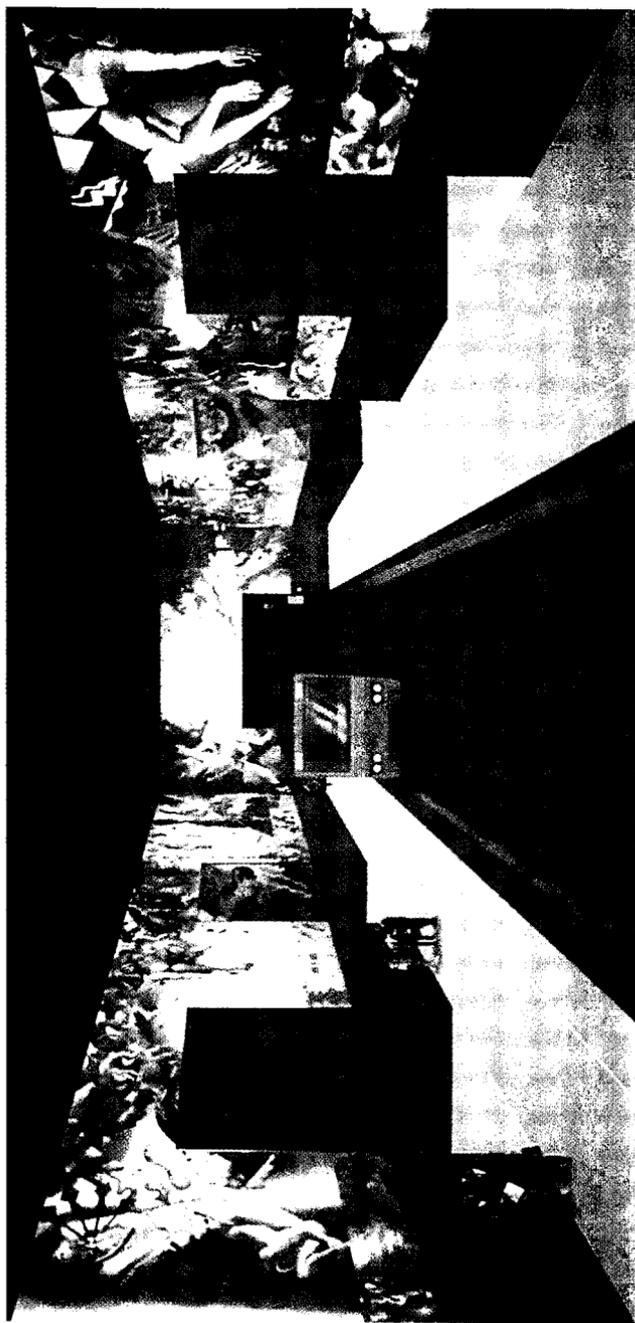
Dos trabajos visuales desde temprano entraron en mi vida y continúan excavando con la misma fuerza en la profundidad de mi ser. Las pinturas en los muros de la Caverna de Altamira en el norte de España y los frescos de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina de Roma. A través de los años otras obras se fueron incorporando a mi vida de pintor, pero estas dos con su

energía concentrada no han dejado nunca de alimentarme. Se ha dicho que Altamira es la Capilla Sixtina del Arte Rupestre, pero también podríamos agregar que la Capilla Sixtina es la Caverna de Altamira del Renacimiento. En ambas hay el deseo de explicar el origen del mundo a través de lo maravilloso de la creación, sean hombres o animales. A través de los miles de años que las separan en su ejecución, tienen de común la observación llevada al misticismo, del músculo, de la vida. En las dos, tal tremendo dinamismo externo, sólo se puede explicar por un equivalente interior.

Mucho se ha especulado sobre las intenciones de las pinturas-esculturas de Altamira (ya que ellas siguen los relieves y grietas de la pared) y a ello le calza el concepto de arte como ventana abierta a nuestra imaginación. El hombre pinta al animal como objeto que admira y en el camino se retrata a sí mismo. Débil, pero astuto. El animal es presa deseada, aunque el hombre también puede ser víctima y presa. El hombre es ausente en la representación, aunque se le imagina como protagonista y cuanto más se aumenta el vigor y la rapidez del animal, más se aumentan las cualidades del que lo captura o que muere en la lucha. En la oscuridad de las Cavernas de Altamira, Lascaux y el Levante español, el hombre de quijada prominente, frente estrecha, cuerpo cubierto de pelo, va grabando sus miedos y asombros, una escena sobre otra, para ser vista por sus congéneres. Entre los destellos de las antorchas, en el espacio uterino de la caverna, nace el deseo de comunicar emociones, sentimientos y de documentar situaciones. Comienza la historia del hombre a través de su arte.

Veinte o treinta mil años más tarde en los cuidados jardines de un palacio renacentista, jóvenes pasan discutiendo elevadas materias del espíritu humano, mientras que en otro espacio del mecenas de este palacio, se talla en el mármol, copias o interpretaciones de esculturas griegas o romanas. Uno de estos jóvenes se ríe de la torpeza de otro y, por esta burla, recibe tal puñetazo que lo deforma para siempre y le crea su carácter de solitario, introspectivo, alejado de las alegrías del mundo y obsesionado con su arte y poesía. De allí en adelante la belleza que pierde su rostro será su ideario para reconstruirla en la piedra, el mármol, la pared y el papel.

En las paredes de las cavernas se ven a veces manos estampadas con



Simulación computarizada de los murales puestos en el lado Oriente de la Estación Universidad de Chile



Panel Norte. Figura central: NACIMIENTO DE AMÉRICA



Panel. EL ENCUENTRO



Panel. ADORACIÓN DEL CANELO



Panel. CRUCIFIXIÓN

las palmas y dedos abiertos. ¿Son las manos del cazador en un acto supersticioso de conseguir buena caza? ¿Son las manos del artista que dicen, yo inventé esta imagen? ¿O son las manos del artista pero que quieren representar las manos del que caza? Lo que el hombre pinta, sean botellas, paisajes, batallas, termina siendo su alma, y ella está en la armonía de las botellas, en el panteísmo del paisaje, en el conflicto y drama de la batalla. (En literatura el escritor declara por su personaje creado: "Madame Bovary c'est moi").

Miguel Ángel exagera en su quehacer el mostrar cuerpos perfectos en retratarse a sí mismo como hubiera querido ser, el admirar en el cuerpo la obra toda de la creación. Reduce al sexo masculino los dos géneros, se inclina por el género que posee la fuerza, la acción, la dinámica de la lucha. Sólo queda una humanidad asexuada, Narciso sin espejo, más allá de las venturas y desventuras del amor, donde las criaturas atléticas como en los juegos griegos, ensayan sus músculos para no ser aniquiladas por los dioses. En lo alto de los andamios, a la luz que tiembla de las antorchas enfrenta el desafío del muro, donde las grietas, asperezas del muro hacen más arduo el trabajo de la creación, donde no hay la alegría de la luz natural, el cambio del día, al crepúsculo, a la noche. En la matriz de la capilla despliega su obsesión por lo perfecto del cuerpo, desechando el entorno, el paisaje, el adorno, la arquitectura. Al final quedan héroes cansados sumidos en un letargo ensoñador de un mismo juego de visiones.

En el arte rupestre durante siglos se fueron pintando pinturas sobre pinturas, una sobre otras, gacelas, bisontes, mamuts, siempre quedando un residuo decidor. En la Sixtina sus paredes también suman pinturas de muchos siglos y el mismo edificio reproduce las medidas del Templo de Salomón, estipuladas en la Biblia. El pasado y el presente se conjugan en un mismo juego de imágenes.

Dos teatros monumentales que nos apabullan por su grandeza. Una dimensión nueva se agrega a la forma plana del muro. Nosotros ingresamos al espacio marcado por el artista, penetramos, caminamos, indicamos, levantamos la cabeza, también somos actores de este escenario hipnótico, tentacular, polimórfico, afectado por la iluminación, el ruido o el silencio y en el cual no podemos abstraer a las otras personas que también participan al contemplarlo.

Podemos hablar de un arte total, en donde el que mira es mirado, en que los ángulos de observación de las imágenes varían en un espejo cambiante, no es un arte sólo para un individuo, es un arte para la tribu toda y como tal tiene innumerables preguntas, respuestas y silencios.

MEMORIA VISUAL DE UNA NACIÓN

En noviembre de 1993, me invitan a decorar las paredes subterráneas de la Estación del Metro Universidad de Chile. Al ver los muros grises, destemplados, lo sombrío del lugar, me hicieron recordar una caverna sin luz y que hay que iluminar. Al ver los rostros apresurados, preocupados por los problemas cotidianos de los pasajeros, siento que el tema que debe envolver este espacio tan gigantesco y que capture la tensión de ellos, debe ser algo que los haga vibrar, un tema del cual los pasajeros sean los protagonistas. Además, debe ser un sujeto grandioso, divisible en muchos episodios, cada uno con comienzo y fin, y también continuidad.

Comienzo a ver la historia de Chile todavía borrosa, llenando los muros de la estación.

ALAS Y RAÍCES

La historia y el arte han estado juntos desde que el hombre, irguiéndose en sus talones y oponiendo el pulgar a los otros dedos de la mano, consiguió poner en alguna marca, color, disposición de piedras, un estado de su espíritu que quiso se conservara más allá de la lucha por la existencia. En las puntas de las flechas, en la construcción de los dólmenes, en las estatuillas de fecundidad, en los muros de las cavernas, al mismo tiempo que el hombre imprimía su sentido innato de orden y belleza, iba contando una historia. Así podemos decir que en las pinturas de las cavernas de Altamira hechas 20.000 años atrás, ya están los conceptos con que ahora podríamos ensayar cómo definir el arte. De recordar momentos importantes de la lucha por la vida, por la afirmación de creencias religiosas o filosóficas, de encontrarle un sentido a la vida y a la muerte, de agrupar las ideas que dan cohesión a la tribu e identidad hacia su destino futuro. Simplemente, representar con fidelidad, de un

modo perdurable, una imagen que corresponda a su pensamiento. En la historia del arte está la historia de la humanidad. Porque en el arte el hombre en su soledad, tiene que llegar a lo más profundo, a lo que no responde a ningún interés circunstancial, ni del poder, ni económico, ni de propaganda, ni de posición social, responde a que sus manos sean sólo el vehículo de una aspiración genuina de trascendencia que tenemos todos.

A veces imágenes creadas en la intimidad, pertenecen al mundo de lo sutil y decantado, a la angustia existencial, y si lo tradujéramos a términos poéticos, diríamos que son sonetos que tocan las fibras personales, la emoción compartida ante un milagro de la naturaleza. Muchas veces nos comunican lo incomunicable del silencio o de lo que sólo existe en el más allá. Pero también, en otras imágenes a veces los artistas nos cuentan de un modo directo, acontecimientos verídicos registrados en los anales de la historia. Son coronaciones de reyes, escenas de batallas, vidas de hombres notables, revoluciones, hechos determinantes en la formación del grupo social. También en estas imágenes aparece la influencia de la religión y la mitología y así vemos que muchas de estas obras son ilustraciones del Maharata, del Corán, de la Biblia y que vaciadas en el bronce, talladas en el mármol, pintadas al fresco, conviven con la arquitectura en recintos públicos.

Si anteriormente tradujimos lo existencial y decantado con la forma poética del soneto, estas otras obras diríamos que pertenecen a la poesía épica, ya que cantan junto al individuo el grupo social al que pertenece.

Ésta es la voz que he escuchado para bosquejar estas imágenes.

La historia de nuestro país. Tarea muy difícil, circunscrita por mis limitaciones de conocimiento y por mi habilidad manual, pero que tiene subyacente un impulso que la ha llevado hacia delante.

Mi amor a esta tierra. Este sentimiento se extiende a sus primeros pobladores, a lo que habitaron esta geografía miles de años atrás y que la siguen habitando, se extiende a los que llegaron de otro continente aportando la religión y el idioma. Se extiende a los que sacrificaron su vida por la libertad y la justicia, a los creadores de la cultura, el alma de los pueblos, que con sus versos dignificaron a los vencidos y mostraron que la historia no es sólo escrita por los vencedores; se extiende a nuestro

paisaje áspero de piedras y volcanes. Mi amor rebalsa la cordillera y el desierto y solidariza con otros pueblos de este continente. Nuestra historia podría ser la de cualquier pueblo de América. Sus primitivos habitantes, la llegada de un invasor, el rompimiento de las tradiciones y modos de vida, la creación de otro, mestizo racialmente, las luchas por la Independencia, la fundación de nuestras instituciones durante la República, el quiebre periódico de esas instituciones, el deseo de crear un futuro esplendor basado en la justicia social.

Descripción de los Murales

La totalidad del trabajo que hemos llamado “Memoria Visual de una Nación” (1.200 m²), se sitúa a lo largo del Metro Universidad de Chile, dividido en la mitad por la mezzanine, creando dos espacios que hemos llamado por su ubicación cardinal, Parte Oriente y Parte Poniente, teniendo cada uno una superficie de 600 m². En el espacio Oriente hemos imaginado el Pasado, en el espacio Poniente, el Presente. El Pasado está dividido en Antiguos Pobladores, El Encuentro y La Conquista. El Presente, en ejecución, consta de un homenaje a la Poesía, los Conflictos y Tributo a nuestro Océano.

Cada espacio a su vez está dividido en Panel Norte, Boca del Tren, Panel Sur, Frisos y Paneles de las Escaleras. Cada Panel mide, aproximadamente, 30 metros.

Los Frisos por el color y las proporciones exigen otra lectura.

Panel ANTIGUOS POBLADORES

El Panel Norte es un homenaje a los Antiguos Pobladores de Chile. En el centro una representación de la fecundidad, imagen repetida en las culturas de Mesoamérica e Imperio Inca. El nacimiento de América, homenaje a la continuidad de la vida, abajo una calavera con alas, representación mitológica del sur de Chile sobre la muerte. La imagen de la mujer pariendo, que a veces es representada por un hombre, tiene rayos o formas diagonales que organizan la composición de este panel. Al extremo derecho está la creación del mundo según la mitología

mapuche. Fue creado por dos serpientes Mai-Mai, Ten-Ten que también lo destruyeron. La cabeza del Dios Pillán, Dios de los Volcanes y del Fuego, observa. Es un Dios benevolente que protege a los hombres.

Un choroy, hecho de piedra para dignificarlo ya que con su aparición marca el cambio de las estaciones. Un rehue o totem mapuche, con sus siete peldaños para subir al cielo. Una figura de piedra representa al guerrero mapuche, siendo la guerra la actividad más noble de la raza. Lleva una representación de la clava, objeto de hueso o piedra, símbolo de la investidura del Toqui o jefe. Hay escenas de la vida cotidiana, cuerpos en un río, cactus, conchas.

Hacia el centro, arriba, una mujer mapuche juega con sus trenzas y una flor. Un cántaro de greda con cabeza de pájaro como ejemplo de la alfarería diaguita.

Al lado izquierdo, de la diosa pariendo, muestras de la vida natural de los aborígenes. La caza, la pesca y, finalmente, al extremo izquierdo, los conflictos por los espacios de caza, pesca, recolección de piñones, que terminan en la guerra. Un cuerpo clavado con flechas, un muerto ya hecho carroña que devora un ave de rapiña.

Los frisos del panel norte describen la vida dura de los onas y alacalufes, nómadas del mar, deambulando entre los témpanos buscando mariscos o cazando lobos de mar en endebles embarcaciones. Cubiertos sólo por las pieles colgadas del cuerpo, hicieron que Darwin los calificara el pueblo más miserable de la tierra. En el centro de este friso, la mujer-pezu. Se muestran también sus extrañas pinturas corporales. Fogatas donde sancochaban sus alimentos y se calentaban, lo que hizo a la expedición de Magallanes llamar a estos lugares Tierra del Fuego.

El friso central ilustra la importancia de la araucaria y su fruto, el piñón, como alimento de los mapuches. Una machi o chamán y el resultado de sus maleficios, cuerpos contrahechos, habilidad de causar dolor físico.

En el friso del extremo izquierdo en un homenaje a la rica tradición oral mapuche y diaguita con dos epigramas mapuches:

1. Las piedras y el piñón
las estrellas y el viento
son gente de antes

2. Ahora dí con firmeza
yo, el hombre aún permanezco

y uno diaguita:

Es la guerra;
es un arcoiris negro
que avanza.

Panel "LA CONQUISTA"

En el centro de este panel, similar en su composición al Panel de los Antiguos Pobladores, aparece Galvarino con sus brazos cortados, aún a caballo, de sus muñones cae sangre que riega la tierra y hace brotar una planta. Una antorcha simbolizando la libertad se confunde con el sol. Un rehue, de cuyo rostro brotan lágrimas, representa el fin de un género de vida. En el extremo derecho Caupolicán en el suplicio de la pica, entre el paisaje árido de volcanes y cactus.

Al lado izquierdo de este panel una batalla entre mapuches y españoles. Cañones, perros, el caballo, la pólvora, el hierro de las lanzas de los conquistadores. Las flechas y mazas de los mapuches atacando emboscados desde la sombra.

Los frisos describen lo siguiente: debajo de la batalla, el poderío del imperio español, los blasones de Castilla, León y de los Habsburgos. En el centro el padre Luis de Valdivia —nuestro Bartolomé de Las Casas— ayuda a un indio herido. Este padre escribió la primera gramática mapuche. Dos armaduras, en sentido inverso, representan con la cruz y la espada, la duplicidad de la política de La Conquista. En un pergamino aparece escrito el canto primero de La Araucana: "No las damas, amor, no gentilezas". Un sol negro al centro de la composición.

Debajo de Galvarino, un árbol con pergaminos con los nombres de nuestros próceres y hombres destacados: O'Higgins, Pedro de Valdivia, Camilo Henríquez, José Miguel Carrera, Galvarino, Lautaro, Inés de Suárez, Mulato Gil, Manuel Rodríguez, Fresia, Caupolicán.

Debajo de Caupolicán, una mano escribe “Yo, Alonso de Ercilla”, ya que las páginas de “La Araucana” me han inspirado estos murales.

Panel “EL ENCUENTRO”

Un gran sol desmembrado anuncia la tragedia de la guerra por venir, guerra que se extenderá hasta avanzada la República. Un mapuche joven, un mocetón, dirige su mirada hacia sus ancestros, sus mitos y modos de vida, a sus pies el cultrún, tambor sagrado. Lo rodean todos los símbolos de su raza, las dos serpientes, centro de mando, máscaras talladas.

Al otro lado viene el Dios de la Guerra con el puño levantado. Los yelmos, las lanzas y los caballos de los conquistadores.

Panel “ADORACIÓN DEL CANELO”

Una clava magnificada con relieves tallados y figuras humanas en dirección radial. Una figura reza de rodillas a la rama de canelo ensartada en un corazón de animal. Canelo, el árbol sagrado de los mapuches.

Panel “LA CRUCIFIXIÓN”

Una imagen de Cristo flota sobre las montañas del nuevo Continente. El idioma, la religión y el cruce de dos razas dan origen a un nuevo pueblo y a una nueva cultura. Un arcoiris simboliza un futuro basado en la justicia social.

EL PRESENTE (lado poniente de la estación)

Si en el pasado (lado oriente de la estación) ilustramos lo que fue el origen de nuestra nación a través de tres temas importantes (los Antiguos Pobladores, el Encuentro y la Conquista), en esta segunda parte quisimos dar una visión de lo que ha sido el resultado de esos acontecimientos.

Hemos resumido en tres ciclos nuestra revisión del presente, equivalente a tres grandes bloques visuales. La poesía, los conflictos y un homenaje al mar.

Para significar la cultura y la civilización contemporánea chilena, escogí como encarnación de los ideales y propósitos superiores del país, lo que la voz de nuestros poetas más significativos han escrito en sus versos. A comienzos de la era industrial en numerosos murales se presentó el progreso por el desarrollo de la industria (chimeneas, engranajes, poleas, fábricas). El tiempo ha demostrado que no es sólo el progreso material el que trae la felicidad al hombre. Creo que las voces internas del arte, la cultura y la poesía, deben ser escuchadas para satisfacer anhelos importantes de los seres humanos. Seleccioné a cuatro poetas de los cuales su obra alcanza hondas repercusiones en el alma de los chilenos. Pablo Neruda, con su visión total del hombre latinoamericano, Vicente García-Huidobro por su vuelo multifacético y la novedad de su palabra, Gabriela Mistral por su sabor a tierra antigua y contenedora en su obra de los sentimientos más básicos y constantes de la naturaleza humana y, finalmente, a Pablo de Rokha, vulcano estruendoso, auténtico, sùmmum de la chilenidad.

He representado la voz de estos poetas encontrando paralelos de sus poemas con mi obra visual como pintor. Un árbol hunde sus raíces en la tierra, se transforma en piedras, en donde a través de resquicios acechan rostros humanos ("Torres de Babel"). Prometeo roba el fuego de los dioses e ilumina a cuerpos que se liberan de la materia ("Mujeres y Piedras"). Sobre el mundo flotan cubos transparentes, de rostros inexpressivos cautivos del progreso material ("El Mundo del Futuro"). Ícaro cae al mar Egeo al derretirse sus alas por su deseo de llegar al sol ("Prisioneras de Piedra y Gente en Lucha").

Este panel es complementado con una imagen de la Isla de Pascua. El momento en que el primer nadador llega al islote vecino de la isla y captura el huevo sagrado que lo proclamará jefe de su tribu.

En el panel norte "Pared de los Conflictos" hay escenas de acontecimientos que han dividido a los chilenos a través de su historia, situaciones en que se ha derramado sangre, sangre de conflictos que sus descendientes han heredado y que nos ha separado como ciudadanos. Son los principales: el asesinato de Portales, el suicidio de Balmaceda, las matanzas de onas y alacalufes por el capitán Popper, los conflictos de la minería, la tragedia del Seguro Obrero y el incendio de La Moneda.

Ojalá no hubiera tenido que pintar estas escenas, pero si estas pinturas respetan su título “Memoria visual de una nación”, es un deber moral hacerlas presentes. No repitamos errores pasados.

Se completa este panel con un homenaje a Arturo Prat que con el sacrificio de su vida entra en la inmortalidad, fiel a su deber y a sus principios.

Finalmente sobre la boca poniente, imágenes dedicadas a nuestro océano. Un mascarón de proa quiebra las olas, entre castillos de moluscos y una figura mítica lleva bajo sus brazos a un cuerpo de mujer cuyos cabellos de alga se confunden con las olas.

INFORMES

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Alfredo Matus Olivier

DIRECTOR

La Academia Chilena de la Lengua ha desarrollado sus actividades, de acuerdo con su programación para 1996, en sesiones ordinarias, públicas y solemnes, y en reuniones de trabajo de sus Comisiones. En el año fueron 17 sesiones con asistencia casi constantes de dos tercios de sus Miembros de Número. Otras tantas fueron las reuniones realizadas por las Comisiones de Lexicografía y de Gramática.

De esas 17 sesiones, dos correspondieron a Públicas y Solemnes, las que cumplieron, respectivamente, los ya tradicionales objetivos de celebrar el Día del Idioma y servir de marco para la entrega de los premios con que anualmente la Academia estimula la creación literaria y el trabajo periodístico caracterizado por el buen empleo de la lengua, y reconoce la labor de difusión de la literatura y cultura nacionales.

La Academia celebró en abril el Día del Idioma en conmemoración a Cervantes. En esta oportunidad se asistió a una misa por el eterno descanso de los académicos fallecidos y en Sesión Pública y Solemne disertó el Académico de Número don Martín Panero sobre "Cervantes, Quevedo y el idioma".

El 23 de septiembre se ofrecieron los premios que anualmente entrega la Corporación: el premio *Academia* fue discernido en favor del escritor, don Hernán Montealegre, al considerarse su Poemario "Convocatoria" como el mejor libro de los publicados en Chile el año anterior; el premio *Alejandro Silva de la Fuente* fue otorgado a la periodista Patricia Verdugo, por el buen uso del idioma en su labor profesional. El tercer premio lo obtuvo la Corporación Cultural de Rancagua, que representada por su presidente, don Jorge Nawrath, recibió la distinción *Alonso de Ercilla*, por su labor de difusión cultural, valorando, en particular, el hecho encomiable de que ha mantenido durante una década el concurso literario *Óscar*

Castro. Los elogios de los respectivos galardonados fueron encomendados a los académicos: señores Miguel Arteche, Óscar Pinochet de la Barra y Fernando González-Urizar, respectivamente.

Fue motivo de otras dos sesiones públicas y solemnes, la incorporación de dos nuevos miembros correspondientes en provincia. En Puerto Montt, la señora Antonieta Rodríguez París, cuyo discurso de recepción estuvo a cargo del vicedirector de la Corporación, don Ernesto Livacić, y contó además con la presencia del director, don Alfredo Matus, del secretario, don José Luis Samaniego y de los académicos: señorita Delia Domínguez y señores Felipe Alliende y Gilberto Sánchez. En Arica se incorporó la señora Victoria Espinosa Santos y el discurso de recepción estuvo a cargo del académico, don Ambrosio Rabanales. También estuvieron presentes en esta sesión el director y el secretario de la Corporación. Por otra parte, en sesión ordinaria se recibió a la académica correspondiente en Córdoba (Argentina), doña Magdalena Viramonte de Ávalos, cuya disertación se tituló *Más allá de los mercados comunes: el desafío de la educación lingüística*. La presentación de esta nueva académica estuvo a cargo de doña Marianne Peronard.

En las sesiones ordinarias, la exposición y trabajos literarios, lexicográficos e idiomáticos representaron la parte más importante de su contenido. Se ofrecieron 6 disertaciones. Sucesivamente lo hicieron los académicos: señores, Óscar Pinochet de la Barra, quien expuso sobre el tema *La Antártica como sujeto literario*; Ambrosio Rabanales se refirió a *Los estudios del habla culta de Santiago de Chile*; Cedomil Goic disertó sobre el tema titulado *Fin de mundo, fin de un mundo: Ecuatorial de Vicente Huidobro*; Hernán Poblete lo hizo sobre *Tres epitafios líricos y una coda nacional*; Miguel Castillo Didier sobre *Cristo en la obra de Kazantzakis: cinco imágenes*; y Hermelo Arabena Williams, quien expuso sobre *La novela trágica del lego franciscano Cantalicio*. Continuando con la modalidad iniciada el año anterior, las disertaciones de don Cedomil Goic y de don Miguel Castillo Didier fueron abiertas al público.

Las otras sesiones ordinarias estuvieron principalmente dedicadas a trabajar sobre los informes entregados periódicamente por las Comisiones de Lexicografía y de Gramática. Además, en una de estas sesiones se realizó una mesa redonda sobre "Los medios de comunicación y la cultura

del idioma”, cuya moderadora fue la académica doña Marianne Peronard y que tuvo como relatores a los destacados periodistas galardonados con el premio *Alejandro Silva de la Fuente*, señores: Germán Gamonal, Jaime Martínez Williams, Hernán Millas, Emilio Filippi y Abraham Santibáñez. Participaron también los señores Edmundo Concha, Horacio Hernández y Julio Martínez. Este encuentro, que se realizó por primera vez, forma parte de un proyecto de más largo alcance, cuyo objetivo es un acercamiento efectivo de la Academia a los medios de comunicación.

En reuniones especiales de trabajo funcionaron cada 15 días las Comisiones de Lexicografía y de Gramática.

La Comisión de Lexicografía, presidida por el académico don Luis Gómez Macker e integrada por los académicos Felipe Alliende, Antonio Arbea, Marianne Peronard, Ambrosio Rabanales y Gilberto Sánchez, concentró su trabajo en el estudio y análisis exhaustivo de los chilenismos (1.680 vocablos) reconocidos por el Diccionario de la Real Academia Española, según listado C.D.ROM enviado desde España. El sistema de trabajo de esta Comisión fue el siguiente:

- Cada miembro permanente de la Comisión se hizo cargo del primer análisis de 50 páginas del material y presentó a la Comisión, en las reuniones quincenales de trabajo, sus sugerencias de supresión o modificación, las que fueron a su vez discutidas una a una y en conjunto. De ello resultó una primera selección de términos que, a juicio de los académicos, no estaban actualmente vigentes ni eran conocidos, en la acepción asignada.
- A medida que avanzaba el trabajo, se fueron elaborando unas cinco listas parciales de chilenismos que podrían eliminarse por desuso. Todos ellos fueron sometidos a consulta al Plenario de la Academia en las sesiones ordinarias destinadas a esta materia.
- Con el propósito de ampliar la consulta, se decidió enviar estos listados parciales a los señores académicos correspondientes en provincia, adjuntándoles un modelo de ficha para sistematizar los datos que debían aportar. Aunque no en el volumen esperado, la colaboración solicitada fue, en todo caso, bien acogida y ha permitido, por lo menos, ampliar la consulta y garantizar lo que se estaba diciendo.

- Finalmente, se confeccionó un listado único que fue entregado de nuevo a los señores académicos de número para recoger las últimas observaciones. Será enviado, antes de finalizar el año, como propuesta de eliminación a la Real Academia Española.
- Como resultado del trabajo sostenido durante este año, existe un conjunto interesante de observaciones, archivadas en el computador, que permitirán elaborar a comienzos de 1997 un documento con propuestas de ajustes formales, precisión de marcas, modificaciones o cambios de carácter semántico en relación con los chilenismos que permanecen en el DRAE. Este material será presentado al Plenario de la Academia para su aprobación y entrega Oficial a la Real Academia Española.
- Queda pendiente, y su retraso por falta de medios preocupa a la Comisión, el proyecto lexicográfico más importante aprobado por la Academia en los últimos años: la elaboración del DUECH (Diccionario de Usos del Español de Chile) cuya ejecución se espera iniciar impostergablemente en 1997.

En materias de Lexicografía, también merece mención especial la reunión académica de expertos, que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo entre el 29 de septiembre y el 6 de octubre, organizada por la Academia Nacional de Letras del Uruguay. En representación de la Academia Chilena de la Lengua asistieron en calidad de invitados don Alfredo Matus y don Luis Gómez Macker, quienes tuvieron destacada participación. En esta reunión se elaboró el marco lexicográfico de lo que constituirá el Diccionario de Americanismos, trabajo que coordina el secretario general don Humberto López Morales de la Comisión Permanente de la Asociación de Academia de Lengua Española. Ambos representantes de nuestra Corporación fueron nombrados miembros correspondientes de la Academia uruguaya. Por iniciativa de los representantes de la chilena, se realizará, además, un trabajo conjunto entre las Academias del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay y, posiblemente, Perú), cuyo tema será el estudio de extranjerismos en nuestras respectivas normas cultas con objeto de proponer su estandarización en lengua española.

La Comisión de Gramática, presidida por el académico don Ambrosio

Rabanales e integrada por los académicos Felipe Alliende, Antonio Arbea, Luis Gómez Macker, Marianne Peronard, José Luis Samaniego, Gilberto Sánchez y Adriana Valdés, dedicó sus esfuerzos, principalmente, a analizar y discutir los textos periodísticos y las consultas orales y escritas proporcionadas por los miembros de número de la Academia, con objeto de elaborar los comentarios pertinentes, los que se publicaron con el nombre de *Notas Idiomáticas*. Al N° 1, aparecido en 1995, se agregaron otros tres en el presente año. Es necesario dejar constancia de que han tenido una excelente acogida, como lo revelan las numerosas cartas de felicitación recibidas.

La Mesa Directiva de la Academia Chilena de la Lengua realizó, durante el período, cinco sesiones extraordinarias en las que fue evaluando la marcha de la Corporación, a la vez que planificando su quehacer. También sostuvo tres entrevistas con el ex ministro de Educación, don Eduardo Molina, quien acogió con beneplácito las solicitudes de la Academia, lo que se manifestó en la presencia de la Academia en la Comisión encargada de elaborar los planes de estudio de la asignatura de Castellano, mediante la representación de los académicos, don Felipe Alliende y don Luis Gómez Macker; en la incorporación de la Academia en el Directorio de MECE Media; y en el financiamiento de 4.000 ejemplares de los números 2, 3 y 4 de sus *Notas Idiomáticas*, las que se publicaron gracias al patrocinio de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO-CHILE, y su posterior distribución de 3.000 ejemplares a través del sistema de Educación Media y Básica del país. Los 1.000 ejemplares restantes han sido distribuidos por la Academia en el Congreso Nacional, Medios de Comunicación, Instituciones Culturales y Educativas de nivel superior, etcétera.

Durante el presente período, la Academia ha tenido una significativa proyección externa, expresada en diversas manifestaciones. Entre otras, cabe destacar:

- El Ciclo de Conferencias organizado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, con motivo de la celebración del mes del idioma (mayo), en el que participaron con sendas conferencias los académicos: Ernesto Livacić, Alfredo Matus, Martín Panero y Ambrosio Rabanales. En esa

oportunidad, el Director disertó sobre el tema “La Academia y nuestra lengua”.

- La presencia de la Academia en el XI Congreso Internacional de la Asociación lingüística y filológica de América Latina (ALFAL), que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria, la última semana del mes de julio. Participaron con ponencias en este Congreso los académicos de número señores Luis Gómez Macker, Alfredo Matus, Marianne Peronard y José Luis Samaniego. También lo hicieron los académicos correspondientes en provincia, doña Victoria Espinosa (Arica) y don Mario Bernaldes (Temuco). Durante este Congreso, el Director de la Corporación, don Alfredo Matus Olivier, sostuvo importantes entrevistas de prensa con todos los medios periodísticos de la ciudad.
- La invitación a participar en la Comisión de Cultura del Senado para analizar un proyecto de ley en defensa del idioma. En representación de la Academia y llevando su proposición, asistió a esa reunión de trabajo don José Luis Samaniego, Secretario de la Corporación (mes de agosto).
- Con el auspicio de la Academia, la Asociación Nacional de Locutores realizó el Primer Seminario sobre “La lengua castellana y los medios de comunicación”, en el que participaron como relatores en dos de los paneles el Director y el Secretario de la Corporación (mes de octubre).
- La mesa redonda sobre “La lengua española en Chile” organizada por la Corporación Cultural Rector Juvenal Hernández, en la que tuvo destacada participación don Alfredo Matus como relator del tema “La corrección idiomática en el Chile de hoy” (mes de noviembre).
- El patrocinio otorgado por la Academia a las actividades que desarrolló en el país el señor Haim Vidal Seffi, especialista en idioma sefaradí.

Ha contribuido, además, a la presencia de la Academia en el ámbito nacional la realización de dos sesiones públicas en provincia con la incorporación de nuevos miembros correspondientes en Puerto Montt y Arica, respectivamente; su proyección externa se ha visto realizada en forma efectiva con la publicación y distribución a nivel nacional de las *Notas Idiomáticas*.

En materia de publicaciones, se logró también editar el *Boletín N° 71*

de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente a los años 1993 y 1994, y se encuentra en preparación el N° 72 (años 1995 y 1996), con el que la Academia quedaría nuevamente al día en esta materia. Su propósito en el futuro es poder publicar este *Boletín* anualmente. Por otra parte y de acuerdo con su plan de publicaciones, se encuentran actualmente en preparación la *Antología de poetas de la Academia*, cuyo coordinador es don Ernesto Livacic, *Estudios en homenaje a Roque Esteban Scarpa*, proyecto que coordina don Juan Antonio Massone, y tres números de *Cuadernos de la Academia*.

De la vigencia y vitalidad del quehacer académico son testimonio el importante y significativo número de reconocimientos, publicaciones, colaboraciones en prensa, presentaciones de libros, conferencias, participación en congresos y encuentros nacionales e internacionales, integración de jurados literarios, becas y viajes dentro y fuera del país de muchos de sus miembros. De especial relevancia han sido:

- El Premio Nacional de Literatura 1996, otorgado a don Miguel Arteche. Fue miembro del jurado el Director de la Academia Chilena de la Lengua.
- El Premio del Consejo Nacional del Libro 1996 (Poesía), que obtuvo la obra *La gallina castellana y otros buevos* de doña Delia Domínguez.
- La Orden al Mérito de Alemania, otorgado en su grado más alto, por sus trabajos antárticos en el campo internacional, a don Óscar Pinochet de la Barra.
- La designación de don José Ricardo Morales como candidato de la Academia Chilena de la Lengua al Premio de Literatura *Miguel de Cervantes* 1996.
- La elección de don Héctor González Valenzuela, académico correspondiente en Rancagua, como miembro de número para ocupar el sillón vacante por el fallecimiento de Oreste Plath. El nuevo académico de número se incorporará en 1997.
- La participación de don Alfredo Matus como profesor visitante en la Escuela Internacional de Temporada de Jaca, organizada por la Universidad de Zaragoza. El académico visitante dictó conferencias sobre *Lingüística del texto* y *El español de América*.

Este año debemos lamentar la pérdida de nuestro académico de número *Oreste Plath*, fallecido el día 24 de julio. La Academia organizará un homenaje público durante 1997 en reconocimiento a su persona y a su obra. También falleció durante el presente año, el Rvdo. Padre Raimundo Kupareo, académico correspondiente en Croacia.

A N E X O

Detalle de actividades de los Sres. académicos

D. HERNÁN POBLETE VARAS

- Director del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.
- Colaborador (crítico) en revista de libros de *El Mercurio*.
- Director del taller literario *Cuentaller*, de la Corporación Cultural de Las Condes.
- Jurado en el Concurso Literario del Mundo Minero, auspiciado por el Ministerio de Minería de Chile.
- Presentación de Alberto Blest Gana y su obra, en el Instituto de Chile.

D. ERNESTO LIVACIĆ

Publicaciones

- Artículo HRVATSKA SRZ U CILEANSKOJ KNJIZEVNOSTI (Savia croata en las Letras Chilenas).
En revista Mognénosti, del Círculo Literario de Split, Croacia. Número 7/9, 3^{er} trimestre 1996.
- CETIRE PRICE S JUGA (Cuatro cuentos australes).
Traducción íntegra al croata, por Jerko Ljubetic.
En la misma revista.
- Artículo PALABRA Y EDUCACIÓN
En revista Foro Educacional, de la Universidad Católica Blas Cañas, número 1, Santiago, 1996.

Conferencias

- Manuel Rojas, a propósito de su centenario.
Instituto Chileno de Cultura Hispánica, mayo 1996.
Universidad Nacional Andrés Bello, noviembre 1996.
- Los clásicos a las puertas del siglo XXI.
Grupo de Cámara Chile, diciembre 1996.
- Las Letras como vía de la búsqueda universitaria de la verdad.
Instituto de Letras P.U.C.CH., octubre 1996.

- Bardos y juglares, agentes de una literatura de la identidad y de la memoria.

Centro de Extensión P.U.C.CH., agosto 1996.

Participación en jurados

- Presidente del Jurado del Concurso de Narrativa Juvenil.
Editorial Don Bosco, enero-marzo 1996.

D. ÓSCAR PINOCHET DE LA BARRA

Libros

- *Por el Soplo de Dios se forma el Hielo* con George Munro.

Conferencias

- Tres conferencias en Rusia sobre Antártica: una en la Casa de la Amistad de Moscú, y dos en el Instituto Ártico y Antártico de San Petersburgo.

Reuniones

- Organiza y dirige en Punta Arenas la III Reunión de Historiadores Antárticos Iberoamericanos.

D. FERNANDO LOLAS

- Fue designado en 1996 Secretario de la Sección sobre calidad de la atención en Salud Mental, de la Asociación Mundial de Psiquiatría.
- Su nombre fue incluido en la publicación internacional *Who is Who in Science and Engineering* y en el *International Book of Honor*.
- Fue confirmado por un nuevo período adicional, dos años, Editor Regional de la revista internacional *Social Science and Medicine*, editada por Pergamon Press, Oxford, Inglaterra.
Fue invitado a integrar el Comité Editorial de las siguientes publicaciones:
- *Persona y Sociedad*, Ilades, Santiago de Chile.
- *Perspectivas bioéticas en las Américas*, FLACSO, Buenos Aires, Argentina.

- *Archivos de Neurobiología*, Madrid, España.
- *Vertex. Revista Argentina de Clínica Neurosiquiátrica*, Buenos Aires, Argentina.
- *Revista Médica de Chile*, Santiago, Chile.
- *Actas Luso Españolas de Neurología, Psiquiatría y Ciencias Afines*, Madrid, España.
- *Psiquis. Revista Española de Psiquiatría y Medicina Psicosomática*, Madrid, España.
- *Sinapsis. Revista Latinoamericana de psiquiatría*, México, México.
Continúa en la dirección de *Anales de la Universidad de Chile*.
- Fue invitado como conferenciante a Congresos Internacionales en Madrid, España; Buenos Aires, Argentina; Córdoba, Argentina; Washington D.C., Estados Unidos; Darmstadt, Alemania Federal; Lima, Perú.
- Desarrolló y expandió la colección “textos universitarios”, como parte de las actividades de promoción de la literatura científica en la Universidad de Chile y la Editorial Universitaria.

D. MIGUEL CASTILLO DIDIER

- Participación en el I Congreso de Neohelenistas de Iberoamérica. Universidad de Granada, 29 de febrero al 3 de marzo de 1996. Ponencia: *La Epopeya de Diyenís Akritas y el Poema de Mio Cid*.
- Participación en el III Congreso Internacional sobre la Lengua Griega. Antigua Olimpia, 7 al 10 de agosto de 1996. Ponencia: *El helenista y las diversas formas de la lengua griega*.
- Publicaciones:
 1. “Odiseo Elytis: el silencio de un poeta de la luz”, *Byzantion Nea Hellás*, N^{os} 13-15, Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos de la Universidad de Chile;
 2. *El destino desde Homero a Kavafis*, Ediciones Ateneo;
 3. *Cristo*, tragedia de N. Kazantzakis. Introducción, traducción y notas. Coedición Ed. Cuarto Propio-Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

4. "Constantinopla y Mistrás: dos centros de la ortodoxia y el helenismo", "El tema de destino: de Homero y Kavafis". Conferencias en Rosario, Argentina, con invitación de la Universidad de Rosario y la Colectividad Helénica de esa ciudad.

D. ANTONIO ARBEA

Artículos

- *Don Rodolfo Oroz y los estudios latinos*, en Boletín de Filología de la Universidad de Chile (ISSN 0067-9674), volumen XXXV (Santiago: Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, 1995-6), págs. 67-77.
- *La Cauteriaría, de Antonio Barzizza, en el marco de la comedia humanística latina*, documento de Internet en Pares cum paribus. Revista electrónica de Literatura y Arte (ISSN 0717-2354), Nº 1 (Santiago: Departamento de Literatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 1996).
URL: <http://www.uchile.cl/facultades/asociales/pares/>
- *Lexique de la Prose Latine de la Renaissance de René Hoven* (Leiden - New York - Köln: E.J. Brill, 1993; XXXII + 427 págs.), en *Onomazein*, Nº 1 (Santiago: Instituto de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996), págs. 221-224.

Ponencia

- Quinto Encuentro Internacional de Estudios Clásicos *Querer, poder, deber en la Antigüedad Clásica*, organizado por el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en septiembre de 1996, en Santiago. Ponencia titulada *Una polémica renacentista sobre el latín verdadero: la peculiar dirección de un querer*.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Javier González Echenique

PRESIDENTE

En el curso del año 1996, la Academia Chilena de la Historia celebró un total de 19 sesiones ordinarias, entre el mes de marzo y el mes de diciembre. Durante este período los académicos presentaron ponencias sobre diversos temas de historia.

DISERTACIONES

- Don José Miguel Barros. *El Príncipe Felipe, Rey de Chile, y el Reino de Chile entre los mitos nacionales* (Sesión de 26 de marzo).
- Don Mario Barros van Buren. *Los Asilados Republicanos en la Embajada de Chile en Madrid (1939-1940)* (Sesión de 9 de abril).
- Don Fernando Campos. *Chile y el Padre Las Casas* (Sesión de 23 de abril).
- Don Julio Retamal. *Las familias fundadoras de Chile. El segundo contingente* (Sesión de 14 de mayo).
- Don Juan Ricardo Couyoumdjian. *Notas sobre masonería angloparlante en Chile* (Sesión de 28 de mayo).
- Don Isidoro Vázquez de Acuña. *Las expediciones de vigilancia del litoral austral 1647-1676* (Sesión de 11 de junio).
- Don Sergio Martínez Baeza. *Obra pía para dar dote a doncellas pobres* (Sesión de 25 de junio).
- Don Armando de Ramón. *La ciudad de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX* (Sesión de 9 de julio).
- Don Alejandro Guzmán. *La reforma constitucional proyectada por Balmaceda en los últimos meses de su gobierno* (Sesión de 23 de julio).
- Don René Millar. *Las fuentes documentales referentes a la inquisición de Lima. Sus perspectivas y limitaciones* (Sesión de 13 de agosto).

- Don Ricardo Krebs. *Historia del Canal 13 de Televisión* (Sesión de 27 de agosto).
- Padre Walter Hanisch S.J. *Sobre el Maule en el siglo XVII* (Sesión 10 de septiembre).
- Don Antonio Dougnac. *El juicio de conciliación en el derecho patrio chileno* (Sesión de 24 de septiembre).
- Doña Isabel Cruz. *La presencia simbólica de la mujer en la vida política chilena del siglo XIX, alegorías cívicas como protagonista de la caricatura* (Sesión de 22 de octubre).
- Don Juan Eduardo Vargas. *Salud pública en Chile 1810-1925* (Sesión de 12 de noviembre).

EL V CONGRESO IBEROAMERICANO DE ACADEMIAS
DE LA HISTORIA

Entre el 14 y el 18 de octubre de 1996 tuvo lugar el V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia, organizado por la Academia Chilena de la Historia, y declarado reunión adjunta a la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 1996, lo que motivó un significativo aporte oficial. El encuentro también fue apoyado por la Fundación Andes a través de su Programa de eventos científicos de carácter internacional a realizarse en Chile (Proyecto C12999/5 segunda etapa 1996).

A dicha reunión concurrieron delegados de 18 países, incluido Chile, en representación de las respectivas Academias e Institutos de los mismos. Los historiadores participantes en este Congreso fueron:

Argentina

Profesor Doctor Víctor Tau Anzoátegui

Profesor Doctor Miguel Ángel de Marco

Brasil

Profesor Doctor Arno Wehling

Bolivia

Profesor Doctor José Luis Roca

Colombia

Profesor Doctor José Roberto Ibáñez

Costa Rica

Profesora Doctora María Eugenia Bozzoli

Profesora Doctora Eugenia Ibarra

Chile

Profesor don Javier González Echenique

Profesor Doctor Ricardo Krebs Wilckens

El Salvador

Profesor Doctor Pedro Antonio Escalante

Ecuador

Profesor Doctor Carlos Freile Granizo

España

Profesor Doctor Juan Pérez de Tudela y Bueso

Profesor Doctor Eloy Benito Ruano

Guatemala

Profesor Doctor Jorge García Laguardia

México

Profesor Doctor Miguel León Portilla

Paraguay

Profesora Doctora Milda Rivarola

Profesora Doctora Beatriz Rodríguez Alcalá

Perú

Profesor Doctor José Agustín de la Puente Candamo

Profesor Doctor Percy Cayo

Puerto Rico

Profesor Doctor Luis González Vales

Luis J. Torres Oliver

Portugal

Profesor Doctor Joaquim Veríssimo Serrão

Reverendo Padre Henrique Pinto Rema

Profesor Doctor Marcus de Noronha da Costa

República Dominicana

Profesor Doctor Julió Genaro Campillo

Uruguay

Profesor Doctor Edmundo Narancio

Venezuela

Profesor Doctor Tomás Polanco

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El día 14 de octubre se llevó a cabo la ceremonia inaugural del Congreso en la antigua Sala de sesiones del Senado, acto que fue encabezado por el Vicepresidente de la República don Carlos Figueroa Serrano, y que contó con la presencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores (S) don Mariano Fernández Amunátegui y de Educación don José Pablo Arellano, quienes hicieron uso de la palabra. También estuvo presente el secretario general de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno don Óscar Pizarro Romero, el Coordinador Iberoamericano don Fabio Vio Ugarte y el Presidente de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia, don Javier González Echenique.

A dicho acto asistieron además numerosas personalidades académicas y diplomáticas.

Las conferencias se desarrollaron en el Salón San Martín del hotel Diego de Almagro los días 14, 15 y 17 de octubre.

El día viernes 18 tuvo lugar la Asamblea de la Asociación y la reunión de clausura.

Actividades complementarias al Congreso fueron una visita al Museo Chileno de Arte Precolombino guiada por el académico don Carlos Aldunate del Solar, al Museo de San Francisco dirigida por la académica Sra. Isabel Cruz y una misa celebrada por el Arzobispo de Santiago, y miembro de número de la Academia Chilena de la Historia, don Carlos Oviedo Cavada, en la iglesia de San Francisco.

Atendiendo una invitación del Comandante en Jefe de la Armada y académico correspondiente, almirante Jorge Martínez Busch, los delegados viajaron a Valparaíso el miércoles 16 donde tuvieron ocasión de visitar la Escuela Naval y el Museo Naval.

Asimismo, los señores delegados asistieron a un almuerzo ofrecido por

el señor Ministro de Educación, y a recepciones brindadas por el Instituto de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Alcalde de Santiago.

OBJETIVOS LOGRADOS

Los objetivos propuestos se lograron plenamente. Un encuentro de esta naturaleza en que participan la casi totalidad de los países iberoamericanos indudablemente contribuye no sólo al fomento y difusión de la materia que nos ocupa, la historia, sino también al fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la comunidad iberoamericana y a su recíproco conocimiento.

De acuerdo a lo previsto cada uno de los concurrentes presentó una ponencia en relación al tema central del V Congreso, esto es, "Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional", analizando su importancia para conocer, comprender y definir la identidad de cada nación.

Los títulos de los trabajos expuestos son los siguientes:

1. La historiografía peruana del siglo XX y su aporte a la visión mestiza de la nacionalidad, por don José Agustín de la Puente (Perú).
2. Historia, identidad y cultura nacional en México, por don Miguel León Portilla (México).
3. Gabriel René Moreno en la cultura boliviana, por don José Luis Roca (Bolivia).
4. Los estudios históricos y la cultura nacional en Costa Rica, por doña María Eugenia Bozzoli (Costa Rica).
5. Historiografia e identidade na construção do estado nacional brasileiro a projeto político do IHGB, por don Arno Wehling (Brasil).
6. La expedición botánica y Caldas, reflejo de la Ilustración en la Nueva Granada y su trascendencia en la historia nacional, por José Roberto Ibáñez (Colombia).
7. La crisis del 98 y el impulso historiológico de Rafael Altamira Crevea, por don Juan Pérez de Tudela y Bueso (España).
8. Filosofías y percepción colectiva de la historia en el Paraguay, por doña Milda Rivarola (Paraguay).
9. El papel de la literatura en la historia de Guatemala, por don Jorge García Laguardia (Guatemala).

10. Los estudios históricos y la cultura nacional en Chile, por don Ricardo Krebs (Chile).

11. Eduardo Acevedo historiador y el robustecimiento de la conciencia nacional en el Uruguay, por don Edmundo Narancio (Uruguay).

12. La herencia africana en la identidad histórica salvadoreña, por don Pedro Antonio Escalante (El Salvador).

13. Mitre y la cultura histórica iberoamericana, por don Miguel Ángel de Marco (Argentina).

14. La biografía como instrumento de la historia, por don Tomás Polanco Alcántara (Venezuela).

15. La puertorriqueñidad: una visión histórica, por don Luis González Vales (Puerto Rico).

16. La identidad nacional en los grandes historiadores por don Carlos Freile Granizo (Ecuador).

17. Influencia de la historiografía hispanista en la cultura e identidad dominicanas, por don Julio Genaro Campillo (República Dominicana).

18. Dois portugueses no Chile a 400 anos de distancia: Fernao de Magalhaes e Alberto de Oliveira, por Reverendo Padre Henrique Pinto Rema (Portugal).

Todas estas ponencias fueron de gran calidad y han significado un verdadero aporte al tema general.

Cada presentación contó con una concurrencia promedio de cincuenta personas entre investigadores, profesores de las universidades Católica, de Chile, de Santiago y otras a las que se les extendieron invitaciones, así como estudiosos de la historia, vinculados a instituciones tales como la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la Academia de Historia Militar y el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, entre otras.

A mediano plazo se considera la publicación de todos estos trabajos en las Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia.

La Asamblea ordinaria de la Asociación fue igualmente provechosa. Además de instituir el Premio de Historia Iberoamericana de la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia permitió la redacción conjunta de un documento, dirigido a los participantes de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tenor es el siguiente:

La Asamblea de la Asociación de Academias Iberoamericanas de la Historia, reunidas en Santiago de Chile el 18 de octubre de 1996 con ocasión de su V Congreso en su calidad de Reunión adjunta a la VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Considerando: los resultados de sus trabajos, que indican la relevancia: a) de la Historia, para la comprensión y el fortalecimiento de las identidades culturales en el ámbito iberoamericano; b) de los estudios recíprocos y comparativos encaminados a la profundización de las relaciones iberoamericanas, como elementos contribuyentes a los objetivos de la mencionada VI Cumbre

ACORDÓ: por una unanimidad dirigir a la consideración de aquella los siguientes puntos, que estima conducentes a los fines por ella perseguidos:

1. Consideración preferente de los valores de la persona humana, de la identidad colectiva en los procesos de desarrollo e integración de los pueblos iberoamericanos.
2. Intensificación de los estudios históricos en los diversos niveles de enseñanza y formación del ciudadano.
3. Consolidación y profundización de la investigación histórica, con apoyo a las instituciones dedicadas a este propósito.
4. Preservación y enriquecimiento del patrimonio histórico-cultural (documental, bibliográfico, arqueológico, arquitectónico, iconográfico, etnográfico, etc.).
5. Catalogación, publicación y difusión de las fuentes históricas.

Finalmente, cabe señalar que el Congreso tuvo un importante seguimiento de parte de la prensa escrita. Periódicos de circulación e importancia nacional como *El Mercurio*, *La Época* y *La Segunda*, dieron cuenta de los propósitos de éste y sus proyecciones. También hubo interés en recoger las opiniones de algunos historiadores participantes en el encuentro en entrevistas más personales.

Por su parte el Canal 13 de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica dedicó un programa (Almorzando en el 13) a este evento y al tema en debate. En la ocasión intervinieron los historiadores

José Agustín de la Puente de Perú, Juan Pérez de Tudela de España y Ricardo Krebs de Chile. El programa fue difundido el día domingo 20 de octubre.

PREMIO NACIONAL DE HISTORIA

El padre Walter Hanisch S.J., miembro de número de la Academia Chilena de la Historia fue galardonado con el Premio Nacional de Historia 1996.

Premio Miguel Cruchaga Tocornal 1995

La Academia Chilena de la Historia otorgó el Premio Miguel Cruchaga Tocornal 1995 al Sr. Marco Antonio León León por su Tesis *Sepultura Sagrada-Tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado de Licenciado en Historia. Este Premio fue instituido por la Academia Chilena de la Historia en 1956 para distinguir a la mejor tesis universitaria sobre historia de Chile escrita durante el año.

Nombramientos o distinciones

- Don Javier González fue elegido Académico de Número de la Academia de Historia Militar.
- Don Sergio Martínez Baeza fue nombrado Conservador de las Bibliotecas Americanas “José Toribio Medina” y “Diego Barros Arana” y del Museo Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.
- Don Isidoro Vázquez de Acuña se incorporó a la Academia de Historia Militar.
- El académico correspondiente en Concepción don Sergio Carrasco Delgado fue elegido Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.
- El académico don Sergio Martínez Baeza fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile.
- Don Javier González e Isidoro Vázquez de Acuña fueron distinguidos con la Orden del infante don Enrique en los grados de Gran Oficial y Comendador, respectivamente.

- Los señores Javier González Echenique, Ricardo Couyoumdjian Bergamali, Manuel Salvat Monguillot, Luis Lira Montt y Horacio Aránguiz Donoso fueron designados académicos correspondientes de la Academia Dominicana de la Historia.

Incorporación de académico de número

En junta pública realizada el día martes 7 de mayo se incorporó como académico de número don Juan Eduardo Vargas Cariola. Su discurso de incorporación se tituló *El teatro de la Victoria: un espacio de sociabilidad en Valparaíso durante el siglo XIX (1844-1877)*. A nombre de la Corporación fue recibido por don Ricardo Krebs W.

Asimismo en junta pública de 28 de noviembre lo hizo don Álvaro Jara, quien fuera elegido en sesión de 28 de mayo en reemplazo del académico don Rodrigo Fuenzalida Bade. Su discurso se ocupó de la *Cuantificación en el desarrollo económico del Mundo Colonial Hispanoamericano*. En tanto, el discurso de recepción estuvo a cargo del académico don Armando de Ramón.

ELECCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En sesión de 25 de junio se nombraron académicos correspondientes los señores Carlos Salinas Araneda correspondiente por Valparaíso y Jaime González Colville por San Javier y Villa Alegre.

PUBLICACIONES

Durante el presente año la Academia Chilena de la Historia ha publicado dos números de su Boletín, el número 104, correspondiente a 1994, y el número 105 correspondiente a 1995, presentado públicamente el 17 de octubre en el marco de actividades previsto para el V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia. Está ahora en preparación el siguiente número con lo que la revista queda al día.

CANJE

Este año ha aumentado el número de instituciones con que la Academia sostiene canje de publicaciones. Éste se efectúa con 25 entidades nacionales y 35 extranjeras, lo que además de asegurar una adecuada difusión de sus trabajos ofrece la posibilidad de aumentar el fondo de su biblioteca, con obras de reciente edición.

ACADÉMICOS DE VISITA

- Francisco de Solano (Sesión del 12 de marzo)
- Pedro Santos Martínez (Sesión del 12 de marzo)
- Isidoro Ruiz Moreno (Sesión de 9 de julio)
- Félix Denegri (Sesión de 23 de julio)

ACADÉMICOS FALLECIDOS

De Número

- Don Juan Eyzaguirre Escobar (4 de junio de 1996).

Correspondientes

- En Talca, don Guillermo Donoso Vergara (4 de julio de 1996).
- En Madrid, don Francisco de Solano (4 de agosto de 1996).

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Enrique Tirapegui Zurbano

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Ciencias continuó desarrollando, durante 1996, las acciones iniciadas en 1995 y aquellas contempladas en el programa de actividades, tendiente a fortalecer el desarrollo de la ciencia en el país. Para ello la Academia ha trabajado en forma coordinada con diferentes Instituciones y Agrupaciones tales como Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Universidades, Comité Nacional ICSU (International Council of Scientific Unions), etcétera.

Durante 1996, la Academia Chilena de Ciencias elaboró un Ciclo de diez conferencias que fueron dictadas, antes de cada sesión ordinaria por diferentes Miembros de ella y cuya segunda parte contempla otras diez conferencias para el año 1997.

La Academia eligió nuevos Miembros en sus diferentes calidades:

Miembro de Número

Se incorporó como Miembro de Número el profesor Servet Martínez Aguilera, Matemático, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Miembro Correspondiente

Se incorporó como Miembro Correspondiente el profesor Eduardo Lissi Gervaso. Químico de la Universidad de Santiago de Chile.

Miembro Honorario

Se incorporó como Miembro Honorario el profesor Federico Mayor Zaragoza. Director General de la UNESCO.

Entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre se realizó en Valparaíso, en la Universidad Técnica Federico Santa María, el Congreso de Profesores de Ciencias, organizado por la Asociación Nacional de Profesores de Ciencia que cuenta con el patrocinio y asistencia permanente de la Academia Chilena de Ciencias. En este Congreso participaron en forma activa diferentes Académicos, tanto en la asesoría de organización como ofreciendo conferencias en sus especialidades.

En el transcurso del año, la Academia patrocinó diferentes reuniones científicas en las distintas áreas de su incumbencia. Como ser la *XXXVII Feria Científica y Tecnológica Juvenil*, Simposio Chileno de Química y Físicoquímica de Polímeros, Chipol III.

Fue publicado el primer Número de los *Anales de la Academia Chilena de Ciencias*, y que corresponde a la nueva publicación del antiguo Boletín de la Academia de Ciencias.

Se encuentra en la Imprenta el nuevo Directorio de Científicos Chilenos y de chilenos en el extranjero que ha sido elaborado por la Academia y un numeroso grupo de científicos que han trabajado durante los últimos dos años en esta tarea.

La Academia está estableciendo convenios de cooperación científica con las Academias de Ciencias de Rusia, Bélgica, Francia y Eslovaquia y se encuentra en trámites con la Academia China y Española de Ciencias.

El profesor Nibaldo Bahamonde, Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias Naturales.

Los Académicos Fernando Lund, Deodato Radić y Enrique Tirapegui fueron distinguidos con la Beca Presidencial en Ciencias.

El profesor Igor Saavedra fue reelegido por tres años en el Comité ICSU Internacional (International Council of Scientific Unions) durante la reunión celebrada en Washington en el mes de septiembre.

Se encuentra en la etapa de redacción el concurso y bases del "Premio Academia Chilena de Ciencias" orientado a incentivar la actividad científica entre los jóvenes.

La Academia Chilena de Ciencias ha debido lamentar el fallecimiento de su distinguido Secretario, Miembro de Número, Dr. José Corvalán Díaz, el 6 de octubre de 1996.

El Presidente de la Academia, profesor Enrique Tirapegui, obtuvo este año el Premio TWAS (Third World Academy of Sciences) de Física.

Fue elegido como nuevo Secretario de la Academia, el Académico de Número Dr. Deodato Radić Foschino.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES

Francisco Orrego Vicuña

PRESIDENTE

La Academia desarrolló sus actividades correspondientes al año 1996, según programa elaborado para tal efecto, en 9 sesiones ordinarias.

En marzo, primera sesión del año, se estudió la programación de las presentaciones que los académicos harían en este período, asimismo, se conversó sobre la edición del nuevo número de *Societas* que está en preparación. Se analizó la idea de que la Academia pudiera privilegiarse y beneficiarse de las muchas experiencias de sus Miembros en la Dirección de instituciones nacionales, gobierno, judicatura, prensa, universidades y otras. Considerando el interés de esta materia se acordó que parte de las exposiciones se dedicarían a conocer estas experiencias en las que se destacarían los aspectos más relevantes que éstas tuvieron.

En la reunión del mes de abril, se inicia la programación de 1996, con el tema que expuso don Osvaldo Sunkel: *Los desafíos de la sustentabilidad del desarrollo nacional*. Informó que esta materia está incluida y desarrollada ampliamente en el libro *Sustentabilidad ambiental del crecimiento económico chileno*, volumen que es el resultado de un trabajo de investigación de un grupo de académicos de la Universidad de Chile. En su disertación hizo referencia a los recursos específicos que para algunos componentes de la economía son muy importantes. También hizo mención al consumo y a los desechos que traen consigo el problema de los vertederos. Hizo especial referencia a los recursos naturales de uso múltiple: el suelo, el agua y el aire, sobre los cuales, a nivel internacional, hay cada vez más preocupación mundial por lo que hace cada país en el uso de ellos. En su documentada exposición tocó, además, aspectos muy sensibles en torno a las perspectivas que se abren al país.

Correspondió en la sesión del mes de mayo escuchar la exposición de

don Óscar Godoy, quien se refirió al tema *El sistema representativo y la teoría de la representación*, tema que, según lo expresado por el Sr. Godoy, forma parte de un trabajo más amplio. En su intervención se refirió al significado mismo que tiene la palabra representación, como asimismo, a lo que es la representación y el sistema representativo, sistema este último que se ha constituido en una práctica corriente en los regímenes democráticos, para lo cual se vale de procedimientos como las elecciones periódicas, el uso de la regla mayoritaria y el voto universal. También hizo mención a las virtudes que, según su opinión, tiene el sistema representativo. Su erudita charla fue acogida con generalizados elogios.

En junio se analizó la interesante propuesta que presentó el académico Sr. Agustín Squella sobre repensar los objetivos de nuestra institución, los métodos, los funcionamientos a seguir, etc. El Sr. Squella expuso ampliamente sus inquietudes sobre el particular y sus sugerencias para llevar a cabo esta iniciativa. Al final de esta exposición los académicos intercambiaron apreciaciones acerca de lo expresado.

En la junta del mes de julio correspondió a don Helmut Brunner, exponer el tema: "Un panorama de los acuerdos económicos y de integración". En su presentación el Sr. Brunner destacó los notables avances que Chile ha tenido en los últimos 20 años, y la importancia que en esto ha tenido en la apertura del país al intercambio con el extranjero, lo que ha traído consigo un gran aumento del comercio internacional y un flujo constante de capital foráneo. Destaca que nuestro país ha sabido adaptarse a la era tecnológica y comunicacional. Se refiere también al interés que han tenido organizaciones como la APEC, el NAFTA, la Unión Europea y el MERCOSUR porque Chile se integre a ellas.

El tema central de la reunión de agosto fue la exposición de don Williams Thayer sobre *Antecedentes y lecciones sobre la propuesta de reforma al Senado español de 1978*. Manifestó que como Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas asistió invitado a una sesión de esa Corporación en la que se estaba analizando a fondo la Reforma del Senado de España que se instituyó en la Constitución de 1978. Lo analizado en esa reunión, en alguna medida, lo motivó para hablar sobre ello en esta Academia. El académico Sr. Thayer hizo una muy

bien informada relación de este tema que, según su opinión, en Chile se ha discutido mucho más de lo que se ha estudiado. Hizo un interesante relato histórico del proceso que se desarrolló luego de la guerra civil, muerte de Franco y de asumir el gobierno español el Rey designado por el Caudillo en la Ley de Sucesión. Su exposición fue un valioso informe sobre la transición española, que fue pacífica y procedente, que hizo de España una democracia occidental, que de hecho ha funcionado.

En la reunión de septiembre se rindió un sentido homenaje al académico Sr. Felipe Herrera, fallecido el 17 de ese mes, se acordó que posteriormente se le haría un homenaje público.

En este encuentro se desarrolló una conversación abierta en la que los Sres. Académicos se refirieron a aquellos aspectos más significativos de sus experiencias en la Dirección de universidades y de la prensa. Se señaló que el propósito de esta conversación abierta es la de dar a conocer ese notable patrimonio intelectual y de experiencia que tiene esta Academia desde el punto de vista de las responsabilidades y funciones que han debido cumplir muchos de sus Miembros, que no siempre se comentan o conocen en el seno de la Corporación.

En la junta del mes de noviembre, don José Luis Cea, se refirió a la "Utilización por la Administración Pública del Derecho Privado" ponencia expuesta y debatida en el congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas, celebrado en Madrid en el mes de octubre, al que concurrió en representación de la Academia. Esta interesante e ilustrada presentación, que concitó la atención y comentarios elogiosos de los presentes, dio origen a un animado debate.

DESIGNACIÓN Y DISTINCIONES

En la última reunión del Consejo del Instituto de Chile se oficializó el nombramiento de don Hernán Godoy como Secretario General del Instituto.

El presente año la Universidad de Chile distinguió con la Medalla Rector Juvenal Hernández al Académico don Enrique Silva Cimma.

En el mes de noviembre se efectuó una reunión especial con el propósito de recibir al sociólogo francés don Alain Touraine, quien se encontraba

de visita en Chile. En esta oportunidad se entregó al Sr. Touraine el diploma que acredita su calidad de Académico Honorario de esta Corporación.

ANEXO AL INFORME DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES 1996

Distinciones recibidas, trabajos publicados y actividades académicas y culturales de sus Miembros

D. JOSÉ LUIS CEA EGAÑA

Trabajos publicados:

- *El Derecho Constitucional a la Intimidad*. Revista Gaceta Jurídica Nº 194 (1996).
- *Dignidad, Derechos y Garantías en el Régimen Constitucional Chileno*, presentación y estudio preliminar del libro de Carlos González sobre *La Práctica Constitucional Chilena de los Derechos Públicos Subjetivos* (Santiago, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).
- Utilización del Derecho Privado por la Administración Pública, *Actas del Congreso de Academias de Derecho de España e Iberoamérica* (Madrid, 1996).
- Regionalización y Modernización del Estado en Chile, Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte Nº 3 (1996).
- *El sistema Político Chileno*. VII Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile (1996).
- *La Constitucionalización del Derecho*, II Revista de Derecho Público Nº 59 (1996).
- *El Sistema Constitucional de Chile. Síntesis Crítica (Valdivia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, 450 pp., 1996)*.
- *Teoría del Gobierno (con referencia al Derecho Chileno y Comparado)*, Santiago, Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, 260 pp., 1996.
- *Una Tesis por la Justicia Constitucional Chilena*, Revista de la Universidad Finis Terrae Nº 3 (1996).

- *Evaluación de los Estados de Excepción en el Ordenamiento Jurídico Chileno*, Santiago, Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996.
- *La Familia en nuestra Constitución*, en la obra conjunta Seminario sobre Matrimonio y Familia, Santiago, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Chile, 1996.
- *Constitución y Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos. Jerarquía, Integración y Aplicación en Chile*, incluido en la obra colectiva “Constitución y Tratados Internacionales”, Talca, Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, 1996.

Actividades académicas y culturales:

- Ponencia sobre *Flujo y Reflujo del Derecho Público y Privado*, presentada en las XXVII Jornadas de Derecho Público efectuadas en la Universidad Católica de Valparaíso el 21 y 22 de noviembre de 1996.
- *Ser Maestro*, discurso leído en el Día del Profesor del Instituto Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, el 30 de noviembre de 1996.
- Conferencia sobre *Influencia de la ética en la Vida Pública*, dictada en la Universidad de La Serena el 10 de mayo de 1996
- Exposición analítica y crítica de una proposición parlamentaria para penalizar la difamación en Chile, efectuada en el Club de la Prensa, en Santiago, el 29 de julio de 1996.
- Ponencia sobre *Parliament, Parties and Representation. Report on the Chilean Case*, expuesta en el Seminario sobre Crisis de la Representación en la Democracia Contemporánea, realizado en la Facultad de Derecho de Edimburgo el 21 y 22 de septiembre de 1996.
- Comunicación sobre *National and Supranational Jurisdictions in Chile*, expuesta en el Congreso de Derecho Constitucional realizado en la Universidad de Trento (Italia), el 29 y 30 de septiembre de 1996.
- Ponencia sobre *Utilización del Derecho Privado por la Administración Pública*, expuesta y debatida en el Congreso de Academias de Derecho de España e Iberoamérica, celebrado en Madrid, el 10 y 11 de octubre de 1996.

- Exposición sobre *Constitucionalización y Privatización del Derecho Administrativo*, efectuada en la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile, el 27 de noviembre de 1996.
- Conferencia sobre *El Derecho Constitucional a la Intimidación*, dictada el 6 de agosto de 1996, en el Seminario realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- Conferencia *Hacia un Estado Regional en Chile*, ofrecida en la Universidad de La Frontera (Temuco), el 25 de mayo de 1996.

D. IVÁN LAVADOS MONTES

Distinciones:

- Presidente Fundación Chile (reelección)
- Vicepresidente Consejo superior de Educación
- Miembro Comité Directivo Proyecto Modificación Código de Procedimiento Penal

Trabajos publicados:

- Artículo: *Cooperación Internacional para el Desarrollo*, en libro *Las Relaciones Económicas entre América Latina y la Unión Europea*, CEPAL, 1996.
- Artículo: *Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología* en libro *Cooperación Internacional y Desarrollo Universitario*, CINDA, 1996.
- *Redes de conocimiento en América Latina*, Club de Roma, España, 1996.
- *La Cooperación Internacional: restricciones y oportunidades*, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

Actividades académicas y culturales:

- Seminario Internacional Grupo Coimbra *Programa de Cooperación Universitaria Chile-Unión Europea*, Relator. Enero.
- Seminario Técnico *La Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología*, OEA Buenos Aires, Relator. Junio.
- Seminario *Cooperación Académica Internacional*, Universidad de Bologna, Italia, Relator, abril.
- Seminario Internacional de Ciencia y Tecnología en esquemas de

- Integración, Universidad de Santiago de Compostela y Club de Roma, España, Relator, junio.
- Comité Científico Programa ALFA Unión Europea, Santiago, enero, Bruselas, junio.
 - Comité Proyecto Banco Mundial/Gobierno Argentino sobre Desarrollo Universitario, Buenos Aires, septiembre.

D. ENRIQUE SILVA CIMMA

Distinciones:

- Profesor titular de la Universidad de Chile, 24-01-96.
- Medalla Rector Juvenal Hernández, 6-09-96.

Trabajos publicados:

- *Derecho Administrativo Chileno y Comparado*.
T. V Actos, Contratos y Bienes.
T. VI Principios Fundamentales de Derecho Público y el Estado Solidario.
- *La Justicia Administrativa en el Derecho Chileno*. Documento de trabajo Nº 57, Instituto de Ciencia Política (sobre la base de trabajo enviado a Congreso en ciudad de México).

Actividades académicas y culturales:

- Conferencia en Universidad Arturo Prat de Iquique, octubre de 1996, Control de gestión, ética y probidad.
- Conferencia en Universidad de Antofagasta, octubre de 1996, Principios fundamentales del Estado. Responsabilidad y Estado solidario.

D. JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN

Trabajos publicados:

- Estructura Metafísica de la Filosofía (ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile).
- La Prudencia como inteligencia práctica (Artes y Letras, abril de 1996).
- Un fundador de la filosofía moderna (Artes y Letras, junio de 1996).
- De Ser y Tiempo a la Esencia de la Verdad (Artes y Letras, junio de 1996).
- Es Descartes un racionalista (Instituto Chileno Francés, noviembre).

Actividades académicas:

- Reunión Federación internacional de Sociedades de Filosofía (Belfast).
- Coloquio Internacional sobre el pensamiento de Heidegger (Instituto de Filosofía).
- Ciclo sobre las virtudes (Generación Empresarial).

D. FRANCISCO ORREGO VICUÑA

Distinciones:

- Designado miembro del comité Editorial de International Environmental Law Reports, Universidad de Cambridge.
- Designado relator del Institut de Droit International en el tema de Responsabilidad por Daño ambiental en el Derecho Internacional.

Trabajos publicados:

- Responsibility and liability for environmental damage under international law (Institut de Droit International, 1996).
- La aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en la experiencia chilena (Estudios en Homenaje a Héctor Gros Espiel, 1996).

Actividades académicas y culturales:

- Coloquio sobre la Corte Internacional de Justicia con motivo de su quincuagésimo aniversario (La Haya, abril de 1996).
- Coloquio sobre Medio Ambiente y Comercio Internacional (Universidad de Ginebra, junio de 1996).
- Conferencia de la International Law Association (Helsinki, agosto 1996).
- Foro sobre el Océano Austral (Bremerhauer, septiembre de 1996).

D. MARINO PIZARRO PIZARRO

Distinciones:

- Presidente de la Corporación de Graduados y Profesionales de la Universidad de Chile.

- Vicepresidente de la Asociación de ex profesores del Liceo de Experimentación *Darío E. Salas*.
- Jurado en el Premio de la *Fundación Proyecto de Paz Mundial*.
- Homenaje del Centro de ex alumnos del *Liceo Gregorio Cordovez* de La Serena.

Trabajos publicados:

- Presentación del Ciclo de Conferencias *Ética y Moral en la Sociedad Contemporánea*. Ed. Universitaria, Santiago, junio 1996.
- Presentación del Ciclo de la primera Mesa Redonda. *Vigencia de la lectura del Quijote*, Cuadernos Rector Juvenal Hernández. Edit. Universitaria, Santiago, septiembre 1996.
- “Columnista”, Diario *Las Últimas Noticias*, días lunes, marzo a la fecha, 1996.

Actividades académicas y culturales:

- *Óscar Vera Lamperein y la Universidad de Chile*. Conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, mayo de 1996.
- *Opiniones y puntos de vista sobre la docencia universitaria y la proyección social de la universidad*, Conferencia del Ciclo de Docencia Universitaria, en la Universidad Central, julio, 1996.
- *Educación: Presente y Futuro, Maestro y Alumno*. Clase Magistral, Colegio San Pedro, Concepción, agosto, 1996.
- *Educación Superior y Valores*, Seminario, Rectores Universidades. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, agosto, 1996.
- *Joaquín Barceló Larraín, el hombre*. Homenaje al Rector de la Universidad Nacional Andrés Bello, octubre, 1996.
- *Homenaje a Premios Nacionales 1996 de la Universidad de Chile*, noviembre, 1996.
- Presentación de Fernando Sánchez Durán; autor del libro *Eugenio González Rojas, tres veces maestro*. Sala Domeyko, Universidad de Chile, noviembre, 1996.
- *El Libro*. Clase Magistral en Presentación de Libros de la Vicerrectoría Académica y Editorial Universitaria. Sala Domeyko, noviembre, 1996.

- *Cuatrocientos años de René Descartes*. Introducción a la Mesa Redonda sobre el tema. Salón Club de la República, noviembre, 1996.
- *Homenaje a Germán Tenderini*, diciembre, 1996.
- *Universidad y Alcance Social*. Diálogos sobre Universidad. Mesa Redonda, Sala Domeyko.

D. EUGENIO VELASCO LETELIER

Distinciones:

- Homenaje del colegio de Abogados de Chile por haber cumplido 54 años de ejercicio profesional, 30 de octubre de 1996.

D. WILLIAM THAYER ARTEAGA

Distinciones:

- Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo.
- Miembro Activo de la Junta Directiva de la Universidad de Las Condes.
- Miembro Asociación Internacional de Laboralistas amigos de la OIT.
- Asiste a la 83ª Conferencia Internacional de la OIT en su calidad de Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.
- Miembro de la Comisión de Educación y Cultura del Senado.
- Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Senado.

Actividades académicas y culturales:

- Seminario *El Derecho Laboral en los albores del siglo XXI*, organizado por la Universidad Adolfo Ibáñez, julio 1996.
- Presentación del libro *Popper y Hayek en su tinta* de Modesto Collados en el colegio de Ingenieros, abril de 1996.
- Diálogo sobre la Educación Superior en Chile y el rol de la Universidad de Chile en el sistema educativo nacional. Organizado por la Universidad de Chile, noviembre de 1996.
- Presentación del libro *Zapallar* de María Esperanza Reyes, noviembre de 1996.

D. JORGE CAUAS LAMA

Distinciones:

- Miembro el Consejo Consultivo de la Escuela de Economía y Administración para Graduados. Universidad de Chile.

D. AGUSTÍN SQUELLA NARDUCCI

Distinciones:

- Reelegido como Presidente del Consorcio de Universidades Estatales de Chile por el período de marzo 1996 e igual mes de 1997.
- Reelegido como Presidente de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social por el bienio 1996-1998.

Trabajos publicados:

- *¿Por qué vuelve a hablarse de derecho natural?*, en Revista Chilena de Derecho, Universidad Católica de Chile, vol. 22, Nº 1.
- *Régimen jurídico y modificaciones a la legislación sobre universidades estatales*, en *Rol y destino de las universidades estatales*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, Editor Pablo Pérsico.
- *Relación Universidades-Estado*, Editorial Universidad de Valparaíso.
- *Derecha e izquierda: la igualdad hace la diferencia*, Estudios Públicos, Santiago.

Actividades académicas y culturales:

- Ponencia sobre *El Estado y las Universidades* en Reunión Internacional de Rectores y Presidentes de Universidades Estatales, Universidad de Chile, Santiago, 17 de abril de 1996.
- Ponencia sobre *Tolerancia y sociedad democrática*, en Seminario “Andrés Aninat: legado intelectual de un cristiano íntegro”, organizado por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Universidad Católica de Valparaíso, 3 de agosto de 1996.
- Conferencia sobre *Velos, máscaras y disfraces (o de la autenticidad)* en el Ciclo de Conferencias “Las virtudes de la vida”, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 2 de julio de 1996.
- Ponencia *Interés público, intereses privados y responsabilidad del*

Gobierno, en Seminario “La responsabilidad de los ciudadanos y la obligación del Gobierno de dar cuenta de sus actos en una democracia constitucional”, Buenos Aires, 17 de agosto de 1996.

- Intervención sobre el tema *Democracia, Ciencia y Tecnología* en ceremonia inaugural de la Conferencia Científica sobre “El gobierno de la ciencia y la tecnología”, VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Santiago, 2 de octubre de 1996.
- Intervención en taller sobre *Interpretación de la ley*, Academia Judicial, Santiago, 28 de octubre de 1996.
- Ponencia sobre *Iniquidades, exclusiones y discriminaciones del modelo*, en reunión sobre “Reducir el abismo, construir equidad”, Santiago, 22 de junio de 1996.
- Ponencia sobre *Ética y libertad* en Seminario “Los desafíos de la libertad a fines del milenio” de la Juventud de Renovación Nacional, 23 de agosto de 1996.
- Ponencia *La senda perdida*, en “Encuentro de Políticas Públicas, legislación y propuestas culturales”, Congreso Nacional, 15 de noviembre de 1996.
- Ponencia *¿Necesitamos equidad o igualdad?*, en Seminario “¿Una ética para el desarrollo humano?”, Universidad de Valparaíso, 22 de noviembre de 1996.

Presentación de libros:

- *Chile 1970-1973*, de Sergio Bitar, Santiago, 14 de junio, 1996.
- *Familia y divorcio. Razones de una posición*, de Mariana Aylwin e Ignacio Walker, Santiago, 12 de agosto, 1996.
- *Financiamiento universitario y equidad*, editado por el Instituto Nacional de la Juventud, 23 de octubre, 1996.
- *Retos y dilemas de la gestión universitaria*, editado por Luis Riveros y Nassir Sapag, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, 24 de octubre, 1996.

D. MANUEL DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA

Distinciones:

- Miembro del comité Consultivo de la revista *Diálogo con la Jurisprudencia*, de Lima.

Trabajos publicados:

- *La Causa de la justificación*. Buenos Aires, Hammurabi, 1996, 336 páginas.
- *Consideraciones críticas de carácter general acerca del nuevo Código Penal de España* (1995). Barcelona, Alienus, 1996. 30 páginas. (También como artículo en la *Revista de Derecho Penal y Criminología*, de Madrid, Nº 5, 1995, aparecido en 1996, páginas 857-880; en el *Boletín de Información*, del Ministerio de Justicia español, año L, Nº 1.778, de julio de 1996, páginas 2.969-2.985, y en la revista *Despacho de Abogados*, de Madrid, Nº 20, de julio-agosto de 1996, páginas 25-36).
- *Tentaciones, principios y perspectivas para una Política criminal en Chile a la altura de los tiempos*. En el libro colectivo *Política criminal y reforma penal*, Santiago de Chile, Conosur, 1996, páginas 25-41.
- *Orden político y orden penal*. En la *Revista Chilena de Derecho*, de Santiago de Chile, volumen 22, Nº 2, de mayo-agosto de 1995, aparecido en 1996, páginas 201-212; y con el título “Orden político y política criminal”, en la *Revista de Derecho Penal y Criminología*, cit., Nº cit., páginas 841-856.
- *Anteproyectos para la reforma del sistema de penas y su ejecución en Chile*. En la misma Revista y el mismo número, páginas 1.007-1061.
- *Jiménez de Asúa o la integridad*. *Ídem. id.*, páginas 1.163-1.167.
- *El Derecho y su estudio*. En la revista *Gaceta Jurídica*, de Santiago de Chile, Nº 183, de septiembre de 1995, aparecido en 1996, páginas 194-197.
- *Dignidad humana y pena capital*. En la misma revista, Nº 193, de julio de 1996, páginas 19-21, y en el diario *El Mercurio*, de Antofagasta, del 1 de septiembre de 1996, página 23.
- *Cuantificación de la pena y discrecionalidad judicial*. En la *Revista de*

Ciencias Penales, de Montevideo, Nº 2 (“Estudios en homenaje a Adela Reta”), 1996, páginas 105-117.

- Recensiones de los libros *Los delitos de hurto y robo*, de Carlos A. Tozzini (Buenos Aires, Depalma, 1995, XVI + 384 páginas), y *Capacidad de culpabilidad penal*, de Jorge Frías Caballero (Buenos Aires, Hammurabi, 1994, 672 páginas), respectivamente, en las revistas *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal*, de Buenos Aires, números 1 y 2, 1996, páginas 1.141-1.142, y *Gaceta Jurídica, cit.*, Nº 189, de marzo de 1996, páginas 201-203.

Actividades académicas y culturales:

- Seminario sobre el nuevo Código Penal, en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas, de Madrid (19 de febrero-8 de marzo de 1996), disertando sobre el tema *Principios generales del Código Penal de 1995*, el 20 de febrero.
- Seminario sobre el Código Penal español de 1995, con los profesores y ayudantes de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Madrid, el 21 de febrero de 1996.
- Seminario Internacional de Derecho Penal sobre *Tendencias político-criminales contemporáneas y su proyección al Derecho Penal chileno*, en la Universidad de Antofagasta, los días 23 y 24 de mayo de 1996, disertando sobre el tema *Tentaciones*, principios y perspectivas para una Política criminal en Chile a la altura de los tiempos, el 23.
- Seminario sobre la protección penal de la vida humana, en La Serena, el 29 de agosto de 1996.
- Curso monográfico sobre *Las causas de justificación*, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Departamento de graduados, área de Derecho Penal), de la Universidad Nacional de Buenos Aires, del 7 al 18 de octubre de 1996.
- Primer *Forum* Penitenciario del Mercosur, en Porto alegre (Brasil), del 21 al 26 de octubre de 1996.
- Conferencia sobre *La dosimetría en la determinación legal de las penas*, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cruz Alta (Brasil), el 28 de octubre de 1996.

- Jornadas de los funcionarios de tratamiento en el medio libre, del Servicio de Prisiones, celebradas en Santiago de Chile del 13 al 15 de noviembre de 1996, disertando sobre *Fundamentos y motivos de un proyecto de penas alternativas de las de privación de libertad*, en la sesión inaugural.
- Segundo encuentro-taller interministerial, organizado por el Servicio de Registro Civil e Identificación celebrado en Santiago de Chile el 20 de noviembre de 1996, sobre *El prontuario penal*.

D. FERNANDO MORENO VALENCIA

Trabajos publicados:

- Prólogo a libro de Joyce del Campo *Ética del Trabajo*, Edic. Fundación para las Ciencias Humanas, Santiago, 1996.

Actividades académicas y culturales:

- Curso de Filosofía Moral en el Pontificio Ateneo della Santa Croce. Roma, 15 de febrero al 14 de marzo, 1996.
- Ponencia en Seminario *Transición española y transición chilena*, Madrid (Escorial), mayo de 1996.
- Invitación y participación libre en Congreso sobre Vida y Familia, Ciudad de México, julio de 1996.
- Conferencia en Congreso *Por la Vida*, Buenos Aires, septiembre de 1996.
- Conferencia en Encuentro *Por la Familia*, del Pontificio Consejo para la Familia, Roma, octubre de 1996.

D. HERNÁN GODOY URZÚA

Distinciones:

- Premio de la Chilenidad, otorgado por el Centro de Estudios Chilenos (CEDECH).
- Designado Secretario General del Instituto de Chile por el Honorable Consejo de la institución.

Trabajos publicados:

- Informe sobre *Perfeccionamiento de las políticas de fomento, desarrollo y difusión de la cultura*. Solicitado por la Comisión *ad hoc* de la Cámara de Diputados.
- *Evocación del filósofo Francisco Soler*, en Seminario organizado por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile.

Actividades académicas y culturales:

- Ciclo de Conferencias sobre cultura y sociología en la Universidad Arturo Prat de Iquique (primera semana de septiembre).
- Jurado en Premio Municipal de Literatura, mención Ensayo, en representación del Instituto de Chile.
- Jurado en concurso de Humanidades y Ciencias Sociales, convocado por la Fundación Andes.

D. CRISTIÁN ZEGERS ARIZTÍA

Distinciones:

- Premio Artes y Ciencias de la Comunicación. UNIACC *Trayectoria*.
- Integrante de la Comisión Nacional del Jubileo Año Santo 2000.
- Presidente Asociación Nacional de la Prensa. Período 1996-1998.
- Jurado Premio *A lo admirable*.

Trabajos publicados:

- *El acuerdo Nacional en la Transición a la Democracia*. Revista Finis Terrae N° 3, Universidad Finis Terrae.

Actividades académicas y culturales:

- *Reflexión sobre la realidad nacional*. Asamblea Plenaria del Episcopado. Punta de Tralca (abril).
- *Gestión informativa de los Medios de Comunicación Social y su relación con el Ejército*. Club Militar (mayo).
- *El Abogado y el Periodismo*. Aula Magna Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (mayo).

- *Ética y medios de Comunicación*. Seminario Asociación de Periodistas de Espectáculos. Casa Piedra (agosto).
- *La pobreza, un problema de comunicación*. Asamblea anual Fundación Miguel Kast (octubre).
- *Ética y Libertad de Prensa*. Seminario El futuro de la Prensa. Fundación para la Innovación (octubre).

D. ÓSCAR GODOY ARCAÑA

Distinciones:

- Homenaje a ex alumnos destacados de la Universidad Católica de Valparaíso, organizado por el Centro de ex alumnos de esa casa de estudios. Casa Central de la Universidad de Valparaíso. Valparaíso, 14 de junio, 1996.

Trabajos publicados:

- *¿Pueden las FF.AA. ser garantes de la democracia?* Estudios Públicos Nº 61, Verano 1996, pp. 269-307.
- *Antología Política de Montesquieu*. Estudios Públicos Nº 62, Otoño, 1996, pp. 337-406.
- *Derechos humanos y reformas constitucionales*. Mensaje Nº 445, diciembre 1995, pp. 8-11.
- *La derecha después del rechazo de las reformas constitucionales*. Mensaje Nº 448, mayo 1996, pp. 6-9.
- *Liderazgos en la Concertación y transparencia política*. Mensaje Nº 454, noviembre 1996, pp. 6-9.

Actividades académicas y culturales:

- Seminario *Seminario Internacional: Chile-Unión Europea*, Grupo Coimbra-Círculo Europeo. Organizado por Fundación Empresarial Comunidad Europea-Chile. Centro Cultural de España. Providencia 927, Santiago, 15 de enero, 1996.
- Seminario *Visión de lo que fue Chile en el régimen militar*, organizado por el Instituto Chileno Norteamericano, en la Universidad Andrés Bello, Santiago, 8 de marzo de 1996.
- Seminario *Dinero y Política*, panel "Fundamento y modalidad de la

- financiación de la actividad política”, organizado por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Embajada de Estados Unidos y Universidad Diego Portales. En la Escuela de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago, 7 de mayo de 1996.
- Ciclo de conferencias. Conferencia sobre *La Amistad. Amigos ya no hay más amigos*. CEP, Santiago, 18 de junio de 1996.
 - Reunión de trabajo *El Gerente del Futuro*, organizada por el Centro de Desarrollo Empresarial S.A. 8 de julio de 1996.
 - Reuniones de trabajo relacionadas con el proyecto de investigación chileno-francés ECOS-CONICYT, *Democracia representativa y desarrollo democrático en Chile, Argentina y Francia* con el objeto de formar un grupo de investigación en Argentina. Buenos Aires, Argentina, desde el 22 al 26 de julio, 1996.
 - Seminario y reuniones de trabajo en el Institut d'Etudes Politiques en París, entre el 29 de agosto y el 29 de septiembre, 1996, como actividades del proyecto de investigación chileno-francés ECOS-CONICYT, *Democracia representativa y desarrollo democrático en Chile, Argentina y Francia*.
 - Ciclo de conferencias para estudiantes *Cuatro pensadores políticos: Aristóteles, Hobbes, Locke y Rawls*. CEP. Santiago, 3, 10, 17 y 24 de octubre de 1996, respectivamente.
 - Seminario sobre *Catolicidad en la Universidad Católica*, organizado por Académicos de la P. Universidad Católica y alumnos de la Facultad de Derecho U.C.
 - Mesa Redonda *Los Cambios Modernizadores que Chile requiere*, ponencia “El nuevo escenario político para el segundo trienio del Gobierno del Presidente Frei”, con motivo del décimoctavo aniversario de Estrategia, Hotel Hyatt Regency, Santiago, 16 de octubre de 1996.
 - Seminario Internacional *Los actores políticos frente a los procesos de democratización y reformas económicas entre América Latina y Alemania*, organizado por la Fundación Konrad Adenauer y CIEDLA (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano). Panel “Los actores sociales en el proceso de transformación”. Cocoyoc, México, 26, 27 y 28 de noviembre de 1996.

D. JAIME ANTÚNEZ ALDUNATE

Actividades académicas y culturales:

- Profesor invitado a exponer en el curso *Chile: Pasado, Presente y Futuro*, realizado en El Escorial (España) como parte del curso de verano 1996, de la Universidad Complutense de Madrid.

D. PATRICIO AYLWIN AZÓCAR

Distinciones:

- Municipalidad de la Unión. Distinción *Hijo Ilustre de la Unión* con motivo del 175º aniversario de la ciudad, febrero 15.
- Centro Cultural Estación Mapocho. Reconocimiento por los esfuerzos y dedicación en favor de una mejor y estable democracia, marzo 11.
- Universidad Tecnológica Metropolitana. Doctorado Honoris Causa. Clase Magistral sobre: *Algunos desafíos del Desarrollo Nacional*, marzo 20.
- Reconocimiento del Colegio de Administradores Públicos. Incorporación como socio honorario del Colegio, abril 16.
- H. Consejo Regional de Coquimbo. Condecoración *Gobierno Regional IV Región, Coquimbo*, abril 23.
- Escuela Nacional de Relaciones Públicas. *Premio Nacional de Relaciones Públicas 96*, noviembre 8.

Trabajos publicados:

Libros:

- *Actualidad y Vigencia de la Democracia Cristiana*. Instituto Chileno de Estudios Humanístico. Coautor.
- *Justicia, Democracia y Desarrollo*. Conferencias y discursos 1994-1995. Editorial Andrés Bello.
- *Derecho Administrativo*. Universidad Nacional Andrés Bello. Coautor.

Actividades académicas y culturales:

- Conferencia en la Universidad Luigi Bocconi sobre *La Transición Chilena a la Democracia*, Milán, Italia, mayo.

- Conferencia en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *La Comisión Chilena sobre Verdad y Reconciliación*, San José de Costa Rica, junio.
- Conferencia en seminario Internacional sobre Desarrollo Humano en América Latina, *Los Desafíos del Desarrollo Humano en América Latina*, ODCA/IDC, agosto.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. *Armando Roa*

PRESIDENTE

En el presente año la Academia ha centrado su preocupación en las materias de Salud Pública, Ética, Formación de los médicos, Relación médico-paciente, etc. En el aspecto ético se desarrolló el tema "Estado actual del uso de medicamentos en Chile y sus problemas éticos". En asuntos de salud se presentaron los trabajos "Presente y futuro de la Cardiología" y "Cardiopatías congénitas, su problemática: pasado, presente y futuro".

Con especial interés la Corporación analizó las conferencias: "Formación del médico", "Proyecciones Académicas de las Universidades", "Inteligencia Artificial" y "El Enigma del tiempo en Biología"; las que fueron ilustradas con gran conocimiento.

En seguida el detalle de la labor realizada en el año:

Sesiones ordinarias:

- 3 de abril, *Estado actual del uso de medicamentos en Chile y sus problemas éticos*, Dr. Sergio Lecannelier, Miembro Honorario de la Corporación.
- 8 de mayo, *Cardiopatías congénitas, su problemática: pasado, presente y futuro*, Dr. Helmut Jaeger, Miembro Honorario de la Corporación.
- 5 de junio, *La formación del médico internista*, Dr. Alejandro Goic, Miembro de Número de la Corporación.
- 3 de julio, *Inteligencia Artificial*, Dr. Hugo Salvestrini, Miembro de Número de la Corporación.
- 7 de agosto, *Presente y futuro de la Cardiología (invasiva y quirúrgica)*, Dr. Jorge Kaplán, Miembro Honorario de la Corporación.
- 4 de septiembre, *Consideraciones críticas sobre la psicoterapia en una perspectiva médico antropológica*, Dr. Fernando Oyarzún, Miembro Correspondiente de la Corporación.

- 2 de octubre, *El enigma del tiempo en Biología*, Dr. Bruno Günther, Miembro de Número de la Corporación.
- 7 de noviembre, *Proyecciones Académicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera*, Dr. Benjamín Stockins, Miembro Correspondiente de Temuco.

Sesiones de incorporaciones de nuevos Miembros de Número:

- 23 de mayo, Dr. Sergio Ferrer Ducaud, *Charcot, su tiempo y su influencia en la Neurología chilena*. Lo recibió el Académico Dr. Jaime Pérez Olea.
- 28 de junio, Dr. Humberto Reyes Budelovsky, *El médico de hoy: un perfil multifacético*. Lo recibió el Académico Dr. Alejandro Goic.
- 25 de julio, Dra. Colomba Norero Vodnizza, *El inicio de la hipertensión esencial, la visión del pediatra*. La recibió el Académico Dr. Eduardo Rosselot.
- 29 de agosto, Dra. Sylvia Segovia, *La Mujer del siglo XXI: Reflexiones y Desafíos*. La recibió el Académico Dr. Manuel García de los Ríos.

Sesiones Extraordinarias:

- 28 de agosto. *Elección de la Mesa Directiva*.

Los Académicos Dres. *Armando Roa Rebolledo* y *Jaime Pérez Olea*, fueron reelegidos por aclamación, en los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, por un nuevo período de tres años. El Dr. *Roa* y el Dr. *Pérez Olea* han cumplido con estos cargos desde 1987.

II Jornadas de Historia de la Medicina Argentino-Chilenas

Durante los días 11 y 12 de septiembre pasado, se realizó la segunda reunión conjunta de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires y la Academia Chilena de Medicina.

El encuentro efectuado en Argentina tuvo como temas centrales: *Las denuncias por mala práctica y su repercusión sobre la medicina y el ejercicio profesional e Hipertensión Arterial*.

Representaron a nuestra Academia los académicos: Rodolfo Armas Merino con el tema *Impacto en el ejercicio profesional de los juicios de mala*

práctica, Héctor Croxatto Rezzio: *Evaluación del conocimiento*, Ricardo Cruz-Coke: *Epidemiología Genética de la Hipertensión Arterial*, Jaime Pérez Olea: *Factores predisponentes y riesgos en la Hipertensión Arterial* y Hugo Salvestrini Ricci: *Problemas éticos relacionados con la fertilización asistida*.

Reunión en Lima de los Presidentes de las Academias de Medicina de los países signatarios del Convenio "Hipólito Unánue"

Con ocasión de celebrarse el 25º aniversario del Convenio "Hipólito Unánue" del que son signatarios Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Venezuela y Perú, se acordó, entre el 1 y 2 de noviembre, realizar en Lima una Reunión de Presidentes de las Academias Nacionales de Medicina de los países signatarios del Convenio, para desarrollar los temas: *La Integración en Salud, La Educación Médica, El Trabajo Médico y la Ética Médica*. En representación de la Academia Chilena de Medicina asistió la Ac. Dra. Colomba Norero.

La participación de Chile en la Reunión fue considerada de gran utilidad en relación a Educación Médica y Trabajo Médico, en los que se mostró la experiencia chilena en actividades de enseñanza de pre y postgrado y a la incorporación de las ISAPRES en la atención de salud del país.

ALANAM

En junio de 1996 la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM), inauguró el *Boletín Trimestral N° 1-junio 1996*, iniciativa adoptada por la actual mesa directiva de ALANAM, con sede en Colombia. Este boletín informativo dará a conocer los hechos más sobresalientes de las Academias que conforman ALANAM y circulará trimestralmente.

Publicaciones de la Academia

"Cuartas Jornadas de Historia de la Medicina". Dres. *Armando Roa, Jaime Pérez Olea y Sergio de Tezanos-Pinto*, editores. Lom Ediciones, 1996.

Publicaciones de los Miembros de esta Academia y distinciones recibidas en el año

AC. JORGE ALLENDE

Publicaciones

- SANTOS, J.A., LOGARINHO, E., TAPIA, C., ALLENDE, C.C., ALLENDE, J.E. and SUNKEL, C.E. (1996) *The casein kinase I a gene of Drosophila melanogaster is developmentally regulated and the kinase activity of the protein induced by DNA damage*. J. Cell Sci. 109, 1847-1856.
- ANTONELLI, M., DANIOTTI, J.L., ROJO, D., ALLENDE C.C. and ALLENDE, J.E. (1996) *Cloning expression and properties of the a' subunit of casein kinase 2 from zebrafish (Danio rerio)*. Eur. J. Biochem. 241, 272-279.
- PULGAR, V., TAPIA, C., VIGNOLO, P., SANTOS, J., SUNKEL, C.E., ALLENDE, C.C. and ALLENDE, J.E. (1996) *The recombinant a isoform of protein kinase CKI from Xenopus laevis can Phosphorylate tyrosine in synthetic substrates*. Eur. J. Biochem (en prensa).
- ALLENDE, JORGE E. (1996) *Hace falta decisión política para desarrollar la ciencia y la tecnología en el país. En Universidades y Gobiernos Regionales: Actas del segundo encuentro – Concepción, 4-5 de diciembre 1995. Ministerios del Interior, de Educación y de Planificación y Cooperación de Chile, Editorial Jurídica Cono Sur Ltda., Santiago, pp. 124-129.*

Distinciones

- Miembro del James S. McDonnell Centennial Fellow Awards Program (para la sección Genética) - 1996.
- Miembro, Comité Editorial Internacional de "Roumanian Biotechnology Letters", 1996.

AC. RICARDO CRUZ-COKE

Publicaciones

- RICARDO CRUZ-COKE, *Historia de la Medicina Chilena*, 1995.

Distinciones

Anual Award 1996 of Iberoamerican Society of Human Genetics.
Miembro Honorario de Sociedad Médica de Santiago.

AC. BENEDICTO CHUAQUI J.

Publicaciones

CHUAQUI B., editor (1996) *Lecciones de anatomía patológica*. Ediciones Universidad Católica de Chile.

SPENCER, R., CHUAQUI, B., GARCÍA C. (1996) *Anencephaly, Dorsal Hypermelia, and Duplication of the Vertebral Column: A rare Type of Rachipagus Conjoined Twins*. *Teratology* 53: 253-260.

AC. SERGIO DE TEZANOS-PINTO S.

Publicaciones

DE TEZANOS-PINTO, S. *Biografía de Gregorio Mendel*. Bol. Esc. de Med. Valpo., 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Origen Familiar de Louis Pasteur. Centenario de su Fallecimiento*.

DE TEZANOS-PINTO, S., DESCARTES. "Tratado del Hombre". *La Medicina de su época*. Anuario Esc. Med. Valpo., 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Mártires de la Medicina*. Perfil Médico. Nº 29, abril 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *El Lenguaje Común y los Términos Médicos*. Perfil Médico. Nº 30, 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Médicos de la Colonia*. Perfil Médico. Nº 31, 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Repercusión del Descubrimiento de los Rayos Roëntger*. Perfil Médico. Nº 32, dic. 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Inmunodeficiencia Adquirida*. Bol. Hosp. Viña del Mar. Vol. 51. Nº 2-3, 110-126.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Antecedentes para una Historia de los Hospitales*. Bol. Hosp. Viña del Mar. Vol. 52. 1017.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Análisis de la Hospitalización del Adulto Mayor*. Bol. Hosp. Viña del Mar. Vol. 52. 1017.

DE TEZANOS-PINTO, S. *La enfermedad del príncipe Carlos de España*. En Prensa.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Evolución Histórica del Método Científico*. Bacon. Anuario Escuela de Medicina. Valpo. 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *La Contrastación y Semmelweis*. Anuario Esc. Med. Valpo. 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *La Etiología de la Pelagra*. Anuario Esc. Med. Valpo. 1996.

DE TEZANOS-PINTO, S. *Un Caso Médico Histórico*. Marat. En Prensa.

Distinciones

Miembro Honorario de la Fundación Lucas Sierra Academia Científica del Hospital de Viña del Mar. 3 de diciembre de 1996.

AC. MANUEL GARCÍA DE LOS RÍOS ÁLVAREZ

Publicaciones

GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Perspectivas futuras en el tratamiento y prevención de la DID*. En: Tratado de Pediatría. Editor, Dr. Julio Meneghello (en prensa).

GARCÍA DE LOS RÍOS, M. y DURRUTY P. *Organization of Care: Problems in Developing Countries-South America*. En: *International Textbook of Diabetes Mellitus*. Eds. KGMM Alberti, RA de Fronzo y P. Zimet. Editorial John Wiley and Sons, Chischester. New York. Brisbane. Toronto. Singapore, 1996. En prensa.

CARRASCO, E., PÉREZ, F., SANTOS, J.L., LÓPEZ, G., CALVILLAN, M., WOLFF, C., GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *One of the lowest validadet incidence rates of insulin dependent diabetes mellitus in the Americas: Santiago, Chile*. Diabetes Research and Clinical Practice. In Press 1996.

PÉREZ-BRAVO, F., CARRASCO, E., GUTIÉRREZ-LÓPEZ, MD., LÓPEZ G., GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Genetic predisposition and environmental factors leading to the development of insulindependent diabetes mellitus in chilean children*. J. Mol. Med. 1996; 74: 105-109.

DORMAN, J., MC CARTHY, B., MC CANLIES, C. and DIAMOND STUDY GROUP (CARRASCO, E., LÓPEZ, G., GARCÍA DE LOS RÍOS, M.). *Molecular IDDM*

- Epidemiology: International Study*. Diabetes Research and Clinical Practice. In Press 1996 Dec.
- MUJICA, V., DURRUTY, P., PÉREZ, E., GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Evaluación cardiovascular en diabéticos no insulino-dependientes microalbuminúricos*. Bol. Hosp. San Juan de Dios 1996; 43: 140-145.
- CARRASCO, E., PÉREZ, F., CALVILLAN, M., LÓPEZ, G., WOLFF, C., CASTAÑO, A., GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Incidencia de diabetes mellitus insulino-dependiente en Santiago, Chile (1990-1993)*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 561-566.
- GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Homenaje al Profesor Rodolfo Armas Cruz. Maestro de la Medicina Chilena (1905-1995)*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 638-640.
- DURRUTY, P., TAPIA, J.C., UGARTE, C., PÉREZ, E., KRAUSE, P., SOTO, N., GARCÍA DE LOS RÍOS, M. *Excreción urinaria de albúmina en diabéticos no insulino-dependientes. Efecto de un inhibidor de la enzima convertidora de angiotensina*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 1036-1044.

Distinciones

Medalla Hagedorn 1995. "Distinción que otorga la Asociación Latinoamericana de Diabetes, cada tres años, a personalidades científicas Latinoamericanas destacadas por su actividad profesional en el campo de la Diabetología".

AC. ALEJANDRO GOIC G.

Publicaciones

- GOIC, A. *Formación del médico internista*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 70-46.
- GOIC, A. *La huelga médica y del sector salud. Una perspectiva ética*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 873-79.
- GOIC, A., RADRIGÁN, M.E., INFANTE, J.I., VENTURINI, G., MATELUNA, E., GATICA, H. *Experiencia en el desarrollo de un modelo sistémico para el Currículum de Medicina*. Facultad de Medicina, Universidad de Chile, octubre 1996.

Distinciones

- Premio de Ética Médica, Colegio Médico de Chile, 3 de diciembre de 1996.
Miembro Honorario de la Sociedad Médica de Santiago, octubre 1996.
Editor Emérito de la Revista Médica de Chile, Sociedad Médica de Santiago, agosto 1996.
Mejor Docente de Semiología, Centro de Alumnos de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile (Campus Oriente), noviembre 1996.
Socio Honorario de la Sociedad Médica de la VI Región, 18 de octubre de 1996.

AC. BRUNO GÜNTER

Publicaciones

- GÜNTER, B. y BEHN, C. *Fisiología Humana. Curso Práctico de Aplicación Clínica*. Santiago, Editorial Universitaria 1996.
GÜNTER, B. y JIMÉNEZ, R. *Wavelet analysis of aortic pulsations in anesthetized dogs: effects of spontaneous and positive pressure respiration*. J. Biol. Syst. 4: 45-59, 1996.
GÜNTER, B. y VARGAS, V. *Ley de la superficie e indexación alométrica de diversas funciones*. Rev. Méd. Chile, 124: 1261-1272, 1996.

AC. ALBERTO GYHRA SOTO

Publicaciones

- GYHRA, A. *Leiomyosarcoma of the pulmonary veins with extension to the left atrium*. Annals of Thoracic Surgery 61: 1840-1. 1996.
GYHRA, A. *Experimental flail chest: Ventilatory function with fixation of the flail segment in internal and external position*. The Journal of Trauma Injury, Infection and Critical Care 40: 977-79. 1996.
ROJAS VILLEGAS, F., OYONARTE, M., ROMÁN, O. y GYHRA, A. *Enfermedades del corazón y de los vasos. Cap. Enfermedades del pericardio*. Nueva Edición.

Distinciones

Miembro Honorario del Capítulo Chileno del American College of Surgeons.

Miembro Honorario de la Sociedad de Cirujanos de Chile.

Reelegido Director del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Miembro del Subcommittee on Technology Development. The Society of Thoracic Surgeons. USA.

Ac. ROQUE KRALJEVIC O.

Publicaciones

KRALJEVIC R. *Infecciones respiratorias agudas de origen viral en el adolescente*. Colección de Diálogos en Pediatría del Prof. Julio Meneghello, tomo XI, 1996.

KRALJEVIC R. *Nueva clasificación de las Septicemias Agudas*. Colección de Diálogos en Pediatría del Prof. Julio Meneghello, tomo XII, 1996.

Ac. SERGIO LECANNELIER R.

Publicaciones

LECANNELIER, S. *Libro sobre Monografías del Formulario Nacional de Medicamentos*. Editor Científico. Ministerio de Salud de Chile. Publicaciones Técnicas Mediterráneo Ltda. 1996.

Distinciones

Miembro Honorario de la Sociedad de Farmacología de Chile.

Ac. COLOMBA NORERO VODNIZZA

Publicaciones

NORERO C. *Formación de Medicina Interna y sus subespecialidades. Propuestas de las Universidades*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 505-509.

NORERO, C., DELUCCHI, A., CONTRERAS, M., LAGOS, E., ROSATI, P. *Síndrome nefrótico en el 1er año de vida*. Rev. Chil. Ped. 1996; 67: 112-115.

NORERO, C., DELUCCHI, A., LAGOS, E., ROSATI P. y grupo Colaborativo Chileno

de Estudio del Síndrome Nefrótico del Niño. *Cuadro inicial del Síndrome Nefrótico primario del niño. Evaluación a 18 meses de dos esquemas de tratamiento con Prednisona*. Rev. Méd. Chile 1996; 124: 567-572.

NORERO, C. *El inicio de la hipertensión esencial. La visión del pediatra*. Bol. Hosp. San Juan de Dios 1996; 43: 293-300.

Pediatría Edit. J. Meneghello. V Edición. Capítulo: *Hipertensión arterial*. En prensa.

AC. ERNESTO MEDINA LOIS

Publicaciones

MEDINA, E. *Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares*. En "Cardiología Clínica". J. Beregovich, J. Meruane, H. Noguera (eds.). Visual Ediciones, Santiago, 1996.

MEDINA, E. *Formación del médico en pre y postgrado en salud pública: realidad, proyecciones y reformas*. Cuad. Méd. Soc. 1995; 36: 25-28.

CORNEJO, E., MEDINA, E. KAEMPFER, A.M., HERNÁNDEZ, E. *Morbilidad y atención de salud del adulto mayor en Santiago de Chile*. Geriatrika 1996; 5: 1-6.

MEDINA, E. *Epidemiología de las enfermedades inflamatorias intestinales*. Gastroenterol. Latinoam. 1996; 7: 13-15.

MEDINA, E., KAEMPFER, A.M., CORNEJO E., HERNÁNDEZ E. *Estudio de tabaquismo en siete ciudades chilenas*. Cuad. Méd. Soc. 1996; 37: 96-101.

Distinciones

Condecoración del Gobierno de Chile *Orden de la Cruz del Sur*, en el grado de Gran Cruz en reconocimiento a su destacada labor en Salud.

AC. FERNANDO MÖNCKEBERG BARROS

Publicaciones

MÖNCKEBERG, F. *Cómo hacer para que las cosas sucedan*. Arch. Latin. Nutr. 50: 85-S, 1996.

MÖNCKEBERG, F. *Terapia Génica: Ficción y Realidad*. Rev. Méd. de Chile. 124: 237, 1996.

MÖNCKEBERG, F. *Manipulación de Genes Causantes de Enfermedades*. Rev. Méd. de Chile 124: 371, 1996.

Distinciones

Título de Doctor Honoris Causa, de la Universidad de Valladolid en España. Se ha publicado un número de los Archivos Latinoamericanos de Nutrición, en homenaje a mi persona por los logros alcanzados por nuestro país en la prevención de la desnutrición (50: 85-S, 1996).

AC. EDUARDO ROSSELOT JARAMILLO

Publicaciones

ROSSELOT, E. *Comisión Académica para estudiar cambios en Educación Médica en Harvard School of Medicine*. Boston, Massachusetts, enero 1996.

ROSSELOT, E. *Ley de Especialidades Médicas ¿Cómo y hasta dónde ir?* Cuadernos Médicos Sociales. 1995: 36 (12, Suppl): 11-13.

ROSSELOT, E. *Substratos éticos tras la percepción social del desempeño médico*. Rev. Médica Chile 1996, 124: 109-116.

ROSSELOT, E. *Ética en la integración docente asistencial, en Reflexiones de Bioética y Medicina*, de Paredes, R. y Goecke, A. editores, Publicaciones Saval 1996.

ROSSELOT, E. *Evolución de la Medicina Interna y sus Especialidades en las últimas décadas. Una mirada al exterior*. Revista Médica de Chile; 124: 481-489.

MÓNTERO, J., MUÑOZ, F., ROSSELOT, E., VALDIVIESO, V., y BARNA, R. *La Medicina General en la Organización Médica Actual* (Mesa Redonda). Revista Médica de Chile 1996; 124: 1006-1014.

AC. ELSO SCHIAPPACASSE

Distinciones

Reelecto Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción por un tercer período de 3 años.

AC. VICENTE VALDIVIESO D.

Publicaciones

- J.C. GLASINOVIC, V. VALDIVIESO, C. COVARRUBIAS *et. al.* Pregnancy and Gallstones. En *Pregnancy, Sex Hormones and the liver*. Ed. por H. Reyes, U. Leuchner, I. Arias. Kluwer Academic Publishers, 1996 (págs. 267-281).
- V. VALDIVIESO, C. SEVERÍN, R. ESPINOZA, *et. al.* Estudio del volumen y de la cinética del vaciamiento vesicular en mujeres nuligestas, embarazadas y puérperas. Rev. Méd. Chile 124: 198-203, 1996.

AC. JUAN VERDAGUER T.

Publicaciones

- VERDAGUER, T.J. *La Catarata de Monet*. Arch. Chil. Oftal. 995; 52: 11-19.
- VERDAGUER, T.J. *La refracción del ojo*. Anales Oftalmológicos. 2: 53-62, 1995.
- VERDAGUER, T.J. *Manejo de la neovascularización coroidea en la degeneración macular relacionada a la edad*. Anales Oftalmológicos, 2: 72-74 1995.
- VERDAGUER, T.J., VERDAGUER, D., JI., VICENCIO, C., LE CLERQ, N. Estudio piloto de fotocoagulación de drusas maculares en la degeneración macular relacionada a la edad. Arch. Chil. de Oftal., en prensa.
- VERDAGUER, T.J. En defensa de la angiografía retiniana en el estudio de la retinopatía diabética. Editorial solicitada, Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología. En prensa.
- VERDAGUER, T.J., VOGEL, M. *Manifestaciones oculares del SIDA en "Síndrome de inmunodeficiencia adquirida"*, 2ª Edición en prensa. Editora Cecilia Sepúlveda. Editorial Mediterráneo.

Distinciones

- Presidente Electo. Asociación Panamericana de Oftalmología.
- Nombramiento "Miembro Distinguido" de la Sociedad Chilena de Oftalmología, abril de 1996.
- Presidente Honorario de VII Forum del Grupo Latino Americano de Angiografía Retinal y Láser. Bogotá, Colombia, junio de 1996.

AC. CARLOS SILVA LAFRENTZ

Publicaciones

C. SILVA L. *Experiencias y Reflexiones sobre Educación Médica de Postítulo y Postgrado en Chile*. Anuario Fac. de Medicina. Universidad de Valparaíso. En prensa.

C. SILVA L. *Recuerdo de Berlín, 1937-1938*. Boletín Humboldt Chile, de Chile. En prensa.

Distinciones

Profesor Emérito. Universidad de Valparaíso, mayo de 1996.

AC. BENJAMÍN VIEL V.

Publicaciones

B. VIEL V. *La Vida en la Tierra y el Ascenso del Hombre. Demografía y los Derechos de la Mujer*. Edit. 4 Vientos. 1996.

Distinciones

Condecoración del Gobierno. Orden de la Cruz del Sur en el Grado de "Collar", octubre de 1996.

AC. ENNIO VIVALDI C.

Publicaciones

VIVALDI ENNIO. *Estímulos y Respuestas en Docencia Universitaria*. ATENEA, 1996; 473: 197-211.

Distinciones

Profesor Invitado por The Office of Educational Development, Harvard Medical School, Boston, USA.

AC. EDMUNDO ZIEDE ABUD

Distinciones

Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena.

Decesos

- Dr. ALBERTO CRISTOFFANINI TRUCO, *Miembro Correspondiente de Valdivia* (30 de marzo).
- Dr. ANÍBAL SCARELLA CALANDRONI, *Miembro Correspondiente de Valparaíso* (12 de mayo).
- Dr. CLAUDIO ZAPATA ORMEÑO, *Miembro Correspondiente de Valdivia* (Septiembre).
- Dr. RAMÓN VALDIVIESO DELAUNEY, *Miembro Honorario* (11 de diciembre).

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Carlos Riesco

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Bellas Artes celebró una actividad muy variada durante el año 1996, la que estuvo principalmente dirigida a estrechar vínculos con la comunidad toda, presentando obras que reflejan el talento creativo e interpretativo de los artistas chilenos, a quienes no se les otorga en la actualidad el espacio que les corresponde, por derecho propio, en la vida cultural del país. Tanto más, cuanto que, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, Chile, siendo un país mucho menos desarrollado económicamente, tuvo la capacidad de crear un movimiento cultural y artístico infinitamente superior al que presenciamos en la actualidad y que sirvió de modelo al continente Iberoamericano.

Recordemos que ha sido el poeta, “ὁ ποιητής”, concepto griego que se traduce por artesano, hacedor, fabricante, inventor de alguna cosa, el que mayor prestigio le ha rendido al país, en el extranjero, en las diferentes disciplinas del hacer artístico.

Por estas razones, nuestra Corporación, que no busca respuestas lucrativas, sino una acción de servicio en favor de un conglomerado social que en verdad se interesa por la expresión artística nacional, ha cumplido a cabalidad con estos propósitos; en efecto, en el campo de la actividad musical, se presentó un ciclo de conciertos-homenajes a cuatro Premios Nacionales, miembros numerarios de la Academia Chilena de Bellas Artes, ya sea en el presente o en el pasado. Ellos son los compositores Alfonso Leng, cuyo concierto-homenaje se le rindió el día 12 de julio; a Alfonso Letelier, el 14 de agosto; a Federico Heinlein, el 21 de octubre y, finalmente, a Domingo Santa Cruz, el día 27 de noviembre. Participaron en estos conciertos-homenajes la contralto Carmen Luisa Letelier y la pianista Elvira Savi, ambas Académicos de Número de la Corporación.

El área de teatro de la Academia se sumó a esta actividad con mucho entusiasmo y fervor, comenzando su actuación el 5 de agosto, con la presentación de la pieza teatral "Héctor Noguera nos cuenta la Vida es Sueño" de Calderón de la Barca, cuya adaptación e interpretación estuvo a cargo del actor y Académico de Número, Héctor Noguera.

Esta obra tuvo un gran éxito de público y nos parece que se presta, admirablemente, para ser presentada en colegios y universidades a través del país, mediante grabaciones en videocassettes, lo que nos permitiría extender nuestra labor a un importante número de alumnos tanto de enseñanza media como universitaria, con gran beneficio personal, idea que estamos en condiciones de proponérsela al Ministerio de Educación.

También se volvió a presentar, a pedido del público, la lectura dramatizada de algunas cartas de amor enviadas al pintor Juan Mauricio Rugendas, por Carmen Arriagada y más tarde, por Clara Álvarez de Condarco, cuya lectura estuvo a cargo de los Miembros Numerarios Virginia Fischer y Alejandro Sieveking; se contó, además, con la participación de la actriz Daniela Costamagna. La dirección de esta adaptación teatral estuvo a cargo de la actriz, Premio Nacional de Teatro, Bέλgica Castro. En la selección de las cartas la responsabilidad recayó en el Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua, Óscar Pinochet de la Barra.

Esta lectura tuvo lugar en la Corporación Cultural de Las Condes, habiéndose contado con un público muy entusiasta que colmó la sala de espectáculos de dicha Corporación. Tenemos el agrado de adelantar, que esta misma lectura dramatizada se repetirá el miércoles 22 de enero, en el marco de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile en el Auditorio de Arquitectura y Urbanismo.

Quisiéramos dejar testimonio de nuestro gran beneplácito, al actuar junto a la Academia Chilena de la Lengua en programas que nos son afines, por cuanto nos señala un camino de enriquecimiento interdisciplinario que, a no dudar, ha de favorecer la labor que cumple el Instituto de Chile, en el campo académico y cultural.

Con fecha 25 de noviembre, en la sede del Instituto de Chile, se presentó una charla ilustrada sobre la relación existente entre la danza y la música, presentación que se hizo extensiva a nuestro baile nacional, la

cueca. Esta charla estuvo a cargo de la Ac. de Número Malucha Solari, quien contó con la colaboración del profesor y pianista Claudio Merino.

La plástica no estuvo ausente de nuestras sesiones públicas. En efecto, el día 15 de abril se presentó el libro: *Apuntes de Viaje: un pintor por Europa*, del Académico Correspondiente Orlando Mellado. Esta publicación contiene 18 reproducciones a color y 48 en blanco y negro, de apuntes realizados por el artista durante viajes efectuados a Europa entre los años 1984 y 1993, además de incluir un dibujo a lápiz, un autorretrato, de 1995. El diseño de esta hermosa edición, así como la fotografía, corrió por cuenta del autor. La responsabilidad de la presentación del libro recayó en el Premio Nacional y miembro numerario, académico Sergio Montecino, a cuyas cálidas palabras respondió con afecto el autor del libro.

La Academia Chilena de Bellas Artes incluyó en su programación sendos homenajes a dos insignes artistas españoles que han marcado época en el devenir cultural y artístico del siglo XX. Nos referimos al compositor Manuel de Falla y al dramaturgo y poeta Federico García Lorca.

El primero de estos homenajes estuvo a cargo de la pianista Elma Miranda, con motivo de cumplirse el cincuentenario del fallecimiento de Manuel de Falla.

Con posterioridad, las actrices Virginia Fischer, Bélgica Castro, María Cánepa y Loreto Moya, bajo la dirección de los Académicos Fernando Cuadra y Alejandro Sieveking, rindieron un homenaje muy sentido al cumplirse el sexagenario de la trágica muerte de Federico García Lorca.

Durante el presente año de gracia de 1996, la Academia se sintió especialmente honrada con la incorporación como Miembros de Número de la Corporación, de dos artistas muy distinguidos de nuestro medio nacional.

La primera de ellas correspondió a la contralto Carmen Luisa Letelier, cuyo discurso de incorporación se tituló *Mi padre, Alfonso Letelier*. La artista pasó a ocupar el sillón dejado vacante, debido al sensible fallecimiento de Alfonso Letelier. El discurso recipiendario estuvo a cargo de la Ac. de Número, Elvira Savi. Este acto académico tuvo lugar el 3 de junio.

La segunda incorporación de este año le correspondió al pintor Mario

Toral y su discurso de incorporación se tituló *Más allá de la Pintura*. Fue recibido en nombre de la Corporación, por el Ac. de Número Sergio Castillo.

Al margen de estas doce sesiones de carácter público y solemne, la Academia Chilena de Bellas Artes, se reunió siete veces en sesiones ordinarias en las cuales se trataron temas generales atinentes a su actividad, ocasiones en las que, además, se presentaron trabajos académicos preparados por los miembros de nuestra Corporación. Las sesiones ordinarias se pueden resumir en el siguiente desglose:

- *1 de abril*. Se sometieron a un nuevo examen las actividades académicas a realizar durante la presente temporada.
- *13 de mayo*. Tema académico tratado en sesión fue *El Barroco en Hispanoamérica, cambios y mudanzas sufridas*, cuya exposición estuvo a cargo del miembro numerario, académico Matías Vial.
- *17 de junio*. Charla informal a cargo del Ac. Mario Toral, que versó acerca de la *Memoria Visual de una Nación*, nombre del mural en la estación Universidad de Chile del Metro, del cual es autor.
- *15 de julio*. Tema tratado en sesión *Octava Conferencia Trienal de Educación: Currículum Dinámico para la Equidad y Excelencia en Educación*. Esta charla estuvo a cargo de Virginia Fischer con apoyo audiovisual que mostraba las ciudades de Varanasi, Agra, Jaipur, Udaipur, Nueva Delhi y Bombay de la India.
- *12 de agosto*. El Ac. Ernesto Barreda deleitó a la Academia con su *Relación de un viaje a China*, primera parte.
- *9 de septiembre*. El Ac. Ernesto Barreda completó su magnífica e ilustrativa charla acerca de la *Relación de un viaje a China*.
- *2 de diciembre*. El Ac. Sergio Montecino se refirió a la feliz experiencia que tuvo durante su viaje a Europa, al asistir a la exposición que él en su charla denominó *Bacon en París*.

Además de las circunstancias relacionadas con nuestra actividad en su conjunto, debemos agregar con gran pesar, que la Academia Chilena de Bellas Artes debió lamentar el sensible fallecimiento de la Académico de Número Inés Puyó, notable pintora que con su talento tan imaginativo, honró profundamente a nuestra Corporación y al medio artístico nacional.

Sin embargo, nos consuela el hecho, que su memoria perdurará a través del tiempo, en los anales del devenir de las artes plásticas en Chile, mediante su notable legado pictórico.

Actividades de los Miembros Académicos de nuestra Corporación que hacen resaltar la labor e influencia que ejercen en el ámbito nacional y extranjero

AC. ERNESTO BARREDA

1. Salió publicado el libro "Ernesto Barreda, pintor chileno contemporáneo/chilean contemporary painter", edición que tomó dos años de trabajo. Este libro tiene un interés particular y de importancia para la Academia en el hecho que su investigación y texto se le deben a Lynette M.F. Bosch, distinguida profesora del Departamento de Arte de la Universidad de Brandeis en Massachusetts, EE.UU., quien contó con un auspicio especial para estos efectos, de dicha Universidad.
2. Exposición individual, en febrero último en la "Galería 1, 2, 3" de San Salvador, República de El Salvador.

AC. GONZALO CIENFUEGOS

1. Ha concentrado sus actividades docentes en la Escuela de Arte de la Universidad Católica de Chile, en los cursos superiores del Taller de Grado y de Pintura.
2. En su calidad de integrante del Comité Metroarte ha participado activamente en los análisis y aprobación de proyectos. Igualmente ha estado abocado al desarrollo del proyecto Centro Interactivo Mirador, de la Granja, como director de la fundación Tiempos Nuevos.
3. Ha participado en varias exposiciones individuales: de gráfica en el Gran Hotel de Antofagasta en agosto; en la galería el Caballo Verde de Concepción en septiembre; más tarde en Punta Arenas en una exposición junto a otros dos artistas chilenos; en la galería Bosque Nativo de Puerto Varas, en octubre.
4. Participa junto a otros artistas nacionales, en una exposición itinerante por distintas ciudades del Japón, incluyendo a Tokio.

AC. VIRGINIA FISCHER

Participación en docencia

a) Facultad de Artes de la Universidad de Chile:

- Expresión oral
- Máscara y el Hombre
- Teatro tradicional japonés.

b) Instituto Cultural de Providencia:

- Comunicación y oratoria

Igualmente, Virginia Fischer ha tenido un particular desempeño en las actividades de la Academia Chilena de Bellas Artes, las que han sido detalladas en páginas anteriores.

AC. FEDERICO HEINLEIN

1. El 26 de abril estrenó *Al anochecer* (1978), composición para conjunto de cuerda, en el marco de un concierto de música contemporánea en homenaje al compositor Alberto Ginastera, actuando como director el maestro holandés René Gulikers frente a la Orquesta Sinfónica, en el Teatro Universidad de Chile.
2. El 27 de mayo antes de un concierto-homenaje en memoria de la maestra Cora Bindhoff, F. Heinlein pronunció breves palabras recordando a la distinguida educadora musical.
3. En el marco del homenaje que le rindiera la Academia, ya mencionado anteriormente, estrenó *Sombra de un recuerdo* y *Saltemos con cuidado*, de *Imaginaciones* (1986-1987), ciclo de piezas para niños y la canción *Quietud* (texto de Juana de Ibarbourou) de 1944. Este concierto también se dio en la Sala Isidora Zegers el 18 de octubre.
4. El 29 de octubre, Gisela Mornhinweg, Pedro Meneses (flautas travesas) y Bárbara Perelman (piano), estrenaron en la sala *Elena Waiss de la Escuela Moderna*, la Suite para dos flautas y piano.
5. El Coro Grupo Cámara Chile, director Eduardo Torres Zúñiga estrenó el 28 de noviembre en la Sala Claudio Arrau del Teatro Municipal la armonización a cuatro voces mixtas de 5 Canciones Tradicionales Navideñas (1996)

AC. JUAN LÉMANN

1. Cumple labores académicas como profesor de composición, contrapunto y orquestación en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.
2. Fue invitado por el Embajador de Chile en la Federación Rusa a visitar Moscú para asistir al estreno de su *Rapsodia* para guitarra (1995), que fue ejecutada por Luis Orlandini tanto en la Sala Rachmaninoy del Conservatorio Tchaikovsky de esa ciudad como en la Embajada de Chile, obra que tuvo muy buena acogida del numeroso público asistente y elogiosos comentarios de la crítica especializada.

Lémann tuvo así la oportunidad de establecer contacto con representantes del ambiente cultural y compositores rusos, presentando una reseña histórica de la trayectoria musical chilena, además de una audición de algunas obras de su autoría. Este encuentro fue muy positivo para buscar una forma de intercambio entre creadores e intérpretes chilenos y rusos que permite dar a conocer sus respectivas obras en ambos países.

AC. EDUARDO MEISSNER

1. En el mes de mayo presentó una Exposición Retrospectiva en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción.
2. Sale publicado en marzo, una magnífica edición del ciclo *La Invasión de las Termitas* que se proyecta a través de un desarrollo plástico visual y de un texto narrativo. Las dos instancias pretenden simbolizar la dinámica siempre actual de Eros y Tanatos.

AC. ORLANDO MELLADO

Además de la presentación de su libro *Apuntes de Viaje: un pintor por Europa* ya mencionada, en junio presentó una exposición de pintura en Arequipa, Perú. En julio, igualmente exhibió una exposición de pintura en Tacna.

Durante su estada en Perú fue invitado por la Universidad Nacional de San Agustín, en Arequipa, para dictar un curso sobre el *Dibujo de la Figura Humana*.

Igualmente, fue invitado por el Instituto Superior de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa, para dictar una conferencia sobre *El proceso creativo en la pintura*.

En agosto fue convidado a participar en el proyecto Metroarte, Estación República, organizado por la fundación INTEGRA.

AC. HÉCTOR NOGUERA

1. Participa como actor en *Las Sillas* de Ionesco en varias ciudades:
 - a) durante el mes de julio en Curicó, Talca y Temuco.
 - b) en agosto en el Centro de Extensión de la Universidad Católica y en el colegio San Esteban.
 - c) en septiembre se da una función en Puerto Montt.
 - d) en octubre una nueva función de *Las Sillas* en Temuco.
 - e) en noviembre en Talca; también esta obra es presentada en las ciudades de Potosí y Sucre, Bolivia.
2. Con respecto a la actuación del artista en la obra *Héctor Noguera nos cuenta la Vida es Sueño*, además de la actuación que entrega, como parte de la actividad de la Academia Chilena de Bellas Artes, a la que ya nos hemos referido, en septiembre la obra de Calderón la presenta en Cochabamba y La Paz, Bolivia, y al mes siguiente en España y Francia en las ciudades de Cádiz y París, respectivamente.
3. En noviembre participa en una función especial que se realiza en Graneros, donde se presenta *Culebrón de la Compañía*.

AC. MARCO ANTONIO DE LA PARRA

1. Publicación del libro de cuentos *Grandes Éxitos*. Edit. Planeta, Stgo.
2. Estrena la obra *La Pequeña Historia de Chile*.
 - a) En la Muestra de Dramaturgia Nacional durante el mes de enero bajo la dirección de Gustavo Meza (versión breve).
 - b) Inaugurando la temporada del Teatro Nacional Chileno, el mes de mayo, bajo la dirección de Raúl Osorio.
 - c) *La Pequeña Historia de Chile* recibe el premio de literatura "Fundación José Nuez Martín".

3. Estrena la obra *Tristán e Isolda* bajo la dirección de Carla Achiardi en octubre, en el Teatro El Conventillo.
4. Ocupa el tercer lugar en el concurso nacional de cuentos, de la Revista Paula, con *Mi padre hablaba boleros*.
5. Recibe el Premio del Círculo de Críticos 1996 por *La Pequeña Historia de Chile*.

AC. CARLOS RIESCO

1. El Concierto para Violín y Orquesta fue incluido en la programación de conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y ejecutado el 27 de abril en el Auditorio León de Greiff, de la Universidad Nacional, actuando como solista Carlos Villa bajo la dirección de Francisco Rettig, Director Titular. El compositor que había sido convidado, aprovechó su estada en Colombia para visitar el Instituto Caro y Cuervo, invitado por su Director Ignacio Chávez Cuevas, una de las instituciones más sobresalientes en el ámbito iberoamericano.
2. En el *Segundo Encuentro de compositores, intérpretes y público en torno a la música chilena* organizado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en el programa correspondiente al día martes 11 de junio, se incluyeron dos obras compuestas para violín y piano: la *Canzona y Rondó* (1948) y *Compositio Concertativa* (1995) actuando como solistas el violinista Hernán Jara y la pianista Elvira Savi.
3. La *Canzona y Rondó* también fue ejecutada por Patricio Cádiz, violín, y Ronaldo Reyes, piano, en el XII Concierto de Música, 1996, organizado por el Instituto Chileno-Norteamericano.
4. La *Canzona y Rondó* ejecutada nuevamente por Patricio Cádiz y Ronaldo Reyes en un recital, el día 16 de julio en Temuco, en el marco de los conciertos de cámara presentados por los Coros Polifónicos Santa Cecilia de esa ciudad.

AC. ALEJANDRO SIEVEKING

1. Participa en la obra *Las Sillas* de Ionesco, presentada en el Teatro de la Universidad Católica de Chile con los actores BÉlgica Castro y Héctor Noguera.

2. Participó igualmente, con mucho entusiasmo, en las sesiones públicas organizadas por la Academia Chilena de Bellas Artes, en el homenaje rendido a Federico García Lorca y en la lectura dramatizada de las cartas de amor de Carmen Arriagada y Clara Álvarez Condarco al pintor Juan Mauricio Rugendas que han sido detalladas más arriba.

AC. MALUCHA SOLARI

1. Participó en el FONDART dependiente de la División de Cultura del Ministerio de Educación, como miembro de la Comisión de Personalidades, área danza, en la selección de proyectos presentados a dicho *Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura*.
2. Presentación al BID de un plan que contiene cuatro proyectos para ser desarrollados en varias etapas. Dicho plan se elaboró a iniciativa del Presidente del BID, Sr. Enrique Iglesias, quien ofreció financiamiento, siempre y cuando beneficiara a sectores de escasos recursos económicos.
3. La Ac. Solari prosiguió colaborando en la organización de clases y ensayos para el cierre del Seminario *América Em Cena*, con la participación de la Universidad de Campinas en la ciudad de Sao Pablo, Brasil.
4. Como ya se ha dicho, participó en una charla ilustrada en los programas de las sesiones públicas organizadas por la Academia.
5. Participa en un proyecto para promover la danza en la Comuna de Las Condes.

AC. MARIO TORAL

1. Inauguración de la primera parte del mural *Memoria Visual de una Nación*, en la Estación Universidad de Chile del Metro, inauguración que revistió una especial solemnidad, debido a que asistió a ella el Presidente de la República y principales autoridades políticas, financieras y culturales del país. Éste es el mural de más bastas proporciones jamás hecho en parte alguna.
2. Durante el mes de diciembre expone en la Galería Modigliani de Viña del Mar.

AC. RAMÓN VERGARA GREZ

1. En el mes de julio formó parte en un homenaje que se le rindió a Pablo Burchard, en el Instituto Cultural de Las Condes.
2. El 8 de octubre fue distinguido con la máxima distinción que otorga la Ilustre Municipalidad de Mejillones.
3. En noviembre participa en una exposición del Movimiento *Forma y Espacio*, al celebrar el 41º aniversario de su fundación, en la Estación Cal y Canto del Metro de Santiago.
4. Actualmente está proyectando un mural de 70 x 9 metros para la estación ferrocarril Antofagasta-Bolivia, en Mejillones.

DOCUMENTOS

CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES 1996

En ceremonia solemne realizada en el salón del ex Congreso Nacional el día 9 de diciembre de 1996, el señor Ministro de Educación, don José Pablo Arellano, junto al Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados, entregaron los galardones a los Premios Nacionales 1996. Cabe destacar que de los cinco galardonados, cuatro, corresponden a miembros de nuestro Instituto, hecho que llena de orgullo a nuestra Corporación. Ellos son: Miguel Arteché Salinas, Premio Nacional de Literatura, Miembro de la Academia Chilena de la Lengua; Jorge Nibaldo Bahamonde, Premio Nacional de Ciencias Naturales, Miembro de la Academia Chilena de Ciencias; Walter Hanisch Espíndola, Premio Nacional de Historia, Miembro de la Academia Chilena de la Historia; y Julio Meneguello Rivera, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Miembro de la Academia Chilena de Medicina.

La ceremonia señalada se inició con el discurso del Sr. Ministro de Educación, don José Pablo Arellano, el que tenemos el agrado de reproducir a continuación.

DISCURSO
DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN,
DON JOSÉ PABLO ARELLANO, EN
LA CEREMONIA DE
ENTREGA DE PREMIOS NACIONALES
1996

Ex Congreso Nacional,
9 de diciembre de 1996

El acto de entrega de los Premios Nacionales 1996 representa la confluencia, en relación armoniosa de aspectos singulares y colectivos de nuestra sociedad, de nuestra identidad histórica y cultural. Hasta aquí llegan con la evaluación de sus proyectos, las principales expresiones del su desarrollo sociocultural chileno.

Las sociedades han comprendido desde hace siglos la necesidad de premiar a los creadores de cultura, originándose así lo que podríamos llamar el reconocimiento de la colectividad hacia la creación en general, y los creadores en particular. Con las distinciones otorgadas a hombres y mujeres se unen los mundos personales y los comunitarios entremezclándose los tiempos de un país. A través de ello se consolida la base de conocimiento de un pueblo en un momento de su historia, y se hace posible continuar con el desarrollo de una cultura. El premio que se entrega es una respuesta de la sociedad por el privilegio, por los bienes intelectuales y artísticos con que destacados individuos han aportado a un horizonte cultural más amplio y complejo. Así estos premios contribuyen a establecer y definir nuestra propia identidad.

Nuestros premios nacionales, por lo mismo, nos permiten dejar un registro de la necesaria y agradecida respuesta del país por los beneficios recibidos a través de su quehacer.

Sus historias personales, con sus emociones, esfuerzos, contradicciones, alegrías y dolores, han impulsado en Uds., los galardonados por medio de los esfuerzos y energías más nobles, el singular intento por conseguir

niveles personales de perfección. Han buscado romper los límites de lo conocido tanto en el plano personal como en el colectivo. Son estas acciones personales transformadoras las que pueden realizar cambios notables en la realidad colectiva. Ellas se concretan en la ciencia y la tecnología, en el esfuerzo intelectual por mantener viva la memoria histórica, por crear belleza. Al reconocer y agradecer en un premio la calidad de las obras realizadas por ustedes, se reconocen los esfuerzos meritorios que representan, los anhelos de excelencia siempre necesarios, buscados para sí por esta sociedad.

Señoras y señores:

Deseo referirme, aunque sea brevemente, a los chilenos que hoy reciben el Premio Nacional 1996:

MIGUEL ARTECHE,
Premio Nacional de Literatura

Miguel Arteché procede del Sur de Chile, de Nueva Imperial, pero desde 1940 ha vivido en Santiago, donde ha realizado su trabajo literario, académico y de creación poética. La relación de Miguel Arteché con la Literatura es una vocación que se manifiesta en los aspectos más relevantes de su trabajo. Los libros, las Bibliotecas, las Editoriales, están unidas a la vida cotidiana de Arteché como el lugar lógico e irremplazable de su práctica de trabajo, que se une y refuerza con su condición de gran conocedor y analista del lenguaje, hasta llegar a los niveles superiores de la creación poética. Con la poesía se alcanza el lenguaje más profundo y complejo que hayan creado los seres humanos.

Admirador no sólo de la poesía española sino también de la anglosajona, Arteché es un poeta de múltiples facetas, entre las que destaca su honda religiosidad. Desde 1947, con *La invitación al olvido*, hasta 1994 con *Fénix de madrugada*, la obra poética de Arteché abarca más de 20 títulos. Sin olvidar sus obras narrativas y los numerosos ensayos donde, al igual que otros grandes autores, la reflexión sobre la creación ha sido

un motivo recurrente. Así, desde hace un par de décadas se ha referido al tema en *Algo acerca de la experiencia poética* y *Sobre el arte de la poesía*.

Nos encontramos ante una obra de un gran rigor formal, una poesía severa y a veces patética, donde tampoco falta cierto sentido del humor sobre todo en sus libros de madurez.

La profunda y desgarrante sensación del tiempo fugaz e irrecuperable y la soledad han originado algunos de los más destacados sonetos de nuestra poesía. Tal es el caso de la imagen temporal en que se unen la angustia ancestral y la tradición poética en la antigua pregunta de "¿Dónde está?", referido al tiempo. Tiempo remoto o soledad existencial que, en el caso de la obra de Arteche, se concreta en una *Bicicleta abandonada en la lluvia* o en una *Taza vacía*.

El Premio Nacional de Literatura a Miguel Arteche reconoce una vida dedicada a la poesía y una obra poética más que destacada en la ya sobresaliente lírica nacional.

NIBALDO BAHAMONDE NAVARRO,
Premio Nacional de Ciencias Naturales

No es fácil tratar de describir la trayectoria de Nibaldo Bahamonde, una de las personas cuya actividad científica ha tenido tanta importancia para el desarrollo y para los destinos de quienes laboran en el campo de la Biología Marina en Chile. Debemos destacar que en su vida profesional se distinguen notoriamente dos aspectos inseparables: sus dotes de gran investigador científico y su amor entrañable por la docencia, actividad que él ha ejercido con niveles de excelencia.

Después de una brillante carrera como estudiante universitario, obtuvo en el Instituto Pedagógico el grado de Licenciado en Filosofía con mención en Ciencias biológicas y Químicas y, en el mismo año de 1946, el título en esas disciplinas. La investigación científica de Nibaldo Bahamonde comprende más de 166 publicaciones sobre variados temas de su especialidad.

Muchas de estas obras son producto de su participación en importantes expediciones científicas.

Su obra trasciende el marco puramente investigativo para fortalecer, por medio de consejos sabios e innovadores, el afán de investigación de sus alumnos, sus pares, autoridades e instituciones. Destacan, entre sus grandes cualidades de investigador, su extraordinaria capacidad de asombro tan necesaria para un científico, su sencillez, su paciencia y perseverancia, su confianza en los hombres e instituciones, así como el respeto que siempre ha tenido por la naturaleza.

Junto a su prolífera labor de investigación se destaca su meritorio trabajo en el Museo Nacional de Historia Natural donde su capacidad se proyectó en todas las facetas del quehacer del Museo. Gracias a Nibaldo Bahamonde se afianzaron las relaciones del Museo con todas las instituciones del quehacer científico nacional e internacional, especialmente, con el Instituto de Fomento Pesquero, cuya cooperación dio forma a las colecciones de especies del Talud continental de Chile.

Estamos premiando hoy a un profesor que ha ejercido una influencia notable en el desarrollo de las ciencias en Chile, porque gracias a él se han iniciado en el conocimiento y la investigación científica jóvenes biólogos, marinos y pesqueros, limnólogos, oceanógrafos, ingenieros astronómicos, físicos, matemáticos, arqueólogos, antropólogos, geólogos y geógrafos.

El propio Nibaldo Bahamonde nos relata el origen de su amor por la investigación de la naturaleza: "Nací en Chiloé, la isla de los bosques, del mar, de la lluvia y las leyendas, en años en que los chilotes tenían tres alternativas: ser sacerdotes, marinos o maestros. Escogí la última. En los bosques, algunos impenetrables, aprendí a explotar lo desconocido. Allí nos solazábamos con el canto del chucao, la hermosura de las flores del ulmo y con los grandes helechos, de los cuales, como perlas, colgaban las gotas de agua del invierno casi permanente".

Este premio representa un justo reconocimiento a la maestría con que Nibaldo Bahamonde supo transformar a lo largo de su vida ese acervo de experiencias en un legado científico para la sociedad.

CARLOS BOTTO VALLARINO,
Premio Nacional de Artes Musicales

Aunque Carlos Botto afirma que su formación académica fue producto de casualidades, estas casualidades le permitieron alcanzar un alto nivel de excelencia. A través de diversas motivaciones, estudió composición musical en Santiago con profesores como Domingo Santa Cruz, Gustavo Becerra y Juan Orrego Salas. Simultáneamente con sus estudios de composición mantuvo los de piano, donde se tituló como intérprete y cuya tesis de grado lo llevó a crear sus *Entretenimientos pedagógicos para la enseñanza del piano en los niños*, Opus 6, de 1955.

Las exigencias de su época de estudiante dejaron una huella muy importante en aquel joven pianista. Su propio aprendizaje lo llevaría a utilizar una muy estricta metodología en la enseñanza hacia sus alumnos de piano. Luego de estudios en Estados Unidos fue Director del Conservatorio Nacional de Música, donde continuó la sistematización de los estudios musicológicos que, a su vez, dieron origen a la Licenciatura en Musicología.

Carlos Botto fue destacado profesor en las cátedras de Armonía e Historia, donde ha realizado importantes trabajos sobre la enseñanza y el estudio de la armonía en piano. Sus alumnos son numerosos y destacados profesionales. Como formador de pianistas, su mayor preocupación ha sido darle gran importancia a la formación técnica y a la enseñanza de un repertorio que se le relacione directamente.

Su labor como compositor no es menos significativa. Variados premios han recibido las obras de Carlos Botto tales como: *10 preludios para piano*, Op. 3; *7 Canciones al amor y a la muerte* Op. 4; *Poemas de amor y soledad*; y *3 Canciones* Op. 20. A ellas se agregan una larga lista de composiciones que no hace más que revelar su inquietud formadora: obras para piano, para voces, para flauta dulce, para conjuntos.

Su amor a la pedagogía en las artes musicales lo mantienen como el maestro vigente de los variados jóvenes que todavía solicitan su consejo en piano o armonía y la lista de sus alumnos mantiene una dinámica progresión.

WALTER HANISCH ESPÍNDOLA
Premio Nacional de Historia

El nuevo Premio Nacional de Historia es para un Profesor de Teología, Filosofía, Historia y Castellano del Colegio San Ignacio. Sacerdote Jesuita, Académico del Instituto de Historia de la Universidad Católica, Miembro de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto O'Higginiano y de variadas entidades académicas. Ha realizado numerosas y prolifas investigaciones historiográficas que ya suman más de 157 títulos publicados, en los que aborda una gran variedad de temas como la historia de las ideas en Chile, el pensamiento filosófico de Juan Egaña y de Andrés Bello, la Compañía de Jesús antes y después de su expulsión en 1767 y la vida y obra de jesuitas insignes. Ha sido un gran estudioso de la historia e investiga con todo el rigor del método histórico, con gran objetividad, apegándose a lo que fue la realidad de las cosas. Su principal aporte ha sido en Historia de las Ideas, donde partió analizando el pensamiento escolástico que propugnaban los jesuitas y siguió con la escuela escocesa y las teorías de Rousseau. Su contribución a la Historia de la Iglesia ha sido fundamental en su original estudio de la Parroquia de Peumo, donde demostró que la célula evangelizadora es la Parroquia.

Es un especialista de prestigio internacional en el campo de la Historia de la Religión, del Humanismo y de la cultura nacional. El acopio de documentación acuciosa y detallada caracteriza su obra, porque según ha afirmado “los archivos evitan que el historiador se convierta en un repetidor de sus antecesores, le ofrecen nuevos derroteros y caminos del saber y lo llevan a la cuna de la historia, a sus orígenes mismos, de donde saldrá revestida de nuevo”.

Un aspecto fundamental de las investigaciones de Walter Hanisch reside en la constatación y descubrimiento de las fuentes del pensamiento filosófico desarrollado en Chile. También debe destacarse su aporte en el estudio de la influencia de los enciclopedistas franceses en dicho pensamiento.

JULIO MENEGHELLO RIVERA

Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas

El Dr. Meneghello se formó en la Universidad de Chile, en cuya Cátedra de Bacteriología inició su exitosa carrera académica que orientó a la enseñanza de la Pediatría. Su destacada labor profesional se inició en 1936, la que se ha caracterizado por el ejercicio conjunto de la investigación, la docencia y la atención médica integral del niño. Desde joven asumió la función de Jefe de Clínica y se ha desempeñado como Profesor Titular de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile y como Profesor Titular de Pediatría de la Universidad de Chile.

Como Jefe del Programa de Salud Infantil de las Áreas Hospitalarias, desarrolló programas de enseñanza que se extendieron desde el Hospital hasta los Centros de Salud distritales y comunales. La experiencia adquirida con esta metodología integral permitió a las áreas comunales de salud constituirse en recursos insustituibles de la promoción de la salud del niño. La creación en 1958, en el Departamento de Pediatría, del "Centro de Adiestramiento e Investigación Materno Infantil" permitió el desarrollo de actividades demostrativas que se extendieron a lo largo del país.

El Departamento de Pediatría dirigido por el Dr. Meneghello basó sus actividades en la perspectiva del desarrollo coordinado docente y asistencial, las que se realizaron en tres áreas de acción: la investigación biosocial, ámbito clínico hospitalario y ambulatorio, y, la salud pública. Tanto la investigación sobre las enfermedades infecciosas agudas como la desnutrición del niño fue motivo de una preocupación destacada de su parte, considerándose con especial relieve los aspectos de prevención y la evaluación de los procesos de crecimiento y desarrollo físico y psicosocial.

El Dr. Meneghello ha realizado un gran labor de investigación científica a través de artículos y libros que son considerados textos fundamentales en Latinoamérica.

Su valioso desempeño profesional, que ha influido favorablemente en la calidad de la formación pediátrica durante la segunda mitad del siglo, ha sido reconocido y el Dr. Meneghello ha recibido importantes distincio-

nes académicas nacionales y extranjeras, destacándose entre ellas, la de Experto en Educación en Pediatría de la Organización Mundial de la Salud, Miembro de Número de la Academia Chilena de Medicina, Profesor Emérito de Pediatría de la Universidad de Chile, Condecoración de la Orden de la Cruz del Sur del Ministerio de Salud de Chile, Pediatrics Medical Education Lifetime Achievement 1995, de la American Academy of Pediatrics de los EE.UU.

Agradecemos nuevamente a los señores Arteche, Bahamonde, Botto, Hanisch y Meneghello por la excelencia de su contribución al país en Literatura, Ciencias Naturales, Artes Musicales, Historia y Ciencias Aplicadas y Tecnológicas. Desde hoy su quehacer queda merecidamente incorporado al Patrimonio cultural chileno, a través de esta distinción que testimonia el reconocimiento del país a sus mejores talentos.

Muchas gracias.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. PREMIO NACIONAL DE LITERATURA*

Miguel Arteche Salinas

La poesía no goza, en estos tiempos, donde se confunden medios y fines, de favor ecuménico, ni los poetas provocan, como los cantantes llamados “populares”, chillidos histéricos. Ni falta que hace. Todo poeta sabe, más allá de la propia vanidad y de sus miserias, que los poemas, si de verdad valen, nacen en el silencio, y que a partir de él se ponen en movimiento. Desde luego, no se trata de cualquier silencio. No es aquel que sirve para cubrir abominaciones y bellaquerías. La persona trasciende cuando a través del silencio se comunica consigo mismo para decirse la verdad, sin la cual nunca podrá encontrarse con el prójimo y con Dios, que es “el padre de la gran poesía”. El poeta repite a una distancia infinita lo que hace Dios, esto es, dar unidad “a la multitud de las palabras”. Sumergido en el silencio, el poeta está en el centro del hombre. El hombre llamado “realista” cree que todo le pertenece o debiera pertenecerle sin que jamás importe el prójimo, al cual hay que quitarle lo poco que tiene. Alguien dijo que escribir—hoy—poemas es estar fuera de la realidad. Pero la poesía es justamente lo contrario, por ser hija de Dios y ser un don de Dios, tal vez el más alto y el más difícil de asumir. ¿Cómo, entonces, poesía y poeta pueden estar fuera de la Realidad? La poesía fluye suave, lenta, invisible y profundamente dentro de nosotros cuando la leemos o la escuchamos, y mucho de lo más auténtico del hombre se pierde cuando no se la frecuenta. Si yo la escribo, no estoy seguro siempre de que escribo poesía. Puede ser.

Y entonces, como quiere Hölderlin, “¿para qué poetas en tiempos de penuria”? Pero es que Hölderlin no se refería sólo a la carencia de las cosas más necesarias; no se refería sólo a la penuria material, sino a la penuria espiritual; es decir, a este mundo, donde se arrasa al pobre o se

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1996 (9 de diciembre), efectuada en el Salón de Honor de la Cancillería.

lo trata como si fuera cosa. Se refería a la penuria espiritual de un mundo que él, como poeta, anunciaba con mucha anticipación: una sociedad preocupada por cosas absurdas y ajenas a las que son realmente importantes. ¿Por qué la poesía no nos iba a ayudar a abrir nuestra imaginación, en este tiempo de penuria que, además, la ha bloqueado salvo para matar? Las imágenes de la poesía nos abren hacia la totalidad del hombre y el mundo. En este tiempo desacralizado donde convertimos lo superfluo en necesidad y transformamos la técnica y la economía en dioses omnipotentes, la poesía trata de recuperar la dignidad de la persona humana y los espacios sagrados del hombre.

Al agradecer el Premio Nacional de Literatura que se me ha otorgado, recuerdo todo lo que es mi vida más profunda, que es la vida de la poesía, donde están las personas que quise, que me quisieron, que me quieren y a las cuales quiero. Y recuerdo el momento, hace cincuenta años, en que se publicó mi primer libro. No digo que me parece ayer, porque el tiempo no existe; y como mi pasado no existe y no existe mi futuro, me quedo con mi presente, que es el de los poemas. Espero que sea éste el único presente que no se esfume. Aunque apenas lo he dicho, ya se esfumó.

Y al dar las gracias por haber recibido este Premio, no puedo dejar de recordar a dos poetas de mi generación; Enrique Lihn y Jorge Teillier, que no lo recibieron por sinrazones totalitarias de Estado. Y, en fin, recuerdo ahora a un Premio Nacional de Literatura, José Donoso, que ha muerto hace dos días.

Parafraseando a Cervantes, pienso que si se me han dado alabanzas no fue por lo que escribí, sino por lo que dejé de escribir.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. PREMIO NACIONAL DE HISTORIA*

Walter Hanisch Espíndola

Los escritores son el modelo de sus iguales cuando descubren derroteros novedosos. Eso me pasó a mí, cuando supe que Alejandro Dumas, en el prólogo de *Los Tres Mosqueteros*, había escrito una frase inmortal, digna de su fama y renombre: "No habiendo conseguido entrar a la Academia de la Lengua con las obras propias, procuraré entrar a la de la Historia copiando las ajenas".

Mi dicha fue entonces completa por haber hallado de una manera tan sencilla el camino de la inmortalidad. El trámite era simple: me armé de cuanto manuscrito cayó en mis manos y, mediante una copia rigurosa y ajustada al texto, fui publicando numerosas obras, a las cuales debí finalmente la fama que me rodea y haber escalado las gradas del honor, sin que faltaran los pinchazos y mordiscos de algunos críticos, que por ignorar los secretos de la Historia, creyeron que copiar era indigno del historiador, cuando era antiguo y legítimo el método que yo empleaba.

Lo mismo le había pasado a San Isidoro de Sevilla, cuando con inmensos sacrificios logró sintetizar el pensamiento grecorromano para dejarlo como herencia al porvenir, y entregar a los siglos venideros la herencia cultural de Grecia y Roma.

Dicen (decía Isidoro) que nada hay original en mis escritos, porque copio toda la cultura del pasado para transportarla al porvenir, y sin embargo no advierten que disimuladamente, sin que ellos se den cuenta, añado muchas cosas que se me han ocurrido a mí, que enriquecen el viejo texto con luces nuevas, que destellan en la oscuridad.

Las obras nuevas y viejas son fruto de la colectividad, el autor cuenta con numerosos colaboradores, que lo enriquecen continuamente.

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1996 (9 de diciembre), efectuada en el Salón de Honor de la Cancillería.

Los colaboradores son innumerables. El lector es el primero, porque sin él el libro pierde su razón de ser. El segundo es el crítico, cuyo oficio es examinar y perfeccionar el escrito ajeno. El tercero es la imprenta, que hace del manuscrito un libro hecho y derecho, que puede circular de mano en mano. El cuarto es el dinero, que, aunque material, es la palanca maravillosa, que hace el libro materialmente, lo multiplica, lo embellece, lo hace accesible y lo lleva a todas partes. El dinero tiene una calidad mágica, porque es el todo y la nada de un libro. Es el poder, la belleza, la duración, el comercio, y es milagroso, porque cuando hace falta, llega. Mis libros se han hecho sin costo de los que se creen indispensables.

Yo agradezco a Dios que todos mis libros hayan sido hechos por milagro. No costaron nada. Existieron sin costo mío. Se juntaron las manos invisibles de Dios con las de los que saben dar sin sufrir. Ni siquiera pasó lo de la casa de Jenaro Prieto: "Ayuntáronse para alzar estos solares: los deudos y las deudas". No. Mi deuda es sólo gratitud. Debo mucho. Lo debo todo. Y no he gastado nada, porque nada tenía.

Por eso agradezco a todos los que me ayudaron, en cualquier forma que haya sido, para conseguir este objetivo. Esta ayuda revistió mil formas, que no es del caso enumerar. Allí está ese cúmulo de cosas buenas. Los libros fueron hechos por Dios, como la creación: "de la nada". Pero no son nada, son algo. Son lindos. Son muchos. Son como las estrellas: "son gotitas de luz para iluminar más".

Pido a cada uno que recoja la parte de mi gratitud que en justicia le debo. Y mi gratitud será como el amor, que no se ve, pero existe, y vive, y hace vivir.

Por eso estamos aquí: "Gracias, señores".

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES*

Nibaldo Bahamonde

Recibir el Premio Nacional de Ciencias Naturales 1996 es para mí un reconocimiento extraordinario, nunca esperado. Por eso agradezco al jurado, al gobierno y a toda la nación este significativo homenaje. Pienso que este galardón no está dirigido sólo a mi persona, sino que indirectamente se premia también la labor de tantos profesores, colaboradores y ex alumnos, cuyo esfuerzo desinteresado y prolongado en el tiempo, al fructificar, ha logrado multiplicar solidariamente la productividad científica de todos nosotros. Ellos deben sentirse partícipes de este estímulo, como también aquellos buenos míos que con su porfía me presentaron como candidato al Premio.

Aunque desde pequeño tuve interés por la investigación científica de la Naturaleza, fue mientras ejercía actividades docentes cuando adquirí el convencimiento que no era posible hacer buenas clases de Ciencia sin una vivencia y un manejo habitual de la investigación científica. La Universidad de Chile me dio oportunidades para lograrlo. Allí di los primeros pasos, que lentamente se fueron consolidando. Cuando ya los resultados eran exitosos quisimos inculcar a nuestros alumnos, la mayoría futuros profesores, esas mismas prácticas. La insuficiencia de investigadores en el país, en el área de las Ciencias de la Naturaleza, y la urgente necesidad de disponer de ellos, especialmente en tópicos relacionados con recursos vivos acuáticos, hizo que nuestros estudiantes, fuesen contratados por Servicios estatales o privados relacionados con ellos. Estos Servicios cancelaban sueldos muy superiores a los de un Profesor. Aunque requerían de investigación, a menudo no disponían aún de los elementos mínimos, ni de un presupuesto adecuado para realizarla con

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1996 (9 de diciembre), efectuada en el Salón de Honor de la Cancillería.

eficacia y oportunamente. Más de una vez se nos acusó injustamente de estar formando investigadores y no docentes, cuando lo que realmente deseábamos era formar muy buenos profesores, eficientes, creativos, estimulantes. Pero eso no fue todo, a nosotros mismos por el entrenamiento que íbamos adquiriendo se nos consideró investigadores: habíamos tenido oportunidad de colaborar con la Expedición Sueca de la Universidad de Lund a Chile (1948-49), en investigaciones ecológicas de los canales australes, de perfeccionarnos en el extranjero, principalmente en Noruega y Dinamarca, en dinámica de poblaciones marinas y de trabajar en nuestro Museo Nacional de Historia Natural, de brillante tradición en el desarrollo de las Ciencias Naturales.

La voluntad de nuestros profesores del antiguo Pedagógico nos había permitido comprobar cómo Chile era un país privilegiado por su exuberante naturaleza, que causa más admiración entre los extranjeros que entre nosotros. Nos hemos acostumbrado a vivir en un territorio hermoso, rico en recursos vivos, y eso no nos ha permitido aquilatar debidamente el valor de nuestra naturaleza. En ella constatamos una gran diversidad de climas, paisajes incomparables, el esplendor de los salares, del desierto, la grandiosidad de los bosques, todos con su flora y su fauna autóctonos, la majestuosidad de la Cordillera de los Andes y de la Antártica, las enormes reservas de agua de nuestros hielos eternos, un océano inigualable, cuyos límites nos cuesta a veces definir, fiordos y canales australes aún casi incontaminados. Fue el ambiente acuático el que marcó mi vida y mi futuro por haber nacido en la isla de Chiloé. ¿No es esto una maravilla? Pero no todo ha sido alegría. Hemos sufrido, muchas veces, al constatar la explotación indiscriminada que se ha hecho o aún se hace de los recursos vivos provenientes de esta naturaleza extraordinaria. Quisiera pensar que esto, más que al deseo de enriquecernos velozmente, se debe a la falta o insuficiencia de un conocimiento científico adecuado. Éste sólo se ha ido incrementando muy lentamente en el transcurso de los últimos 50 años y aún en gran parte debe ser incorporado al proceso educativo nacional. Al mismo tiempo que se hace indispensable acentuar en la educación general una mayor valorización del entorno, de la naturaleza en que vivimos. Tengo fe en la educación, como factor de cambio, quizá más de lo que debiera. Es necesario obtener

explicaciones para los fenómenos naturales que se observan en el ambiente, y descartar el sentido mágico de algunos: terremotos, erupciones volcánicas, cambios climáticos: cíclicos y aperiódicos, mareas rojas, etc. Todos influyen, en forma natural, sobre la distribución y abundancia de los organismos vivos. Debemos ser capaces de discriminar, con seguridad, entre estos cambios naturales y aquellos inducidos por el hombre. Sólo en este siglo hemos iniciado, lentamente la preparación sistemática de gente para estudiarlos, para predecirlos y tomar a tiempo las medidas requeridas para evitar o atenuar catástrofes. La tarea es larga e implica, a veces, pasar de una generación a otra con magros resultados. Pero, también es cierto que otras veces, por la genialidad de algunos y disponiendo de información de óptima calidad y de las tecnologías requeridas puede lograrse, a veces en horas, resultados increíbles.

Han pasado los años y qué agradable es mirar hacia atrás y constatar, por ejemplo, los progresos en el conocimiento de nuestro mar, cómo se ha ido incrementando el financiamiento de investigaciones científicas, cómo poco a poco se han ido explorando recursos, regiones y profundidades hasta hace poco desconocidas.

Es satisfactorio contemplar el auge de las pesquerías, de la acuicultura, junto al crecimiento en número y calidad académica de los profesionales dedicados a las actividades marinas. Esto, destaca tanto el valor del cultivo de la Ciencia en Chile, como la enorme importancia de la innovación tecnológica. Pero, frente a esta situación, resalta aún más claramente el escaso conocimiento que tenemos del Pacífico Sureste más allá de las 200 millas, como se observa al examinar el hermoso Atlas Oceanográfico recién publicado por el Servicio Oceanográfico e Hidrográfico de nuestra Armada Nacional.

Pienso que a corto o mediano plazo debería establecerse un Instituto Chileno de Investigaciones Oceánicas de la más alta calidad posible y con su financiamiento, que permitiera saldar este déficit.

Se siente también la necesidad de tener y mantener un inventario testimonial, constantemente actualizado, de los recursos vivos del país. Parecería que nuestro Museo Nacional de Historia Natural fuese la institución adecuada para llevar a cabo labores de coordinación en tal sentido. Instituciones nacionales: universitarias, privadas y estatales, junto

a la cooperación internacional podrían ayudar a concretar esta iniciativa. Al mismo tiempo que las regiones del país podrían colaborar, facilitando expediciones científicas interinstitucionales de reconocimiento, que fueran planificadas con tal objeto en el área geográfica de su competencia.

Es también urgente continuar preparando y perfeccionando con eficiencia en nuestras universidades, investigadores sobre todo en el área de las Ciencias Naturales, para mejorar su competitividad a nivel internacional. En Ciencias del Mar sólo 129 personas alcanzan este nivel, de acuerdo con el nuevo Directorio de Científicos de la Academia Chilena de Ciencias. Es necesario seguir formando doctores en Ecología y hacer todos los esfuerzos cooperativos para desarrollar los doctorados en Zoología y Botánica, ya que el déficit de investigadores en estas dos áreas es muy grave, para el mejor conocimiento de los recursos vivos del país, que hay que atender preferentemente.

Finalmente, un recuerdo a tres grandes naturalistas chilenos: Parmenio Yáñez A., fundador de la Primera Estación de Biología Marina en el Pacífico Sureste; Guillermo Mann F., fundador del Centro de Investigaciones Zoológicas (U.Ch.), y Humberto Fuenzalida V., fundador de la Escuela de Geología y del Instituto de Geografía (U.Ch.), ex Director del Museo Nacional de Historia Natural.

Muchas gracias

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLÓGICAS*

Julio Meneghella Rivera

En una ocasión tan significativa como es esta, deseo que mis palabras sean de agradecimiento a las Instituciones y personas que nos permitieron desarrollar labores en beneficio de la Salud de los Niños, y que éstas hayan sido consideradas de valor.

El hecho que sea el Ministerio de Educación, quien hoy nos congrega, es además de un acontecimiento que me honra, un símbolo importante.

La enseñanza en su concepto más amplio y generoso, debe ser concebida como la integración de las disciplinas de distinta vertiente en un "diálogo" que busca el acuerdo, la consonancia, la interacción.

Ello es lo que otorga un sentido a toda labor vital emprendida, a todo intento de llegar a un verdadero humanismo.

La Universidad de Chile, el Servicio de Salud, los Maestros que nos antecedieron y la obra de muchos insignes Pediatras que me acompañaron en este camino con sus relevantes aportes, y la Familia, han contribuido a que este trabajo sea digno de ser reconocido y que hoy pueda yo representar a la Pediatría chilena, cuyo sitio ha alcanzado los más elevados niveles, consagrándose como una disciplina fundamental del desarrollo humano.

Esta nueva Pediatría, *la medicina que tiene a su cargo el cuidado de los niños*, ha experimentado en Chile y en el mundo hondas y profundas renovaciones que han enriquecido sus objetivos. Éstos se reflejan en una modificación sustantiva de sus problemas que se proyectan en un amplio espectro que incluye las áreas biológica, clínica, docente y de investigación en un contexto bio-psico-social.

*Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 1996 (9 de diciembre), efectuada en el Salón de Honor de la Cancillería.

Estas modificaciones son el resultado de la activa participación de los pediatras del país y de importantes cambios demográficos, socioeconómicos, culturales y médico sanitarios que se han registrado en la nación.

Creemos que el hombre nace con una naturaleza potencialmente idealista, espiritual y creativa.

En el mundo actual, con la vida moderna y las tensiones múltiples existentes, se hace imperativo que estas capacidades se estimulen para evitar que el individuo y la sociedad pierdan su dimensión moral, es decir, *el arte del hombre de vivir y convivir humanamente*, de modo que controle sus impulsos, deseos, pasiones e intereses en el ejercicio de su vida cotidiana.

La PEDIATRÍA ha sido considerada la *Ciencia del hombre como persona trascendente*, como unidad biosocial altamente diferenciada. Es la ciencia que comprende el período del ciclo vital más sensible y, a la vez, apropiado para tomar las medidas preventivas que permitan perfeccionar por *medio de la Educación* las potencialidades de la naturaleza humana.

Por ello los Padres de Familia y Profesores en las Escuelas, deberán estar informados para enfrentar las etapas críticas del desarrollo de la infancia y adolescencia, conocer las numerosas variaciones del estado de salud, y al mismo tiempo disfrutar del fascinante proceso del desarrollo de la mente humana.

Sin duda que las enmiendas destinadas a la solución de los grandes problemas sociales, como la pobreza y la calidad de vida, son fundamentales.

Sin embargo, los pediatras y todos los profesionales de colaboración encargados de la atención de los problemas de salud materno-infantil de hoy, tienen la gran responsabilidad y el deber de contribuir en la Educación de los Padres, la Familia y Comunidad, en el conocimiento integral de la infancia, niñez y adolescencia.

Estamos seguros que estos profesionales asumirán el desafío y el país los acompañará en la cruzada de elevar el nivel de salud del niño en el proceso de su crecimiento y desarrollo y en consecuencia lograr la prevención de los problemas de salud de los adultos desde antes de la gestación y durante toda la vida prenatal, natal y postnatal.

Se ha dicho que el niño es el padre del hombre y que sus días deben enlazarse entre ambos con singular afecto.

Todo lo que mi modesta labor haya aportado, para lograr la felicidad como hombres de aquellos que cuidamos cuando niños, habrá dotado de significación y afecto a lo que realizamos.

OBITUARIO

NÓMINA DE ACADÉMICOS FALLECIDOS
DURANTE EL AÑO

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

- *Oreste Plath* - 24 de julio
Académico de Número
- Rvdo. Padre *Raimundo Keipareo*
Académico Correspondiente en Croacia

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

- *Juan Eyzaguirre Escobar* - 4 de junio
Académico de Número
- *Guillermo Donoso Vergara* - 4 de julio
Académico Correspondiente
- *Francisco de Solano* - 4 de agosto
Académico Correspondiente en Madrid

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

- *José Corvalán Díaz* - 6 de octubre
Académico de Número, Secretario

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES,
POLÍTICAS Y MORALES

- *Felipe Herrera Lane* - 17 de septiembre
Académico de Número

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

- *Alberto Cristoffanini Truco* - 30 de marzo
Académico Correspondiente en Valdivia
- *Aníbal Scarella Calandroni* - 12 de mayo
Académico Correspondiente en Valparaíso
- *Claudio Zapata Ormeño* - Septiembre
Académico Correspondiente en Valdivia
- *Ramón Valdivieso Delauney* - 11 de diciembre
Académico Honorario

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

- *Inés Puyó* - 21 de marzo
Académico de Número